TIEMPO PARA SANTIAGO: Nubosidades parciales.

TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 6,8 grados C, a las 7.20 horas. Máxima, 16,5 grados C, a las 15.40 horas.

PRONOSTICO: Norte, cielos claros. Zona Central, nubosidades parciales, y región sur, nubosidad en disminución.



# LA NACION

Año XLIX . Santiago de Chile — JUEVES 1.o DE JULIO DE 1965 — Precio: Eº 0,20 — Edic. Aérea: Eº 0,25 — N.o 17.375

Edición de 36 páginas — En dos secciones



# Vibrante Acogida Brindaron Ayer Argentina, Uruguay y Brasil al Presidente EDUARDO FREI

**En Ezeiza lo saludaron con letreros que lo proclamaban como "Líder de la Revolución Latinoamericana". Calor popular en la recepción de Montevideo. En Brasil, el Mandatario chileno abogó por un mejor destino para el continente latinoamericano. Esta madrugada llegó a Dakar y hoy es esperado en Milán (Italia) por el Canciller Amintore Fanfani.** (AMPLIAS INFORMACIONES EN PAGINAS 2, 3, 5, 23 y 24)



Chile y Argentina reafirmaron ayer sus tradicionales lazos de amistad y sus deseos de progreso común en el concierto democrático de América Latina. La larga entrevista de los Presidentes Eduardo Frei y Arturo Illia fue el testimonio de esta comunidad de pueblos unidos en el cono sur del Hemisferio. EN EL GRABADO, los dos Mandatarios se dirigen a las ubicaciones del aeropuerto de Ezeiza, para luego conferenciar en el Hotel Internacional. Atrás, los edecanes militares de ambos Mandatarios.



EL ABRAZO DE EZEIZA. — Los Presidentes Eduardo Frei, de Chile, y Arturo Illia, de Argentina, se abrazan en el aeropuerto de Buenos Aires, como viejos amigos. Faltaban pocos minutos para el mediodía de ayer y el jet de Alitalia aterrizó en Ezeiza, en medio de los aplausos y vítores de la multitud. Poco después, los dos Mandatarios se dirigieron a conferenciar sobre los problemas del Continente en el Hotel Internacional. En el grabado, junto a los dos Jefes de Estado, funcionarios del Protocolo argentino.




¡Adiós, Presidente...! Así le dijo el pueblo de Santiago al Primer Mandatario. Miles de personas llegaron hasta Los Cerrillos para tributar una cariñosa despedida al viajero. Este grabado corresponde a la terraza principal del aeropuerto en los momentos en que el jet se aleja por los aires rumbo a la capital argentina y en su ruta a Europa. Brazos en alto, pañuelos al viento y muchos deseos de buen viaje, expresaron las mujeres, niños, ancianos y trabajadores.

# AUTORIDADES Y DIPLOMATICOS DESEAN BUEN VIAJE A S. E.



El Presidente Frei se despide de las más altas autoridades de la Nación y de numerosos diplomáticos. Esta escena fue captada minutos antes de las 10 de la mañana de ayer. El Jefe del Estado estrecha la mano del Presidente de la Cámara de Diputados, Eugenio Ballesteros; atrás de S. E. observa el Director Subrogante del Protocolo, Carlos Mardones Restat. En el grabado, de derecha a izquierda, aparecen los Ministros, de Obras Públicas, Modesto Collados; de Educación, Juan Gómez Millas; de Hacienda, Sergio Molina; de Economía, Domingo Santa María; de Justicia y subrogante de Relaciones, Pedro Jesús Rodríguez; de Defensa y subrogante en Interior, Juan de Dios Carmona; los Embajadores, de Venezuela, José María Machín; de Alemania, Godfred von Nostitz; de Argentina, Alfredo Orgaz; de Perú, Armando Revoredo; de Gran Bretaña, David Scott Fox; de Brasil, Fernando Ramos de Alencar; el Nuncio Apostólico, Monseñor Egano Righi Lambertini; el Cardenal Arzobispo, Raúl Silva Henríquez; el Presidente de la Cámara, Eugenio Ballesteros; el Presidente de la Corte Suprema, Pedro Silva Fernández; el Presidente del Senado, Tomás Reyes. Atrás, el Director General de Investigaciones, Emilio Oelkers.

# Cariñosa Despedida se Tributó al Presidente Frei en Los Cerrillos

**Una cerrada ovación del público que concurrió al aeropuerto, despidió al Mandatario que, acompañado de su esposa y comitiva emprendió ayer su histórica jira por diez naciones latinoamericanas y europeas.— A la ceremonia en Los Cerrillos asistieron Ministros de Estado, diplomáticos y representantes de los tres Poderes.— El Presidente Frei partió a las 10 horas en el avión de itinerario ALITALIA. Lo acompañaban la Primera Dama, señora María Ruiz-Tagle de Frei; el Canciller Valdés y esposa, su Edecán Militar, la esposa del Director del Protocolo, señora Cisternas y el ingeniero Raúl Sáez. El último en despedirlo fue el Vicepresidente de la República, Bernardo Leighton**

Momentos de cálida emoción que contrastaban con la solemnidad de las circunstancias, se vivió ayer en la mañana, en el aeropuerto de Los Cerrillos, en los momentos en que el Presidente Eduardo Frei, acompañado de su esposa, señora María Ruiz-Tagle de Frei, y de su reducida comitiva, abandonó el país, para emprender una de las más trascendentales jiras realizadas por un Mandatario Latinoamericano al continente europeo.

Una cerrada ovación y el agitar de pañuelos blancos del público que colmaba las terrazas del aeropuerto nacional, recibió al Jefe del Estado, tanto al llegar por el lado norte a la losa del aeropuerto, como cuando, una hora más tarde, a las 10 horas, subió al avión de itinerario ALITALIA, que lo condujo directamente hacia Buenos Aires.

Desde muy temprano, se iniciaron en el puerto aéreo los preparativos para la ceremonia de despedida. Funcionarios del Protocolo, desde las 9 horas, procedieron a indicar a las autoridades de gobierno y funcionarios presentes, la colocación que les correspondía para recibir al Jefe de Estado.

Los primeros en llegar fueron los miembros del Cuerpo Diplomático. Luego lo hicieron los Ministros de Estado y Jefes de las Fuerzas Armadas y Carabineros. Posteriormente, lo hicieron el Nuncio Apostólico y el Cardenal Arzobispo, Raúl Silva Henríquez.

Mientras tanto, en la puerta del edificio, oficiales de la FACH, que tenían a su cargo el resguardo del orden, hicieron pasar al público a ambas terrazas. Según lo dispuesto anteriormente por el Protocolo.

Abajo, en la losa, en un lugar especial, se instalaron periodistas, reporteros gráficos y camareógrafos de la televisión, quienes en todo momento contaron con las facilidades necesarias para su labor informativa.

A las 9 horas, formaron en la losa los efectivos y la banda de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos". Mientras al edificio, llegaba minutos más tarde, la señora Victoria Montalva viuda de Frei, madre del Jefe del Estado, quien vestía un riguroso traje negro. La acompañaba Arturo Frei, uno de sus hijos.

Luego, en un automóvil azul, lo hizo la señora María Ruiz-Tagle de Frei, acompañada de sus hijos, quien pasó de inmediato al Salón Presidencial, donde se reunieron los familiares más íntimos del Primer Mandatario. La Primera Dama de la Nación vestía un sobrio traje tweed color gris perla y sombrero tapé verde oscuro.

A un costado del camino que comunica la salida principal del hall de Los Cerrillos con la losa, se colocaron en fila las personalidades oficiales que concurrieron a despedir al gobernante chileno. En primer término se ubicó el Vicepresidente de la República, Bernardo Leighton, quien desde el lunes pasado tomó oficialmente la Primera Magistratura de la nación. Fue este personero quien primero estrechó la mano del Mandatario a su llegada al aeropuerto, y el último que lo despidió al subir a la máquina de vuelo.



La Primera Dama de la República, señora María Ruiz Tagle de Frei, se dirige al jet presidencial de Alitalia. Al lado izquierdo, la esposa del Canciller Valdés, señora Silvia Soublette, quien viajó integrando la reducida comitiva oficial. Al fondo se observa a Raúl Sáez, Vicepresidente de la CORFO, quien acompañará al Presidente en su recorrido por el Viejo Mundo, pero que, para cumplir su misión de tipo comercial y estar libre de co[illegible] protocolares, no integra oficialmente la comitiva del

A continuación seguían en el mismo orden: el pressidente del Senado, Tomás Reyes Vicuña; el presidente de la Corte Suprema, Pedro Silva Fernández; el presidente de la Cámara, Eugenio Ballesteros; el Cardenal Arzobispo, Monseñor Raúl Silva Henríquez; el Nuncio Apostólico, Monseñor Egano Righi Lambertini; los Embajadores de Brasil, Fernando Ramos de Alencar; de Gran Bretaña, Robert Scott Fox; del Perú, Armando Revoredo Iglesia; de Argentina, Alfredo Orgaz; de Alemania, Gottfried von Nostitz, y de Venezuela, José María Machín.

Luego, los miembros del Gabinete: el Ministro de Defensa y subrogante en Interior, Juan de Dios Carmona; el de Justicia y subrogante en Relaciones, Pedro J. Rodríguez; de Economía, Domingo Santa María; de Hacienda, Sergio Molina; de Educación, Juan Gómez Millas; de Obras Públicas, Modesto Collados; de Agricultura Hugo Trivelli; del Trabajo, William Thayer; de Salud, Ramón Valdivieso; de Minería, Eduardo Simián; Secretario General de Gobierno, Raúl Troncoso; el Contralor General de la República, Enrique Silva Cimma; el Comandante en Jefe del Ejército, general Bernardino Parada; Comandante en Jefe de Aviación, general del aire, Máximo Errázuriz; Comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante Jacobo Neuman; el General Director de Carabineros, General Vicente Huerta Celis; el Intendente de la provincia, Sergio Saavedra; el Alcalde de Santiago, Manuel Fernández; el Comandante de la Guarnición de Santiago, General Otto Barth y los Encargados de Negocios de Italia, Francia y Uruguay.

trullas y una escolta de oficiales de Carabineros, el Presidente Frei, acompañado de su Edecán Militar llegó al aeropuerto a las 9.30 horas, en un automóvil cerrado color negro. Luego de ser saludado por el General de Aviación, Julio de la Fuente, Comandante de la Guarnición Aérea de Santiago, el Mandatario y su Edecán pasaron revista a las tropas formadas, mientras la banda de la Unidad entonaba el Himno Nacional.

El frío de la mañana y la baja temperatura no impidió al Jefe del Estado llegar sin abrigo, y vestía solamente con un terno gris marengo y corbata de igual color. En la mano llevaba un sombrero gris.

Más tarde procedió a saludar a cada una de las autoridades formadas, hacia las cuales tuvo cordiales palabras de despedida, para dirigirse luego al Salón Presidencial, donde se reunió con su esposa y familiares.

Alrededor de las 9.30 horas, mientras el Mandatario sostenía su última conversación con el Vicepresidente Leighton, su esposa y el resto de la comitiva, integrada por el Canciller, Gabriel Valdés, su esposa, señora Silvia Soublette de Valdés; la esposa del Director del Protocolo, señora Elsie Bunge de Cisternas, subieron a la máquina de vuelo. Las tres damas recibieron de manos de las hostess de tierra de la línea ALITALIA delicadas cajas con orquídeas. Las acompañaron en ese instante la esposa del Vicepresidente, señora Ana Fresno de Leighton, y la esposa del Edecán Militar, señora Guerrero.

También tomó ubicación en el avión el Vicepresidente de la CORFO, Raúl Sáez, quien acompañará al Mandatario para asesorarlo en las conversaciones de índole económica que sostendrá en su jira con estadistas europeos.

## EL MANDATARIO SE DESPIDE

Abrazos, apretones de manos, sonrisas, consejos y cordiales palabras ilustraron la escena en que el Jefe de Estado se despidió de su madre, sus familiares y amigos en el Salón Presidencial. Luego de una última despedida a sus Ministros, autoridades, miembros de los tres poderes del Estado y diplomáticos presentes, procedió a pasar una última revista a las tropas antes de subir al avión presidencial. Esta vez lo hizo acompañado de los Edecanes Militar y Aéreo, mientras a pocos pasos, lo seguía Carlos Mardones Restat, Director Subrogante del Protocolo. Este personero acompañará a los viajantes hasta Río de Janeiro y regresará el domingo a Santiago, pues en el resto de la jira continuará con la comitiva el Director titular de ese Departamento, Eduardo Cisternas.

El Mandatario subió al poderoso cuadrimotor DC-8, faltando pocos minutos para las 10 horas. Al pie de la escalinata lo despidieron el Vicepresidente Leighton y el General De la Fuente.

La nave de vuelo, que lucía dos banderas chilenas y un es[illegible] conducido por el Comandante Feliel Fevili. Llevaba también dos hostess, once tripulantes y 142 pasajeros a bordo.

Luego de un último saludo al público desde la portezuela del avión, Frei ingresó a su interior. Momentos después el Jet tomó ubicación para el despegue, elevándose exactamente a las 10 horas para seguir rumbo a Buenos Aires.

Mientras la máquina era escoltada por siete aviones de reacción de la Fuerza Aérea, el Vicepresidente de la República, Bernardo Leighton, acompañado del Subdirector del Protocolo, Enrique Carvallo y del Edecán Aéreo, luego de pasar revista a la tropa formada, se dirigió en el automóvil presidencial al Palacio de la Moneda.



El Vicepresidente de la República, Bernardo Leighton, en los momentos que se despide del Presidente Eduardo Frei, en el aeropuerto. El Jefe del Estado reiteró a su viejo amigo Leighton su gran confianza y tranquilidad que sentía al airse en jira, dejando su alto puesto en manos del Ministro del Interior.

### AFIRMA "IL CORRIERE DELLA SERA":

# "FREI ARRANCO AL SUBPROLETARIADO DE SUDAMERICA DE LAS MANOS DEL CASTRISMO"

ROMA, (ANSA).— "Las Compañías mineras norteamericanas han comprendido que Frei es el mejor de sus enemigos", se afirma hoy en un artículo publicado por el matutino de Milán "Corriere della Sera", en la víspera de la llegada a Italia del Presidente de Chile.

Indro Montanelli, autor del artículo, después de relatar la historia de las compañías extranjeras que explotan las minas de cobre chileno, informa sobre el reciente convenio establecido por el Presidente Eduardo Frei con esas empresas. Montanelli dice: "Puestas en la elección, es decir, contentarse con el cuarenta y nueve por ciento, o perderlo todo, las compañías prefirieron el cuarenta y nueve por ciento, y comprendieron que Frei es el mejor de sus enemigos".

Después afirma el articulista: "Esta solución representa un indicio del nuevo sistema de relaciones entre Norte y Sudamérica, que Frei quiere instaurar. Es en esto que el Mandatario se transforma en protagonista de una política que ya no es nacional, sino continental. Castro no debe medirse más con el acostumbrado "caudillo" llevado al poder por las bayonetas de los soldados. Ahora Frei presenta un ejemplo".

El articulista, después de realizar un somero cuadro histórico de Chile y de trazar las luchas políticas de los últimos veinticinco años con la aparición, lucha y triunfo de la Democracia Cristiana, afirma que en los últimos comicios "Frei arrancó de las manos del castrismo al subproletariado, hecho que acontece por primera vez en Sudamérica".

# Con carteles que decían "Frei Líder de la Revolución en América" recibió Argentina al Presidente de Chile

**El Presidente Arturo Illia conferenció durante 50 minutos con el Mandatario chileno, tratando temas relacionados con la próxima Conferencia de Cancilleres de la OEA, agregándose que hubo pleno acuerdo en las posiciones de ambos países. También se reunieron los Cancilleres Valdés, de Chile, y Zavala Ortiz, de Argentina.— Entusiasta recepción popular en la breve permanencia en el aeropuerto internacional de Ezeiza**

BUENOS AIRES, 30.— (ANSA). — El avión en que viaja el Presidente chileno Eduardo Frei, aterrizó en el aeropuerto internacional de Ezeiza, a las 11.31, hora local. En la estación aérea lo esperaban el Presidente argentino, Arturo Illia, y el Canciller Zavala Ortiz, ambos acompañados por sus respectivas esposas. También se encontraban presentes en el hall del hotel internacional de Ezeiza, donde se encuentran en estos momentos ambos Mandatarios, numerosas personalidades del ambiente diplomático local, así como un nutrido grupo de periodistas y cameramen de la prensa y la televisión argentina y extranjera.

El aparato de la Compañía "Alitalia", en que realiza su viaje el Presidente chileno tiene pintadas bajo sus alas la bandera chilena, y después de haberse detenido frente al hall número 12 del aeropuerto, fue conducido a un costado de la pista donde esperará hasta el término de la entrevista Frei-Illia, para proseguir luego viaje hacia Montevideo.

**CORDIAL RECIBIMIENTO EN EZEIZA**

BUENOS AIRES, 30 (ANSA) .— Poco después de aterrizar el avión que lo trajo desde Chile, el Presidente Eduardo Frei, inició el descenso por la escalerilla seguido por su esposa, a la vez que retumbaban en el aeropuerto las 21 salvas de cañón con las que se le dio la bienvenida correspondiente a su alta investidura.

Numerosos funcionarios argentinos, miembros del Cuerpo Diplomático, ciudadanos chilenos radicados en Argentina y público en general, rubricaron con aplausos el momento en que el señor Frei pisó suelo argentino. Unos metros más adelante, el Presidente Illía; el Vicepresidente Dr. Carlos Perette; el Presidente de la Cámara de Diputados, Mor Roig; el Embajador chileno en Argentina Hernán Videla Lira, los Embajadores de los países que visitará Frei durante su jira y el Decano del Cuerpo Diplomático argentino, Nuncio Apostólico, Monseñor Humberto Mozzoni, presenciaron la llegada del visitante.

Numerosos periodistas, camarógrafos —cuya bulliciosa presencia es índice del interés que la jira del Presidente chileno ha despertado— registraron poco después, el abrazo en el que se estrecharon ambos Presidentes. Segundos después se dirigieron a una plataforma, donde oyeron la ejecución de los himnos nacionales de los dos países. Posteriormente, una banda musical del ejército y una compañía del Destacamento de Aeronáutica, formadas marcialmente, fueron revistadas por Frei. Después saludó a los miembros de la Misión Diplomática chilena destacada en Argentina.

Cabe señalar la presencia de una delegación de escolares que al producirse la llegada del Presidente, agitaron banderas chilenas y argentinas, poniendo una nota de color a la ceremonia oficial de recepción. También estaban presentes los más altos dirigentes del Partido Demócrata Cristiano argentino, encabezados por Horacio Sueldo.

Numerosos adherentes a ese Partido, vivaron al señor Frei repetidas veces a la vez que agitaban carteles con leyendas alusivas. Uno de los cartelones rezaba "Frei, líder de la Revolución en América".

Luego a las 11.53 (hora local, 15.53 GMT), ambos Mandatarios iniciaron la breve conversación con la que finalizará la fugaz visita del Presidente chileno a Argentina.

**FREI VISITARA ARGENTINA**

BUENOS AIRES, 30 (ANSA).— Esta agencia confirma extraoficialmente que en el transcurso de la conversación que mantuvieron los Presidentes de Chile y Argentina, doctores Frei e Illia, este último invitó a su distinguido huésped a visitar oficialmente Argentina, lo que el Presidente trasandino prometió realizar en agosto o septiembre próximos.

**ENTREVISTA DE CANCILLERES**

BUENOS AIRES, 30 (ANSA).— Simultáneamente con la entrevista que mantenían los Presidentes Frei e Illía, en otra sala del Hotel Internacional de Ezeiza se reunieron el Canciller de Chile, señor Gabriel Valdés, el de Argentina, doctor Zavala Ortiz, y el Vicepresidente de la República, doctor Perette. Al término de la reunión se informó a los periodistas sobre lo tratado. El señor Valdés declaró que se había conversado sobre distintos aspectos de la Conferencia Interamericana que se realizará el próximo mes de agosto en Río de Janeiro, aunándose criterios a fin de encontrar una fórmula que permita obtener el progresivo afianzamiento del sistema interamericano, agregando que había existido en todo momento amplio acuerdo al respecto.

Preguntado el Canciller chileno sobre la visita que realiza el Presidente Frei a Europa, Gabriel Valdés manifestó que era ésta la primera vez que un Presidente chileno visitará el Viejo Continente, agregando que en el transcurso de la jira se informaría a los gobiernos europeos de las realizaciones que en estos momentos está llevando a cabo el Gobierno chileno.

Con respecto a los sucesos que se están desarrollando en la República Dominicana, el señor Valdés manifestó a los representantes de la prensa que no se había conversado nada concreto al respecto, añadiendo que la conversación mantenida versó con exclusividad sobre los medios que permitan asegurar el funcionamiento del sistema americano.

**DECLARACIONES DE PERETTE**

BUENOS AIRES, 30 (ANSA) — Entrevistado por los periodistas, el Vicepresidente de la Nación doctor Perette, manifestó que la reunión que acababa de mantener con el Canciller de Chile, Gabriel Valdés, y de la que participó el Canciller argentino doctor Zavala Ortiz, había sido muy importante, ya que en ella se habían fijado posiciones coincidentes sobre los temas que se considerarán en la próxima Conferencia Interamericana de Río de Janeiro.

**DECLARACION DE ZAVALA ORTIZ**

BUENOS AIRES, 30 (ANSA) — Por su parte el Canciller argentino doctor Zavala Ortiz haciendo referencia a la Conferencia que mantuvo con su colega chileno Gabriel Valdés señaló que había existido acuerdo con su colega chileno de mantener estrecho contacto entre ambas cancillerías hasta la realización de la Conferencia Interamericana que se llevará a efecto en Río de Janeiro el próximo mes de agosto. Agregó que en la entrevista entre Frei e Illía había existido total acuerdo sobre los problemas comunes.

Ante una pregunta que se le formuló, desmintió que en la entrevista se hubieran considerado problemas limítrofes entre Chile y Argentina.

**BUENOS AIRES, 30 (UPI).— Los Presidentes de la Argentina y Chile, Arturo Illía y Eduardo Frei, conferenciaron hoy durante 50 minutos sobre problemas de interés continental durante la breve escala efectuada en Ezeiza por el Mandatario chileno en su viaje a Europa.**

Frei llegó a las 11.35 A. M. y partió a las 1.01 P. M. La reunión se efectuó en el Hotel Internacional de Ezeiza, a 500 metros de la pista donde se hallaba el avión de Alitalia "Marco Polo", en que viaja el Presidente chileno.

No se proporcionó información oficial sobre los términos de la conversación y únicamente el Canciller argentino, Miguel Angel Zavala Ortiz, se limitó a decir que había versado sobre el temario de la próxima Conferencia Continental de Río de Janeiro.

Zavala Ortiz declaró poco después que se hallaba "muy satisfecho de la conversación mantenida con su colega chileno, Gabriel Valdés, Agregó que habían hablado de la forma de asegurar "la hermandad americana" y de los temas que se trataran en la próxima Conferencia de Cancilleres de Río de Janeiro, pero no dio detalles.

Por su parte, Illía rehusó formular declaraciones y ante la insistencia de un periodista radial apartó con un brazo el micrófono de un grabador que se le ofrecía.

La entrevista entre ambos Mandatarios comenzó a las 11.55 en una habitación del primer piso del hotel y finalizó 50 minutos más tarde. Los periodistas no tuvieron acceso al hotel.

Cuando atravesaba el hall, el viajero fue saludado por el presidente de la Democracia Cristiana argentina, Horacio Sueldo Luvue.

Poco más tarde ambos Mandatarios pasaron nuevamente revista a las tropas formadas en el aeropuerto, en las adyacencias de la pista, donde descansaba el avión de Alitalia que conduce a Frei en su viaje a Europa.

El Presidente argentino, por su parte, regresó a la Casa de Gobierno, donde formuló una declaración sin especificar, empero, los temas tratados.

Illía dijo que "aunque breve, la entrevista fue en todo sentido altamente satisfactoria. Nos ha permitido cambiar impresiones sobre las relaciones entre nuestros países y los demás pueblos americanos. Debo manifestar la total coincidencia de nuestros objetivos y quiero destacar la limpieza intelectual y espiritual del señor Presidente chileno, que nos ha permitido mantener una franca y fructífera conversación."



BUENOS AIRES.— En medio de las ovaciones de la multitud que invadió todos los rincones del aeropuerto de Ezeiza, los Presidentes de Chile y de Argentina, Eduardo Frei y Arturo Illía, revistan la formación militar que le rinde honores al Mandatario visitante. Sobre el público apostado en el edificio flamean banderas chilenas y argentinas. Acompaña a los Jefes de Estado, el Ministro de Defensa Nacional argentino, general Leopoldo Suárez.

**FOTOS Y DESPACHOS DE JENARO MEDINA**

(Gentileza de LAN-Chile)



Los dos Mandatarios escuchan en el aeropuerto de Ezeiza, el Himno Nacional argentino. En el grabado, aparecen en segundo plano, la señora Silvia Martorell de Illia, esposa del Presidente argentino, y la señora Silvia de Valdés Subercaseaux, esposa del Canciller chileno. Momentos después, el Jefe del Estado chileno, junto a su colega trasandino, revistó las tropas. Posteriormente, los dos Presidentes se trasladaron hasta el Hotel Internacional de Ezeiza, donde celebraron, a solas, una conversación de aproximadamente una hora. Separadamente se entrevistaron los Cancilleres Gabriel Valdés y Miguel Angel Zavala Ortiz. En los alrededores del aeropuerto, miles de personas ovacionaron al Presidente chileno y varios grupos mostraron lienzos y motes proclamándolo "líder de la revolución de América Latina".



BUENOS AIRES.— De especial importancia fue la entrevista sostenida por los Mandatarios de Argentina y Chile, Arturo Illia y Eduardo Frei, durante el paso del Presidente chileno por esta capital, en su viaje a Europa, donde visitará Italia, Francia, Gran Bretaña y la República Federal de Alemania. La actual situación política en el hemisferio, la integración de la comunidad latinoamericana y el desarrollo económico y social de sus pueblos, fue el tema central de esta entrevista.



BUENOS AIRES.— Las esposas de los Presidentes de Chile y Argentina, señoras María Ruiz-Ta[illegible] Frei y Silvia Martorell de Illia conversan en el Hotel Internacional de Ezeiza, mientras sus maridos sostienen una prolongada entrevista para discutir sobre las materias que interesan a los pueblos del hemisferio.

**LA NACION** Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

# Chile y Zambia Unidos por el Cobre

Algunos problemas comunes establecen auténtica solidaridad entre países separados por largas distancias geográficas.

Tal es el caso de Chile y la nueva república africana de Zambia, ex Rhodesia del Norte.

Entre ambas naciones aportan al mercado mundial cerca de un 80% de las existencias de cobre primario que se transan en el mundo libre.

En cifras valederas para 1964, un total de 1.260.000 toneladas largas del metal.

Eso significa muchas cosas.

Significa, en primer lugar, que los problemas de producción, ventas y precios del metal les son comunes.

Significa, en segundo lugar, que unidos ambos países tras las metas de una política común, pueden también intervenir en los mercados mundiales, haciendo pesar en él sus propias opiniones, en lo que respecta al precio del metal.

Significa, en tercer lugar, que jamás el mundo podrá prescindir de nuestros dos países, como proveedores principales de este tipo de materia prima, tan esencial para la industrialización de los países y para el progreso material de los pueblos.

De ahí la importancia de contactos directos entre las autoridades chilenas y de Zambia, como la reciente visita del vicepresidente del Departamento del Cobre a esa república africana, o como el que señala el intercambio de notas entre los Mandatarios.

Es propósito definitivo del Presidente chileno "crear estrecha solidaridad entre ambos países para la solución de sus problemas comunes", mientras que para el Presidente de Zambia la iniciativa del Sr. Frei coloca "un sello de hermandad entre ambas naciones". Chile y Zambia, dice el Mandatario africano, están alejados geográficamente, pero no en el espíritu, y es anhelo suyo que esa unión, ahora tan sólidamente establecida, a raíz de la visita del Sr. Lagarrigue a ese país, se haga permanente.

De hecho así será.

En una fecha próxima ambos Gobiernos acreditarán sus respectivos representantes diplomáticos con el rango de Embajadores, lo que obviamente ha de traducirse no sólo en permanente intercambio de opiniones y consultas, respecto al común problema del cobre, sino, asimismo, en colaboración íntima para resolver los restantes problemas comunes, también a naciones subdesarrolladas como las nuestras.

Cuando el Presidente Frei asumió el mando, hizo llegar su saludo cordial y el de su pueblo a las jóvenes repúblicas de Africa.

Hoy va más que un saludo. Va el contacto personal y permanente que deriva de este intercambio de notas que destacamos, y sobre todo la posibilidad de instaurar políticas comunes frente a problemas también comunes.

# Concepto de la Medida

Hace algunos días leía en un semanario una interesante entrevista al Canciller finlandés Ante Karjalainen. La imagen que nos presentó el cronista de este político se ajusta a la idea que tenemos de los fineses: realistas, serios, parcos de palabras.

Cuando el Canciller habló sobre política económica, dijo importantes cosas en estilo sencillo y sin ambigüedades. Se refirió a la controversia que se agita también en Finlandia: si son los salarios o los precios los que impulsan la inflación. Una vieja cuestión latinoamericana. Ah, entonces los prácticos fineses han caído en la incurable frivolidad de discutir abstracciones. Pensábamos que se trataba de una corriente que soplaba lejos del mar Báltico. Pero Karjalainen seriamente explicó al cronista: "Si nos enfrascamos en esta discusión, no terminaremos jamás..." "...si se suben los sueldos en un 3 ó 4%, no pasa nada, el problema comienza sobre el 10%". Toda una lección de economía. Para qué decirlo, el estadista pensaba en la repercusión en los precios. Lo esencial es el sentido de la medida.

A este respecto, cabría agregar que mi opinión se ha fortalecido en tan importante compañía. Porque si la política o la economía son ciencias, como sostienen algunos, es inobjetable que lo son experimentales, porque lo que importa son las consecuencias, y Karjalainen lo sostuvo parcamente, sin palabras de más —un 4% no es problema; pero ya sobre el 10% el asunto se torna grave...

Se refuerza en mí el concepto que los problemas económicos tienen mucho del saber cocinar. El buen economista debe dominar los secretos de la cocina. ¿En qué otro "arte" son tan necesarias las proporciones? Lo fundamental es la dosis justa. Un buen plato requiere sal; pero cuidado con echarle demasiada, resulta incomible, indigesto. Nada se obtiene con seguir el recetario de algún famoso "maestro" extranjero. En el complejo manejo económico resulta lo mismo. Hay un poco de adivinación. La habilidad y la prudencia es lo importante.

Por ejemplo: en un país con hábitos arraigados de ahorro, no es peligroso ampliar ciertos márgenes que estimulen los consumos. Al contrario. Pero en otros pueblos donde el derroche representa un modo de vivir, un sentir colectivo, la cosa es diversa. La dirección económica, debe necesariamente mantener firmes los frenos.

L. C. P.

# Chile y Africa

La corta entrevista del Presidente Frei con el Presidente Senghor, de Senegal, tiene algo más que un simple alcance protocolario: constituye una demostración más del firme propósito que anima al actual Gobierno de Chile de ir al establecimiento de relaciones —lo más estrechas posibles— con todos los países del mundo, especialmente con las nuevas naciones africanas.

Por su proximidad a Sudamérica, mayor de la que tienen Asia y la misma Europa, por su situación de naciones de monocultivo y productoras de materias primas, los países africanos están, de hecho, íntimamente vinculados con los de nuestro contiente, y ello justifica con creces cualquier política de acercamiento oficial que se emprenda entre las naciones africanas y las de América Latina.

Así lo ha comprendido nuestro Gobierno que, en cortos meses, ha dado pasos trascendentales en el establecimiento de vínculos más estrechos entre Chile y Africa. Se ha procedido a establecer relaciones diplomáticas formales con Etiopía, país que por ser el más antiguo Estado de Africa y sede de la Organización de Unidad Africana, constituye un importante factor en la política internacional de ese continente. El envío de una misión especial a Zambia para tratar de los intereses comunes de ambos países en el comercio del cobre y la invitación al Jefe de Estado de ese país, para que visite Chile, constituyen otro hito fundamental en la política de relacionar a Chile con Africa.

Alfonso Stephens Freire

# Cartas al Director

### LOCOMOCION PORTEÑA

Señor Director:

Estimo que en la fijación de tarifas para la locomoción de Viña del Mar y Valparaíso se ha incurrido en un error. En Santiago se justifica el aumento a 120 pesos, porque se puede andar casi 30 kilómetros, pero no así en el Puerto y sus alrededores, ya que allí las distancias máximas no exceden de más de 10 kilómetros y por las que se cobra hasta un máximo de 300 pesos en los vehículos que cubren determinados trayectos, incluso dentro de la comuna de Viña del Mar.

Este mismo problema se plantea en las líneas que hacen viajes tales como Quilpué-Viña del Mar-Valparaíso, en donde se cobra una tarifa única.

Agradeciendo de antemano, queda de usted S. S. S. **Un Lector.**

### SERVICIO DE AGUA POTABLE

N. de la D.—Con relación a una nota aparecida en estas columnas el día 30 de junio pasado, enviada por el lector F.B.J., en la que se refiere a algunas irregularidades en el cobro del agua potable en el pasaje "María Teresa", ubicado a la altura del 1546 de calle San Diego, hemos recibido la siguiente aclaración de la Oficina de Relaciones Públicas de la Empresa de Agua Potable de Santiago:

[illegible] aparece una inserción en la edición de hoy del diario de su digna dirección, sobre cobros indebidos que estaría efectuando nuestra Empresa, y el autor del reclamo —quiero suponer que por desconocimiento de la realidad— se permite hablar de "abuso incalificable".

"Tan pronto se tomó conocimiento de la publicación hecha por LA NACION, se dispuso una inspección en el pasaje "María Teresa", y se ha establecido que el suministro es atendido por cinco servicios, uno de los cuales es antirreglamentario por su diámetro pequeño. No ha sido suprimido, como correspondería hacerlo, para no perjudicar a los vecinos que allí viven. El arranque y las cañerías interiores que surten a las viviendas tienen una existencia de más o menos cincuenta años, de modo que no se puede exigir el mismo servicio de una red nueva o con 30 años menos de uso. Responsable de esta situación es la propietaria del pasaje que, según nos han informado los vecinos, es la señora Elena Doll de Díaz.

"En cuanto al pago que hacen cada sesenta días, corresponde estrictamente al consumo registrado por los cinco medidores. Mientras cada casita no tenga su medidor independiente, será imposible que la cantidad que cancelen disminuya al mínimo.

"En resumen: la propietaria del pasaje debe apersonarse a la Empresa y solicitar la instalación de nuevos servicios domiciliarios —ojalá independientes— para que económicamente se beneficien los arrendatarios".

Saluda atentamente a Ud.: **Alejandro Oteiza del Canto,** jefe de Relaciones Públicas, Empresa de Agua Potable.

### CAJA DE EMPLEADOS PARTICULARES

Señor Director:

Me permito destacar, por intermedio de su importante diario, la dinámica labor que está cumpliendo en la Vicepresidencia de la Caja de Empleados Particulares, el señor Roberto León Alquinta, y cómo se nota este cambio.

Días atrás tuve oportunidad de concurrir a la agencia que tiene la Caja en San Felipe, y fui atendida con una amabilidad, que sólo se estila en el Servicio Diplomático, por su caballeroso jefe, cuyo apellido no recuerdo, y aquí viene lo increíble, a las 8 de la noche. Recalco, fui atendida a las 8 de la noche.

Como me extrañara que hasta esa hora, la oficina permaneciera con sus puertas abiertas, le pregunté al jefe cómo se explicaba esta maravilla, y tuve la siguiente respuesta: "Señora, estamos para servir."

Un ejemplo digno de imitarse. Carolina M. vda. de González, Llay-Llay.

# Agua para el Desierto

Parece acercarse, con mayor celeridad que la esperada, la hora en que se inicien los trabajos para desalinizar el agua de mar, en escala útil.

Para nuestro país ello significa aprovechar las tierras desiertas de la región norte, riquísimas en cuanto a fertilidad, por sus abonos naturales y porque yacen descansando, a la espera de rendir provecho.

Bajo los auspicios de la OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica) celebró en Viena varias reuniones un grupo de expertos que después de examinar el problema llegó a la halagadora conclusión de que es factible, mediante reactores atómicos, desalinizar agua oceánica, para aprovecharla en riego de regiones desérticas.

Destacan en primer plano la urgencia de aprovechar este sistema, regiones como las de Israel, Ciudad de México, norte de Chile, California, Grecia y Brasil.

Actualmente la Comisión de expertos está dedicada al estudio de selección de los reactores, para establecer un tipo adecuado a cada región y, en lo posible, uno de tipo general, con el objeto de bajar los costos, en una producción de mayor número de unidades.

Los desiertos del norte de Chile ofrecen perspectivas y posibilidades ilimitadas. Baste citar el caso de la región denominada "Cuatro Vientos", en el desierto, frente a Antofagasta. El ferrocarril atraviesa esa planicie, en cuyo centro existe una estación ferroviaria con una bomba a carbón que extrae agua de 60 metros de profundidad. La cosecha de maíz es gigantesca, aunque escasa, porque los jefes de Estación no pueden dedicarse a ello. Empero, al ver la exuberancia de esos frutos hortícolas y de chacarería, se piensa lo que podría llegar a ser ese retazo desierto, si se dispusiese de agua.

Los futuros reactores atómicos para desalinizar el agua del mar, que algún día se instalarán en Antofagasta, traerán la solución para convertir el norte chileno en una región agrícola, con la ventaja de dar cuatro cosechas al año.

Oscar Lanas

# Comunas Dinámicas

El Alcalde de Santiago, Sr. Fernández, ha expresado que desea devolver a los municipios su carácter de célula básica de la estructura política de la sociedad. "En una auténtica democracia —ha dicho—, la ciudadanía en general y los vecinos de cada comuna en particular, deben intervenir en la solución de los asuntos de la comunidad. El vecino debe incorporarse al poder municipal participando en la formulación de los planes de desarrollo de su comuna y trabajando por la realización de éstos".

La respuesta de los pobladores a esta nueva política edilicia ha sido extraordinariamente entusiasta. Ya se habían estado organizando en Juntas de Vecinos para hacer llegar en forma más directa sus numerosos problemas hasta las autoridades municipales. Hoy, al conocer la oportunidad que se les brinda de poder hacer oír su voz en los planes de desarrollo de sus comunas y estimulados por el hecho de saberse al fin considerados como verdaderos ciudadanos, se han apresurado a ofrecer una participación más activa en los trabajos por el progreso de sus poblaciones. Las 86 Juntas de Vecinos existentes en la comuna han constituído lo que han llamado Corporación Vecinal de Santiago, con el fin de que su labor dentro del Plan de Desarrollo Comunal propuesto por el Alcalde, se realice en forma coordinada y sea más eficaz.

Por su parte, el Gobierno está empeñado en que se transformen sustancialmente los estatutos legales y administrativos de los municipios, de manera de restituírles su poder normativo, jurídico y ejecutivo para que, obteniendo una real autonomía administrativa, técnica y especialmente financiera, puedan atender mejor las necesidades de sus comunas.

Trabajando así los pobladores y los municipios en una acción conjunta de progreso, las comunas dejarán de languidecer sofocadas por el peso de sus enormes problemas acumulados y se transformarán en sectores dinámicos y pujantes que determinarán un rápido adelanto urbanístico en todo el país, a la vez que el desarrollo social de toda la comunidad.

Patricia Daroch

# Eficacia ante el Desastre

El puente sobre el Río Malleco fue arrancado por una crecida extraordinaria que, socavando los soportes, luego empujó aquel puente, todo metálico, traído desde el Perú después del 79, y que, no obstante su resistencia, fue totalmente abatido. Las inundaciones que simultáneamente se han producido en Concepción, en toda la región del Bío-Bío, por mejor decir, y con tan desastrosos efectos en Malleco, se extendieron hasta Cautín. Nacionalmente conocida es la abundancia de lluvias en la zona temucana, cuyos ríos caudalosos en los inviernos experimentan crecidas impresionantes que han sido atención preferente de las autoridades regionales.

No obstante las disposiciones en vigencia, familias numerosas, a viva fuerza, durante el año pasado, se ubicaron virtualmente dentro del cauce del Cautín, dando origen a una población que recibió el nombre de "Amanecer".

Aquí fueron levantadas ochenta viviendas tipo callampa, como resultado de una lucha con las fuerzas de carabineros, que trataron de impedirlo obedeciendo instrucciones superiores; pero que hubieron de ceder ante la suicida aspiración de "los sin hogar" por situarse en algún lugar, aunque fuera éste el mismo cauce del Cautín. Esta población quedó ubicada entre el puente temucano sobre el Cautín y el camino a Nueva Imperial.

Al mismo tiempo, otras familias que deambulaban por los suburbios de Temuco tomaron otros terrenos más al norte del cauce, dando origen al poblado "Pichi-Cautín", en un total de 40 viviendas del mismo tipo.

Los resultados dramáticos de la obstinación de estos pobladores no se hicieron esperar. Este invierno las aguas del Cautín rompieron los diques allí levantados por las autoridades, y se llevaron todo. Tanto las viviendas del "Amacener" como de "Pichi-Cautín". Y por obra de una de esas coincidencias afortunadas que ocurren, los damnificados (alrededor de 120 familias) fueron trasladados por fuerzas del Ejército, de Carabineros y Bomberos a la población de la CORVI denominada "Evaristo Marín", que, afortunadamente, aún no había sido entregada a sus nuevos propietarios. Esta ocupación se ha hecho a título momentáneo, mientras la emergencia es superada y los damnificados son habilitados en una situación definitiva.

El invierno ha sido riguroso con las provincias y pueblos señalados, todo lo cual, en su inmenso dramatismo, ha servido, sin embargo, para dejar muy en claro la eficacia de los municipios y de las fuerzas armadas y de bomberos para encarar calamidades públicas, a lo largo y ancho del sur del país.

Angel Lira C.

# Promesa Amazónica

Un retrato fidedigno de Amazonia, el Infierno Verde, está consignado en la obra **Misterios de Nuestro Planeta.** Ese escenario gigantesco encierra promesas de energía y de riqueza casi inimaginables. Allí se sumergirá un puñado de chilenos y de húngaros que integran una expedición conjunta organizada por las Universidades de Chile y de Budapest con los auspicios de la UNESCO.

Objetivo: estudio de la microflora y microfauna, que condiciona el carácter de los suelos tropicales, para la consideración de futuras perspectivas de explotación agrícola. La misión es altamente científica, casi "de laboratorio", y sus propósitos son trascendentales. La cuenca amazónica, con sus 7 millones de kilómetros cuadrados, tiene casi el tamaño de Europa y su poderoso río, con sus mil cien afluentes, es un camino multiplicado y fabuloso que a través de casi seis mil kilómetros de largo conduce a ese mundo vegetal que, en un planeta tan trillado, sigue siendo uno de los lugares impenetrables y misteriosos de la Tierra. Hace muchos años desapareció allí el explorador inglés Fawcett, y desde que el intrépido Orellana recorriera casi íntegramente el río en una de las proezas más increíbles de la Historia, son millares los hombres que han dejado sus huesos.

Los científicos nacionales, que encabeza el profesor Francisco di Castri, han anticipado que uno de los problemas que les interesa elucidar es la causa de que en el Amazonas los suelos, tan fértiles, se degraden tan velozmente.

Pero no sólo "el padre del agua" será investigado. Los expedicionarios también recorrerán Tarapacá y la meseta peruana y boliviana, analizando en esta última la sabiduría de los famosos cultivos en terrazas que vienen del tiempo de los Incas y aun de antes, de una época que se pierde en la prehistoria americana.

Extraordinaria empresa científica ésta. La hoya amazónica, más que cualquier otro lugar de la tierra, por su fecundidad ilimitada y su tamaño planetario, es la mayor reserva de todos los continentes, y el ingenio humano puede hacer de ella, aunque parezca un sueño, una inmensa "fábrica" productora de alimentos que mitigue el hambre creciente del explosivo mundo que habitamos.

# Hombres Nuevos

El Embajador de Chile ante el Gobierno de Bonn va precedido del renombre labrado por su desempeño en actividades diversas e importantes. Don Camilo Pérez de Arce Plummer tiene la profesión de ingeniero, la que ha ejercido en forma relevante. Ha sido presidente del Instituto de Ingenieros de Chile, presidente de las Semanas Sociales. Como dramaturgo y escritor ha mostrado atrayentes carices de dominio del oficio y de estilo. Como periodista, "El Mercurio" le ha contado entre sus redactores.

El sello que sin embargo distingue las variadas facetas de su labor, es la del constructor: tanto en los estudios sociológicos como en la novela, el teatro o el periodismo, resaltan el sentido de las proporciones, el equilibrio y el signo de elevada organización que corresponden a quien distribuye y a la vez reúne las partes para construir el todo.

Si hubiéramos de dar la nota tónica de su personalidad diríamos que es el brillo contenido por la modestia. No es cualidad simple. Es síntesis de atributos que incluyen la caballerosidad, el tino, la ponderación y el talento seguro de sí: suma de valores que constituyen buenas credenciales para un representante de Chile en el exterior y que sin duda serán aquilatados en una raza madura y sobria como la alemana.

Esa nación y la nuestra construirán a través de sus respectivos emisarios diplomáticos un nuevo consorcio de progreso fundado en la consigna del trabajo batallador e incansable, propicio a las anchas perspectivas de intercambio que constituyen el más hondo interés de ambos gobiernos en esta época de transformación.

# SUPER MARKET

### ACCIDENTE

Una famosa compañía de seguros europea ha enviado a la isla Bjarkoey (Noruega) un inspector, con el encargo de indagar sobre un increíble accidente automovilístico sucedido allí. En la isla existe una sola carretera y dos únicos autos. Sobre la ruta, los dos coches existentes en Bjarkoey han chocado entre sí. Como para echarle la culpa al tránsito.

### INGENIO ANIMAL

Los bromistas tienen una rara preferencia por el zoológico. En Nueva York las telefonistas recibieron la orden de interceptar las llamadas al zoo de esa ciudad. En 14 horas, se registraron 2.665 llamadas telefónicas. Mister Fox (zorro) fue el más solicitado: 495 veces. León seguía con 468 comunicaciones. Luego venían el "señor" Cordero y el "señor" Toro, con 201 y 161 llamadas.

### ESTAFADORES "MODELOS"

Para reunir una conferencia de farmacéuticos, el Ministro de la Salud de la república federativa de Rusia había elegido la ciudad de Chelyabinsk, en Siberia, porque estaba convencido de que allí sólo existían farmacias "modelos". Pero en cambio descubrió una banda de farmacéuticos que se apropiaban de los medicamentos destinados a los hospitales y los revendían en el mercado negro. Ya habían ganado más de 45 mil dólares. Como experiencia piloto, no deja de ser notable. El "Pravda" ha pedido severos castigos para los culpables.

### PARA SALVAR A LOS OSOS

El oso polar está a punto de extinguirse, igual que el búfalo. El senador norteamericano Bartlett se ha preocupado por esto, y propuso una conferencia internacional con la participación de EE. UU., Rusia, Canadá, Noruega y Dinamarca, para realizar un censo de osos polares y promulgar las necesarias medidas de protección. El Gobierno norteamericano ya dio su aprobación.

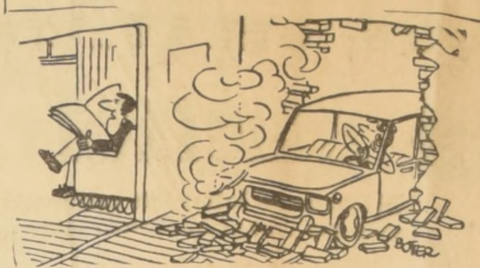
### COLA SINTETICA

**Está obteniendo un éxito clamoroso la Ciakrine, una cola sintética usada en medicina. Este adhesivo sirve para unir vasos sanguíneos, nervios, tendones, y tiene una cualidad única: el organismo lo reabsorbe cuando ya cumplió su misión.**

### CARTERO ACOMPAÑADO

**Un cartero de Londres fue llamado por sus superiores para notificarle que estaba despedido: le habían visto manejando el furgón postal con una rubia al lado. "No puede trabajar con su esposa", le dijeron. El acusado negó. "Peor, entonces es su amiga", le acusaron. El cartero tuvo que explicar que se trataba de un compañero de trabajo: un joven principiante que usaba cabellos a lo Beatles, largos y muy rubios. Los superiores no pudieron hacer nada, porque el reglamento del Correo británico no contempla ningún artículo sobre el largo de los cabellos de sus empleados.**

# No Podía Ser Otra...



—¿Eres tú, querida?

# Fidel Castro y su Tercera Posición

por JAIME CASTILLO

Explicamos, en vez pasada, la difícil y valiente posición asumida por Fidel Castro ante el conflicto Moscú-Pekín. No acepta el debate. Estima que se trata de una "querella bizantina". Rechaza, como un acto absurdo, el recurso a la filosofía, a las sutilezas, a los argumentos ajenos al hecho mismo que tienen delante. Pide que la historia juzgue sobre la mayor o menor razón de cada bando. Plantea el debate como una división pura y simple. No hay detrás cuestiones ideológicas serias. Por lo menos, ninguna tiene importancia frente a las ventajas obtenidas por el imperialismo.

El lenguaje, exasperado y crudo, lo conduce, como sucede siempre entre caudillos totalitarios, a establecer, sin quererlo al principio, diferencias notables con aquellos a quienes contradice. Fuera de reprocharles que han hablado "un poco demasiado", se mofa de su pretensión de convencer a alguien en favor de la tesis divisionista.

En suma, Castro desprecia el debate y reduce la situación al hecho de que Estados Unidos, o sea, el imperialismo, puede amenazar a Cuba en cualquier momento, invadir Santo Domingo, hacer la guerra en Viet-Nam, atacar a un país determinado, mientras China y la Unión Soviética se ocupan de discutir banalidades.

¡Cuánta frescura se respira al comprobar que, por fin, alguien se atrevió a denunciar con palabra clara una discusión pesada, estéril, falsamente erudita, llena de contradicciones ideológicas, basada por entero en el argumento de autoridad, agravado por la tendencia a falsear los testimonios utilizados!

Asimismo, surge de las amargas críticas de Fidel Castro la otra opinión sensata: la de que este debate no envuelve definición doctrinaria de ninguna clase. Es, en el fondo, una cortina para esconder un problema de poder. Por eso mismo, resulta más absurdo... De ahí que Castro se empeñe en decir que él no aspira a convertirse en "un centro revolucionario" mundial, y que, a juicio de los suyos, el movimiento de liberación es una palabra llena de significado.

Sin embargo, más allá de los problemas ideológicos o psicológicos, quedan al menos dos cuestiones de mucho interés.

Una de ellas se refiere al valor político de la actitud planteada por Castro. ¿Tiene algún sentido levantar entre Moscú y Pekín una "tercera posición", consistente en pedir, de modo verbal, que la querella se extinga? A nuestro juicio, eso es elevar la voz en vano. La discrepancia chino-soviética no depende de la voluntad de los jefes. No es tampoco un problema de mayor o menor comprensión ante la realidad mundial. El conflicto se ha desarrollado por el hecho sencillo de que el sistema totalitario es enemigo de la unidad. No se puede mantener el monolitismo de manera indefinida. Tarde o temprano, el orden totalitario se rompe. Allí la unidad no descansa en valores de fraternidad y de comunidad. El colectivismo de Estado no es la sociedad socialista. La concentración del poder internacional en un país nacionalista no puede ser tampoco el método para establecer un sistema mundial de confraternidad entre los pueblos. Esa ficción se agota un buen día, y surgen, de inmediato, los problemas internos. Por eso, la cuestión se desarrolla con la hipocresía que conocemos y no alcanza sino alturas mediocres. Los bandos luchan por el poder. Pero necesitan disfrazar el sentido del conflicto. Por eso, se ignoran uno al otro durante un tiempo; enseguida, buscan un chivo emisario; por fin, pasan a la discusión ideológica directa; más tarde, aparecen los odios personales, las acusaciones de orden político, las querellas de frontera, las inculpaciones criminales, etc. La verdad viene sólo al fin. O sea, cuando es un hecho evidente que poco hay de socialismo fraternal en el mundo construído con tanto sacrificio y tanta sangre.

Fidel Castro ignora todo eso. Sigue pensando, con un absurdo romanticismo, que el mundo está dividido entre los malos, los imperialistas, y los buenos, los socialistas. Impregnado de ingenuos deseos y de espíritu de autodefensa, pide que los buenos se unan contra los malos. Para él, puede suceder cualquier cosa en el "campo socialista" pero siempre se trata del socialismo y de la revolución. Las palabras le ocultan los hechos. Y, por otra parte, todo lo que no caiga dentro del llamado "socialismo" será imperialista. La lucha está concebida, pues, entre fantasmas. Eso hace de Fidel Castro, al menos teóricamente, un hombre que fracasará en sus pretensiones. Está soñando con un mundo de unidad, allí donde no la hay; está buscando la alianza de fuerzas que ya no se pueden juntar; piensa la realidad a través de fetiches ideológicos y cree superar con ellos la verdad de los hechos. Asumirá, pues, una actitud personal, pero no modificará el conflicto chino-soviético. Resolverá quizás algún problema interno, mas tendrá que sufrir alguna vez el coletazo de la "querella bizantina", a poco que siga abstraído en sus pensamientos pasados de moda. Para Fidel Castro no hay porvenir mientras permanezca fuera de una política latinoamericana fundada en los mismos valores en que se apoya la de nuestro país. Y eso, sí, es un hecho.

El otro problema es el que se refiere al Partido Comunista chileno. La circunstancia de que dicho discurso de Castro haya sido publicado en "El Siglo" ha de tener un significado particular. ¿Buscan nuestros totalitarios criollos un camino para declararse más independientes de Moscú? ¿Están dispuestos a interpretar la querella chino-soviética como una banalidad que ayuda al imperialismo? Eso lo dice Castro con todas sus letras. Pero los comunistas chilenos no se habían atrevido jamás a afirmarlo. Por el contrario, obedientes al "bastón de mando", habían reproducido literalmente los argumentos de Khrushchev sobre el tema, y aun el Secretario General, senador Luis Corvalán, exageró su dialéctica para demostrar que la tesis del Primer Ministro soviético, en el asunto de la instalación de armas termonucleares en Cuba, era la única acertada. Súbitamente, ahora "El Siglo" retrocede en todo esto. Publica con alabanzas el discurso de Castro y adopta así todas las tesis de éste. ¿Hay un cambio de actitud o se trata más bien de un casi inverosímil "lapsus" político? No podemos saberlo. Para quienquiera reflexionar sobre el tema, los hechos están ahí...

# Amenaza Demográfica

El control de la natalidad, tema de urgente actualidad, tiene que ser examinado a la luz del problema mundial que crea la explosión demográfica, que amenaza con superar cualquiera de los obstáculos que entorpecen y ponen en peligro la marcha del mundo.

En Chile también preocupa a entendidos y autoridades. Esta ansiedad ha sido traducida por el nuevo Director General de Salud.

El Dr. Mardones Restat, al enfocar la situación, ha señalado los alcances que podría tener entre nosotros la adopción de alguna forma de control, que en ningún caso sería impuesta ni menos atentaría contra las creencias y la conciencia de la familia. En el hecho, si el SNS se viera en la necesidad de promover en determinada circunstancia alguna limitación de la natalidad, por razones de salud o socioeconómicas, procedería siempre de común acuerdo con los cónyuges y la sensibilidad pública y considerando sólo el bien del núcleo social y de la comunidad en general. En buenas cuentas, la decisión estaría en manos responsables y sería pesada largamente.

Porque el problema en sí no puede ser ignorado.

En el futuro, la Tierra sobrepoblada correrá grave peligro. Y aquí, como en todas partes, nada de lo que se haga por evitarlo podrá estar fuera de razón ni de lógica.

Mario Garfias

# CORDIAL RECEPCION POPULAR SE BRINDO AL PRESIDENTE FREI EN SU VISITA AL URUGUAY

**Emocionado abrazo con el Presidente del Consejo Nacional de Gobierno, Washington Beltrán, en el aeropuerto de Carrasco. Millares de personas dieron la bienvenida al Mandatario chileno y a su comitiva. La entrevista de los Jefes de Estado duró 35 minutos y no hubo declaración oficial de lo tratado**

MONTEVIDEO, 30 (ANSA).— Un entusiasta recibimiento se tributó al Presidente de Chile, Eduardo Frei, a su arribo a Carrasco.

Mientras se cumplieron los honores oficiales, un público que desbordó los amplios balcones del aeropuerto, aclamó su nombre, tributándole un cálido recibimiento popular.

El Mandatario chileno fue recibido por el Presidente del Consejo Nacional de Gobierno, Washington Beltrán; el Canciller Vidal Zaglio y altas autoridades.

Un abrazo selló la bienvenida uruguaya al Presidente Frei, y de inmediato se le rindieron los máximos honores militares con intervención de las Escuelas Naval, Militar y de Aeronáutica, en tanto se ejecutaban los Himnos Nacionales de Uruguay y Chile.

Finalizada esta brevísima ceremonia protocolar, los Presidente Frei y Beltrán, tomados del brazo, se dirigieron hacia el Salón del Aeropuerto, para celebrar su rápida entrevista, en medio de sostenidos aplausos de millares de personas reunidas para su recibimiento.

### MANIFESTACION EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 30. (ANSA). — Mucho antes de la hora fijada para el arribo a Carrasco del Presidente Frei y su comitiva en viaje a Europa, nutridas caravanas de automóviles ocupados por miembros y simpatizantes del movimiento político démocratacristiano, recorrieron las calles céntricas de esta capital para dirigirse luego al aeropuerto nacional de Carrasco, entre un agitar de banderas y vivas al líder chileno de la "Revolución en Libertad". Al abandonar el avión que lo condujo en pocos minutos desde Buenos Aires, el Presidente Frei recibió los máximos honores oficiales y un cálido recibimiento popular. Estas expresiones se renovaron cuando la esposa del ilustre viistante, señora María Ruiz-Tagle de Frei, también hizo abandono transitorio de la aeronave de "Alitalia" para ser agasajada por las señoras de Beltrán y Vidal Zaglio acompañadas por un nutrido núcleo de damas.

El Gobernante transandino y el Canciller Gabriel Valdés, acompañados por el Presidente del Ejecutivo colegiado, W. Beltrán y por el Ministro de Relaciones, L. Vidal Zaglio, por imperativo del escaso tiempo disponible, se dirigieron apresuradamente al salón de la entrevista, ubicado en el segundo piso del edificio del aeropuerto.

Una nube de periodistas y fotógrafos, así como los equipos móviles de radio y televisión, siguieron atentamente los primeros minutos uruguayos del excepcional visitante.

MONTEVIDEO, 30. (ANSA). — Exactamente 35 minutos duró la conferencia mantenida en las dependencias del aeropuerto de Carrasco, entre los Presidentes Frei y Beltrán, acompañados por los Cancilleres Valdés y Vidal Zaglio.

Al salir de la misma, dirigiéndose a los periodistas, el Mandatario transandino dijo que había visitado varias veces el Uruguay donde tenía numerosos amigos. Agregó que traía un saludo de cordialidad, afecto y compañerismo del pueblo chileno para el pueblo uruguayo.

Luego del brevísimo alto para pronunciar estas palabras, el Presidente Frei acompañado por el doctor Beltrán se dirigió a la pista donde le esperaba el avión que minutos más tarde reanudaría vuelo con destino a Río de Janeiro.

En medio de renovadas expresiones de entusiasmo del pueblo, ambos Presidentes se confundieron en un estrecho abrazo, visiblemente emocionados, iniciando el visitante su ascenso por la escalerilla del avión con absoluta precisión de tiempo, a las 16 y 32, hora local, no sin antes agradecer nuevamente la cordialidad y el afecto que le tributara el pueblo de este país, en su visita de una hora.

Pocos instantes después el rugir de los motores del "jet" de Alitalia, abrió la instancia de la partida del Presidente Frei hacia Río de Janeiro.

### LA ENTREVISTA CON BELTRAN

MONTEVIDEO, 30 (ANSA). — Muy pocas referencias se tienen hasta ahora sobre los temas abordados por los Presidentes Frei y Beltrán, en su entrevista de 35 minutos, celebrada esta tarde en el aeropuerto de Carrasco.

Al finalizar, el Presidente Frei no hizo mención alguna sobre lo conversado. Por su parte, el doctor Beltrán se limitó a decir a la prensa que "hubo plena coincidencia en su conversación con el Mandatario chileno", aunque tampoco mencionó los puntos tratados.

En cambio afirmó que la oportunidad había servido para estrechar aún más los vínculos de amistad entre ambos países.

Algo más amplio fue el Canciller Vidal Zaglio, qu[e] dijo que, en la entrevista [que] mantuvo con su colega ch[ile]no, concordaron en la nec[esi]dad de no admitir poster[ga]ciones para la proyect[ada] Conferencia de Cancilleres [que] deberá considerar los pro[ble]mas de ALALC, así como el sentido de que la Confer[en]cia Interamericana de Ca[nci]lleres de la OEA en Río de [Ja]neiro debe realizarse el 4 [de] agosto.

A pesar de la reserva gu[ar]dada hasta el momento, [se] tiene entendido que en su [en]trevista de hoy los Presid[en]tes de Chile y Uruguay ab[or]daron temas relacionados [con] la Conferencia de Río de [Ja]neiro y cuestiones gener[ales] de la política latinoamerica[na].

El estrecho abrazo de des[pe]dida y la visible emoción [de] los Mandatarios, hacen pe[nsar] en una coincidencia no [...]lada, ya que esos gestos es[tu]vieron por encima de lo n[ota]riamente protocolar.

## BELTRAN Y FREI EN MONTEVIDEO



MONTEVIDEO.— El Presidente Frei, acompañado del Presidente Colegiado de Uruguay, Washington Beltrán, a su llegada al aeropuerto de Montevideo, Carrasco. Lo acompañan su esposa, María Ruiz Tagle de Frei; el Canciller, Gabriel Valdés, y su esposa, y el Edecán Militar del Presidente Frei. — (RADIOFOTO UPI.)

## EL CANCILLER CHILENO CON PERETTE



BUENOS AIRES.— El Canciller chileno, Gabriel Valdés, conversa en el Hotel Internacional de Ezeiza con el Vicepresidente de la Argentina, Carlos Perette, y con su colega, Miguel Angel Zavala Ortiz. Los acompaña el Embajador de Chile en la República Argentina, Hernán Videla Lira. En esos mismos momentos los Mandatarios de Chile y Argentina sostenían una entrevista privada para tratar asuntos de interés continental.

## ESTRECHO ABRAZO DE ILLIA Y FREI



BUENOS AIRES.— Los Mandatarios Dr. Arturo Illia, de Argentina, y Eduardo Frei, de Chile, se confunden en un estrecho abrazo al llegar el Presidente Chileno al aeropuerto internacional de Ezeiza. Junto a ellos está el Embajador, Hernán Videla Lira.

# Sonriente y afable el Presidente Frei cumplió breve escala en Río de Janeiro

**No hubo declaración oficial sobre lo tratado en la entrevista que sostuvo con el Mariscal Humberto Castello Branco. Terminada la reunión, el Jefe del Estado inició su viaje a Italia**

**RIO DE JANEIRO, 30 (UPI).— A su llegada a esta ciudad, en medio de una impresionante puesta de sol, el Presidente de Chile, Eduardo Frei, fue recibido por el Primer Mandatario del Brasil, Humberto Castello Branco.**

**Otros altos funcionarios brasileños, junto a los Embajadores de España, Francia, Alemania occidental y Gran Bretaña, estaban también esperando a Frei para darle la bienvenida, en tanto que se escuchaba una salva de 35 cañonazos en honor del distinguido visitante.**

**Sonriendo espontáneamente y vestido con traje de color oscuro, Frei estrechó la mano de los que se dieron cita para recibirlo, y luego partió del aeropuerto de Galeao en un automóvil Rolls Royce, acompañado del Presidente brasileño. Ambos Jefes de Estado se proponían conversar durante una hora antes de que Frei continúe viaje a Europa.**

Trescientos miembros de la Fuerza Aérea y la Infantería de Marina, además de numerosos agentes de seguridad vestidos de civil, estaban presentes en el aeropuerto de la base aérea para hacer valer las estrictas medidas de seguridad adoptadas en la ocasión.

Los periodistas y los fotógrafos de la prensa fueron mantenidos a distancia de las altas personalidades reunidas para dar la bienvenida a Frei, detrás de unas sogas tendidas con tal propósito.

Cuando Frei se alejaba en el coche convertible, con Castello Branco, varios fotógrafos le gritaron que se pusiera de pie en el automóvil para poderlo tomar bien.

"Arriba, arriba", dijo uno de los fotógrafos. Frei, siempre sonriente, accedió a lo que se le pedía, mientras saludaba con la mano a los miembros de la prensa.

Un vocero oficial dijo que no se explicaba por qué se había dado una salva de 35 cañonazos a Frei, puesto que lo indicado era de sólo 21. Añadió que tal vez el oficial a cargo de dicho saludo presidencial perdió la cuenta y llegó a 35.

Castello Branco, con el Ministro de Relaciones Exteriores, Vasco Leitao da Cunha, recibió a Frei a 200 metros más o menos del lugar donde se ejecutaron los himnos nacionales de Brasil y Chile, respectivamente.

El Mandatario brasileño fue a saludar a Frei al avión en que aterrizó, a las 5.40 P.M., hora local. No se pronunciaron discursos. Un portavoz expresó, por otra parte, que no se formularía declaración conjunta alguna luego de la charla entre ambos Presidentes.

En la conversación mantenida entre Frei y Castello Branco estuvieron presentes, Leitao da Cunha, ayudantes militares de Frei, el Ministro de Defensa brasileño, Arthur Costa e Silva, y el Ministro de Aeronáutica, Brigadier Eduardo Gomes.

Un vocero del Ministerio del Aire informó que se habían discutido temas diversos. Mientras tomaban el té.

Cuando Frei llegó a Río de Janeiro, ya hacía 20 minutos que Castello Branco había hecho el viaje en helicóptero al aeropuerto.

Alrededor de 50 miembros de la entidad "Círculos de Chile", desplegaron un cartel que decía "Bienvenido, Frei". Al tiempo que hacían ondear en sus manos banderas de Brasil y Chile.

Frei partió luego a las 7.24 de la noche, iniciando el viaje a Europa occidental que comprenderá a Gran Bretaña, Francia, Alemania occidental e Italia.

El avión comercial en que viaja Frei conducía al Presidente chileno a Milán, Italia, y de allí seguirá rumbo a Roma el viernes. Frei visitará después a Francia, Gran Bretaña y Alemania occidental, durante su estada de tres semanas en el viejo continente.

## LOS PRESIDENTES DE CHILE Y BRASIL



RIO DE JANEIRO.— El Presidente chileno, Eduardo Frei, en automóvil, en compañía del Mandatario brasileño, Mariscal Castello Branco, rodeado de autoridades que fueron a esperarlo al aeropuerto local. Frei llegó poco después de ponerse el sol y después de conversar con Castello Branco, continuó con destino a Dakar, escala en su viaje a Italia. (RADIOFOTO UPI.)

# LA OEA DEBE ORIENTAR SU ACCION PARA SERVIR A LA COMUNIDAD LATINOAMERICANA

### SINTESIS DE LA OPINION MANTENIDA POR EL MANDATARIO CHILENO DURANTE SU PASO POR RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 30 (ANSA).— "América Latina para los latinoamericanos", proclamó hoy el Presidente de Chile, Eduardo Frei, a su paso por el aeropuerto de "O Galeao", cerca de esta ciudad.

El Primer Mandatario chileno, que hizo una breve escala de su viaje a Europa, en dicho aeropuerto, se entrevistó con el Presidente brasileño, Mariscal Humberto Castello Branco. En el aeródromo, circundado por tropas de la Fuerza Aérea brasileña, esperaron al ilustre huésped, su colega brasileño, que llegó en helicóptero desde Brasilia; el Ministro brasileño de Relaciones Exteriores, Vasco Leitao Da Cunha; el Embajador chileno ante el Itamarati, Héctor Correa; los embajadores de los países que visitará el señor Frei (Alemania Occidental, Francia, Gran Bretaña e Italia); los Ministros militares del Brasil, y otras altas autoridades.

En la entrevista que mantuvieron los dos Presidentes, se conversó, principalmente, de los problemas que enfrenta la Organización de los Estados Americanos (OEA), siendo de señalar que los dos estuvieron de acuerdo en la necesidad de fortalecerla y, al mismo tiempo, convertirla en un organismo eficaz para la comunidad latinoamericana. El señor Frei declaró que el principio que debería recoger la acción de la OEA, es el de "América Latina para los latinoamericanos".

# Convenios del Cobre no afectarán las conquistas de los trabajadores mineros

En una reunión ampliada que contó con la asistencia de todos los parlamentarios de las zonas cupríferas del país, el vicepresidente del Departamento del Cobre, Javier Lagarrigue, y autoridades del Trabajo, presididas por el Ministro, William Thayer, fueron debatidos y analizados todos los problemas que dicen relación con los convenios que el Gobierno suscribirá con las compañías de la Gran Minería, en su aspecto laboral.

Esta consulta entre parlamentarios y autoridades del Trabajo, se desarrolló ayer en la tarde, por espacio de dos horas. A la salida de la reunión, el diputado demócrata-cristiano José Isla, dio la siguiente versión de lo tratado:

"Antes que nada, quiero confirmar, los convenios suscritos por el Gobierno en lo que dice relación con la Gran Minería del Cobre no significarán, en modo alguno, un menoscabo para las conquistas logradas por los trabajadores. Por el contrario, se mejorarán las condiciones de vida, tanto en su aspecto social, como laboral."

Al referirse a los problemas que afectan a los obreros de la Gran Minería, manifestó: "El verdadero problema para esta gente no es el económico, sino el de la vivienda. En Sewell, por ejemplo, el personal vive en una completa promiscuidad y en condiciones subhumanas. Es por ello que por intermedio de la CORVI, se ha puesto en marcha un plan extraordinario que consulta la construcción de 3.000 viviendas. Estas serán entregadas dentro de poco. Hasta el momento —continuó— hay 700 casas listas, el resto seguirá igual suerte una vez que se solucione la instalación del agua potable".

Lo importante de este plan —prosiguió— es que los mineros serán propietarios de las viviendas, sin la intervención de las compañías a que pertenecen los trabajadores.

### LA CESANTIA

Al mencionar el problema la cesantía dijo: "Eran solutamente falsas las informaciones al respecto; todo edece a un premeditado n destinado a entorpecer concertación de estos connios, los cuales significan un udable paso para el desarrode la economía nacional.

Desmintió, además, categóamente, un supuesto acuerde huelga en la localidad Machalí. Afirmó "se tratade maniobras de elementos ositores al programa económo del Gobierno..."

nterrogado posteriormente diputado Santiago Gajardo, rca de los problemas y las versaciones realizadas sobre provincia de Antofagasta, resó:

"Hemos podido comprobar como parlamentarios de las provincias cupreras que los términos de esta nueva política, desvirtuando definitivamente las tergiversaciones y errores intencionados de interpretación que las fuerzas representativas de la oposición hacen de los convenios suscritos por el Gobierno."

Al hacer referencia al problema de la Gran Minería del Cobre en la provincia de Antofagasta, dijo:

"La misma situación del puerto de Antofagasta, frente a la posibilidad de embarcar por allí 180 mil toneladas más de cobre, significará un activamiento de las labores de este puerto: ello se traducirá en mejores rentas y estabilidad en las actividades de los trabajadores portuarios."

El parlamentario dio una pauta de lo que será el plan CORVI para los mineros de la provincia de Antofagasta, expresando:

"En esta provincia se construirán 1.000 casas en la localidad de Calama, y otras serán remodeladas, en Chuquicamata, lo que redundará en un bienestar social y mayores niveles de vida para los obreros cupreros de estos centros mineros.

Santiago Gajardo dijo que algunos dirigentes de oposición hacían aparecer estos convenios como perjudiciales para los trabajadores, aduciendo razones que no tienen ninguna base real.

"De ahí —agregó— que es absolutamente imprescindible que el Ministro del Trabajo aclare las relaciones y la situación que regirá a los trabajadores con la aprobación de los convenios."

Refiriéndose al problema de la cesantía en la provincia dijo: "en realidad existe, pero es un producto de la falta de una política de desarrollo económico. El problema aflige desde hace años a la región norte del país. Es por ello, que una de las principales ventajas de la política del cobre será un factor decisivo en la absorción de la cesantía que aflige a Antofagasta", agregó Santiago Gajardo. Por último el parlamentario expresó: "No se conoce otro precedente de tal magnitud que logre ser una solución importante para un adecuado nivel del empleado en la provincia de Antofagasta. Es por eso que, como parlamentario por la zona, y con la primera mayoría en la provincia he podido comprobar el enorme interés con que sectores mayoritarios de la ciudadanía, se han pronunciado por la aprobación definitiva de los convenios del cobre. Como diputado y auténtico antofagastino es que apoyo decididamente la política del cobre del Gobierno. Comprendo que de esta manera se luchará por el progreso y desarrollo de Chile."

### HABLA EL MINISTRO THAYER

A continuación el Ministro del Trabajo, explicó a los periodistas del sector gremial, que está preparando una exposición pública para exponer la política laboral para los trabajadores del cobre, como conclusión de estos convenios.

Dijo, además, que había sostenido entrevistas con los dirigentes de la Andes Copper, sobre la constitución de una comisión para los problemas de salud de estos obreros. Conversó también con el dirigente Manuel Ovalle, de la Confederación de Trabajadores del Cobre y dirigentes de las empresas cupreras, acordándose realizar mañana viernes una reunión en que debe hacer un estudio de las condiciones sociales en los centros de trabajo de la gran minería del cobre.

Por último expresó que "era totalmente inefectivo que hubiera algún acuerdo de huelga en los centros cupreros de la zona de Machalí.

El Ministro Thayer, sostendrá el lunes próximo una entrevista con los dirigentes de la Braden Copper para discutir los problemas sociales que afectan a los trabajadores.

## NUEVA CENTRAL DE COMPRAS SE INSTALO EN "LA FERIA"

### CONCI organizó a quince comerciantes

Una nueva central de compras inició sus actividades luego de gestiones realizadas por funcionarios del CONCI (Comando Nacional contra la Inflación) y comerciantes que están colaborando con el Gobierno para que bajen los precios de artículos de primera necesidad. Esta Central comienza a operar con quince almacenes y está situada en la Población "La Feria". Iniciará la venta de sus productos el 1º de julio.

La sede de esta organización quedó instalada en calle Estrella Blanca 4406 en el departamento Pedro Aguirre Cerda.

La nómina de los dueños de negocios con las direcciones de sus respectivos establecimientos que firmaron convenios populares de estabilización de precios con el Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI), en la Población "La Feria", es la siguiente:

1.— Víctor Baraona Saldaña. Estrella Blanca 4406 (Presidente de Central); 2.— Abraham Martínez Díaz, Olga Donoso 4105, esquina de 2 de Abril; 3.— Luis Henríquez Castillo, Eugenio Matte 4506; 4.— Eudulio Lara González, Villa Sur 4812; 5.— Rosendo Miranda Milla, La Coruña 4568; 6.— María Luisa Rojas Rojas, Aurora de Chile 5414; 7.— Hilda Bello Villegas, Eugenio Matte 4506; 8.— Matilde Gómez Torres, Estrella Blanca 4884; 9.— Cecilia Rebolledo, M. de Chicago 4956; 10.— Olga Toro Lizana, Libertad 4347; 11. —Rodolfo Jara Guerrero, Raúl Fuica 5087; 12.— Carlos Muñoz Meripán, Galo González 4958; 13.— Agapito Aguayo Quezada, Eugenio Matte 4805; 14.— Hipólito Saa, Buenaventura 4323; 15.— Cantalicio Garrido G., Acevedo Hernández 4771.

## VENDERAN 54 TIPOS DE FIDEOS Y MASAS A PRECIOS REBAJADOS PARA CONSUMIDORES Y COMERCIANTES

El representante de la Compañía de Molinos y Fideos Carozzi, Mario Balmaceda, envió una nota al presidente del Comando Nacional contra la Inflación, Mario Hamuy, donde le expresa que Carozzi está realizando una campaña de promoción especial de venta de fideos CON UN OCHO POR CIENTO DE DESCUENTO SOBRE LOS PRECIOS DE LISTA, más un 4% por pago al contado inmediato.

Carozzi solicitó la intervención del CONCI para que estas rebajas sean puestas en conocimiento de diversas centrales de compras establecidas en la capital, especialmente aquellas formadas por comerciantes minoristas de abarrotes. En esta forma el público consumidor podrá adquirir estos productos a precios justos.

La oferta contempla cincuenta y tres variedades de artículos producidos por Carozzi; entre ellos, siete variedades de fideos largos; doce de fideos cortos, nueve de otros tipos, quince pastas o fideos para sopas, dos de pastas glutinadas, dos de nutrina, dos de carozzina, una de sémola extra y tres de otras especies.

Los precios serán publicados extensamente para conocimiento de las centrales de compras y las dueñas de casa.

## Empresa de Comercio Agrícola inicia hoy abastecimiento para minoristas

Un convenio firmado entre el Comité Nacional contra la Inflación y la Empresa de Comercio Agrícola permite a los comerciantes minoristas de Santiago adquirir desde hoy productos del agro directamente en las bodegas del segundo de los organismos citados, en las bodegas ubicadas en calle Juan de Barros, 3885, a los precios que se indican:

Porotos cristal, 750 pesos el kilo; porotos bayos argentinos, 845 el kilo; porotos arroz, 550 el kilo; lentejas peladas, 610 el kilo; lentejas arrugadas, 600 el kilo; garbanzos pelados, 750 el kilo; garbanzos con piel, 670 el kilo; papa no corahila, 130 el kilo, y papa corahila, 250 el kilo.

Asimismo, los comerciantes aún no afiliados, pueden pasar por las Oficinas de la Empresa de Comercio Agrícola, Alameda 1170, sexto piso, Departamento de Abastecimientos, para hacer sus pedidos y luego registrarlos en el Comité Nacional contra la Especulación, Agustinas 853, décimo piso, donde se les autorizará para retirar la mercadería que se desee adquirir.

Sin perjuicio de lo anterior, las dueñas de casa pueden adquirir papas no corahila de primera a 130 pesos el kilo y de primera corahila, a 250 pesos, en las bodegas de la Empresa de Comercio Agrícola en el Mercado Presidente Ríos.

## 4.000 NUEVAS AULAS SERAN TERMINADAS EN SEPTIEMBRE

### Informe sobre estado actual de programa de construcciones escolares entregaron al Ministro de Educación

El jefe del Plan Extraordinario de Construcciones Escolares, Gastón Saint Jean, envió al Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, un informe sobre el estado actual del programa a su cargo. En dicho informe se establece que un total de 3.925 aulas serán entregadas antes del 18 de septiembre próximo.

Las aulas terminadas hasta el momento alcanzan a 1.532; por finalizar existen 1.792, con lo cual 3.324 quedarán entregadas antes del 1º de agosto. También se informó que se encuentran con su construcción iniciadas otras 601, las que serán puestas en servicio en los primeros días de septiembre. Existen en programa, además, otras 615 aulas, las que por algunas dificultades climáticas y de terreno quedarán terminadas a fines de año.

En este informe no se contempla el programa de reconstrucciones.

## CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que los nichos situados en las Galerías y Pabellones que más abajo se indican y que a la fecha están vencidos y que no fueren renovados dentro de los diez (10) días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados y los respectivos cadáveres se sepultarán en definitiva en la Fosa Común, sin mayor responsabilidad para el Establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 16 del Reglamento General de Cementerios, (Decreto N.o 421, de 14 de abril de 1932).

### NICHOS ADULTOS

GALERIA N.o 3.— N.os 2199, María Gajardo C.; 2748, José Delgado E.

GALERIA N.o 8.— N.os 10061, Héctor Constenla C.; 11186, Juan Suazo C.

GALERIA N.o 9.— N.o 13714, Georgina Vásquez.

GALERIA N.o 14.— N.o 469, Enrique Retamal R.

GALERIA N.o 17.— N.os 352, Uberlinda Puma U.; 369, Ernestina de las M. Martínez; 599, Ricardo Vergara K.

PABELLON N.o 16.— N.o 1908, Berta Zúñiga B.

PABELLON N.o 27.— N.o 663, Eugenio Alviz F.

PABELLON N.o 29.— N.o 617, Catalina Capriles P.

PABELLON N.o 31.— N.os 3, José López C.; 207, José Menge R.; 339, Filomena Riveros L.; 343, Oscar Klopp C.; 344, Luis Reyes C.; 351, Ramón Olivares M.; 355, César Soto U.; 379, Agustina Valdebenito B.; 395, Jorge Cabello F.; 447, Julio Lazo O.; 451, Blanca Anetchea Y.; 467, Gloria Olivares R.; 487, Eduardo Escudero G.; 503, José Núñez P.; 507, Josefina Cano S.; 519, Herminda Ocaranza G.; 523, Carmen Basualto S.; 539, Luisa Ramírez F.; 547, José Salinas C.; 583, Humberto Navarro N.; 587, José Cabezas M.; 634, Hilda Carrasco G.; 681, Ana Moreno V.

PABELLON N.o 32.— N.os 307, Isabel Liendo de la V.; 343, Franz Schreiber L.; 356, Enrique Paredes R.; 384, Celinda Fuentes O.; 388, Aurora Fernandoy R.; 424, Manuel Concha C.; 452, Laura González R.; 528, Hilde Miller K.; 556, Rosa Ampuero S.; 568, Oscar Faúndez R.; 575, Samuel Torres P.; 579, Natalia Márquez P.; 627, Concepción Gutiérrez F.; 643, Aysab E. González; 651, Pedro Morgado A.; 679, Luzmira Aguayo M.; 703, Pedro Pablo Pérez; 719, Adriana Cárdenas L.

PABELLON LETRA "D".— N.o 7, Teresa Moraga O.

CAPILLA BLANCA.— N.o 389, Flor Beas C.

PABELLON No. 24.— ANEXO.— N.o 30, Malva Cabrera C.

### NICHOS PARVULOS

PABELLON N.o 23.— N.os 117, Vicente Tapia C.; 154, Deidamia Jaña; 159, Paulina Fernández.

PABELLON N.o 25.— ANEXO.— N.os 7, Ricardo Lagos R.; 15, Miguel Herrera M.; 18, Beatriz Alvarez E.; 19, N.N. Pernas J.; 24, Jorge Contreras J.; 28, Roxana Caroti P.; 33, Uduardo Umaña Y.; 51, Ildefonso Rebolledo B.; 79, Olga Alarcón M.; 84, Ana Ramos E.; 90, Juan Villalobos F.; 96, Loreto Maturana V.; 101, José Chandía S.; 104, Jaime Rojas C.; 106, Angélica Abarca C.; 108, Cristián Sánchez C.; 109, Jacqueline Campos V.; 110, Carmen Monasterio C.; 115, Jorge Abrego S.; 118, Angela Pérez C.

NOTA: En conformidad al Decreto Ley Nº 421, de 14 de abril de 1932, esta publicación se hace durante 10 días de cada mes (1º al 10 inclusive), en un solo diario.

SANTIAGO, 1º de julio de 1965.

EL DIRECTOR

## 10 MILLONES DE MULTA POR CADA CAMPESINO DESPEDIDO

**Drásticas sanciones anuncia el Departamento de Conflictos del Ministerio del Trabajo para con agricultores que han despedido a sus trabajadores, quebrantando las disposiciones sobre inamovilidad recientemente promulgadas**

Drásticas sanciones aplicará el Departamento de Conflictos del Ministerio del Trabajo a un grupo de agricultores que han infringido las disposiciones de la ley de inamovilidad recientemente promulgada.

Se han producido despidos en los fundos El Recurso, de Vicente Iñiguez; fundo San Rafael de Paine; fundo Rinconada de Huelquén y fundo El Olivar Mazi, en Champa, de Otto Elwin, Jorge Ureta y Manuel González, respectivamente.

Han conocido las denuncias de estos despidos el jefe del Depto. de Conflictos, Guillermo Videla y el abogado Juan Yévenes. En el fundo San Rafael de Paine, el propietario demolió tres casas y sacó la techumbre a una cuarta, para lograr el desalojo de los que antes fueron sus trabajadores.

En el Departamento de Conflictos se informó que estas infracciones deberán ser sancionadas con multas de diez millones de pesos por cada campesino despedido.

En el curso de la semana se efectuarán comparendos destinados a lograr una solución a este problema.

## MENOR DE DOS AÑOS MURIO APLASTADO POR UN MICROBUS

Un microbús del recorrido "Ovalle-Negrete" atropelló y dio muerte a un menor de dos años de edad, mientras jugaba debajo del vehículo.

El accidente ocurrió en calle Luis Emilio Recabarren frente al Nº 1508, cuando Telésforo Iván Celsi Avilés, de 30 años, puso en movimiento la máquina sin percatarse que el menor Juan Astorga Munita jugaba junto a una de las ruedas traseras.

El niño falleció instantáneamente, siendo enviado su cadáver al Instituto Médico Legal, mientras que el chofer del microbús fue detenido por Carabineros.

## EL PAN BAJARA EN 30 PESOS EL KILO CON LA FABRICACION DE UN SOLO TIPO DE 250 GRAMOS

**La Comisión Orientadora de la Industria del Pan propuso la aplicación de un nuevo gramaje de este producto, como una manera de dar efectiva solución a los problemas que se presentan en su venta y distribución. Propuso la fabricación de un solo tipo de pan, de 250 gramos, divisible en cuatro cortes, cuyo precio sería de 530 pesos el kilo.**

**Con esta medida, el precio del pan bajaría en 30 pesos, tomando en cuenta que actualmente más del 85% de los consumidores de pan adquiere este producto a $ 560 el kilo, y sólo el 15% restante lo hace con el de $ 500 el kilo. "Esto es lo queremos dejar bien en claro, manifestó el presidente de la Comisión Orientadora de la Industria del Pan, Alfonso de los Reyes, momentos después de finalizada la reunión de ayer con industriales panificadores de Santiago y Valparaíso: que en realidad el pan no sube de 500 a 530 pesos el kilo; sino que en realidad baja de 560 a 530."**

La Comisión pondrá esta medida en consideración del Ministro de Economía, para que estudie y dictamine sobre el proyecto. Los panificadores, en principio, no la aceptaron. y esto viene a confirmar lo dicho anteriormente en el sentido que significa una baja en el precio del pan. "Si nuestra proposición correspondiera a un alza en el precio de éste producto, los industriales la habrían aceptado de inmediato; no lo han hecho", manifestó el presidente de la Comisión Orientadora.

"Este nuevo gramaje del pan —continuó Alfonso de los Reyes— es el producto de la reunión de antecedentes y estadísticas captadas de las declaraciones juradas que están haciendo los industriales panificadores.

Por otra parte, los panificadores se han comprometido a instalar puestos en los lugares que hoy día se ven privados de ellos, a fin de que los habitantes de esos sectores reciban el pan directamente a igual precio que en las panaderías.

### FISCALIZACION DE LA INDUSTRIA

"La Comisión estima —continúa Alfonse de los Reyes— que si se va a llegar a la racionalización de la industria del, pan, necesitamos del apoyo de todos. Pero muy especialmente la del obrero que hace el pan; éste deberá denunciar cualquier irregularidad en su fabricación, y para esto —si lo necesitan— le daremos un fuero que impida que sean despedidos si su denuncia produjera esos efectos."

Los obreros ya habían manifestado su interés en este punto, pero chocaban con la posibilidad del despido en sus labores.

En cuanto a la huelga que los industriales del pan programaron para el día de hoy, el presidente de la Comisión Orientadora de la Industria del Pan manifestó que las conversaciones con los industriales les habían dejado entrever que si se hacía, se efectuaría en contra de su propia voluntad. "Los industriales del pan —dijo— no se sienten muy entusiasmados ante la idea de efectuar esta huelga; seguramente la van a realizar, pero no de buena gana.

## TITULOS GRATUITOS DE DOMINIO SOBRE PREDIOS FISCALES DIERON A 29 FAMILIAS DE CAMPESINOS

Títulos gratuitos y definitivos de dominio para 29 familias campesinas y concesiones destinadas a diferentes organismos estatales destinó ayer, en otros tantos decretos, el Ministerio de Tierras y Colonización.

Los títulos se otorgan en diferentes comunas de las provincias de Antofagasta, Cautín, Chiloé, Aisén y Magallanes.

Se transfiere a la Corporación de Fomento de la Producción, en dominio y sin compensación pecuniaria y para el desarrollo de planes y programas destinados al fomento de la producción, los terrenos fiscales de una superficie aproximada de 12 mil 500 hectáreas, en la provincia de Ñuble.

Se destina en uso gratuito a la Universidad de Concepción para el desarrollo de técnicas de empastadas y explotación de los suelos tendientes a lograr un mejor aprovechamiento de los talajes de la temporada, los predios fiscales ubicados en la provincia de Ñuble.

Se destina al Ministerio de Salud Pública, para la instalación del Cementerio de Puerto Natales, un predio fiscal de una superficie de 84 mil metros cuadrados, en esa localidad.

Se autoriza la venta de un lote ubicado en el Departamento de Tierra del Fuego, provincia de Magallanes, a Pistinich Mustor, en la suma de 95 mil escudos, pagadero el 10% al contado, y el saldo en 20 anualidades iguales y sucesivas, con el interés anual del 4 por ciento.

Se concede en arrendamiento, por veinte años, la hijuela fiscal 77, de 400 hectáreas, ubicada en Tierra del Fuego, a Ernesto Aguila Albornoz.





## UNA NIÑA DE NUEVE AÑOS FUE ASESINADA A GOLPES DE PUÑO

**Ante la mirada de numerosos adultos que nada hicieron por evitarlo, un individuo golpeó a su hijastra hasta causarle la muerte. Después que fue detenido una poblada intentó lincharlo. El hecho ocurrió en una población cercana a Temuco**

Un horrendo crimen, que tiene conmovida e indignada a la ciudadanía de Temuco, fue cometido con una menor y su autor fue su padrastro. A golpe de puños mató a la pequeña de sólo 9 años de edad.

El hecho ocurrió en la mañana de ayer en la localidad de Quitrahué, ubicada en las proximidades de Pitrufquén, según noticias procedentes de Temuco, y recibidas al mediodía de ayer en esta capital.

La pequeña víctima fue identificada como Delia Vera Concha. El victimario homicida fue su padrastro Francisco Garrido Parra.

Garrido tuvo una violenta discusión con su cónyuge. En el curso de la discusión, las emprendió a golpes de puño y a puntapiés con élla, después de derribarla.

La niña, horrorizada, y al verse impotente para defender a su madre, corrió por el vecindario solicitando auxilio.

El enfurecido hombre persiguió a la niña. Le dio alcance y comenzó a abofetearla hasta darle muerte, ante la impávida mirada de muchos adultos que temerosos de ser también víctima de la agresión de Garrido, no hicieron intento alguno de defenderla.

La policía de inmediato inició tenaz pesquisa, dando alcance al homicida dos horas después en un potrero de un fundo vecino al lugar donde cometió su despiadado crimen.

Fue conducido a los calabozos del Retén de Carabineros de Quitrahué y hoy será puesto a disposición del Primer Juzgado del Crimen de Temuco.

### INTENTAN LINCHARLO

La policía tuvo que desplegar enormes esfuerzos por evitar que una multitud estimada en unas trescientas personas linchara al criminal, en los instantes en que era conducido hasta el Retén de Carabineros.

Varios vecinos dijeron a la policía que no era la primera vez que este hombre daba muy mal trato tanto a su mujer como a su pequeña hijastra.

Ayer llegó a cometer este crimen, en instantes en que se encontraba bajo los efectos del alcohol, por cuanto es un bebedor consuetudinario, según dijo un informante.

### FUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y suegro, don

PEDRO CUEVAS MUÑOZ (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy el Cementerio General, (puerta Avenida La Paz). El cortejo irá a las 9.30 horas, desde su habitación, San Pablo 4420, a la Parroquia de Lourdes, donde se oficiará una misa a las horas, por el descanso de su alma.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

ROSARIO LACROIX vda. de ORTIZ (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy el Cementerio General, por oleta. Se oficiará una misa el descanso de su alma, a las 30 horas, en la Parroquia de Antonio, de Padua, Carmen. El cortejo saldrá desde su habitación, Dávila Larraín, a las 16 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

IDA DIAZ DE GONZALEZ

Sus funerales se efectuarán mañana en el Cementerio General (puerta de Recoleta). El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Conferencia N.o 829, a las 17 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

MANUEL D. MEZA DIAZ

Sus funerales se efectuarán hoy el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde la Iglesia Don Bosco, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 10.30 horas.

La familia.

Ha deajdo de existir nuestro querido deudo, don

JOSE ROMERO

Sus funerales se efectuarán hoy el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación de calle Catedral N.o 97, a las 16 horas.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida, madre, suegra, tía y abuelita, señora

LUISA QUIROGA vda. de ORTIZ

Sus funerales se efectuarán hoy el Cementerio Parroquial de Maipú, después de una misa que oficiará a las 11.45 horas, en Parroquia de Nuestra Señora Carmen de Maipú.

La familia.

Ha fallecido nuestro querido deudo, señor

DELFIN NAVARRO CASTRO

Sus funerales se efectuarán hoy el Cementerio General (por Avenida Recoleta), saliendo el cortejo a las 15 horas, desde su casa habitación, ubicada en Pasaje Rentería 1595, Población La Familia.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida hermana y tía, señorita

BLANCA CASTRO ALVAREZ

Sus funerales se efectuarán hoy el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará las 16.30 horas, por el eterno descanso de su alma, en la Capilla de dicho Cementerio.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, hermano, cuñado, tío, sobrino y primo, señor

JUAN FIGUEROA CERDA

Sus funerales se efectuarán mañana viernes en el Cementerio Metropolitano, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Sargento Aldea N.o 797, (Paradero 27 de la Gran Avenida, a las horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

MERCEDES SILVA DE CLAVEL (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy el Cementerio General (puerta de Recoleta), a las 15 horas, saliendo el cortejo desde su casa habitación, Avenida Las Torres 28, (Paradero 28, Gran Avenida).

Alfredo Clavel Núñez y familia.

Ha dejado de existir en Peralillo, mi querido padre, don

ROSALINDO RUZ SEPULVEDA (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy jueves 1.o de julio, en la mencionada localidad.

Familia Ruz-Meriño y familia Ruz-Seguel.



Quince minutos de cordial entrevista, sostuvo ayer con los reporteros de Moneda, el Vicepresidente de la República, Bernardo Leighton, para saludarlos y explicar las principales materias que abordará en sus veinticinco días de labor, en la Primera Magistratura de la nación. Se refirió a materias de política internacional. Agregó que durante la jira del Primer Mandatario por el extranjero, él estará en permanente contacto a través de las comunicaciones, para informarlo sobre la marcha del país. EN EL GRABADO, el Vicepresidente rodeado de micrófonos de los periodistas.

# Permanente Contacto Sostendrá con Jef[e] del Estado el Vicepresidente B. Leighton

**Durante sus 25 días de labor en la Primera Magistratura de la Nación, Leighton se abocará primordialmente, al estudi[o] de los proyectos en discusión.— Reunión de quince minutos sostuvo ayer con la prensa.— Se enviará en los próximos días proyecto sobre adquisición de la Compañía de Teléfonos.— Investigación sobre Plan Camelot llegará hasta el fi[n]**

**Organizar las materias pendientes en la Presidencia y la participación del Gobierno y el Parlamento en los proyectos de ley en discusión, como asimismo continuar las iniciativas en marcha para coordinar la acción entre el Ejecutivo y el Partido de Gobierno, serán las fundamentales tareas que durante veinticinco días de mandato desempeñará el Vicepresidente de la República, Bernardo Leighton.**

**Así lo manifestó ayer en su primera reunión con los periodistas, en el ejercicio de ese cargo.**

**Quince breves minutos se prolongó la conferencia de prensa del nuevo gobernante del país. La reunión fue extremadamente cordial. Leighton respondió con claridad a todas las preguntas, principalmente señaló que su objetivo, al reunir en uno de los salones de la Preside[n]cia a representantes de radios, diarios y age[n]cias de la capital, era saludarlos e informarl[es] que durante su ejercicio se mantendrá el sisten[a] adoptado por el Presidente Frei, de citarlos só[lo] cuando haya importantes anuncios que dar [a] conocer al país. "Pero no creo que haya obstác[u]lo para conversar con ustedes cuando tengan al[go] que consultarme".**

Primeramente informó el Vicepresidente Leighton que sostendría un continuo contacto con el Presidente Frei cada vez que las circunstancias lo requieran, para mantenerlo informado de los acontecimientos.

Más adelante abordó temas nacionales e internacionales.

Manifestó, refiriéndose a los proyectos por enviar al Congreso, que probablemente en los próximos días iría el que se refiere a la adquisición de la Compañía de Teléfonos. A su juicio, no irán otros proyectos de importancia mientras el Jefe del Estado permanezca ausente.

Respecto al problema de los obreros portuarios, señaló que la situación no se ha agravado. Está en período estacionario y es probable que el conflicto llegue a su fin, gracias a las modificaciones que se introducirán en el sistema de trabajo en el puero. En semejantes términos se refirió al conflicto de Huachipato.

También dijo que justamente en el día de ayer había recibido nuevos antecedentes sobre las investigaciones del supuesto Plan Camelot. Manifestó saber quiénes habían participado en el movimiento, aunque declinó dar mayo[res] detalles al respecto.

"Sin embargo, las investi[ga]ciones llegarán hasta el [fi]nal", añadió.

Luego de su reunión co[n la] prensa, Leighton sostuvo [una] amena charla que se prolo[ngó] por algunos minutos, para [lue]go dirigirse a su despach[o a] reasumir sus labores.

# CON NOVEDADES "SONORAS" SE INAUGURO LA IV EXPOSICION CLASICA DE CANARICULTURA

**Trinar armonioso, hermoso colorido y elegancia son los requisitos que reúnen los premiados.— Un cuarteto no pudo actuar ante el jurado, porque "sus nervios" los traicionaron.— Otra delicada ave se desmayó al escuchar cañonazo del mediodía del Santa Lucía**

por JUANA PASTEN

**Con insospechadas novedades se inauguró ayer la IV Exposición Clásica de Canaricultura, en que se presentan alrededor de 200 ejemplares del más hermoso colorido y canto clásico que deleitan a cualquier aficionado.**

**Las aves pasaron su examen ante el juez internacional de la Confederación Ornitológica Mundial, Amadeo Longo. El champión por el mejor canario de la sala, un precioso pichón Canela rojo intenso, lo obtuvo Miguel Angel Yori.**

**Varios pajaritos dejaron mal puestos a sus dueños y como cualquier escolar ante la comisión examinadora se pusieron nerviosos. Un cuarteto que había sido entrenado por su dueño, para que se "robara la película" no pudo articular ni una sóla nota musical. Otra delicada ave se desmayó al escuchar el cañonazo de las 12 horas que se dispara desde el Cerro Santa Lucía.**

**La IV Exposición Clásica de Canaricultura se presenta en la Sala de Actos del Instituto Chileno-Británico de Cultura (Santa Lucía Nº 124). Está organizada por Canaricultura Roller Asociación Chilena (CRACH), club que reúne a un grupo de personas de distintas actividades que están guiadas por un objetivo común: perfeccionar esta rama de la ornitología.**

**En la muestra están representados alrededor de 40 criaderos. Todos los canarios son pichones, es decir menores de un año. El término medio de vida de estas aves es de 15 años y bien cuidadas pueden vivir hasta 25.**

**La exposición se presentará hasta el próximo domingo, de 10 a 12,30 horas y de 15,30 a 20 horas.**

**Los canaricultores chilenos se prepararán enseguida para presentar sus ejemplares en la Exposición Mundial de Canaricultura, que se inaugura en Río de Janeiro en este mes. Por derecho propio viajarán los premiados.**

ELEGANCIA CANORA

El canario Roller se distingue por su canto clásico y por la intensidad del color de su plumaje.

"La canaricultura no es solamente un hobby, sino también una ciencia", dice Miguel Angel Yori, dueño del Champion del Salón 1965.

El ave de canto es de una docilidad excepcional. Nace con sus aptitudes musicales y se entrena con mejores resultados en ambientes donde no se escuchen ruidos fuertes.

Son ejemplares de pedigrée, canarios de raza depurada, cuyas características vienen heredándose desde hace más de un siglo. Provienen del cantón alemán de Harz.

Cantan siempre a pico cerrado y su canción, compuesta de variaciones o touren, tienen más mérito cuando su voz es de tono hueco y grave.

Se entrenan en jaulas individuales en una estantería Hay familias que cantan en barítono, tenor o bajo, al igual que un coro. El primer premio en esta especialidad lo obtuvo el canaricultor Miguel Valdés, con su conjunto que durante 30 minutos deleitó al Jurado con su trinar armonioso.

Los ejemplares de color pueden ser de línea clara u oscura. La primera está compuesta por amarillos, blancos, naranjos y su dimórficos. La segunda por verdes, gris azulado, canelas, cobres, isabelinos, agatas y sus dimórficos respectivos.

Estos son los colores básicos y sus correspondientes nevados e intensos no modifican su línea.

A los canarios se les exige también "postura" o elegancia al posar ante el Jurado.

LOS PREMIADOS

En canto clásico resultó vencedor el cuarteto presentado por Miguel Valdés.

En color se adjudicó el Gran Champion un ejempla canela rojo intenso de Miguel Arogee Yori; campeón en línea clara resultó un naranja rojo nevado de Domingo González; campeón de línea oscura sin factor, rojo, isabelina, plateada, de Fernando Urrea; mejor hembra línea oscura con factor rojo, Agata, rojo intenso, de Ramón Seoane; y mejor hembra de línea clara, Naranjo Rojo Nevado, de Domingo González.

HOBBY CARO

La canaricultura es sin duda un hobby caro, pero sus cultivadores no escatiman esfuerzos para obtener el más bello ejemplar.

Médicos, abogados, entrenadores de fútbol y toda clase de profesionales la practican en nuestro país, experimentando cruzamientos genéticos para obtener mayor intensidad en el color, brillo y sedocidad.

El canario es un ave fácilmente adaptable, pero que en temperaturas agradables desarrolla mejor sus condiciones.

Los canaricultores sólo esperan que su hobby tenga mayores cultores cada día. Los dueños de las aves que ayer no concursaron por su nerviosismo no se desaniman y esperan seguirlas entrenando, para que en una próxima exposición no se cohiban ante el Jurado y les deleiten con sus trinos armoniosos.

# LOS POBLADORES INAUGURARON AYER LA PRIMERA COOPERATIVA DE AMBULANCIAS

**Con asistencia del Cardenal Raúl Silva Henríquez, y del Ministro de Minería, Eduardo Simián, fue inaugurada la primera Cooperativa de Ambulancias que existe en Chile.**

**La ceremonia inaugural tuvo lugar en la sede del Instituto Chileno de Promoción del Trabajo, ante numerosos dirigentes de Cooperativas, pobladores, representantes de Carabineros y autoridades religiosas.**

**Antes de que el Cardenal Silva Henríquez procediera a bendecir las dos ambulancias donadas por la institución alemana Misereor, que servirían de base a esta Cooperativa, el presidente del Instituto Chileno de Promoción del Trabajo, Manuel Valcárcel, señaló que la idea de una cooperativa de ambulancias, única en su tipo en Chile y en Sudamérica, nació hace cuatro años.**

**—Un joven poblador se accidentó —relató el presidente del IPT— y murió antes de que pudiera llegar algún auxilio. Se formó entonces el grupo Cristóbal, que se propuso atender los llamados urgentes de pobladores alejados del centro de la ciudad.**

Posteriormente el padre Alejandro del Corro se puso en contacto con los Obispos alemanes, quienes a través de Misereor, hicieron entrega de dos ambulancias Volkswagen 1964 al Instituto de Promoción del Trabajo. Debido a que este es un organismo de asesoría y promoción, resolvió solucionar dos problemas a la vez: la falta de trabajo y la falta de auxilio para los enfermos más necesitados.

Es así como se reunieron 22 pobladores de Quinta Bella y Valledor Sur, quienes decidieron entrar al mercado de ambulancias. En el día prestarán sus servicios a todo quien lo requiera, pero usando tarifas más rebajadas. En la noche los servicios serán exclusivamente destinados a las poblaciones obreras.

La ceremonia de inauguración finalizó con las palabras dirigidas por Aurelio Barahona, presidente de la Cooperativa, de profesión chofer, quien destacó el hecho de que los integrantes de este nuevo organismo estaban cesantes hace tres meses. Ahora tendrán un apoyo moral de IPT y una ayuda económica para llevar a sus casas. Destacó la importancia de ayudar a sus compañeros enfermos y agradeció el asesoramiento del Instituto, que hizo posible que saliera la idea adelante.

# Comités Regionales coordinarán desarrollo agropecuario del país

**Al establecido en Arica, se suma ahora el que funcionará en Talca para la provincia de ese nombre, Curicó, Linares y Maule**

Las actividades y programas de desarrollo agropecuario de la zona que forman las provincias de Curicó, Talca, Linares y Maule, serán dirigidas y orientadas por un Comité Coordinador, que entrará en funciones en los próximos días.

La creación del citado Comité se acordó en sesión del Consejo Superior de Fomento Agropecuario, que presidió el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, y luego de una extensa cuenta sobre la conveniencia de la medida, que dio el secretario general, José Luis Pistono.

El Comité Coordinador de las provincias señaladas orientará su acción hacia el mejor cumplimiento del Plan de Desarrollo Regional Agropecuario de la Hoya Hidrográfica del río Maule. Tendrá su sede en Talca y funcionará bajo la dependencia del secretario general del Consejo de Fomento Agropecuario.

El acuerdo para crear el Comité, según declaró Pistono, se hizo después de una reunión de hace algunos días en Talca, con los Intendentes de las provincias que incluye, parlamentarios y jefes de servicios públicos.

Las conveniencias de estos Comités Regionales de Desarrollo Agropecuario ya quedaron demostradas con otro organismo similar que funciona para Arica, agregó Pistono. "Estamos empeñados, apunto, en que se haga lo mismo, esto es, la planificación agrícola, desde Arica a Magallanes.

Los gastos de financiamiento del Comité con sede en Talca se harán con una primera partida de Eº 50.000, los que serán cargados al ítem del CONSFA del Fondo Nacional de la Reforma Agraria.



# FAENAS PORTUARIAS RECOBRAN SU NORMALIDAD

En la mañana de ayer quedaron normalizadas las actividades en el puerto de Valparaíso, luego de estar suspendidas a causa de la iniciación de una nueva modalidad de trabajo en las faenas de la Empresa Portuaria de Chile.

Los sitios 1 y 2 del puerto, realizaron tareas de carga, descarga y movilización, sin problemas alguno.

El Intendente de la Provincia, Enrique Vicenteé y el Director de la Empresa Portuaria, Sergio de la Fuente, recorrieron al mediodía las diversas dependencias en trabajo, y en especial el sitio 1 en donde realiza operaciones de descarga al vapor Nopal Blanco, y al sitio 2, en donde está atracado el Maule.

La entrega de mercaderías a los agentes de aduanas, despachadores, y otros funcionarios de los servicios respectivos, se inició, a las 8 horas, inmediatamente después que el puerto fuera abierto.

Las autoridades portuarias estiman que la normalidad será total dentro de las próximas 48 horas.

En el proceso de recontratación de personal se comprobó la acción de elementos disociadores que tratan, por todos los medios a su alcance prolongar el conflicto.



EL MINISTRO DE EDUCACION, informa sobre los proyectos educacionales a ejecutarse próximamente en la Isla de Pascua. También dio a conocer la impresión de su reciente visita al sur del país. En la foto, aparecen además, el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas; Florentino Toro, arquitecto autor del proyecto en Pascua; Oscar Agüero, Delegado de la Comisión Técnica de Construcciones Escolares; Enrique Rogers, Coordinador de [la] Comisión Interministerial de Promoción de la Isla, y Gastón Saint-Jean, Coordinador del Plan Extraordinario d[e] Construcciones Educacionales. Observan la maqueta d[el] grupo escolar que se construirá en Pascua.

# GRUPO ESCOLAR PRIMARIO CON PROYECCIONES A CARRERAS TECNICAS LEVANTARAN EN PASCUA

**La situación escolar en la zona sur.— Niños de escasos recursos precisan urgente y rápida ayuda.— Estos y otros temas fueron abordados ayer en conferencia de prensa por el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas**

**Las características del grupo escolar que se levantará en la Isla de Pascua y sus impresiones acerca del viaje que recientemente realizó por la zona sur del país fueron los principales temas abordados por el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, en conferencia de prensa ofrecida ayer.**

**A la reunión con los periodistas asistió, además, el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas; el Coordinador designado por el Gobierno para los programas destinados a promover el desarrollo de la Isla de Pascua, Enrique Rogers, y el Jefe del Plan de Construcciones Escolares, Gastón Saint Jean.**

**La escuela para la posesión de Chile en el Océano Pacífico consta de un total de 12 aulas. En la primera etapa serán levantadas solamente ocho, que son las que se necesitan para atender a la demanda de matrículas de la Isla.**

**En total, la población de Pascua se eleva a 1.170 personas, de las cuales 308 conforman la masa escolar. Se prevé que un 10% de ellos continuará estudios superiores en el continente. Los estudios de tales jóvenes serán dirigidos hacia las carreras técnicas, de las cuales hay gran demanda en la Isla.**

**Con respecto a esto último, en la escuela que se levantará, se ha contemplado la construcción de talleres, los que estarán destinados a cubrir la preparación de especialistas en oficios, tales como carpinteros, gásfiters, electricistas, etc. Hasta hace poco tiempo, tales personas no eran necesitadas en la Isla. Ahora, con la iniciación de obras públicas en gran cantidad, ellos son imprescindibles.**

SITUACION ESCOLAR EN LA ZONA SUR

"Lo que más llamó mi atención en el reciente viaje por las provincias del sur del país —dijo Gómez Millas— es el enorme esfuerzo de los profesores primarios para levantar el nivel de cultura y bienestar de las comunidades."

A continuación Juan Gómez Millas expresó que en la localidad de La Unión, un grupo de profesores, agrupados en una asociación levantó un total de siete escuelas rurales, con una superficie edificada de aproximadamente mil met[ros] cuadrados.

"Es necesario recalcar el [he]cho de que el maestro prim[a]rio, a lo largo de muchas [ex]periencias, ha demostrado [ser] el mejor vehículo para lle[var] adelante el desarrollo de [las] comunidades", puntualizó [el] Secretario de Estado.

"Por intermedio de la pr[en]sa, quiero enviar mis más s[in]ceras felicitaciones a to[dos] aquellos profesores que c[on] tanto sacrificio, dada la fa[lta] de medios necesarios, est[án] cumpliendo una efectiva lab[or] en favor de la comunidad, c[on] el objeto de elevar su standa[rd] cultural."

NECESIDAD DE MAS AYUDA A CHILOE

"Dichas regiones —expre[só] el Ministro— por espacio [de] largos años han estado tot[al]mente abandonadas. Allí tu[ve] oportunidad de ver la nece[si]dad urgente de ir en ayu[da] de esos niños."

"En muchas escuelas-hog[ares] —dijo Gómez Millas—, los n[i]ños nos esperaban formad[os] bajo la lluvia inclemente, a[l]gunos sin calzados, en med[io] del barro. En uno de ellos, u[n] niño bostezaba y tiritaba d[e] frío. Daba profunda tristez[a] contemplarlo. Era un huérfa[no]. Inmediatamente impar[tí] las órdenes pertinentes par[a] que la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas se en[cargue] de proporcionarle ayu[da]."

En las provincias de Osorn[o] y Llanquihue, el Ministro d[e] Educación recibió muchas pe[ti]ciones para que se procediera a incrementar los estableci[mientos] dedicados a la ense[ñanza] de carreras técnicas.

FALTA DE MEDIOS DE COMUNICACION

"Toda la acción que se de[s]arrolle en la zona meridiona[l] de Chile debe ser complemen[tada] con un programa de co[municaciones]. El gran proble[ma], a parte de los ya enun[ciados] —dijo Gómez Millas— es la inmensa dispersión e[n] que viven los grupos humanos en la zona sur."

# POPULOSOS SECTORES DEL GRAN SANTIAGO SE UNEN EN LA BATALLA CONTRA LA INFLACION

**San Gregorio tendrá mercado con precios CONCI.— En Santa Adriana instalan Central de Compras.— Taller de Pobladoras en José M. Caro.— En Lo Aránguiz se organizan los vecinos para luchar por precios más justos**

Ayer, a las 19 horas, se realizó una reunión entre los comerciantes minoristas de la Población "San Gregorio" y personeros del Comando Nacional contra la Inflación (CONCI), para ultimar los detalles de la habilitación definitiva del mercado de esa población.

La reunión fue presidida por el Director del Departamento de Pobladores de CONCI, Alejandro Galaz, y en ella se procedió a designar, entre más de 60 comerciantes del sector, a los que ocuparán los 43 locales y pilastras que constituyen el Mercado de San Gregorio.

Esta medida, de indudable beneficio para centenares de familias del grupo habitacional citado, convierte así en realidad una aspiración largamente postergada.

EN "SANTA ADRIANA"

En reunión conjunta de comerciantes minoristas de la Población "Santa Adriana" y representantes del Comando Nacional contra la Inflación (CONCI), se sentará las bases de la Primera Central de Compras del sector mencionado.

Los comerciantes han manifestado su urgente deseo de adherir en forma efectiva a CONCI con el objeto de colaborar directamente en la campaña de estabilización de precios.

"JOSE MARIA CARO"

Las actividades de pequeñas industrias caseras pueden servir en gran porcentaje a mejorar el presupuesto familiar de los hogares y por tanto de las poblaciones.

Con el propósito de fomentar la creación de esas industrias, se ha constituido la Federación de Centros de Madres de Acción Comuntaria de la población "José María Caro", que orientará el trabajo de sus integrantes y que se organiza con el patrocinio del Comando Nacional contra la Inflación.

Esa Federación reúne a más de 40 Centros de Madres de la Población Caro y su primera labor práctica será coordinar los trabajos de las pobladoras con el objeto de establecer el "Taller de las Pobladoras".

Este "taller" funcionará como una Central de Venta de Artículos confeccionados por las socias, —especialmente costuras y tejidos—, con lo cual se coopera al sostenimiento de sus familiares.

A la vez que las ventas del Taller de Pobladoras contribuye a dar ganancias a sus participantes, favorece a las compradoras por cuanto pueden adquirir vestimentas para sus hijos a precios realmente más bajos que en el mercado normal.

POBLACION "LO ARANGUIZ"

La Asociación de Propietarios de "Lo Aránguiz", de Conchalí, tendrá hoy, a las 19.30 horas, una reunión de sus asociados —cerca de 200 personas—, para discutir problemas propios de la población.

En esta oportunidad se ha invitado a Alejandro Galaz, Director Nacional del Departamento de Pobladores del CONCI, quien dará una charla sobre los aspectos en que miembros de esa asociación pueden participar en la lucha contra la inflación.

El presidente de esa Asociación, Hernán Fres Molina, en una visita a la sede de CONCI, explicó que deseaba aprovechar la reunión de los asociados con el propósito de interesar a toda la población en esta campaña de bien público que está dirigiendo el Comando Nacional contra la Inflación.

El secretario de la institución, Raúl Céspedes, informó que la reunión se realizará en la escuela de la localidad, ubicada en la Parcela Nº 3, y que a ella se ha invitado a autoridades municipales y del Servicio Nacional de Salud.

Además, se tratarán problemas de la comunidad, como son el alcantarillado, problemas médicos, aspectos de urbanización y otros similares.

# BANCO DE CHILE

## ESTABLECIDO EN 1894 POR LA UNION DE LOS BANCOS NACIONAL DE CHILE, VALPARAISO Y AGRICOLA

## CAPITAL PAGADO Y RESERVAS: Eº 96 164.922.47

## DIRECTORIO

**GUILLERMO CORREA FUENZALIDA**
Presidente

**RICARDO LETELIER RUIZ**
Vicepresidente

ECTOR BRAUN GUEVARA, ALFONSO CAMPOS MENENDEZ, ENRIQUE CHIRGWIN COO ARTURO COUSIÑO LYON, OSCAR DAVILA IZQUIERDO, PIERRE LEHMANN CHAUFOUR, HECTOR RODRIGUEZ DE LA SOTTA, HUGO VALDES MORANDE, GUILLERMO VIDELA LIRA

**MANUEL VINAGRE DAVILA**
Gerente General

## OFICINA CENTRAL

SANTIAGO

**ARTURO QUIROZ FITZSIMMONS**
Gerente

Subgerentes
**ROBERTO MERY B., TOMAS BRUCE V., ALFREDO SCHONHERR G., ARTURO BARRIOS C., ARTURO RAMIREZ B.**

**CARLOS BRAIN N.**
Asesor Gerencia

Subgerentes
**NICOLAS GARCIA L., JORGE CABALLERO G., RAUL PULIDO A., MANUEL MORENO G., EDUARDO ARESTIZABAL G.**

## SUCURSALES

**FERNANDO CONCHA R.**
Subgerente

**NICODEMUS HERRERA C., CARLOS NAVARRO S., HERMES GARCIA DE LA M., ROLANDO GOMEZ A., DAGOBERTO GONZALEZ B., MIGUEL LEIVA O.**
Inspectores de Sucursales

### CONSEJO LOCAL DE VALPARAISO

**UAN BABURIZZA G., CARLOS FERNANDEZ G. CARLOS FUENSALIDA V., MARCOS MONTT DE F., GUILLERMO PURCELL W., HERIBERTO SCHMUTZER S.**

**JULIO URMENETA G.**
Gerente

**RAFAEL MARTINEZ K.**
Subgerente

### CONSEJO LOCAL DE CONCEPCION

**RAUL GILLET L., HANS GLEISNER S., EDUARDO SPOERER C.**

### CONSEJO LOCAL DE PUNTA ARENAS

**AMADEO BERMUDEZ L., THOMAS S. BOYD S., EDUARDO DOBERTI F. MANUEL FERNANDEZ F., ARNOLDO FRIEDLI T., DANILO POKLEPOVIC P.**

**CARLOS PEÑAFIEL V.**
Gerente

**ITALO SABADINI R.**
Subgerente

### OFICINAS EN LA CAPITAL

SANTIAGO—ESTACION, Avda. Bdo. O'Higgins 3237
**Raúl Fulle V. (Agente)**
**Alberto Labra de la F. (Subagente)**

SANTIAGO—SAN PABLO, San Pablo 2339
**Ignacio Bravo B.**

SANTIAGO—SAN DIEGO, San Diego 2067
**Andrés Respaldiza S.**

SANTIAGO—DIEZ DE JULIO, Diez de Julio esq. San Diego
**Juan E. Cruz F.**

SANTIAGO—PROVIDENCIA, Avda. P. de Valdivia 0119
**Carlos Gacitúa A.**

SANTIAGO—ÑUÑOA, Avda. Irarrázaval 3057
**Enrique Beytía B.**

SANTIAGO—LAS CONDES, Avda. Apoquindo 2803.5
**Eugenio Adriasola N.**

SANTIAGO— LA VEGA, Artesanos 693
**Domingo Godoy G.**

SANTIAGO—BANDERA, Bandera 696
**Gabriel Cristi C.**

SANTIAGO—VITACURA, O'Brien 2235 y 2253
**Fernando Villarreal F.**

### OFICINAS EN PROVINCIAS

ARICA ... **Mario Herrera M.**
IQUIQUE ... **Fernando Valenzuela M.**
ANTOFAGASTA ... **Eduardo Silva O.**
CHUQUICAMATA ... **Julio Cuevas G.**
LA SERENA ... **Julio Lanas B.**
COQUIMBO ... **Sergio Oportus E.**
OVALLE ... **Luis Rusque A.**
SAN FELIPE ... **Mario Romero S.**
LA LIGUA ... **Sergio Engber B.**
LA CALERA ... **Waldo Fuenzalida R.**
QUILLOTA ... **Héctor Suazo B.**
VIÑA DEL MAR ... **Eugenio Silva R.**
VALPARAISO, Almendral **Hugo Stuven P.**
SAN ANTONIO ... **Carlos Machado T.**
SAN BERNARDO ... **Carlos Ingunza L.**
PUENTE ALTO ... **Francisco Pinto R.**
MAIPU ... **Aldo Ceppi Z.**
PEÑAFLOR ... **Arturo Letelier R.**
RANCAGUA ... **Omar G. Arce V.**
SEWELL ... **Jorge Harvey A.**
SAN VICENTE DE T. T. **Javier Zagal R.**
SAN FERNANDO ... **Oscar Valderrama E.**
CURICO ... **Jaime Cristi G.**
TALCA ... **Raúl Villanueva P.**
CHILLAN ... **Alberto Casanueva P.**
CONCEPCION ... **Augusto Ouvrard H. (Agente)**
**Carlos Palacios A. (Subagente)**
LOS ANGELES ... **Carlos Otero I.**
VICTORIA ... **Jorge Fuentes G.**
TEMUCO ... **Hernán Pérez B.**
VALDIVIA ... **Fernando Kubik Z.**
OSORNO ... **Osvaldo Salinas C.**
PUERTO MONTT ... **Ramón Lobos A.**
COYHAIQUE ... **Raúl Rosas M.**

CORRESPONSALES EN TODAS LAS PLAZAS DEL MUNDO

## CENTESIMA CUADRAGESIMA CUARTA MEMORIA PRESENTADA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS POR EL DIRECTORIO

SEÑORES ACCIONISTAS:

En conformidad a lo dispuesto en los Estatutos, el Directorio del Banco presenta a los señores accionistas el Balance General y la cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de Junio de 1965.

Después de deducidas las cantidades necesarias para provisiones y castigos, la utilidad del ejercicio asciende a 4.291 525.—, que el Directorio propone distribuir en la siguiente forma:

| | |
|---|---|
| Repartir a los señores accionistas un dividendo de Eº 0,19 por acción sobre un total de 22.500 000 acciones ... | Eº 4.275.000.— |
| Destinar al Fondo de Accionistas ... | 16 525.— |
| | Eº 4.291.525.— |

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de Julio 1964 que dispuso elevar el Capital Pagado del Banco, de Eº 12.000.000.— a Eº 20.000.000.—, en el curso del semestre, se ectuo un segundo aumento de Eº 2.000.000.—, o sea de Eº 16.000.000.— a Eº 18.000.000.—, mediante la emisión liberada de 500.000 acciones de un valor nominal de Eº 0,80 cada una que se entregaron a los señores accionistas en la proporción una por cada ocho. Simultáneamente se incrementó el "Fondo de Reserva Legal" de Eº 4.000.000.— a Eº 4.500.000.—

En virtud de la misma autorización y para completar el aumento de Capital Pagado a Eº 20.000.000.—, el Directorio acordó emitir 2.500.000 acciones más, de un valor nominal de Eº 0,80 cada una, que se entregarán a los señores accionistas, también liberadas de pago, en la proporción de una por cada nueve que posean en la fecha del cierre del Registro.

Estas nuevas acciones no tendrán derecho al dividendo que se propone repartir.

El Fondo de Reserva Legal será elevado, a su vez de Eº 4.500.000.— a Eº 5.000.000.—

Para llevar a cabo estas capitalizaciones, en el primer semestre se giraron del Fondo de Revalorización del Capital Leyes 13.305 y 15.564, Eº 2.500.000.—, e igual cantidad será detraída del mismo fondo en el segundo semestre de 1965.

En el curso del ejercicio se incrementaron también las siguientes cuentas de reservas:

| | |
|---|---|
| El "Fondo de Revalorización del Capital, Leyes 13.305 y 15.564" con el reavalúo de los bienes físicos del Activo, conforme al Art. 35 de la Ley de la Renta, en ... | Eº 9.634,88 |
| El "Fondo de Reserva proveniente de revaluación del Activo, según leyes especiales", con el ajuste del avalúo de bienes raíces, en ... | 28.064,72 |
| c) El "Fondo de Reserva Extraordinario en moneda extranjera y en oro sellado chileno", con la diferencia resultante de la aplicación de las nuevas paridades fijadas por la Superintendencia de Bancos, en sus circulares de 15 y 23 de Junio de 1965, en ... | 6 261 687,18 |

Corresponde a la Junta pronunciarse sobre los traspasos de que se da cuenta en la presente Memoria, todos los cuales contaron con la autorización previa de la Superintendencia de Bancos.

Cursados los asientos del aumento de capital y aceptada la distribución y los traspasos propuestos, las cuentas de Capital y Reservas quedarían como sigue:

| | |
|---|---|
| Capital Pagado ... | Eº 20 000.000.— |
| Fondo de Reserva Legal ... | 5.000.000.— |
| Fondo de Reserva proveniente de revaluación del Activo, según leyes especiales ... | 1.939.011,98 |
| Fondo de Revalorización del Capital-Leyes 13.305 y 15.564 ... | 18.729.606,44 |
| Fondo de Eventualidades ... | 1.300.000.— |
| Fondo de Seguros ... | 200 000.— |
| Fondo de Accionistas ... | 359 512.— |
| Fondo de Reserva Especial ... | 161.463,15 |
| Fondo de Reserva Extraordinario en moneda extranjera y en oro sellado chileno ... | 48.491.853,90 |
| | Eº 96.181.447.47 |

La Asamblea deberá elegir dos Inspectores de Cuentas y dos suplentes para el segundo semestre de 1965.

En el curso del semestre se dio término a la construcción del nuevo edificio para la Sucursal de Iquique e inició la reparación o reconstrucción de aquellos que fueron afectados por el último sismo.

SANTIAGO, 1.o de Julio de 1965

**ARTURO QUIROZ FITZSIMMONS**
Secretario

**GUILLERMO CORREA FUENZALIDA**
Presidente

## BALANCE GENERAL DEL BANCO DE CHILE EN 30 DE JUNIO DE 1965

| ACTIVO Y SALDOS DEUDORES | I Moneda chilena | II Equivalente de oro y de monedas extranjeras | III Totales |
|---|---|---|---|
| | Eº | Eº | Eº |
| **A. FONDOS DISPONIBLES:** | | | |
| Caja y documentos computables como encaje ... | 15.140.241,92 | 31.094.789,07 | |
| Depósitos en el Banco Central de Chile ... | 43.808.663,36 | 3.687.405,21 | |
| Documentos a cargo de otros Bancos (canje) ... | 40.910.177,78 | | |
| Depósitos en Bancos comerciales y Banco del Estado de Chile ... | 3.140.972,23 | | |
| Especies y documentos en monedas extranjeras ... | | 297.854,70 | |
| Depósitos en Bancos del exterior ... | | 5.637.500,62 | |
| TOTAL ... | 103.000.055,29 | 40.717.549,60 | 143.717.604,89 |
| **B. COLOCACIONES:** | | | |
| Deudores en cuentas corrientes ... | 18.737.921,16 | 56.552,09 | |
| Préstamos ... | 105.310.001,63 | 5.012.948,38 | |
| Documentos descontados ... | 166.098.934,81 | | |
| Otras colocaciones ... | 1.172.544,37 | 31.725.016,27 | |
| SUB-TOTAL ... | 291.319.401,97 | 36.794.516,74 | |
| Deudores por boletas de garantía, consignaciones judiciales, cartas de crédito y créditos contingentes por avales y fianzas ... | 49.081.990,96 | 44.839.624,09 | |
| TOTAL ... | 340.401.392,93 | 81.634.140,83 | 422.035.533,76 |
| **C. INVERSIONES:** | | | |
| **Bienes raíces:** | | | |
| a) para el servicio del Banco ... | 11.530.138,32 | | |
| b) afectos a realización ... | 2.526,10 | | |
| c) inversiones permanentes de reservas adicionales ... | 20.764.409,65 | | |
| d) destinados a Viviendas Económicas ... | 2.570.272,18 | | |
| **Valores mobiliarios:** | | | |
| a) acciones del Banco Central de Chile ... | 1.676.250.— | | |
| b) Cuotas de Ahorro Corvi-Ley 15.228 ... | 451.790,82 | | |
| c) inversiones permanentes de reservas adicionales ... | 5.090.174,02 | | |
| d) otros valores mobiliarios ... | 1.070.387,33 | 25.148.469,89 | |
| **Otras inversiones** ... | 5.732.480,82 | | |
| TOTAL ... | 48.888.429,24 | 25.148.469,89 | 74 036 899,13 |
| **D. OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:** | | | |
| Saldos con sucursales del país ... | 16.971.081,35 | | |
| Operaciones de cambio y varios ... | 30.552.013,99 | 140.119.702,61 | |
| TOTAL ... | 47.523.095,34 | 140.119.702,61 | 187.642.797,95 |
| TOTALES GENERALES ... | 539.812.972,80 | 287.619.862,93 | 827.432.835,73 |

| PASIVO Y SALDOS ACREEDORES | I Moneda chilena | II Equivalente de oro y de monedas extranjeras | III Totales |
|---|---|---|---|
| | Eº | Eº | Eº |
| **F. EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS:** | | | |
| Acreedores en cuentas corrientes ... | 256.367.361,90 | 10.335.973,02 | |
| Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido ... | 11.050.378,19 | 1.891.632,19 | |
| Otros saldos acreedores a la vista ... | 13.944.774,19 | 2.721.535,72 | |
| SUB-TOTAL ... | 281.362.514,28 | 14.949.140,93 | |
| Boletas de garantía, consignaciones judiciales y cartas de crédito ... | 754.308,09 | 28.249.840,64 | |
| TOTAL ... | 282.116.822,37 | 43.198.981,57 | 325.315.803,94 |
| **G. EXIGIBLE A 30 DIAS O MAS:** | | | |
| Depósitos a plazo ... | 70.025.286,41 | 14.800.076,78 | |
| Otros saldos acreedores a plazo ... | 12.623,79 | | |
| SUB-TOTAL ... | 70.037.910,20 | 14.800.076,78 | |
| Boletas de garantía, consignaciones judiciales, cartas de crédito y obligaciones contingentes por avales y fianzas ... | 48.899.716,65 | 19.761.860,46 | |
| TOTAL ... | 118.937.626,85 | 34.561.937,24 | 153.499.564,09 |
| **H. OBLIGACIONES CON BANCOS, CORRESPONSALES Y OTROS:** | | | |
| Adeudado al Banco Central de Chile ... | 20.541.022,12 | 5.743.210,08 | |
| Adeudado a Bancos del exterior ... | | 39.482.127,10 | |
| SUB-TOTAL ... | 20.541.022,12 | 45.225.337,18 | |
| **Redescuentos vigentes:** | | | |
| a) Con Banco Central de Chile ... | 8.051.899,86 | | |
| TOTAL ... | 28.592.921,98 | 45.225.337,18 | 73.818.259,16 |
| **I. OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:** | | | |
| Operaciones de cambio y varios ... | 57.057.215,23 | 115.736.598,54 | |
| Intereses por pagar ... | 1.143.792,80 | 405.154,50 | |
| TOTAL | 58.201.008,03 | 116.141.753,04 | 174.342.761,07 |
| **J. UTILIDAD DEL SEMESTRE:** | 4.291.525.— | | 4.291.525,00 |
| **K. CAPITAL Y RESERVAS:** | | | |
| **Capital autorizado:** 25.000.000 de accs. a Eº 0,80 Eº 20.000.000.— menos capital por enterar 2.000.000.— | 18.000.000.— | | |
| Reserva legal ... | 4.500.000.— | | |
| Otras reservas varias ... | 25.173.068,57 | 48.491.853,90 | |
| TOTAL ... | 47.673.068,57 | 48.491.853,90 | 96.164.922,47 |
| TOTALES GENERALES ... | 539.812.972,80 | 287.619.862,93 | 827.432.835,73 |

## CUENTAS DE ORDEN

| | Eº | Eº | Eº |
|---|---|---|---|
| Obligaciones de directores y empleados (1) ... | 767.468,73 | | |
| Deudores por créditos del exterior ... | 14.612,16 | 57.635.616,30 | |
| Bienes administrados en calidad de comisiones de confianza ... | 32.282.155,24 | 371.921,42 | |
| Valores en custodia ... | 40.622.471,55 | 68.413.145,39 | |
| Valores y letras en garantía ... | 39.641.261,90 | 1.849.389,28 | |
| Documentos en cobranza ... | 105.436.115,01 | 178.888.370,95 | |
| Certificados de importación en tramitación, custodia y garantía ... | 5.583.006,31 | 9.683.894,86 | |
| Otras cuentas de orden ... | 33.430.647,61 | 8.110.886,47 | |
| TOTAL ... | 257.777.738,51 | 324.953.224,67 | 582.730.963,18 |

| | Eº | Eº | Eº |
|---|---|---|---|
| Obligaciones de directores y empleados contabilizadas en las "Colocaciones" ... | 767.468,73 | | |
| Beneficiarios de créditos del exterior ... | 14.612,16 | 57.635.616,30 | |
| Responsabilidad del Banco por comisiones de confianza ... | 32.282.155,24 | 371.921,42 | |
| Depositantes de valores en custodia ... | 40.622.471,55 | 68.413.145,39 | |
| Depositantes de valores y letras en garantía ... | 39.641.261,90 | 1.849.389,28 | |
| Depositantes de documentos en cobranza ... | 105.436.115,01 | 178.888.370,95 | |
| Depositantes de certificados en tramitación, custodia y garantía ... | 5.583.006,31 | 9.683.894,86 | |
| Otras responsabilidades por cuentas de orden ... | 33.430.647,61 | 8.110.886,47 | |
| TOTAL ... | 257.777.738,51 | 324.953.224,67 | 582.730.963,18 |

(1) Contabilizadas y englobadas en las "Colocaciones".

## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

### QUE COMPRENDE EL PERIODO ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 1965

| DEBE | Eº |
|---|---|
| Intereses pagados y por pagar ... | 7.219.807,30 |
| Sueldos, honorarios, gratificaciones e imposiciones a fondos de previsión ... | 16.386.953,74 |
| Remuneraciones al Presidente y Directorio ... | 106 875.— |
| Contribuciones ... | 1.948 628,56 |
| Comisiones, arriendos, gastos de administración y otras salidas varias ... | 5.214.538,83 |
| Utilidad líquida ... | 4.291.525.— |
| | 35.168.328,43 |

| HABER | Eº |
|---|---|
| Intereses percibidos ... | 28.142.168,09 |
| Arriendos, comisiones y otras entradas varias ... | 7.026.160,34 |
| | 35.168.328,43 |

**SERGIO GUARACHI RIOS**
Contador Reg. N.o 3.523 — Licencia 4.585

Santiago, 1.o de Julio de 1965

**MANUEL VINAGRE DAVILA**
Gerente General

### INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Señores Accionistas del Banco de Chile:

En nuestra calidad de Inspectores de Cuentas del Banco de Chile designados para el Ejercicio Enero-Junio de 1965 por la Junta General Ordinaria celebrada el 8 de Febrero ppdo., y en conformidad a lo establecido por los Estatutos de la Institución nos es grato informarles que hemos practicado el arqueo de Caja de los valores depositados en Custodia y de los entregados en Garantía, habiendo podido comprobar que las existencias de la Caja y de los demás valores indicados, corresponden a los saldos del Libro Mayor.

Hemos examinado, asimismo, la Cartera de Colocaciones del Banco, lo que nos ha permitido constatar que la recuperación de los créditos está suficientemente asegurada por la solvencia de los clientes y por las garantías otorgadas.

**MARIO BALMACEDA VALDES** **RICARDO LABARCA BENITEZ**

# Ejecutivo Promulgó Hoy Congelación de Arrendamientos

**La iniciativa de los Diputados democratacristianos fue despachada ayer por el Congreso Nacional, luego que la Cámara dio su aprobación a las modificaciones introducidas en la misma por el Senado.— Consta de cuatro artículos permanentes y establece la congelación de las rentas de arrendamiento en el período comprendido entre el 1º de abril de 1963 y el 31 de marzo de 1966.— El Vicepresidente, Bernardo Leighton, y el Ministro de Economía, Domingo Santa María, tomaron conocimiento del despacho del proyecto y ordenaron su publicación en el "Diario Oficial" para que inicie su vigencia a contar de hoy**

Con la firma del Vicepresidente de la República, Bernardo Leighton Guzmán, el "Diario Oficial" publica en su edición de hoy el texto de la ley N.o 16.273, que congela las rentas de arrendamiento y prorroga los plazos establecidos en la ley N.o 11.622. Esta es la primera ley que firma el señor Leighton en su calidad de Vicepresidente de la República.

La promulgación de esta ley fue posible gracias a la celeridad con que la Cámara de Diputados despachó la iniciativa en su sesión especial de ayer, celebrada bajo la presidencia del titular, diputado Eugenio Ballesteros, de 14.30 a 17 horas.

La nueva legislación sobre rentas de arrendamiento tuvo su origen en la Cámara, mediante una iniciativa de los diputados demócratacristianos, que consideraron de urgente necesidad resolver el agudo problema habitacional que afecta a cientos de miles de chilenos. Posteriormente pasó a la consideración del Senado, que le introdujo algunas modificaciones.

La Cámara aprobó en la tarde de ayer el proyecto tal como había sido despachado por el Senado, quedando así en condiciones de ser enviado al Ejecutivo para su promulgación en el "Diario Oficial", lo que ocurrió horas más tarde, cuando el Vicepresidente Bernardo Leighton y el Ministro de Economía, Domingo Santa María, estamparon sus firmas al pie del texto y lo enviaron a la Contraloría General de la República.

### LA LEY

Al iniciarse en la Cámara la consideración del proyecto sobre rentas de arrendamiento intervinieron los diputados Gustavo Lorca y Alberto Jerez. El primero hizo ver la necesidad de dictar normas permanentes sobre la materia. Alberto Jerez insistió en que era necesario despachar el proyecto en el curso de la sesión, ya que la congelación establecida en leyes anteriores expiraba a las 24 horas de ayer.

El artículo primero fue aprobado por unanimidad, y señala que durante el período comprendido entre el 1.o de abril de 1963 y el 31 de marzo de 1966, las rentas de arrendamientos y subarrendamientos de bienes raíces urbanos destinados en todo o parte a la habitación, oficinas, locales comerciales o industriales y locales ocupados por instituciones deportivas o sociales, sólo podrán ser alzados en un 10% sobre la renta legalmente vigente al 31 de marzo de 1963.

El segundo artículo fue aprobado por la votación de 61 a favor y 17 en contra. Establece que en los juicios especiales del contrato de arrendamiento, el juez de la causa podrá prorrogar los plazos de restitución establecidos en la ley 11.622 u otorgar nuevos plazos en caso de estar vencidos los anteriores, a los arrendatarios o subarrendatarios de los inmuebles a que se refiere el artículo precedente, que se encuentren al día en el pago de sus rentas de arrendamiento o subarrendamiento. La prórroga o el nuevo plazo se concederán en la sentencia respectiva o en la resolución posterior a ella, de oficio o a petición de parte.

El artículo segundo establece en su parte final que el juez resolverá en conciencia la extensión del plazo, de acuerdo con los antecedentes del proceso y previo informe de la DIRINCO.

El artículo tercero fue aprobado por 59 votos contra 17 y en él se indica que lo dispuesto en el artículo anterior no se aplicará cuando el demandante pruebe que posee solamente la propiedad materia del juicio y la necesidad de habitarla personalmente.

En el artículo cuarto se señala que las normas establecidas en el artículo 2º sólo regirán respecto de los inmuebles, cuya renta de arrendamiento no sea superior a dos sueldos vitales mensuales, Escala A, del departamento de Santiago.

La Cámara aprobó la supresión de los artículos 5º y 6º, que había sido acordada por el Senado. En ellos se establecía que la DIRINCO requisaría las viviendas que se mantengan desocupadas por un plazo superior a sesenta días, y que el Ministerio de Economía debía demandar judicialmente a todos aquellos propietarios que se "comprue be que burlan las disposiciones de la presente ley".

### MARINA MERCANTE

Una vez despachado el proyecto anterior, la Cámara se dedicó a la consideración al proyecto que modifica la Ley Orgánica de la Caja de la Marina Mercante Nacional, a fin de conceder beneficios especiales, tanto en indemnizaciones como en casas CORVI, a los familiares y víctimas de la explosión ocurida en el barco "María Elisabeth", en el puerto de Antofagasta. La iniciativa fue aprobada, como asimismo el Mensaje del Ejecutivo por el cual se aprueba el Acuerdo en el Convenio de Cooperación Técnica y Científica suscrito entre Chile y Bélgica, el 27 de enero de 1965 en Santiago.

### OFICIOS

Al iniciarse la sesión especial de ayer, se dio cuenta en la Cámara de los oficios recibidos. El primero de ellos era del Vicepresidente de la República Bernardo Leighton, dando a conocer al Parlamento que asumió ayer sus elevadas funciones.

Otro oficio solicitaba trámite de urgencia para el despacho del Mensaje del Ejecutivo que autoriza al Presidente de la República para otorgar la garantía del Estado a las obligaciones que contraiga la CORFO con motivo de la compra de acciones en poder de inversionistas extranjeros de la Compañía Chilena de Electricidad. Un tercer oficio del Ejecutivo retiraba y renovaba la petición de urgencia para el despacho del Mensaje con el proyecto de Leyes Normativas. Para ambas se aprobó la calificación de "simple urgencia".

Los diputados Luis Valente Rossi, comunista, y Rubén Hurtado, demócratacristiano, fueron autorizados para ausentarse del país por más de treinta días.



CORRESPONDIO al Vicepresidente de la República, Bernardo Leighton, promulgar la ley de congelación de rentas de arrendamientos, que viene a resolver un angustioso problema de cientos de miles de chilenos. La iniciativa fue despachada en la tarde de ayer por el Congreso Nacional, cuando la Cámara de Diputados dio su aprobación, a las modificaciones introducidas en la misma por el Senado. En el grabado, el Vicepresidente de la República, Bernardo Leighton, en su despacho.

## COMENTARIOS DE PASILLOS

**Por Sinhué**

### ¿QUE SON LOS MEDIOS POLLOS?

**Parece que a Víctor Galleguillos, diputado comunista, no le han contado lo que son los "medios pollos", porque ayer, en la sesión de la Cámara de Diputados, se sintió muy sorprendido de escuchar esta expresión. Parecía que nunca había oído hablar de esta situación.**

**La cuestión se produjo cuando se discutía el proyecto de ley que otorga beneficios a los familiares de las víctimas del "María Elizabeth", y el diputado Ramón Silva Ulloa, socialista, pidió que también se considerara incluído en los beneficios a los familiares de un "medio pollo" fallecido en esa tragedia. Al punto saltó el comunista Galleguillos, para replicarle a su colega Silva Ulloa —con quien actúa junnto en la bancada del FRAP—, para desmentirle que hubieran siquiera "medios pollos" en Antofagasta.**

**La razón que Galleguillos haya desmentido a su colega de la misma circunscripción debe buscarse en el hecho que la directiva portuaria está en manos de los comunistas, que utilizan a los "medios pollos" y los explotan como vulgares "capitalistas", y de los malos.**

**Santiago Gajardo, demócratacristiano de la misma circunscripción afirmó: "Efectivamente, allí como en todos los puertos existen los "medios pollos" y eso es una inmoralidad que no puede aceptarse, menos en los comunistas, que no tienen ningún empacho en utilizar este sistema".**

### ALONSO DE ERCILLA, SENADOR INFORMANTE.

Por primera vez en la historia del Senado, un poeta, muerto hace 400 años, informará un proyecto de ley, y sin que jamás haya sido parlamentario. Pero la cosa es textual. En efecto, el informe de la Comisión de Hacienda del Senado, del proyecto de Reconstrucción comienza con unos versos de "La Araucana" en que ya, hace 400 años, informaba que Chile era país de terremotos y que las casas se venían al suelo periódicamente.

Por primera vez, también, desde que Alonso de Ercilla cantó a los terremotos, en su famoso poema, un Gobierno se preocupa seriamente de establecer una legislación permanente para esta clase de tragedias. O sea, fue necesario que transcurrieran 400 años bailando "twist" para que un Gobierno tomara la cosa en serio.

### SON UNOS BUENOS MUCHACHOS

**El FRAP tuvo ayer inesperados aliados en la sesión del Senado, donde se votaba el veto del Ejecutivo al proyecto de FAMAE. Cuando se trataba el veto aditivo, que establecía que las dependencias de FAMAE serían consideradas "recinto militar", el FRAP votó cerradamente en contra. Eso no tiene nada de extraño, dada la forma cómo está haciendo oposición esa combinación extremista, que a todo lo del Ejecutivo dice no; pero esta vez votaron junto a ellos los dos conservadores, Curti y Bulnes, y el liberal Jaramillo.**

**A la salida de la sesión, un periodista le hizo una broma a Raúl Ampuero, que defendió en la Sala el rechazo del veto, diciéndole: "Ustedes tuvieron unos aliados inesperados en esta votación".**

**Ampuero, sonriendo, contestó: "Claro, si estos niños conservadores son unos buenos muchachos".**

### MUCHA PEGA

Un grupo de parlamentarios demócratacristianos se reunió ayer con los Ministros de Justicia y Economía, Pedro J. Rodríguez y Domingo Santa María, para seguir tratando lo relativo a las leyes normativas.

Domingo Santa María se quejó del exceso de trabajo diciendo: "Ya trabajamos tanto que cada uno de nosotros está en su despacho o asistiendo a reuniones hasta 12 horas al día, que ya tendrá que decirse: trabaja como Ministro".

Andrés Aylwin le contestó: "Pero nadie ha dicho que se "trabaja como diputado", porque nosotros lo hacemos durante 20 horas diarias". Hasta Sota 86 soltó la carcajada.

### NO LE GUSTAN LOS MUTUALISTAS

**Las Sociedades Mutualistas son instituciones muy respetables y respetadas, y realizan una gran labor social. Siempre de ellas se habían escuchado expresiones amables; pero esta regla se quebró ayer en el Senado, cuando el senador comunista Volodia Teitelboim, las trató con la punta del pie y hasta las ridiculizó.**

**En su afán de hacer oposición, cuando se consideraba la creación de una Junta de Bienestar Social en FAMAE, dijo que sería una especie de sociedad de socorros mutuos, "instituciones arcaicas, pasadas de moda, que no deben existir en nuestro tiempo", y que debían considerarse una pieza de museo.**

**Las gratuitas ofensas del senador comunista seguramente molestarán en grado sumo a los cientos y miles de mutualistas que existen en todo el país y que tienen especial cariño por sus instituciones. Si hasta Luis Emilio Recabarren se habría escandalizado de las expresiones del senador comunista, ya que él fue uno de los mutualistas más entusiastas.**

### ¿ABRAZO O CLINCH?

Raúl Ampuero conversaba en la tarde de ayer en los pasillos con los periodistas y uno de ellos le hizo una broma: "En la fotografía que aparece en un diario está dándose un abrazo muy apretado con Salvador Allende y ambos están con la cara llena de risa".

Otro aclaró: "Es que se trata de una fotografía antigua".

Ampuero que nunca pierde el buen humor, aunque algunos crean lo contrario, contestó: "Es que también podría ser un clinch".

### SIGUE LA GUERRA "PROPIA"

**Exequiel González M., ex radical, mantiene permanente una "guerra propia" con todos los países limítrofes a Chile. Son tradicionales sus "partes de guerra" que emite cada cierto tiempo, incluso cuando un gendarme argentino ha viajado a territorio chileno a "pegarse un pencazo" con sus colegas de "la otra banda".**

**Ayer no podía dejar pasar la ocasión cuando se discutía el veto del Ejecutivo al proyecto de Famae para recordar que Chile tiene mucho menor conscripción que Argentina y que el Perú. Pero esta vez no emitió ningún parte de guerra. ¡Vá progresando el hombre!**

### ESTUVO SENCILLITO

Víctor Contreras, senador comunista pronunció un largo y somnoliento discurso en ese mismo proyecto que hacía cabecear a varios senadores. Otros conversaban animadamente y hasta casi hizo dormir a los periodistas. En un momento dado, se enojó por la poca atención que le ponían a su "soporífico" y alzando la voz pidió mayor atención "porque yo hablo poco y quiero que me escuchen".

Sin embargo, después se mandó otros tres discursos y hasta fundamentó el voto para no pasar por alto esta oportunidad. ¡Y eso que habla poco!

## PRESIDENTE DE LA CAMARA BUSCA SOLUCION A CONFLICTO PORTUARIO

La Cámara de Diputados encomendó a su Presidente, Eugenio Ballesteros, la misión de obtener del Supremo Gobierno su intervención para poner término al conflicto de los obreros portuarios, en atención con un proyecto de acuerdo aprobado anoche en el curso de la sesión especial celebrada por la Corporación, de 21,45 a 0,05 horas. La sesión tenía por objeto analizar dicho conflicto y la participación y responsabilidad que en él le cabe al Director de la Empresa Portuaria de Chile, Sergio de la Fuente.

El proyecto de acuerdo recibió 51 votos a favor, en tanto que el resto de los diputados se abstenía. El diputado Ballesteros solicitó y obtuvo el acuerdo unánime de la Sala para hacerse cargo de la misión que le fue encomendada.

Otro proyecto de acuerdo aprobado establece que no se debe cancelar ningún contrato de obreros portuarios "mientras se hace un estudio elevado del problema y que la situación se deje igual como estaba al 24 de junio último".

Durante el debate intervinieron varios diputados, entre ellos Alfonso Ansieta, Luis Guastavino, Juan Rodríguez, Ernesto Gajardo, Hernán Olave, Fernando Buzeta, Gustavo Lorca y Osvaldo Gianini.

Al término de la sesión de anoche, el Comité Comunista anunció una censura a la Mesa que preside Eugenio Ballesteros.

## SE PIDIO ACUERDO DEL SENADO PARA TRES EMBAJADORES

El Ejecutivo solicitó ayer el acuerdo constitucional del Senado, para tres nuevas designaciones de Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios:

—En el Perú, don Horacio Walker Larraín, ex senador y ex Ministro de Relaciones Exteriores;

—En Uruguay, don Enrique Cañas Flores, ex diputado;

—En Colombia, don Javier Lira Merino, ex diputado y ex Embajador en Italia.

Luego de tomar nota de estos Mensajes, el Senado los envió en informe a su Comisión de Relaciones Exteriores.

## Senado inicia hoy debate general del Proyecto de Reconstrucción

**La iniciativa planifica y arbitra recursos para las nuevas obras a ejecutarse en las provincias, departamentos y comunas afectados por el terremoto del 28 de marzo. Base de la discusión será el primer informe de las Comisiones Unidas de Hacienda y OO. Públicas**

En dos sesiones especiales, citadas de 11 a 13 y de 16 a 20 horas, el Senado inicia hoy la discusión general del proyecto de ley, ya aprobado por la Cámara de Diputados, que planifica y destina recursos para la reconstrucción de las zonas del país que fueron afectadas por el terremoto del 28 de marzo último.

Estas son las provincias de Aconcagua y Valparaíso, los departamentos de Combarbalá e Illapel, en la provincia de Coquimbo, y las comunas de Til Til, Lampa y Colina, en la provincia de Santiago.

Al efecto, se conocerá un primer informe, de 226 páginas, elaborado por las Comisiones Unidas de Hacienda y de Obras Públicas.

El presidente dimisionario de éstas, senador Luis Bossay Leiva, radical, declaró ayer que él estima muy satisfactorio el proyecto que llegará a la Sala. Señaló que las reformas introducidas a la iniciativa despachada por la Cámara de Diputados han contado con la aprobación de todos, o casi todos los sectores políticos representados en las Comisiones Unidas, y que las disposiciones que habían sido estimadas inconstitucionales, fueron corregidas a base de indicaciones propuestas por el Gobierno. Concluyó diciendo que, durante el segundo informe, él patrocinará algunas indicaciones que tiendan a ampliar los beneficios consultados en el proyecto original.

Bossay se halla inscrito, en primer lugar, para la sesión que el Senado celebrará en la mañana de hoy.

Para la sesión de la tarde se anuncian importantes intervenciones de los Ministros Modesto Collados, de Obras Públicas, y Sergio Molina, de Hacienda.

En la discusión general del proyecto también tendrán destacada intervención los senadores demócratacristianos Benjamín Prado, de Aconcagua y Valparaíso, e Ignacio Palma y Alejandro Noemi, de Atacama y Coquimbo.

El debate que se inicia hoy finalizará mañana.

## EMPEZO EL SEGUNDO TRAMITE DE LA CHILENIZACION DEL COBRE

**Pasó en informe a las Comisiones Unidas de Hacienda y de Minería del Senado**

En el Senado se dio cuenta ayer de un oficio de la Cámara de Diputados, en virtud del cual esta rama del Congreso Nacional comunicaba que ha aprobado en primer trámite constitucional, el proyecto de ley sobre Chilenización de la Gran Minería del Cobre.

Esta iniciativa pasó en informe a las Comisiones Unidas de Hacienda y de Minería.

Forman la Comisión de Hacienda los senadores Ignacio Palma, demócratacristiano; Luis Bossay, radical; Carlos Contreras Labarca, comunista; Carlos Altamirano, socialsita, y Julio von Mühlenbrock, liberal.

La Comisión de Minería está formada por los senadores Alejandro Noemí Huerta, demócratacristiano; Juan Luis Maurás, radical; Julieta Campusano, comunista; Tomás Chadwick, socialista, y Enrique Curti, conservador.

El Ejecutivo no hizo presente el trámite de la urgencia para el despacho de este proyecto, pero se estima que lo hará más adelante.

### ASCENSOS EN LAS FF. AA.

Para informe de la Comisión de Defensa Nacional pasaron, también, los siguientes Mensajes de ascensos en las Fuerzas Armadas:

—A contralmirantes, los capitanes de navío Sergio Fuenzalida Puelma y Marcelo Balarce Barrera;

—A coronel de aviación, el comandante de grupo Jorge Gustavo Leigh Guzmán.

## CEN REITERA QUE NINGUN SENADOR RADICAL PODRA SER PDTE. DE COMISIONES

**También acordó presentar un contraproyecto de Reforma Constitucional. Propiciará la socialización de los medios de producción**

Sesionó ayer el CEN del Partido Radical, bajo la presidencia del senador Humberto Enríquez, y acordó presentar un contraproyecto de Reforma Constitucional, ante la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados, que está discutiendo el proyecto del Presidente Frei.

Así lo informó el Secretario General del Partido, Anselmo Sule.

Al efecto se escuchó a los miembros de una Comisión Especial, que integran los señores Jorge Ovalle, Florencio Galleguillos y Gonzalo Figueroa.

En cuanto al art. 10, Nº 10 de la Constitución, que asegura "la inviolabilidad de todas las propiedades, sin distinción alguna", el señor Sule adelantó que las principales ideas del PR son las siguientes: 1) Asegura el derecho de propiedad; 2) Establece que toda propiedad debe cumplir una función social; 3) La ley debe señalar la causa de expropiación, pero ésta sólo podrá hacerse mediante una indemnización justa, consultando el interés de la colectividad y del afectado, y en caso de desacuerdo se apelará al tribunal ordinario correspondiente; 4) El PR propicia la socialización de los medios de producción, cuando así lo exija el interés nacional.

### COMISIONES DEL SENADO

El senador Humberto Aguirre informó que todos los senadores radicales han renunciado a las Presidencias de las Comisiones Permanentes de la Cámara Alta, en cumplimiento de los acuerdos de la XXII Convención y del CEN.

Junto con poner de relieve el espíritu de disciplina de los senadores del Partido, el CEN los facultó para que actúen de manera que sus renuncias sean aceptadas, pues ninguno de ellos podrá ocupar esos cargos.

### CONGRESO SINDICAL

Se autorizó a la Mesa para que designe a la comisión organizadora del próximo Congreso Sindical del PR. Los delegados a este torneo deberán ser dirigentes de alguna organización gremial o sindical, en los sectores público o privado.

### CANDIDATOS A REGIDORES

Ante la próxima elección extraordinaria de tres regidores, en Talcahuano, el CEN, luego de conocer los informes del Provincial de Concepción, acordó postular los siguientes candidatos: Oscar Chávez Méndez, Sergio Varela Cortés y Rubén Sanhueza Gómez.

Las vacantes producidas en la Municipalidad de Talcahuano fueron originadas por un regidor que falleció y por dos regidores que ascendieron a la Cámara de Diputados, en la elección parlamentaria del 7 de marzo último.

# Quedó listo para ser ley proyecto que beneficia a personal de FAMAE

**Con votos del FRAP y derechistas, el Senado rechazó un veto aditivo que declaraba recinto militar a todos los edificios, talleres y patios en que funciona esa industria.— También se aprobaron, en primer trámite, las observaciones del Ejecutivo al proyecto que modifica la Ley del Registro Nacional de Viajantes**

El Senado conoció ayer de las observaciones del Ejecutivo al proyecto de ley que extiende el derecho a gozar de quinquenios al personal de empleados y obreros de FAMAE.

Sobre ellas ya se había pronunciado la Cámara de Diputados, aprobándolas. El Senado sólo rechazó la que consistía en proponer un artículo nuevo —el N.o 5—, que decía: "Para todos los efectos legales, declárase recinto militar a todos los edificios, talleres y patios en que funciona la Fábrica y Maestranzas del Ejército".

De tal suerte, este proyecto quedó definitivamente despachado por el Congreso Nacional y en condiciones de ser comunicado al Vicepresidente de la República para su promulgación como ley.

### LAS OBSERVACIONES

Al sustituir el Art. 3.o del DFL 223, de 1953, que había sido modificado por el artículo 12 de la Ley 15.249, las observaciones del Ejecutivo señala la composición del Consejo Superior de FAMAE y crea una Junta de Bienestar Social de la Industria, la que tendrá por objeto solucionar los problemas sociales del personal, dedicándose, de preferencia, a abordar materias que representen un interés o beneficio general.

Esta Junta estará presidida por el Subdirector General, e integrada por dos representantes de la Sociedad de Socorros Mutuos de FAMAE y dos representantes de los empleados civiles, elegidos por este personal.

Esta observación fue aprobada por 18 votos contra 11 y un pareo. A ella sólo se opusieron los senadores del FRAP.

El señor Teitelboim, comunista, objetó la representación de la Sociedad de Socorros Mutuos, diciendo que estas entidades gremiales están "pasadas de moda", pues las organizaciones de lucha de los trabajadores son los sindicatos.

El artículo 5º, nuevo, propuesto por el Ejecutivo, se rechazó en votación nominal, pedida por el Comité Comunista, después de una extensa discusión. El resultado fue: 15 votos a favor, 16 en contra y un pareo.

El señor Ampuero, socialista, sostuvo que le parecía inconveniente someter al régimen militar al personal civil que trabaja en FAMAE. Lo apoyaron los senadores Exequiel González, independiente; Víctor Contreras, comunista, y Fernando Luengo, padenista.

El Ministro de Defensa, señor Carmona, dijo que la disposición sólo obedecía a razones de mejor vigilancia de la industria, y que ella no afectaría a los derechos sociales de los empleados y obreros. "Tal es el verdadero espíritu de la disposición" —acotó el senador Fuentealba, demócratacristiano.

El señor Bulnes, conservador, dijo que no tenía juicio formado sobre la materia, y anunció su voto en contra.

A favor de la disposición votaron los demócratacristianos, algunos radicales y algunos liberales. Total, 15.

En contra de ella votaron, además de los senadores del FRAP, los senadores Bulnes y Curti, conservadores; Jaramillo, liberal; Gómez y Juliet, radicales. Total, 16.

La observación que proponía otro artículo nuevo, con el Nº 6, también fue aprobado por 18 votos contra 11 y un pareo. Según ella, los miembros del Consejo Superior de FAMAE tendrán los mismos derechos y prerrogativas de que hayan estado gozando los miembros del Consejo de Vigilancia a la fecha de promulgación de la presente ley.

### REGISTRO NACIONAL DE VIAJANTES

El Senado también aprobó y despachó ayer las observaciones del Ejecutivo al proyecto de ley que modifica la ley 9.588, sobre Registro Nacional de Viajantes.

Son dos y la primera deja a beneficio fiscal, como actualmente ocurre, las multas que se aplican a las personas que no cumplan los requisitos legales para ejercer las funciones de Viajantes. El proyecto entregaba dichas multas al financiamiento del Registro, en circunstancias que el proyecto de ley aprobado por el Congreso Nacional —dice el Ejecutivo— le da a dicho organismo los recursos necesarios para que cumpla adecuadamente su cometido.

La segunda observación establece que la cuota anual que deben pagar los Viajantes para el financiamiento del Registro, será de un mismo monto para los que trabajan para uno o varios empleadores.

Por lo demás, los beneficiarios del proyecto concordaban con ambas observaciones, las que pasaron en segundo y último trámite constitucional a la Cámara de Diputados.



## Se efectuó el sorteo de boletas

Con el gordo de Eº 20.000, resultó favorecida la Boleta N.o 13856, emitida por Roberto Osorio y Cía. Ltda., en la ciudad de Peumo, calle Walter Martínez N.o 229.

En presencia de numeroso público, representantes de la prensa, del comercio y autoridades administrativas, se llevó a efecto ayer en la Polla Chilena de Beneficencia, ante el Notario Público y de Hacienda, don Luis Azócar Alvarez, el 86.o SORTEO NACIONAL DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS.

En él participaron las Boletas y Vales de Cajas Registradoras autorizadas emitidas en **MAYO de 1965**, en todo el país.

Resultó favorecida con el GORDO DE VEINTE MIL ESCUDOS la Boleta N.o 13856, de fecha 28 de mayo de 1965, emitida por la firma "Roberto Osorio y Cía. Ltda.", de la ciudad de Peumo, calle Walter Martínez N.o 229.

Además, resultaron favorecidas **DIEZ BOLETAS** más con Eº 1.000 cada una y **TRESCIENTOS PREMIOS MENORES** de Eº 500 cada uno.

Por otra parte, serán premiadas con Eº 75 cada una, las Boletas emitidas en cualquier día del mes de MAYO y por cualquier negocio del país, cuyo número completo coincida con el de la Boleta que obtuvo el PREMIO MAYOR DE VEINTE MIL ESCUDOS. En esta oportunidad, la Boleta de cualquier fecha del mes de MAYO y de cualquiera firma comercial, industrial o agrícola que tenga el número 13856, está premiada con Eº 75.

Los resultados generales serán dados a conocer por publicaciones en los diarios de esta capital, de las ciudades cabeceras de provincia y mediante carteles que serán colocados en las Oficinas de Impuestos Internos, Correos y otras reparticiones fiscales y semifiscales.

# BANCO DEL ESTADO DE CHILE

rmado por la fusión de la Caja Nacional de Ahorros, Caja de Crédito Hipotecario, Caja de Crédito Agrario e Instituto de Crédito Industrial, en virtud de lo dispuesto en el DECRETO CON FUERZA DE LEY Nº 126, del 12 de Junio de 1953, modificado por DECRETO CON FUERZA DE LEY Nº 251, de 4 de Abril de 1960.

CAPITAL ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... E° 25.000.000,00
CAPITAL PAGADO ... ... ... ... ... ... ... ... ... E° 25.000.000,00
FONDO DE RESERVA ... ... ... ... ... ... ... ... E° 68.440.824,91

## CONSEJO DIRECTIVO

DIRECTORES:

**ROBERTO INFANTE RENGIFO**
Vicepresidente

**RAUL DEVES JULLIAN**
Presidente

| | Representante de: |
|---|---|
| VARO GARCIA ALAMOS .. .. .. | S. E. el Presidente de la República |
| FONSO JIMENEZ CONTRERAS .. | S. E. el Presidente de la República |
| VADOR PUBILL CIRERA .. .. .. | S. E. el Presidente de la República |
| TURO RUIZ DE GAMBOA CARIOLA | S. E. el Presidente de la República |
| IO SERRANO LAMAS .. .. .. .. | S. E. el Presidente de la República |
| FRANCISCO IBAÑEZ BARCELO .. .. | Banco Central de Chile |
| CARLOS CROXATTO SILVA .. .. .. | Corporación de Fomento |
| MAXIMO VALDES VIAL .. .. .. .. | Sociedades Agrícolas del País |
| SERGIO MARKMANN DIMITSTEIN .. | Sociedad de Fomento Fabril |
| MARIO MUÑOZ GUZMAN .. .. .. .. | Sociedad Nacional de Minería |
| JERMAN FISCHER BENNETT .. .. .. | Cámara Central de Comercio de C |
| GUSTAVO GONZALEZ PLATA .. .. .. | Cámara de Comercio Minorista |
| OSVALDO MARTIN CUBILLOS .. .. | Empleados |
| MANUEL EMPARANZA VALENZUELA | Obreros |

**HUMBERTO SERANI BURGOS**
Fiscal

**SANTIAGO BRADFORD RICHARDSON**
Gerente General

GERENCIA GENERAL: SANTIAGO, ALAMEDA BERNARDO O'HIGGINS Nº 1111

OFICINAS EN:

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ICA | ILLAPEL | VALPARAISO—ALMENDRAL | SANTIAGO: MATUCANA | GRANEROS | VILLA ALEGRE | YUMBEL | NUEVA IMPERIAL | LA UNION |
| IQUE | SALAMANCA | VALPARAISO- CHACABUCO | " ÑUÑOA | RANCAGUA | LINARES | YUNGAY | CUNCO | RIO BUENO |
| COPILLA | CABILDO | CASABLANCA | " PROVIDENCIA | DOÑIHUE | CAUQUENES | ARAUCO | FREIRE | OSORNO |
| UQUICAMATA | LA LIGUA | SANTIAGO: CASA MATRIZ | " QUINTA NORMAL | REQUINOA | PARRAL | LOS ANGELES | PITRUFQUEN | RIO NEGRO |
| LAMA | SAN FELIPE | " AHUMADA | " RECOLETA | RENGO | QUIRIHUE | NACIMIENTO | GORBEA | FRUTILLAR |
| TOFAGASTA | PUTAENDO | " ALAMEDA | " SAN MIGUEL | PEUMO | SAN CARLOS | LEBU | VILLARRICA | PUERTO VARAS |
| LTAL | LOS ANDES | " AV. MATTA | " VIC. MACKENNA | SAN VICENTE DE T. T. | COELEMU | MULCHEN | LONCOCHE | FRESIA |
| AÑARAL | LA CALERA | " BANDERA | " CARDENAL J. M. CARO | SAN FERNANDO | CHILLAN | ANGOL | PANGUIPULLI | PUERTO MONTT |
| TRERILLOS | LLAYLLAY | " BRASIL | MAIPU | SANTA CRUZ | TOME | CAÑETE | LANCO | ANCUD |
| SALVADOR | QUILLOTA | " DIEZ DE JULIO | SAN ANTONIO | NANCAGUA | BULNES | COLLIPULLI | S. J. DE LA MARIQUINA | CASTRO |
| PIAPO | S. FCO. DE LIMACHE | " ESTACION | SAN BERNARDO | CHIMBARONGO | TALCAHUANO | VICTORIA | VALDIVIA | PUERTO AISEN |
| LLENAR | VILLA ALEMANA | " HUERFANOS | PUENTE ALTO | CURICO | CONCEPCION | TRAIGUEN | LOS LAGOS | COYHAIQUE |
| SERENA | QUILPUE | " INDEPENDENCIA | PEÑAFLOR | MOLINA | CABRERO | CURACAUTIN | PAILLACO | CHILE CHICO |
| QUIMBO | VIÑA DEL MAR | " LAS CONDES | TALAGANTE | CONSTITUCION | CORONEL | LAUTARO | | PUERTO NATALES |
| UÑA | QUINTERO | " MERCED | MELIPILLA | TALCA | LOTA | CARAHUE | | PUNTA ARENAS |
| ALLE | VALPARAISO-PRAT | " MATADERO | BUIN | SAN JAVIER | CURANILAHUE | TEMUCO | | |

AGENCIAS EN:

ría Elena, Pedro de Valdivia, Combarbalá, Los Vilos, Petorca, Valparaíso-Playa Ancha, Curacaví, Santiago-Conchalí, Curepto, Penco, San Rosendo, Santa Bárbara, Purén, Puerto Saavedra, Temuco-Estación, Osorno-Rahue, Calbuc Maullín, Chonchi y Puerto Porvenir. SUBAGENCIAS: Sewell y Caletones

Y CORRESPONSALES EN TODO EL MUNDO

## BALANCE GENERAL EN 30 DE JUNIO DE 1965

### ctivo y Saldos Deudores

| | Moneda chilena | Equivalente de oro y de monedas extranjeras | Totales |
|---|---|---|---|
| **NDOS DISPONIBLES:** | E° | E° | E° |
| Caja y documentos computables como encaje | 58.314.887,98 | 42.554.263,— | |
| Depósitos en el Banco Central de Chile | 110.269.165,60 | 5.600.987,90 | |
| Documentos a cargo de otros Bancos (Canje) | 31.317.956,08 | 58.415,13 | |
| Depósitos en Bancos Comerciales | | | |
| Especies y Documentos en Monedas Extranjeras | | 206.425,22 | |
| Depósitos en Bancos del Exterior | 10.260.950,— | 5.580.128,70 | |
| TOTAL | 210.162.959,66 | 54.000.219,95 | 264.163.179,61 |
| **OCACIONES:** | | | |
| Deudores en Cuentas Corrientes | 53.426.057,52 | 14.924.417,85 | |
| Préstamos | 301.998.408,20 | 3.641.582,81 | |
| Documentos Descontados | 222.378.834,39 | | |
| Otras Colocaciones | 19.405.669,87 | 14.198.628,62 | |
| SUBTOTAL | 597.208.969,98 | 32.764.629,28 | |
| Deudores por Boletas de Garantía, Consignaciones Judiciales, Cartas de Crédito y Créditos contingentes por Avales y fianzas | 4.326.134,74 | 76.593.241,14 | |
| TOTAL | 601.535.104,72 | 109.357.870,42 | 710.892.975,14 |
| **ERSIONES:** | | | |
| Bienes Raíces: | | | |
| a) Para el servicio del Banco | 23.188.813,83 | | |
| b) Afectos a realización | 106.060,29 | | |
| Valores Mobiliarios: | | | |
| a) Acciones de la Soc. Constructora de Establecimientos Educacionales | 332.400,— | | |
| b) Debentures | | | |
| c) Otros valores mobiliarios | | 28.351.422,— | |
| d) Pagarés fiscales Leyes 14.171 y 14.949 | 62.108.217,32 | 4.159.676,16 | |
| Otras Inversiones | 33.586.385,76 | 4.608.457,77 | |
| TOTAL | 119.321.877,20 | 37.119.555,93 | 156.441.433,13 |
| **RAS CUENTAS DEL ACTIVO:** | | | |
| Saldos con Sucursales del país | 47.431.555,28 | | |
| Préstamos en Bonos Reajustables | 927.272,89 | | |
| Préstamos en Bonos Hipotecarios | 10.943.717,46 | | |
| Operaciones de cambio y varios | 66.223.864,12 | 102.865.698,— | |
| Intereses por Cobrar | 6.975.932,38 | | |
| TOTAL | 132.502.342,13 | 102.865.698,— | 235.368.040,13 |
| TOTAL GENERAL | 1.063.522.283,71 | 303.343.344,30 | 1.366.865.628,01 |

### Pasivo y Saldos Acreedores

| | MONEDA CHILENA Sección Ahorros | Sección Comercial | Equivalente de oro y de monedas extranjeras | Totales |
|---|---|---|---|---|
| **EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS:** | E° | E° | E° | E° |
| Acreedores en Cuentas Corrientes | | 531.445.637,07 | 17.934.007,66 | |
| Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido | 95.431.661,52 | 17.812.393,20 | 13.638,43 | |
| Otros saldos Acreedores a la vista | 109.601,52 | 21.062.939,24 | 6.722.872,72 | |
| SUBTOTAL | 95.541.263,04 | 570.320.969,51 | 24.720.568,81 | |
| Boletas de Garantía, Consignaciones Judiciales y Cartas de Crédito | | 1.399.618,37 | 36.183.080,56 | |
| TOTAL | 95.541.263,04 | 571.720.587,88 | 60.903.649,37 | 728.165.5[illegible] |
| **EXIGIBLE A 30 DIAS O MAS:** | | | | |
| Depósitos a plazo | | 6.332.357,71 | 616.356,51 | |
| Depósitos a plazo y condiciones de ahorro | 217.073.751,51 | | | |
| Otros saldos Acreedores a plazo | 86.922,93 | 1.852.733,73 | | |
| SUBTOTAL | 217.160.674,44 | 8.185.091,44 | 616.356,51 | |
| Boletas de Garantía, Consignaciones Judiciales, Cartas de Crédito y Obligaciones contingentes por Avales y fianzas | | 4.324.859,88 | 34.889.378,15 | |
| TOTAL | 217.160.674,44 | 12.509.951,32 | 35.505.734,66 | 265.176.360,[illegible] |
| **OBLIGACIONES CON BANCOS, CORRESPONSALES Y OTROS:** | | | | |
| Adeudado al Banco Central de Chile | | | | |
| Adeudado a Bancos del país | | 1.322.413,64 | 3.632.619,07 | |
| Adeudado a Bancos del Exterior | | | 41.652.465,28 | |
| SUBTOTAL | | 1.322.413,64 | 45.235.084,35 | |
| Redescuentos vigentes: | | | | |
| a) Con Banco Central de Chile | | | | |
| b) Con otros Bancos | | 1.854.339,77 | | |
| Deuda Hipotecaria a largo plazo y otras obligaciones | | | | |
| TOTAL | | 3.176.753,41 | 45.285.084,35 | 48.461.837[illegible] |
| **OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:** | | | | |
| Saldos con Sucursales del país | | | 295.405,12 | |
| Bonos Reajustables en Circulación | | 927.272,89 | | |
| Bonos Hipotecarios en Circulación | | 11.813.804,— | 814,82 | |
| Operaciones de cambio y varios | | 67.269.493,75 | 138.365.271,79 | |
| Intereses por Pagar | | 10.755.460,49 | 160.647,58 | |
| TOTAL | | 90.766.031,13 | 138.822.139,31 | 229.588.170,[illegible] |
| **UTILIDAD DEL SEMESTRE** | | 2.032.934,19 | | 2.032.934,1[illegible] |
| **CAPITAL Y RESERVAS:** | | | | |
| Capital autorizado E° 25.000.000,00 | | | | |
| Fondos de Reserva | | 25.000.000,— | | |
| Otras Reservas varias | | 45.614.088,30 | 22.826.736,61 | |
| TOTAL | | 70.614.088,30 | 22.826.736,61 | 93.440.824,[illegible] |
| TOTAL GENERAL | 312.701.937,48 | 750.820.346,23 | 303.343.344,30 | 1.366.865.628,[illegible] |

## CUENTAS DE ORDEN

| | | E° | E° | E° |
|---|---|---|---|---|
| lIgaciones de Directores y Empleados (1): | | | | |
| a) Directores | E° 56.236,82 | | | |
| b) Consejeros Regionales | E° 180.851,26 | | | |
| c) Empleados | E° 3.012.436,63 | 3.249.524,71 | | |
| udores por Créditos del Exterior | | | 530.543,95 | |
| enes Administrados en calidad de Comisiones de Confianza | | 11.279.871,29 | | |
| lores en Custodia | | 7.264.998,01 | 385.157,94 | |
| lores y Letras en Garantía | | 103.004.825,77 | 4.542.561,08 | |
| cumentos en Cobranza | | 68.612.505,61 | 109.812.388,22 | |
| rtificados de Importación en Tramitación, Custodia y Garantía | | 3.122.529,01 | 1.007.577,50 | |
| ras Cuentas de Orden | | 157.103.640,60 | 4.652.033,58 | |
| TOTAL | | 353.637.895,— | 120.930.262,27 | 474.568.157,27 |

| | E° | E° | E° |
|---|---|---|---|
| Obligaciones de Directores y Empleados contabilizadas en las Colocaciones | 3.249.524,71 | | |
| Beneficiarios de Créditos del Exterior | | 530.543,95 | |
| Responsabilidad del Banco por Comisiones de Confianza | 11.279.871,29 | | |
| Depositantes de Valores en Custodia | 7.264.998,01 | 385.157,94 | |
| Depositantes de Valores y Letras en Garantía | 103.004.825,77 | 4.542.561,08 | |
| Depositantes de Documentos en Cobranza | 68.612.505,61 | 109.812.388,22 | |
| Depositantes de Certificados en Tramitación, Custodia y Garantía | 3.122.529,01 | 1.007.577,50 | |
| Otras responsabilidades por Cuentas de Orden | 157.103.640,60 | 4.652.033,58 | |
| TOTAL | 353.637.895,— | 120.930.262,27 | 474.568.157,2[illegible] |

## CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS

| | E° |
|---|---|
| tereses pagados y por pagar | 14.043.943,78 |
| eldos, sobresueldos, gratificaciones, etc. | 26.045.399,94 |
| posición patronal al fondo de retiro y otros fondos de previsión | 12.949.768,36 |
| muneración al Directorio y a Consejos Regionales | 70.066,27 |
| ntribuciones | 216.604,17 |
| misiones, arriendos y otros gastos de administración | 14.718.265,46 |
| TILIDAD LIQUIDA | 2.032.934,19 |
| TOTAL | 70.076.982,17 |

| | E° |
|---|---|
| Intereses percibidos y por percibir | 49.681.844,2[illegible] |
| Comisiones y otras utilidades | 20.395.137,9[illegible] |
| TOTAL | 70.076.982,1[illegible] |

) Contabilizadas y englobadas en las "Colocaciones".

**RAUL MORENO ARGOMEDO**
Contador C. C. N.o 5.956 — Licencia N.o 7.688

**VIRGILIO BACIGALUPO BOTTAZZI**
Subgerente de Contabilidad General

**SANTIAGO BRADFORD RICHARDSON**
Gerente General

## SU PRIMERA ACTIVIDAD OFICIAL



En su primera actividad oficial como Vicepresidente de la República, el señor Bernardo Leighton visitó a mediodía de ayer la sede de la Organización de Instituciones no Gubernamentales pro Naciones Unidas, concurrencia a la reunión mensual de esta entidad. EN EL GRABADO, el Vicepresidente, con la señora Luisa Schaeffer de Del Río, presidenta de la ORMU y un ejecutivo de la organización.

# El Vicepresidente concurrió a reunión mensual de la ORNU

### Destacó que su asistencia a este acto fuera su primer acto oficial como Vicepresidente de la República

El Vicepresidente de la República, Bernardo Leighton, asistió ayer miércoles, a las 3 horas, a la reunión mensual de la ORNU, especialmente invitado por su presidenta, Luisa Schaeffer de del Río.

El Mandatario recibió un cordial homenaje de gratitud del directorio de la institución, en reconocimiento por haber dictado hace algunos años el decreto que incluyo en el programa oficial en los colegios del país, el tema "Naciones Unidas". El Vicepresidente era en esa época Ministro de Educación del Presidente Gabriel González Videla.

El acto se realizó en la sede de ORNU (Organización Chilena de Instituciones no gubernamentales pro Naciones Unidas), Monjitas 689, 4.o piso. Estuvieron presentes los integrantes del directorio de ORNU, Luisa Schaeffer de del Río; Inés Oliveira de Núñez; Nicolás Berczeller, Norma de Bafta, Estela de Moreno, Oscar Soto, Virginia Cox y Carlos Alberto Martínez. Estuvieron presentes además el Director adjunto de la FAO, Hernán Santa Cruz; el Vicepresidente de la CEPAL, Manuel Balboa; el representante residente de la Junta de Asistencia Técnica, Adriana García; el Director del Servicio Nacional de Salud, Francisco Mardones y Luis Carlos Sánchez, Secretario de Informaciones de CEPAL.

**COOPERACION DEL GOBIERNO**

"Me siento muy honrado en que este sea mi primera actuación oficial como Vicepresidente" —expresó Leighton— "porque admiro profundamente tanto los fines de esta organización, como la persona que la dirige, señora de Del Río. Ella es esposa de un amigo mío, con quien además de los lazos de amistad nos unen la misma actividad, ya que el fue también Ministro del Interior y Vicepresidente."

Recordó luego la época en que dictó el decreto que incluyó en el programa de estudios, la enseñanza y los fines de las Naciones Unidas.

"Me acuerdo que incluso recorrimos algunos colegios al ponerse en práctica la medida, dijo. Fuimos al Instituto Nacional, al Colegio San Ignacio, las Monjas Francesas y al Liceo N.o 3".

El Vicepresidente pidió enseguida detalles de la marcha de esta obra de divulgación y sugirió a la presidenta de la ORNU estudiar la posibilidad de incluirla en la televisión. Quedaron de reunirse próximamente con los jefes de programas de ambos canales para conversar esta iniciativa.

La presidenta le informó que en este año la ORNU, participará en el programa de Cooperación Internacional que se cumplirá en todo el mundo, al igual como lo hizo para el Año Mundial del Refugiados y otros programas.

Por su parte, Manuel Balboa, Vicepresidente de la CEPAL, informó al Vicepresidente Leighton, que solicitará su ayuda para hacer llegar al mayor número las informaciones de la CEPAL, ya que la institución se está esforzando en adquirir un lenguaje económico que llegue a las masas.

El Vicepresidente agradeció la reunión conversó un poco más con los dirigentes y se retiró acompañado de su Edecán Aéreo, Claudio Sepúlveda.

# PARCELARAN FUNDO EN LINARES Y EXPROPIARAN TERRENOS EN ACHAO

### Arzobispado favorecerá a 74 familias de campesinos y regularizarán la situación de 27 familias en la isla Talcán

En 74 parcelas se subdividirá el fundo "San Dionisio", ubicado en la localidad de Colbún, en la provincia de Linares, de propiedad del Arzobispado de Santiago. La parcelación fue aprobada por el Consejo Superior de Fomento Agropecuario, conforme a un proyecto elaborado por el Instituto de Promoción Agraria.

Las parcelas tendrán una superficie que va de 11 a 18 hectáreas, y los campesinos favorecidos recibirán asistencia técnica y créditos de organismos del Estado, para una mejor explotación de las tierras.

En la misma reunión del Consejo, que se efectuó bajo la presidencia del Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, se acordó informar favorablemente la expropiación en beneficio del Estado de dos lotes de terrenos en la Isla Talcán, en la comuna de Achao, provincia de Chiloé.

La expropiación la hará el Ministerio de Tierras y Colonización a petición de los ocupantes de los predios, donde se han producido problemas legales relacionados con el dominio o posesión de los predios.

En los señalados terrenos viven desde hace varios años un total de 27 familias, las cuáles han construido allí sus casas y otras mejoras; trabajan en labores agrícolas y disponen de animales, enseres de labranza y útiles de trabajo.

## PRESIDENTE MUNDIAL DEL LEONISMO VIAJO A ESTADOS UNIDOS

A Estados Unidos se dirigió el Presidente Mundial de Liones International, Humberto Valenzuela García, en compañía de su esposa, para asistir como delegado de Chile y representante de Ibero América a la Convención Internacional de la organización, que se celebrará en Los Angeles, California.

Durante su estada en el país del norte, el representante chileno visitará, además, importantes centros industriales en su calidad de presidente de Mademsa y Madeco.

# EL PUBLICO ESTA COLABORANDO ACTIVAMENT EN LA CAMPAÑA DE CONTROL DE LOS PRECIO

### Gran cantidad de denuncias están llegando a la Dirección de Industria y Comercio en contr de los comerciantes inescrupulosos

En el mes de junio se sancionaron a un total de 235 comerciantes por no cumplir con las disposiciones vigentes. De esta suma, 209 fueron multados por un total de 54 millones de pesos y 26 fueron clausurados.

En el mismo mes y gracias a las numerosas denuncias formuladas por el público, se pasaron partes por infracción a un total de 879 establecimientos comerciales.

Con el fin de atender en debida forma las innumerables denuncias que está formulando el público en contra de los comerciantes inescrupulosos que trasgreden las disposiciones existentes sobre peso, calidad, y precio de los artículos, se han organizado turnos especiales, mediante una nuev distribución del personal y una mayor racionalización e el funcionamiento de los vehículos que colaboran en est campaña contra la especulación.

Durante el mes de junio se realizaron en Santiago cinc mil visitas inspectivas.

En la Dirección de Industria y Comercio se ha des tacado la importancia que tiene el hecho de que el pú blico haya empezado a participar ya en forma activa e esta campaña nacional en contra de la inflación y por l estabilización.

JUAN MATTEUCCI, director permanente de la Orquesta Sinfónica de la New Zealand Broadcasting Corp. y fundador de la Orquesta Filarmónica Municipal de Chile, dirigirá esta tarde su primer concierto como director invitado. En esta oportunidad actuará como solista el joven violinista chileno Sergio Prieto, de 19 años de edad, quien interpretará el concierto para violín y orquesta de Serge Prokofieff. EN EL GRABADO, el maestro Juan Matteucci junto al violinista Sergio Prieto, examinando la partitura de Prokofieff.

# JUAN MATTEUCCI, EMBAJADOR SI CREDENCIALES EN NUEVA ZELANDI

### Hoy dirige su primer Concierto con la Orquesta Filarmónica Mu nicipal.— Actualmente es Director titular de la Orquesta Sinfóni ca de la N.Z.B.C. de Nueva Zelandia.— Dirigirá el "Requiem" de Verdi, con la Orquesta Sinfónica de Boston

por CLAIRE ROBILANT

Hasta el año pasado, Chile era conocido en la lejana Nueva Zelandia solamente a través de los nombres de dos grandes chilenos: Pablo Neruda, cuyas obras se estudian en idioma inglés en las Universidades de ese país, y Claudio Arrau, quien ha realizado varias jiras de concierto por las ciudades neozelandesas.

Ahora Chile tiene un nuevo Embajador, cuyo nombre se agrega a los de Neruda y Arrau: Juan Matteucci. Es un embajador sin credenciales diplomáticas. Su única recomendación es su arte y su batuta. Su medio de difusión, la música universal y su inmenso amor por Chile, su segunda patria.

El encargado de nuestros asuntos en esa comunidad británica es oficialmente el Cónsul honorario. Pero este digno caballero –un irlandés– no conoce Chile, país que representa ad honorem, y como es lógico, tampoco habla nuestro idioma. Para orientarse sobre Chile, la gente no sabía hasta ahora a quién recurrir. Ahora, desde que nuestro Juan Matteucci, fundador y ex titular de la Orquesta Filarmónica Municipal, se ha hecho cargo, como director permanente, de la Orquesta Sinfónica de la N. Z. B. C. de Nueva Zelandia, el nombre de Chile ha despertado enorme interés. Es así, como la misma Orquesta Sinfónica ha organizado charlas y conferencias sobre Chile, que dicta el maestro Matteucci. Ha sido encargado para establecer durante su permanencia en Chile, los contactos necesarios entre las organizaciones musicales de Chile y Nueva Zelandia. Allá quieren conocer la música de autores de nuestra tierra y ellos por su parte, desean difundir entre nosotros la música de compositores neozelandeses. ¿Quién más indicado que Juan Matteucci, para establecer estos lazos de amistad y cultura?

En amena charla con LA NACION, Juan Matteucci cuenta maravillas de esa tierra —Nueva Zelandia—, donde dirige desde el mes de julio del año pasado, una orquesta compuesta por 96 profesores, cifra que aumentará ahora a 112. Ha recibido también el encargo de buscar músicos internacionales, tanto en Chile como en el resto de Sudamérica y Europa y, en general, "donde encuentre calidad..."

La vida en Nueva Zelandia es tranquila y equilibrada. No hay desocupados, ni ociosos.

Esa comunidad británica se cuenta entre los seis países del mundo que ostentan el mejor y más elevado nivel de vida. Es un país ciento por ciento organizado y socializado, con servicio médico y educacional totalmente gratuito. Llama atención —nos dice Matt ci—, la increíble atmósfera paz y tranquilidad de la g te. Los niños casi no cono el juguete que representa instrumento bélico, y la ma de la población es sana y e librada.

Tanto la Orquesta Sinfó de la NZBC, como el Cue de Ballet y la Opera, son tituciones autónomas contr das por el Gobierno. La questa Sinfónica de la NZ trabaja en una temporada tres abonos, de febrero a ciembre, cada año, con dos de descanso obligatorio por mana.

Juan Matteucci tiene un trato por 5 años, con obligac de permanecer 6 a 7 meses te a la Orquesta. Durante restantes meses del año la questa es dirigida por di tores invitados y el mae chileno puede hacer uso vacaciones o aceptar inv ciones al extranjero. En Ch Juan Matteucci dirigirá Orquesta Filermónica Mun pal en tres conciertos. I pués de una jira de dos ses por Europa, donde ne pendiente varias invita nes, el maestro chileno re zará una magna tarea: d girá el 10 de octubre a Orquesta Sinfónica de E ton, Mass., EE. UU. y el C del Harmonic Society Christchurch, Nueva Zel dia, que interpretará el gr dioso "Réquiem", de Guise Verdi. Este coro, cuyo di tor es William Hawkeys, compuesto por 300 ejecut tes, más o menos.

Nuestro Juan Matteu fundador de la Orquesta larmónica Municipal, está ciendo noticia en el terr internacional. Así lo prueba crítica de Nueva Zelar cuando comenta: ... "suntuosos sonidos, perf equilibrio y extraordin energía. Mr. Matteucci in ró a la orquesta... que se vó hacia alturas de gran za, inspirada por un dire del que cualquiera nación puede sentir orgullosa..."

# LICEO DE HOMBRES DE LA GRANJA CELEBRA ANIVERSARIO DE EE. UU.

### Velada habrá en la mañana de hoy en el Cine Cuba

Con gran entusiasmo ha preparado el Departamento de Inglés del Liceo Nº 13 de Hombres La Granja el 189º aniversario de la Independencia de Estados Unidos.

Se ha organizado un concurso histórico-literario en el Primer Ciclo sobre la vida de algunos personajes célebres de los Estados Unidos. En el Segundo Ciclo se realizó un Concurso de Gráficos sobre Economía, Geografía y Política del país del norte. Por otra parte, los profesores de la especialidad con la colaboración del Departamento de Educación Musical de Artes Plásticas y de Historia, han organizado un programa que se desarrollará hoy día en un cine local, de 10 a 11,30 horas.

A este acto concurrirán autoridades comunales, el Gobernador del Departamento y representantes de la Embajada de los Estados Unidos. La representación norteamericana hará entrega oficialmente de una donación de libros para la Biblioteca del Liceo y para el profesorado. Además, harán entrega de un equipo completo de básquetbol femenino y un equipo completo de básquetbol masculino al Departamento de Educación Física del establecimiento.

Estos festejos culminarán con un coctel ofrecido por el Centro de Padres, profesorado y alumnos del establecimiento a las autoridades e invitados al acto.

El programa a desarrollar es el siguiente:

## EL DIRECTOR DE AGRICULTURA VIAJA HOY A S. FERNANDO

Una reunión con los agricultores de la provincia de Colchagua sostendrá hoy al mediodía en San Fernando el Director de Agricultura y Pesca, Ricardo Isla Marco, quien viajará a esa localidad en las primeras horas de hoy.

Isla informará a los productores sobre una serie de medidas últimas que ha programado el Ejecutivo para aumentar la producción agropecuaria y las ayudas de estímulo para el sector privado. Asimismo, recogerá antecedentes sobre los problemas de la provincia.

También se reunirá con los jefes y funcionarios de los organismos dependientes del Ministerio, para imponerse de la marcha de los planes estatales y necesidades de esos servicios.

El Director General regresará a Santiago esta misma noche, para reasumir mañana a sus funciones.

## BEN CASEY











## PERIODISTAS RUSOS VISITAN "LA NACION"



PROCEDENTES DE RUSIA y después de haber visitado Montevideo, se encuentran en Santiago los periodistas rusos señores Boris Burkov, Director de la Agencia "Novosti", y Karen Jachaturov, Jefe del Departamento Latinoamericano del mismo organismo noticioso. En la tarde de ayer hicieron una visita a nuestro diario, acompañados por el Jefe de Relaciones Públicas de la Embajada soviética. Conversaron con los jefes de redacción y de información y visitaron diversas dependencias, incluso los talleres. EN EL GRABADO, los periodistas rusos en un salón de nuestro diario acompañados por un grupo de redactores de LA NACION.



## TELEVISION

### Canal 13 - U. Católica

13.44.—Los Tres Chiflados.
14.00.—La Presidencia informa.
14.05.—Servicio noticioso del mediodía
14.19.—Mientras otros duermen siesta.
15.11.—Cierre de la transmisión del mediodía.
17.51.—Hablemos italiano.
18.06.—Colorín Colorado.
18.36.—Patrulleros del oeste.
19.04.—F. E. U. C.
19.14.—Semblanzas de Chile.
19.35.—El Litre 4916.
19.50.—Noticiario británico.
20.00.—Los Locos Adams.
20.26.—La Presidencia informa.
20.31.—Pantalla del Deporte, con Hernán Solís.
20.46.—Veladas musicales.
21.07.—Proceso al fútbol.
22.00.—El Reporter ESSO.
22.15.—Entre amigos, con Adolfo Yankelevich.
22.37.—Ruta 66: "Mon Petit Chou".
23.28.—Cierre de la transmisión.



## TELEVISION

### Canal 9 - Univ. de Chile

13.15.—Carta de ajuste.
13.30.—Presentación.
13.31.—Telecine.
14.01.—Boletín informativo.
14.16.—Harrigan e Hijo.
14.41.—Historias de la tarde.
15.06.—Despedida.
17.45.—Carta de ajuste.
18.00.—Presentación.
18.02.—Telecine.
19.00.—Boletín informativo.
19.01.—Cine serie.
19.30.—Programa especial de la Embajada de Venezuela.
19.57.—Angel del espacio.
20.02.—El hombre y el mar.
20.22.—Telecine.
20.30.—Flash noticioso.
20.32.—Randall El Justiciero.
21.00.—Pantalla noticiosa.
21.15.—Hº en TV: Luis Hernández Parker.
21.30.—Peter Gunn.
21.57.—Flash noticioso.
22.00.—Doctor Kildare.
22.53.—Negro en el Blanco.
23.23.—Flash noticioso.
23.24.—Cierre de la transmisión.

## Esta noche queda sin agua sector barrio Carrascal

### Instalarán una nueva m triz

Esta noche será suspendi el abastecimiento domicilia de agua potable en un sect del barrio Mapocho, con objeto de prodecerse a unión de una nueva mat que ha sido instalada en calle Villasana.

El sector afectado está com prendido entre las calles M tucana, General Novoa, Salv dor Gutiérrez, Camino Amor, Carrascal, Camino Espinoza, Río Mapocho, P blación Nueva Matucana y lle Matucana.

La corta se iniciará a las horas y durará hasta las d de la madrugada de maña viernes.

# BANCO SUD AMERICANO

FUNDADO EN 1944

## DIRECTORIO

**Eliodoro Matte Ossa**
Presidente

**Carlos Vial Infante**
Vice-Presidente

## DIRECTORES

| | |
|---|---|
| rnán Figueroa A. | Pedro Poklepovic N. |
| erto Garnham B. | Ramón Salinas D. |
| nando Mardones R. | Francisco Subercaseaux A. |
| uro Matte L. | Ricardo Yrarrázaval R. |

AURELIO RODRIGUEZ ALLIENDE
y
SALVADOR CORREA LARRAIN
Asesores del Directorio

SERGIO VERGARA VERGARA
Gerente General

### OFICINA (CENTRAL) SANTIAGO

ALFONSO GUZMAN DE LA F. — Gerente Oficina Santiago
CARLOS A. CASTRO C. — Gerente Administrativo
GABRIEL MORGAN T. — Gerente de Sucursales
MARCIAL GONZALEZ C. — Gerente Dpto. Comercio Exterior
EULOGIO ROJAS G. — Sub-Gerente
RENE HURTADO T. — Sub-Gerente
BORIS BLANCO M. — Sub-Gerente
ANTONIO MATTE V. — Sub-Gerente
ALEJANDRO MONTT D. — Sub-Gerente
ENRIQUE VERGARA R. — Sub-Gerente

Sucursal Providencia ........ Agente Claudio Donoso B.
Sucursal Ñuñoa ............ " Carlos de la Vega (interino)
Sucursal Franklin ............ " Raúl Vergara B. (interino)
Sucursal San Pablo ......... " Enrique Izquierdo
Sucursal Vicuña Mackenna .. " Julio Sepúlveda D.
Sucursal Plaza de Armas .... " Jaime Morere S.

### OFICINA VALPARAISO

CONSEJO LOCAL
ALBERTO GARNHAM B.
Presidente
LUIS E. GUBLER E. — BRIAN MAC AULIFFE M.
HERNAN SANCHEZ L.
Consejeros
JORGE DE FERARI A.
Gerente
ALBERTO GENTILLON B.
Sub-Gerente

SUCURSAL QUILLOTA............ Agente Raúl Lópe

### OFICINA CONCEPCION

MANUEL AHUMADA R.
Sub-Gerente

SUCURSAL IQUIQUE ............Agente Jorge Cummi

# CUADRAGESIMA SEGUNDA MEMORIA QUE EL DIRECTORIO DEL BANCO PRESENTA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

ÑORES ACCIONISTAS:

El Directorio del Banco tiene el agrado de someter a la consideración de los señores accionistas la Memoria, el Ba-e General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio del primer semestre de 1965.

En el Diario Oficial N.o 26.164, de fecha 15 de Junio del año en curso, se publicaron los Decretos Supremos N.os 957 .425, que autoriza el aumento del capital de este Banco de E° 5.000.000,— a E° 10.000.000,—.

Como es de conocimiento de los señores accionistas por los avisos publicados en la prensa y por la circular que les sido enviada por correo, el Directorio ha adoptado los acuerdos que se indican a continuación:

N.o 1.— En conformidad con la autorización que le otorgó la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 13 Enero de 1965, el Directorio ha acordado incrementar el Capital Social en la suma de E° 993.786,80 mediante la emisión de 7.868 acciones de un valor nominal de E° 0,10 cada una, que se entregarán liberadas de pago en proporción de una por a cinco que posean los señores accionistas a la fecha del cierre del Registro de Accionistas.

N.o 2.— Asimismo, el Directorio ha acordado someter a la aprobación de la Junta General Ordinaria, que se citará para Miércoles 14 de Julio de 1965, un dividendo opcional de E° 0,01 neto por acción, al que también tendrán derecho las acciones la nueva emisión que se menciona en el párrafo anterior.

Sin embargo, los señores accionistas que así lo deseen podrán, en sustitución de este dividendo en dinero, recibir una ión liberada de pago a razón de una por cada veintidós acciones que queden registradas a su nombre después de la disucción indicada en el N.o 1. A este efecto, los señores accionistas tendrán un plazo que vencerá el día 6 de Julio próximo para er uso de tal opción.

En caso de que no hagan saber al Banco, dentro del plazo indicado, su deseo de recibir el dividendo en dinero, se enderá que optan por la acción liberada.

No se podrá hacer uso en forma fraccionada de la opción que se ofrece en este número. Sin embargo, la Bolsa de nercio, Bolsa de Valores y los Bancos comerciales que tengan inscritas a su nombre acciones de propiedad de otras personas, rán optar de acuerdo a las instrucciones que reciban de sus respectivos clientes.

Cuando el dividendo que corresponda a un accionista no alcance a la suma necesaria para suscribir una acción comta, el accionista recibirá el dividendo.

N.o 3.— Las fracciones de acciones que no queden asignadas a accionistas en los prorrateos señalados en los N.os 1 y serán vendidas en Bolsa a un valor no inferior al nominal, y su producto entregado a los señores accionistas en la proción que corresponda.

Para efectuar la operación indicada en el N.o 1 del acuerdo preinserto, se utilizará el "Fondo de Revalorización del pital Propio", y para efectuar la operación indicada en el N.o 2, el "Fondo de Seguros", el "Fondo por Beneficios Bonos Dóes" y el saldo se tomará del "Fondo de Eventualidades".

El "Fondo de Reserva Legal" será completado con dineros del "Fondo de Revalorización del Capital Propio".

Después de efectuar los castigos y provisiones usuales para la Cartera de Colocaciones, Impuestos, Gratificaciones, para la Caja Bancaria de Pensiones y otros gastos, la "Utilidad Líquida" asciende a la suma de E° 973.455,00.

El Directorio propone llevar la "Utilidad Líquida" a incrementar el "Fondo de Eventualidades".

Para cumplir con la legislación sobre Viviendas Económicas, se ha efectuado una provisión de E° 30.000,— en el presente semestre.

Por venta de Bienes Raíces se han producido diferencias por E° 38.246,60 que se han registrado en el "Fondo por diferencias en venta de Bienes Raíces".

Los equivalentes de las operaciones en monedas extranjeras se han ajustado a la nueva paridad de cambio fijada la Superintendencia de Bancos en Circular N.o 729, de fecha 14 del presente mes. Se deja constancia de que por este m se ha incrementado en E° 798.605,06, o sea, se ha elevado de E° 5.390.584,16 a E° 6.189.189.22 el Fondo de "Reserva Extraordinaria en Monedas Extranjeras y Oro Sellado Chileno". Esta cifra representa una reserva ascendente a US$ 1.606.512,65, L. E. 50.0 y DM 1.000.000,—, cantidades que expresadas en dólares ascienden a US$ 1.996.512.65.

Distribuida la "Utilidad Líquida" obtenida en el Ejercicio y practicados los asientos indicados, los Fondos del Banco dan como sigue:

| | | |
|---|---|---|
| a) | Capital Pagado | E° 5.962.7 |
| b) | Fondo de Reserva Legal | 1.490.6 |
| c) | Fondo de Eventualidades | 1.744.7 |
| d) | Reserva proveniente de la Revaluación del Activo según Leyes Especiales | 433.0 |
| e) | Fondo de Revalorización del Capital Propio | 1.586.5 |
| f) | Reserva Extraordinaria en Monedas Extranjeras y Oro Sellado Chileno | 6.189.1 |
| g) | Fondo para Viviendas D. F. L. N.o 285 y Ley N.o 15.228 | 181.4 |
| h) | Fondo por diferencias en venta de Bienes Raíces | 57.8 |
| | TOTAL | E° 17.646.2 |

Este total está sujeto a variaciones como consecuencia de la opción que se indica en el N.o 2 de los acuerdos del Directorio y la decisión que, al respecto, adopten los señores accionistas.

Se han vendido algunos de los bungalows de propiedad del Banco en calle Torremolinos.

En el transcurso del presente semestre se ha iniciado en la ciudad de Quillota la construcción de un local para servicio del Banco y departamentos D. F. L. N.o 2, que serán puestos, posteriormente, a la venta.

En Enero del presente año, la institución debió lamentar el fallecimiento de don Tomás Douds, Consejero de nuestra Oficina en Valparaíso. En su reemplazo, el Directorio designó al señor Brian Mac Auliffe Martínez.

Don Salvador Correa Larraín, por motivos particulares, renunció a su cargo como Director del Banco. El Directorio muy a su pesar, debió aceptar esta renuncia y le pidió al señor Correa que continuara colaborando con la Empresa en calidad de Asesor del Directorio, lo que él aceptó.

En reemplazo de don Salvador Correa, el Consejo designó como Director a don Ricardo Yrarrázaval Rojas. La Junta deberá ratificar este nombramiento o nombrarle reemplazante.

Corresponde a la Junta nombrar dos Inspectores de Cuentas propietarios y dos suplentes para el próximo semestre.

SANTIAGO, 30 de Junio de 1965.

SERGIO VERGARA VERGARA
Secretario

ELIODORO MATTE OSSA
Presidente

# BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1965

## ACTIVOS Y SALDOS DEUDORES

| | I Moneda chilena | II Equivalente de oro y de monedas extranjeras | III Totales |
|---|---|---|---|
| **FONDOS DISPONIBLES:** | E° | E° | E° |
| Caja y documentos computables como encaje | 5.151.437,93 | 2.906.213,45 | |
| Depósito en el Banco Central de Chile | 23.385.824,13 | 1.338.143,89 | |
| Documentos a cargo de otros bancos (canje) | 14.495.585,65 | | |
| Depósito en bancos comerciales y Banco del Estado de Chile | 1.370.274,99 | | |
| Especies y documentos en monedas extranjeras | | | |
| Depósitos en bancos del exterior | | 2.335.569,11 | |
| TOTAL | 44.403.122,70 | 6.579.926,45 | 50.983.049,15 |
| **COLOCACIONES:** | | | |
| Deudores en cuentas corrientes | 14.021.599,13 | | |
| Préstamos | 40.645.718,28 | | |
| Documentos descontados | 25.994.660,71 | | |
| Otras colocaciones | 1.006.198,47 | 14.087.985,71 | |
| SUB-TOTAL | 81.668.176,59 | 14.087.985,71 | |
| Deudores por boletas de garantía, consignaciones judiciales, cartas de crédito y créditos contingentes por avales y fianzas | 13.418.230,15 | 15.675.835,48 | |
| TOTAL | 95.086.406,74 | 29.763.821,19 | 121.850.227,93 |
| **INVERSIONES:** | | | |
| Bienes raíces: | | | |
| a) para el servicio del Banco | 2.780.880,87 | | |
| b) afectos a realización | 2.852,83 | | |
| c) inversiones permanentes de reservas adicionales | 3.877.686,53 | | |
| d) destinados a Viviendas Económicas | | | |
| Valores mobiliarios: | | | |
| a) acciones del Banco Central de Chile | 249.775,20 | | |
| b) aportes a Sociedades Constructoras de Viviendas Económicas | 313.543,63 | | |
| c) inversiones permanentes de reservas adicionales | 1.020.204,34 | | |
| d) otros valores mobiliarios | 157.932,09 | 6.666.064,57 | |
| Otras inversiones | 2.832.782,39 | | |
| TOTAL | 11.235.657,88 | 6.666.064,57 | 17.901.722,45 |
| **OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO** | | | |
| Saldo con sucursales del país | 1.970.969,87 | | |
| Operaciones de cambio y varios | 14.884.370,85 | 59.622.400,02 | |
| Intereses por cobrar | 643.881,59 | | |
| TOTAL | 17.499.222,31 | 59.622.400,02 | 77.121.622,33 |
| **PERDIDA DEL SEMESTRE:** | | | |
| TOTALES GENERALES | 168.224.409,63 | 102.632.212,23 | 270.856.621,86 |

## PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

| | I Moneda chilena | II Equivalente de oro y de monedas extranjeras | III Totales |
|---|---|---|---|
| **EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS:** | E° | E° | E° |
| Acreedores en cuentas corrientes | 80.068.623,23 | 731.486,28 | |
| Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido | 2.010.612,17 | | |
| Otros saldos acreedores a la vista | 3.782.842,57 | 809.413,73 | |
| SUB-TOTAL | 85.862.077,97 | 1.540.900,01 | |
| Boletas de garantía, consignaciones judiciales y cartas de crédito | 314.969,00 | 11.743.948,57 | |
| TOTAL | 86.177.046,97 | 13.284.848,58 | 99.461.8 |
| **EXIGIBLE A 30 DIAS O MAS:** | | | |
| Depósitos a plazo | 17.358.033,33 | 19.163.164,05 | |
| Otros saldos acreedores a plazo | | 2.821,00 | |
| SUB-TOTAL | 17.358.033,33 | 19.165.985,05 | |
| Boletas de garantía, consignaciones judiciales, cartas de crédito y obligaciones contingentes por avales y fianzas | 13.200.634,52 | 7.072.737,20 | |
| TOTAL | 30.558.667,85 | 26.238.722,25 | 56.797 |
| **OBLIGACIONES CON BANCOS, CORRESPONSALES Y OTROS:** | | | |
| Adeudado al Banco Central de Chile | 10.480,763,16 | 11.468.504,15 | |
| Adeudado a bancos del país | | | |
| Adeudado a bancos del exterior | | 9.555.938,91 | |
| SUB-TOTAL | 10.480.763,16 | 21.024.443,06 | |
| Redescuentos vigentes: | | | |
| a) con Banco Central de Chile | 1.919.842,92 | | |
| b) con otros bancos | | | |
| Deudas hipotecarias a largo plazo y otras obligaciones | | 50.644,39 | |
| TOTAL | 12.400.606,08 | 21.075.087,45 | 33.475 |
| **OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:** | | | |
| Saldos con sucursales del país | | 247.579,99 | |
| Operaciones de cambio y varios | 26.727.645,91 | 35.596.784,74 | |
| Intereses por pagar | 307.142,18 | | |
| TOTAL | 27.034.788,09 | 35.844.364,73 | 62.879. |
| **UTILIDAD DEL SEMESTRE:** | 973.455,00 | | 973.4 |
| **CAPITAL Y RESERVAS:** | | | |
| Capital autorizado: | | | |
| 100.000.000 accs. a E° 0,10 ... E° 10.000.000.00 | | | |
| menos capital por enterar ... 5.031.065,90 | 4.968.934,10 | | |
| Reserva legal | 1.242.233,53 | | |
| Otras reservas varias | 4.868.678,01 | 6.189.189,22 | |
| TOTAL | 11.079.845,64 | 6.189.189,22 | 17.269. |
| TOTALES GENERALES | 168.224.409,63 | 102.632.212,23 | 270.856. |

# CUENTAS DE ORDEN

| | | | |
|---|---|---|---|
| Obligaciones de directores y empleados (1) | 67.229,43 | | |
| Deudores por créditos del exterior | | 8.460.420,66 | |
| Bienes administrados en calidad de comisiones de confianza | 9.138.081,90 | | |
| Valores en custodia | 39.705.840,08 | 985.692,64 | |
| Valores y letras en garantía | 36.362.687,40 | 8.238.093,96 | |
| Documentos en cobranza | 16.347.778,03 | 48.971.428,89 | |
| Certificados de importación en tramitación, custodia y garantía | 4.320.629,84 | 1.800.404,86 | |
| Otras cuentas de orden | 8.677.280,73 | 3.376.487,35 | |
| TOTAL | 114.619.527,41 | 71.832.528,36 | 186.452.055,77 |

(1) Contabilizadas y englobadas en las "Colocaciones".

| | | | |
|---|---|---|---|
| Obligaciones de directores y empleados contabilizadas en las "Colocaciones" | 67.229,43 | | |
| Beneficiarios de crédito del exterior | | 8.460.420,66 | |
| Responsabilidad del Banco por comisiones de confianza | 9.138.081,90 | | |
| Depositantes de valores en custodia | 39.705.840,08 | 985.692,64 | |
| Depositantes de valores y letras en garantía | 36.362.687,40 | 8.238.093,96 | |
| Depositantes de documentos en cobranza | 16.347.778,03 | 48.971.428,89 | |
| Depositantes de certificados en tramitación, custodia y garantía | 4.320.629,84 | 1.800.404,86 | |
| Otras responsabilidades por cuentas de orden | 8.677.280,73 | 3.376.487,35 | |
| TOTAL | 114.619.527,41 | 71.832.528,36 | 186.45 |

# CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

QUE COMPRENDE EL PERIODO ENTRE EL 1.o DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 1965

**DEBE**

| | |
|---|---|
| Intereses pagados y por pagar | 2.579.344,97 |
| Sueldos, honorarios, gratificaciones e imposiciones a fondos de previsión | 4.477.675,05 |
| Remuneración al Directorio | 14.245,12 |
| Participación al Directorio (Inc. 2.o de los Estatutos) | 48.672,75 |
| Contribuciones | 240.068,66 |
| Comisiones, arriendos, gastos de administración y otras salidas varias | 2.023.174,73 |
| Utilidad líquida | 973.455,00 |
| | 10.356.636,28 |

**HABE**

| | |
|---|---|
| Intereses percibidos y por percibir | 7.867. |
| Arriendos, comisiones y otras entradas varias | 2.489. |
| | 10.356. |

SERGIO VERGARA VERGARA
Gerente General

CARLOS A. CASTRO C.
Contador Registrado N.o 7144

SEÑORES ACCIONISTAS:
De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 51 de los Estatutos Sociales, nos es grato informarles que hemos inspeccionado los Libros de Contabilidad y los documentos justificativos del Balance General, comprobando que todo se encuentra conforme y en

JOSE MANUEL NEBEL FERNANDEZ
Inspector de Cuentas

SANTIAGO, 30 de Junio de 1965

EDUARDO BINDHOFF ENET
Inspector de Cuentas

## ORGULLO PARA CHILE:

# El Hotel Carrera Celebra sus Bodas de Plata

**Este aniversario será recordado por el establecimiento, que se encuentra incorporado a la Cadena Hilton, con una fiesta para su personal. Homenaje a doce empleados que cumplen 25 años en el Hotel. Iniciativa de fundar el Carrera data del año 1935**

Hoy hace veinticinco años que el Hotel Carrera, ahora incorporado a la Cadena Hilton, inició sus actividades destinadas a fomentar el turismo hacia Chile, y su objetivo esencial, el de darle a la capital de Chile, un establecimiento de categoría internacional, objetivos que se están cumpliendo con halagadora satisfacción.

La iniciativa de construir un edificio para un establecimiento hotelero de categoría en Santiago, fue puesta en marcha por el Ministro de Hacienda, Gustavo Ross, quien en 1935 interesó a diversas instituciones para que participaran en una sociedad con dicho fin.

Sus gestiones se concretaron el 10 de mayo de 1935 al formarse la Sociedad de Turismo y Hoteles de Chile, con participación entre otros del Banco de Chile. Los nombres de los señores Arturo Phillips y Humberto Valenzuela, quedaron ligados a esta empresa.

Poco tiempo después, el arquitecto Josué Smith, empezó el estudio de los planos y al finalizarlos, la Empresa Constructora Enrique Albert fue encargada de iniciar la obra.

Para poner en marcha el Hotel se pidieron propuestas para entregar la concesion, pero ni en el país ni en el exterior hubo entonces interés por hacerse cargo del establecimiento.

Por este motivo, la propia sociedad tomó en sus manos la tarea de ponerlo en marcha fraccionando sus actividades. El servicio de restaurante se entregó en concesion a la firma Organización Hotelera, a cargo del señor Egidio Bonfanti, reservándose un piso para los pasajeros ocasionales. Los restantes pisos fueron arrendados como departamentos. El piso para pasajeros fue ampliándose de uno en uno hasta completar la ocupación total para los fines para los cuales había sido construido.

En esa época todos los actos oficiales y la mayoría de los eventos se empezaron a realizar en los diversos salones del Hotel Carrera y al poco tiempo el establecimiento sentaba la fama de que hoy goza en forma amplia.

### LAS FIESTAS ANIVERSARIAS

Las fiestas aniversarias del Hotel Carrera se celebrarán hoy con participación de todo el personal y finalizarán el sábado 24 de julio con un festival deportivo en el Estadio CORVI, en el cual, además de atletismo, se medirán los dos punteros de la competencia interna de fútbol entre las diferentes secciones.

Además de una misa que será oficiada a las 11 horas, en el Salón de Embajadores, en la tarde tendrá lugar una gran velada que finalizará con un coctel.

En esta oportunidad, se le hará entrega a doce empleados que cumplieron veinticinco años de trabajo en el Hotel, de relojes de oro recordatorios de su labor.

La celebración de las Bodas de Plata, por especial disposición de su Gerencia General, está dedicada a los colaboradores del establecimiento.

En la organización del programa han participado los empleados de los diferentes departamentos del establecimiento y han trabajado en esta materia, desde su Gerente General, el señor Kurt R. Schloss; el subgerente ejecutivo, Luis M. Gallegos; el Gerente de Créditos, Carlos Spoerer; el Jefe del Personal, Alejandro Zárate, o Lillian Gollash, Relacionadora Pública del Hotel, hasta el más modesto mensajero del Carrera. En medio del mayor entusiasmo y colaboración se han hecho los preparativos del caso, los que tendrán un agradable éxito.

# La política de la Organización Hilton es promover una fuerte corriente turística hacia nuestro país

**Habla para LA NACION, Kurt R. Schloss, Gerente General del Hotel Carrera.— Los sismos y el turismo.— Las transformaciones introducidas al edificio.— Un hotel debe ser como una pequeña ciudad, donde el turista encuentre todo lo que necesite y un sitio donde lo entiendan y lo comprendan.— El 99,9 por ciento de los 600 empleados del Hotel son chilenos**

Cuando el Hotel Carrera abrió sus puertas al público, el 1º de julio de 1940, su actual Gerente General, Kurt R. Schloss, era sólo un niño que concurría a la escuela, en Heilbron, su atractiva ciudad natal, famosa por sus vinos, sus frutas y sus flores y por su iglesia gótica levantada en homenaje a San Kiliam, uno de sus patrones.

Schloss, se incorporó a la mundialmente famosa cadena Hilton de hoteles internacionales hace dieciséis años, en los mismos días que ingresaba al Hotel Carrera, aquí en Santiago, Luis M. Gallegos, el atento Subgerente Ejecutivo.

Llegó a Chile, en octubre del año pasado, dueño de una amplia experiencia que abarca los hoteles que la cadena Hilton tiene en Puerto Rico, Montreal, La Habana, Nueva York y Jamaica. Es casado y su primer hijo hace sólo cuatro semanas que nació en una clínica santiaguina.

Tiene ideas claras y definidas sobre lo que debe ser un hotel dedicado al turismo cuando expresa que, "un hotel debe ser no una posada, sino una pequeña ciudad donde el pasajero encuentre a mano todo lo que necesite desde un par de medias hasta una hoja de afeitar".

KURT R. SCHLOSS, Gerente General del Hotel Carrera.

En sus 8 meses en Santiago, Kurt R. Schloss hizo el arreglo total y la nueva decoración del Restaurante Internacional del Hotel Carrera "donde se puede comer con Eº 11 y se goza de dos orquestas" y en forma especial a reparar los daños que causó el terremoto [illegible] edificio, en la misma forma que la mayoría de los edificios del radio central de Santiago, sufrió daños cuya reparación ya se está terminando.

Al preguntarle el periodista al dinámico Gerente General si los sismos, dada la resonancia que tienen en los despachos noticiosos internacionales las informaciones sobre este tema, repercuten en la afluencia turística, responde inmediatamente con un rotundo "no". Y de inmediato agrega:

—Más peligroso que los terremotos es aquella política que se tiene en algunas partes de esquilmar al turista. Lo hacen desde el vendedor hasta el taxista.

Sobre esta materia destacó algunos conceptos emitidos por René Pairoa, Director de los Servicios de Turismo.

Enseguida se refirió a los comentarios que señalaban que el Hotel Carrera "era extremadamente caro" y para desmentir dio algunos precios, como ejemplo. Una habitación vale —dijo— Eº 20,60. Un departamento para cuatro personas en dos habitaciones, importa Eº 41. Se puede almorzar en el Hotel con Eº 6,80 y el cliente tiene una lista de cuatro entradas, de cuatro platos, de 4 postres, de los cuales puede elegir.

Además existe un plan familiar que establece que a los niños no se les cobra y que los residentes chilenos tienen un 10% de descuento.

Expresó que el 70% de los pasajeros que recibía el Hotel Carrera eran turistas y al decir turistas, aclaró este concepto, diciendo que se refería al visitante extranjero que responde al tipo clásico ya identificado internacionalmente como tal.

La política de Hilton —agregó— en lo que se refiere al Hotel Carrera, es llevar público hacia Chile para que lo conozcan y ofrecerle un establecimiento donde este turista pueda ser entendido y atendido en la forma como él lo desea.

Nuestra organización —manifestó— dirige veintiocho hoteles internacionales en 22 países y treinta en los Estados Unidos. Disponemos de 159 oficinas de reservaciones a lo largo de todo el mundo.

De acuerdo con nuestra doctrina, el edificio del Hotel Carrera, al tomarlo a su cargo la cadena, fue transformado totalmente. Se aprovechó al máximo el espacio, se le redecoró y se abrió el Restaurante Internacional como uno de los sitios más acogedores, elegantes y mejor presentados de Santiago. Esta transformación permitió, además, convertir al Hotel en algo comercial de acuerdo con la política Hilton de "buscar oro" donde pueda ser encontrado.

En la actualidad el Hotel abarca todas las actividades que lo colocan en el plano de un establecimiento de categoría internacional. Además de su Restaurante, sus comedores y salones, entre ellos el Salón de Cobre, que tiene capacidad para 200 personas, y su piscina, la organización tiene a su cargo el Restaurante del aeropuerto de Los Cerrillos y la Cocina de Vuelo, para atender todo lo relacionado con este servicio para las compañías internacionales de aeronavegación.

Las principales reuniones internacionales de los últimos veinticinco años, entre ellas la V Conferencia de Cancilleres Americanos, los principales congresos y torneos, las reuniones de los organismos especializados de Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos, así como manifestaciones ofrecidas por Mandatarios extranjeros de paso en el país, por embajadores y representantes de entidades internacionales, han tenido como sede al Hotel.

El Gerente General en su conversación con LA NACION expresó su satisfacción al señalar que de los 600 empleados que tiene el Hotel Carrera, el 99,9% eran chilenos, y agregó que en ellos tenía sus mejores colaboradores.

## REINA DE LAS BODAS DE PLATA



María Nélida Vigouroux Pérez, es la gentil soberana que como Reina de las Fiestas de las Bodas de Plata, presidirá el programa de festejos con que el personal del Hotel Carrera celebra los veinticinco años de vida. María Nélida sólo tiene 18 años, y desde hace tres labora en el establecimiento, en el Departamento de Lencería. Su natural simpatía y su cordialidad contribuyeron a que se la eligiera como soberana y esta tarde será proclamada durante la velada de aniversario. En conversación con LA NACION se confesó soltera, sin novio, muy agradecida de la confianza que depositaron en ella sus compañeros al elegirla Reina. Dijo que le agradaba la natación, que su mismo trabajo indicaba el gran concepto que tenía del papel que debía desempeñar la mujer en el hogar, que le agradaba toda clase de música, pero de acuerdo con las circunstancias y que cuando tenía algún ratito libre, lo dejaba para leer a sus autores favoritos. Por intermedio de nuestro diario envió un mensaje de saludo a todas las instituciones y personas que colaboraron en la tarea de darle vida al Hotel y formuló votos por que las fiestas aniversarias en la que participa todo el personal, tengan el éxito y el entusiasmo que todos desean.

# BANCO DO BRASIL S.A.

Autorizado por Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda N.o 955, de 4 de abril de 1963.

**CASA MATRIZ**
Río de Janeiro
Brasil

**OFICINA EN SANTIAGO**
Unión Central 1010,
Entrepiso

**PERSONAL EJECUTIVO EN CHILE:**

ALCIDES PEREIRA DA COSTA
Gerente

LUCIO TEIXEIRA DE ALMEIDA
Subgerente de Cambios

RUY PEREIRA DA SILVA
Subgerente Administrativo

SERGIO MALBRAN VARGAS
Contralor

## BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1965

| ACTIVO Y SALDOS DEUDORES | I Moneda chilena | II Equivalente de oro y de monedas extranjeras | III TOTALES |
|---|---|---|---|
| | E° | E° | E° |
| **A.—Fondos Disponibles** | | | |
| 1. Caja y documentos computables como encaje | 235.502,83 | | |
| 2. Depósitos en el Banco Central de Chile | 628.738,45 | 59.718,93 | |
| 3. Documentos a cargo de otros bancos (canje) | 470.075,83 | 65.433,56 | |
| 4. Depósitos en bancos comerciales y Banco del Estado de Chile | 246.906,38 | | |
| 5. Especies y documentos en monedas extranjeras | | 26.906,32 | |
| 6. Depósitos en bancos del exterior | | 1.023.507,78 | |
| TOTAL | 1.581.223,49 | 1.175.566,59 | 2.756.790,08 |
| **B.—Colocaciones** | | | |
| 7. Deudores en cuentas corrientes | 2.704.330,59 | | |
| 8. Préstamos | 1.603.210,00 | | |
| 9. Documentos descontados | 740.737,78 | | |
| 10. Otras colocaciones | 786.141,04 | 124.430,79 | |
| SUB-TOTAL | 5.834.419,41 | 124.430,79 | |
| 11. Deudores por boletas de garantía, consignaciones judiciales cartas de crédito y créditos contingentes por avales y fianzas | 132.981,92 | 753.853,35 | |
| TOTAL | 5.967.401,33 | 878.284,14 | 6.845.685,47 |
| **C.—Inversiones** | | | |
| 12. Bienes Raíces: | | | |
| a) para el servicio del Banco | | | |
| b) afectos a realización | | | |
| c) inversiones permanentes de reservas adicionales | | | |
| d) destinados a Viviendas Económicas | | | |
| 13. Valores mobiliarios. | | | |
| a) acciones del Banco Central de Chile | 360.000,99 | | |
| b) aportes a Sociedades Constructoras de Viviendas Económicas | | | |
| c) inversiones permanentes de reservas adicionales | | | |
| d) otros valores mobiliarios | 19.329,46 | | |
| 14. Otras inversiones | 172.005,72 | | |
| TOTAL | 551.336,17 | | 551.336,17 |
| **D.—Otras Cuentas del Activo** | | | |
| 15. Saldos con sucursales del país | | | |
| 16. Operaciones de cambio y varios | 3.490.784,19 | 7.321.415,93 | |
| 17. Intereses por cobrar | 231.136,83 | 29.355,38 | |
| TOTAL | 3.721.921,02 | 7.350.771,31 | 11.072.692,33 |
| **E.—Pérdida del semestre** | | | |
| TOTALES GENERALES | 11.821.882,01 | 9.404.622,04 | 21.226.504,05 |

| PASIVO Y SALDOS ACREEDORES | I Moneda chilena | II Equivalente de oro y de monedas extranjeras | III TOTALES |
|---|---|---|---|
| | E° | E° | E° |
| **F.—Exigible a menos de 30 días** | | | |
| 18. Acreedores en cuentas corrientes | 1.936.521,93 | 155.248,03 | |
| 19. Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido | 146.650,88 | | |
| 20. Otros saldos acreedores a la vista | 665.067,60 | 70.550,51 | |
| SUB-TOTAL | 2.748.240,41 | 225.798,54 | |
| 21. Boletas de garantía, consignaciones judiciales y cartas de crédito | 23.462,60 | 473.344,98 | |
| TOTAL | 2.771.703,01 | 699.143,52 | 3.470.[illegible] |
| **G.—Exigible a 30 días o más** | | | |
| 22. Depósitos a plazo | 1.188,86 | | |
| 23. Otros saldos acreedores a plazo | 1.771,02 | | |
| SUB-TOTAL | 2.959,88 | | |
| 24. Boletas de garantía, consignaciones judiciales, cartas de crédito y obligaciones contingentes por avales y fianzas | 132.981,92 | 489.482,44 | |
| TOTAL | 135.941,80 | 489.482,44 | 625.[illegible] |
| **H.—Obligaciones con Bancos, Corresponsales y otros** | | | |
| 25. Adeudado al Banco Central de Chile | | | |
| 26. Adeudado a bancos del país | | | |
| 27. Adeudado a bancos del exterior | | 2.807.560,18 | |
| SUB-TOTAL | | 2.807.560,18 | |
| 28. Redescuentos vigentes: | | | |
| a) con Banco Central de Chile | 110.000,— | | |
| b) con otros bancos | | | |
| 29. Deudas hipotecarias a largo plazo y otras obligaciones | | | |
| TOTAL | 110.000,— | 2.807.560,18 | 2.917.5[illegible] |
| **I.—Otras Cuentas del Pasivo** | | | |
| 30. Saldos con sucursales del país | | | |
| 31. Operaciones de cambio y varios | 3.831.904,57 | 5.374.376,08 | |
| 32. Intereses por pagar | 12,88 | 34.059,82 | |
| TOTAL | 3.831.917,45 | 5.408.435,90 | 9.240.[illegible] |
| **J.—UTILIDAD DEL SEMESTRE** | 233.238,16 | | 233.[illegible] |
| **K.—Capital y Reservas** | | | |
| 33. Capital autorizado | 3.600.000,— | | |
| 34. Reserva legal | 900.000,— | | |
| 35. Otras reservas varias | 239.081,59 | | |
| TOTAL | 4.739.081,59 | | 4.739.[illegible] |
| TOTALES GENERALES | 11.821.882,01 | 9.404.622,04 | 21.226.5[illegible] |

## L.- CUENTAS DE ORDEN

| | E° | E° | E° |
|---|---|---|---|
| 36. Obligaciones de directores y empleados (1) | | | |
| 37. Deudores por créditos del exterior | | | |
| 38. Bienes administrados en calidad de comisiones de confianza | | | |
| 39. Valores en custodia | | 149.110,65 | |
| 40. Valores y letras en garantía | 4.015.067,15 | | |
| 41. Documentos en cobranza | 729.189,32 | 9.970.268,85 | |
| 42. Certificados de importación en tramitación, custodia y garantía | 1.222.136,16 | 3.650,87 | |
| 43. Otras cuentas de orden | 37.488,83 | 119.197,05 | |
| TOTAL | 6.003.881,46 | 10.242.227,42 | 16.246.108,88 |

(1) Contabilizadas y englobadas en las "Colocaciones".

| | E° | E° | E° |
|---|---|---|---|
| 44. Obligaciones de directores y empleados contabilizadas en las "Colocaciones" | | | |
| 45. Beneficiarios de créditos del exterior | | | |
| 46. Responsabilidad del Banco por comisiones de confianza | | | |
| 47. Depositantes de valores en custodia | | 149.110,65 | |
| 48. Depositantes de valores y letras en garantía | 4.015.067,15 | | |
| 49. Depositantes de documentos en cobranza | 729.189,32 | 9.970.268,85 | |
| 50. Depositantes de certificados en tramitación, custodia y garantía | 1.222.136,16 | 3.650,87 | |
| 51. Otras responsabilidades por cuentas de orden | 37.488,83 | 119.197,05 | |
| TOTAL | 6.003.881,46 | 10.242.227,42 | 16.246.[illegible] |

## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

| DEBE | E° |
|---|---|
| Intereses pagados y por pagar | 48.387,16 |
| Sueldos, honorarios, gratificaciones e imposiciones a fondos de previsión | 349.356,20 |
| Remuneración al Directorio | |
| Contribuciones | 198.222,52 |
| Comisiones, arriendos, gastos de administración y otras salidas varias | 147.996,59 |
| Utilidad líquida | 233.238,16 |
| | 977.200,63 |

| HABER | E° |
|---|---|
| Intereses percibidos y por percibir | 720.[illegible] |
| Arriendos, comisiones y otras entradas varias | 256.[illegible] |
| | 977.[illegible] |

ROLANDO GUILLERMO FORNET FERNANDEZ
Reg. 9059 - Lic. 9671
Contador Registrado

ALCIDES PEREIRA DA COSTA
Gerente

## 300 AÑOS DE SERVICIOS EN EL HOTEL CARRERA



Doce funcionarios del Hotel Carrera cumplen hoy veinticinco años de servicios en el establecimiento. Ellos participaron en las actividades previas para poner en marcha este Hotel y hoy, al cumplir el Carrera sus bodas de plata ,recibirán no sólo el homenaje de sus compañeros, sino de la sociedad que lo tiene a su cargo. EN EL GRABADO, aparecen acompañados del gerente general señor Kurt R. Schloss. De izquierda a derecha, Francisco Sánchez Talledo, Arístides Ramaciotti Bellardo, Luis Sandoval Luna, Jorge Lira Cubillos, Zoila Latorre Jacques, señor Schloss, Elsa Jofré Cid, Elsa Acevedo González, Evangelista Silva Silva, Yolanda Pizarro Núñez, Jorge Abarca Caiceo, Julia Moreno Espinoza y Sergio Durán Miranda.

## Velada conmemorativa habrá esta tarde en el Salón de Gala del Carrera

### Proclamación de la Reina de las Bodas de Plata y entrega de distintivos a los empleados que han cumplido 25 años de trabajo

Especiales caracteres alcanzará esta tarde de la velada que tendrá lugar en el Salón de Gala del Hotel Carrera, con motivo de la celebración de las Bodas de Plata del establecimiento, velada que ha sido organizada por el propio personal y que finalizará con un coctel ofrecido por la Gerencia a sus colaboradores.

Durante esta velada será proclamada la Reina de las Bodas de Plata, María Nélida Vigoroux Pérez, de la Sección Lencería, y le serán entregados obsequios recordatorios a los empleados que cumplen veinticinco años de trabajo en el hotel.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

18.15 — 18.30 Actuación de la orquesta; 18.30 — 18.35 Dúo acordeón-guitarra, Guerra - Badilla (5 min. 2 canciones); 18.35 — 18.42 José Véliz, fonomímico (2 canciones); 18.45 — 18.48 Entrada triunfal de la Reina; 18.50 — 18.55 Conjunto folklórico "Hotel Carrera" (2 canciones); 18.55 — 19.10 Coronación de la Reina y lectura del elogio de la Reina, por su autor; 19.10 — 19.15 Presentación concertista español en guitarra "Valentín El Andaluz"; 19.15 — 19.30 Solemne repartición de premios a los compañeros que cumplen 25 años en el hotel; 19.31 — 20.15 Coctel.

Además a las 11 horas de hoy será oficiada una Misa en el Salón Embajadores, por Monseñor Teodoro Eugenín, por la memoria de los colaboradores del establecimiento, ya fallecidos.



## UN GRAN ACONTECIMIENTO FUE LA INAUGURACION DE LOS SERVICIOS DEL CARRERA

Un comentario publicado en la prensa santiaguina apenas transcurrido un mes de las actividades del Hotel Carrera, traía la siguiente reseña de lo que estaba ocurriendo en el establecimiento, bajo el título de "Un brillante acontecimiento constituyó la inauguración de los servicios del Carrera".

"El número y calidad de los asistentes al Restaurante, Bar y Salon de Té del Carrera en el día de su apertura, constituyeron una clara demostración del interés con que este acontecimiento era esperado en nuestros círculos sociales.

En efecto, durante todo el día, los servicios más arriba enumerados, contaron con una asistencia que superó a las mayores expectativas, y que elogió sin reservas la magnificencia del ambiente y la esmerada atención de que fue objeto.

Especialmente concurrido se vio el "Lobby" (hall del 2º piso), a la hora del té. Este recinto, con sus elegantes mesas rodeadas de un público selecto, sus lámparas de cristal de Bohemia, cuyas luces reflejaban los revestimientos del marbite negro, decorados por Meléndez, sus grandes espejos constituían un espectáculo de belleza no común.

Un comentario especial merece la actuacion de la Orquesta "La Manna", cuyas ejecuciones contribuyeron a dar mayor brillo a la reunión. Este conjunto repite su actuación a las horas de almuerzo y comida, actuando en estas oportunidades, como solista, el distinguido violinista Víctor Tevah.

Estos servicios son de la Administración de la Organización Nacional Hotelera Bonfanti Soc. Anónima."

# Banco Industrial y Comercial de Chile

**Autorizado por Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda Nº 14.659 de 23 de Septiembre de 1959, y publicados en el Diario Oficial Nº 24.460 de 6 de Octubre de 1959. Reformados en diversas Juntas Extraordinarias, siendo la última reforma aprobada por Decreto Supremo Nº 511 de 25 de Febrero de 1965.**

CAPITAL AUTORIZADO Y SUSCRITO ... ... ... ... ... ... E° 4.000.000,— ... 2.547.988,—
CAPITAL PAGADO ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... 743.186,72
RESERVAS ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... E° 3.291.174,72

## DIRECTORIO

**Fernando Valenzuela Melo**
Presidente

**Sergio Sepúlveda Garcés**
Vicepresidente

## DIRECTORES

**Hernán Briones Gorostiaga**
**Raúl del Río Fernández**
**Héctor Fernández Provoste**
**Pablo Gumucio Vives**

**Luis Marty Dufeu**
**Jorge Mislej Bendeck**
**Amador Salvador Aguad**
**Arturo Tarud Siwady**

**Daniel Yarur Asfura**

### Directores Suplentes

**Leandro Pons Pérez**
**Lionel Raby Laemmermann**

## ADMINISTRACION

**Salvador Yanine Paulo**
Gerente General

**Mario Ramírez Calistro**
Contralor — Jefe de Estudios

**Ricardo Rodríguez Yáñez**
Sub-Gerente de Créditos

**Sergio Cristi Gutiérrez**
Sub-Gerente Departamento de Comercio Exterior

**Guillermo Bertini Goicovic**
Contador

**Hernán Carrasco Silva**
Abogado Jefe

## DECIMA PRIMERA MEMORIA QUE EL DIRECTORIO PRESENTA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS EN 16 DE JULIO DE 1965

SEÑORES ACCIONISTAS:

De acuerdo con los Estatutos, el Directorio del Banco presenta a los señores accionistas la Memoria, el Balance General, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Informe de los Inspectores de Cuentas, correspondientes al primer semestre de 1965.

La utilidad líquida del ejercicio, después de deducir castigos, provisiones, gratificaciones al personal y participación del Directorio, asciende a E° 30.000.—.

El Directorio propone distribuir esta utilidad de la siguiente forma:

| | |
|---|---|
| A fondo de Reserva Legal ... | E° 3.000,— |
| A fondo de Reserva en Moneda Extranjera ... | E° 27.000,— |
| | E° 30.000,— |

La distribución propuesta se ha estimado la más conveniente para aprovechar la autorización concedida por el Banco Central de Chile en cuanto a capitalizar hasta un cuarenta por ciento de las entradas percibidas en monedas extranjeras durante el ejercicio que termina. En esta forma el Fondo de Moneda Extranjera será incrementado en la suma de US$ 8.709,68.

Por otra parte, con motivo de la nueva paridad bancaria de E° 3,10 por dólar, fijada por la Superintendencia de Bancos en su Circular Nº 729 de junio último, el mencionado Fondo de Moneda Extranjera tendrá que ajustarse en la suma de E° 33.200,—, quedando en consecuencia determinado su importe, luego de confirmada la capitalización propuesta y de computado el incremento producido por el cambio de paridad, en la suma de E° 284.300,—.

Aceptada por la Junta la distribución de utilidades y considerando el mayor valor del Fondo de Reserva en Moneda Extranjera, los Fondos del Banco quedarán como sigue:

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado y suscrito ... | E° 4.000.000,— | |
| menos capital por enterar ... | E° 1.452.012,— | 2.547.988,— |
| Fondo de Reserva Legal ... | | 208.792,46 |
| Fondo de Eventualidades ... | | 73.737,70 |
| Fondo de Futuros Dividendos ... | | 24.730,02 |
| Fondo de Revalorización del Capital Propio Ley 13.305 ... | | 23.745,96 |
| Fondo de Capitalización ... | | 20.903,65 |
| Fondo proveniente de mayor valor en venta de bienes Raíces ... | | 95.115,20 |
| Fondo de Reserva en Moneda Extranjera ... | | 284.300,— |
| Fondo de Reserva proveniente de revalorización del Activo según Leyes Especiales ... | | 11.861,73 |
| | | E° 3.291.174,72 |

Le es grato al Directorio informar a los señores accionistas que el aumento de capital de E° 1.500.000,— acordado por las Juntas Generales Extraordinarias de 30 de enero de 1964 y de 22 de enero de 1965 y aprobada esta última por Decreto Supremo Nº 511 de 25 de febrero de 1965, se encuentra totalmente suscrito. Es el propósito del Directorio solicitar de los señores accionistas un nuevo aumento del capital del Banco de E° 4.000.000,— a E° 8.000.000,—. Para este efecto se encuentra en tramitación ante la Superintendencia de Bancos la respectiva autorización que, una vez, concedida, deberá tratarse en la Junta General Extraordinaria a celebrarse a continuación de la Ordinaria. Confía el Directorio que los señores accionistas y el público en general dispensarán a esta nueva emisión la misma favorable acogida prestada al aumento que se acaba de suscribir.

En el curso del semestre que termina, cumpliendo con el programa trazado al asumir el nuevo Consejo de Administración se procedió al cambio de la razón social de nuestra empresa. En efecto, a partir del 12 de abril ppdo., fecha de publicación en el Diario Oficial de Chile del Decreto Supremo que aprobó la modificación del ex Banco Arabe de Chile, éste pasó a denominarse Banco Industrial y Comercial de Chile. Bajo este nuevo nombre el Directorio tiene la seguridad de que el Banco seguirá contando con la confianza de la prestigiosa colonia que dio nacimiento a la empresa, hoy modificada y servir sin distinción alguna, a todos los sectores que conforman la fuerza productiva de nuestra economía.

El Directorio debió aceptar en junio pasado la renuncia a su cargo del Director don Ingo Junge Rodewald. En conformidad a la Ley General de Bancos y a los Estatutos, se resolvió que esta vacante fuera servida por el Director Suplente don Daniel Yarur Asfura, hasta completar el período del renunciado que termina en junio de 1966. En reemplazo del señor Yarur, se designó al señor Lionel Raby Laemmermann, nombramiento que deberá ser ratificado por la Junta. Corresponde, asimismo, que se reelija o se designe reemplazante a los señores Pablo Gumucio Vives, Amador Salvador Aguad y Fernando Valenzuela Melo, quienes terminan el período por el cual fueron nombrados.

Corresponde también a la Junta designar dos Inspectores de Cuentas Propietarios y dos Suplentes.

SANTIAGO, 1º de julio de 1965.

**SALVADOR YANINE PAULO**
Secretario

**FERNANDO VALENZUELA MELO**
Presidente

## BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1965

### ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

| | I Moneda chilena | II Equivalente de oro y de monedas extranjeras | III TOTALES |
|---|---|---|---|
| **A. FONDOS DISPONIBLES.** | E° | E° | E° |
| Caja y documentos computables como encaje ... | 665.819,65 | 16.818,37 | |
| Depósitos en el Banco Central de Chile ... | 2.863.742,30 | 111.258,47 | |
| Documentos a cargo de otros bancos (canje) ... | 1.295.703,24 | 77,50 | |
| Depósitos en bancos comerciales y Banco del Estado de Chile ... | 325.042,40 | | |
| Especies y documentos en monedas extranjeras ... | | | |
| Depósitos en bancos del exterior ... | | 315.191,07 | |
| TOTAL ... | 5.150.307,59 | 443.345,41 | 5.593.653,— |
| **B. COLOCACIONES.** | | | |
| Deudores en cuentas corrientes ... | 2.481.240,23 | | |
| Préstamos ... | 1.572.651,31 | | |
| Documentos descontados ... | 2.686.366,69 | | |
| Otras colocaciones ... | 543.012,84 | 455.155,44 | |
| SUB-TOTAL ... | 7.283.271,07 | 455.155,44 | |
| Deudores por boletas de garantía, consignaciones judiciales, cartas de crédito y créditos contingentes por avales y fianzas ... | 477.085,52 | 1.541.868,81 | |
| TOTAL ... | 7.760.356,59 | 1.997.024,25 | 9.757.380,84 |
| **C. INVERSIONES.** | | | |
| Bienes Raíces: | | | |
| a) para el servicio del Banco ... | 222.219,82 | | |
| b) afectos a realización ... | | | |
| c) inversiones permanentes de reservas adicionales ... | | | |
| d) destinados a Viviendas Económicas ... | | | |
| Valores Mobiliarios: | | | |
| Pagarés Fiscales Ley 14.949 ... | | 573.479,45 | |
| Pagarés Dólares seg. Leyes Espec. ... | | 75.993,40 | |
| a) acciones del Banco Central de Chile ... | 183.110,20 | | |
| b) aportes a Sociedades Constructoras de Viviendas Económicas ... | 33.937,13 | | |
| c) inversiones permanentes de reservas adicionales ... | | | |
| d) otros valores mobiliarios ... | | | |
| Otras inversiones ... | 478.908,36 | | |
| TOTAL ... | 918.175,51 | 649.472,85 | 1.567.648,36 |
| **D. OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO.** | | | |
| Saldos con sucursales del país ... | 3.911,55 | | |
| Operaciones de cambio y varios ... | 1.093.259,91 | 4.517.957,68 | |
| Intereses por cobrar ... | 39.635,56 | 110.395,33 | |
| TOTAL ... | 1.136.807,02 | 4.628.353,01 | 5.765.160,03 |
| **E. PERDIDA DEL SEMESTRE.** | | | |
| TOTALES GENERALES ... | 14.965.646,71 | 7.718.195,52 | 22.683.842,23 |

### PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

| | I Moneda chilena | II Equivalente de oro y de monedas extranjeras | III TOTALES |
|---|---|---|---|
| **F. EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS.** | E° | E° | E° |
| Acreedores en cuentas corrientes ... | 8.671.108,89 | 1.954,98 | |
| Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido ... | 140.608,02 | | |
| Otros saldos acreedores a la vista ... | 339.064,12 | 8.841,64 | |
| SUB-TOTAL ... | 9.150.781,03 | 10.796,62 | |
| Boletas de garantía, consignaciones judiciales y cartas de crédito | 39.033,54 | 891.834,77 | |
| TOTAL ... | 9.189.814,57 | 902.631,39 | 10.092.445[illegible] |
| **G. EXIGIBLE A 30 DIAS O MAS.** | | | |
| Depósitos a plazo ... | 293.734,28 | 1.008.164,73 | |
| Otros saldos acreedores a plazo ... | 163,35 | | |
| SUB-TOTAL ... | 293.897,63 | 1.008.164,73 | |
| Boletas de garantía, consignaciones judiciales, cartas de crédito y obligaciones contingentes por avales y fianzas ... | 476.113,52 | 922.746,46 | |
| TOTAL ... | 770.011,15 | 1.930.911,19 | 2.700.92[illegible] |
| **H. OBLIGACIONES CON BANCOS, CORRESPONSALES Y OTROS.** | | | |
| Adeudado al Banco Central de Chile ... | 446.135,14 | 447.948,64 | |
| Adeudado a bancos del país ... | | | |
| Adeudado a bancos del exterior ... | | 1.461.006,46 | |
| SUB-TOTAL ... | 446.135,14 | 1.908.955,10 | |
| Redescuentos vigentes: | | | |
| a) con Banco Central de Chile ... | 123.766,92 | | |
| b) con otros bancos ... | | | |
| Deudas hipotecarias a largo plazo y otras obligaciones ... | 424,84 | 246.443,03 | |
| TOTAL ... | 570.326,90 | 2.155.398,13 | 2.725.72[illegible] |
| **I. OTRAS CUENTAS DEL PASIVO.** | | | |
| Saldos con sucursales del país ... | | | |
| Operaciones de cambio y varios ... | 1.386.180,19 | 2.453.609,39 | |
| Intereses por pagar ... | 15.439,18 | 18.345,42 | |
| TOTAL ... | 1.401.619,37 | 2.471.954,81 | 3.873.57[illegible] |
| **J. UTILIDAD DEL SEMESTRE.** | 30.000,— | | 30.000[illegible] |
| **K. CAPITAL Y RESERVAS.** | | | |
| Capital autorizado: | | | |
| 4.000.000 acciones a E° 1,— ... E° 4.000.000,— | | | |
| menos capital por enterar ... E° 1.452.012,— | 2.547.988,— | | |
| Reserva legal ... | 205.792,46 | | |
| Otras reservas varias ... | 250.094,26 | 257.300,— | |
| TOTAL ... | 3.003.874,72 | 257.300,— | 3.261.174[illegible] |
| TOTALES GENERALES ... | 14.965.646,71 | 7.718.195,52 | 22.683.842[illegible] |

## L.- CUENTAS DE ORDEN

| | E° | E° | E° |
|---|---|---|---|
| Obligaciones de directores y empleados (1) ... | 19.591,01 | | |
| Deudores por créditos del exterior ... | | 90.520,— | |
| Bienes administrados en calidad de comisiones de confianza ... | | | |
| Valores en custodia ... | 98.054,82 | 756.308,64 | |
| Valores y letras en garantía ... | 4.399.928,24 | | |
| Documentos en cobranza ... | 1.182.871,60 | 3.458.937,40 | |
| Certificados de importación en tramitación, custodia y garantía ... | 237.002,49 | 123.586,89 | |
| Otras cuentas de orden ... | 686.387,01 | 1.755,37 | |
| TOTAL ... | 6.623.835,17 | 4.431.108,30 | 11.054.943,47 |

(1) Contabilizadas y englobadas en las "Colocaciones".

| | E° | E° | E° |
|---|---|---|---|
| Obligaciones de directores y empleados contabilizadas en las "Colocaciones" ... | 19.591,01 | | |
| Beneficiarios de créditos del exterior ... | | 90.520,— | |
| Responsabilidad del Banco por comisiones de confianza ... | | | |
| Depositantes de valores en custodia ... | 98.054,82 | 756.308,64 | |
| Depositantes de valores y letras en garantía ... | 4.399.928,24 | | |
| Depositantes de documentos en cobranza ... | 1.182.871,60 | 3.458.937,40 | |
| Depositantes de certificados en tramitación, custodia y garantía ... | 237.002,49 | 123.586,89 | |
| Otras responsabilidades por cuentas de orden ... | 686.387,01 | 1.755,37 | |
| TOTAL ... | 6.623.835,17 | 4.431.108,30 | 11.054.9[illegible] |

## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

### QUE COMPRENDE EL PERIODO ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 1965

**DEBE**

| | E° |
|---|---|
| Intereses pagados y por pagar ... | 96.965,24 |
| Sueldos, honorarios, gratificaciones e imposiciones a fondos de previsión ... | 427.345,51 |
| Remuneración al Directorio ... | 14.749,86 |
| Contribuciones ... | 32.906,41 |
| Comisiones, arriendos, gastos de administración y otras salidas varias ... | 233.275,69 |
| Utilidad líquida ... | 30.000,— |
| | 835.242,71 |

**HABER**

| | E° |
|---|---|
| Intereses percibidos y por percibir ... | 636.28[illegible] |
| Arriendos, comisiones y otras entradas varias ... | 198.95[illegible] |
| | 835.24[illegible] |

**GUILLERMO BERTINI GOICOVIC**
CONTADOR
C.C. 1481 — Licencia 4845

**SALVADOR YANINE PAULO**
GERENTE GENERAL

## INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

SEÑORES ACCIONISTAS:

Nos complacemos en poner en vuestro conocimiento que, en cumplimiento de lo prescrito en el Artículo Nº 53 de los Estatutos del Banco Industrial y Comercial de Chile, hemos practicado el arqueo de Caja y hecho la revisión de los valores depositados en Custodia y Garantía, pudiendo comprobar que todo está absolutamente conforme.

Procedimos, también, a revisar las obligaciones que componen su Cartera y nos es grato dejar constancia que, por los antecedentes proporcionados y las explicaciones suministradas por la Gerencia, éstas se encuentran debidamente garantizadas, guardando conformidad con los respectivos saldos del Mayor.

SANTIAGO, 30 de junio de 1965

**JORGE BEYTIA OVALLE**

**ANTONIO ARELLANO MATURANA**

PARAISO:

# YER SE ABRIO EL PUERTO Y E REINICIARON LAS FAENAS

**mañana se empezó a descargar barcos en los sitios 1 y 2.— Firme actitud de EMPORCHI para eliminar vicios y abusos, y en a de legítimos intereses de los trabajadores portuarios.— Para proteger a los obreros de las amenazas y la violencia, la re-tación se hace en las Comisarías de Carabineros del Puerto y de Viña.— Los estibadores trabajaron como de costumbre**

VALPARAISO.— El Director de la Empresa Portuaria de Chile, Ser- la Fuentes Illanes, declaró antenoche que estimaba "terminado el de reorganización del servicio, condición tan poderosa como indis- le para proceder a la reapertura del puerto de Valparaíso". Esta ción del Director de la Empresa se vio confirmada en los hechos, al el puerto en la mañana de ayer —a pesar de que se creía que sólo ría hacer hoy— e iniciarse labores internas y de descargue de naves. En los sitios 1 y 2 del puerto, cuadrillas de personal antiguo recon- empezaron a preparar las faenas, mover las grúas y descargar parte de las mercaderías de los barcos "Maule" y "Nopal Branco", labores que se intensificaron en la tarde. A bordo del "Maule" se encontraban 15 grandes camiones recolectores de basura International, adquiridos por la Municipalidad de Valparaíso, cuya descarga se completará hoy.

En los demás sitios, también en la mañana, personal especializado preparó las condiciones para que el puerto, paralizado desde el jueves último por el movimiento huelguístico, empezara a trabajar en faenas tales como el descargue de 5 mil toneladas de azúcar que trae el vapor "El Mexicano".

### ZA PARA ELIMINAR VICIOS

ito en la reiniciación abores del puerto se ha a la firmeza con que ado la Dirección de la a Portuaria, sin que es- ifique de modo alguno en lo más mínimo los s derechos de los obre- tuarios. Como lo ha di- Director de la Empresa, de la Fuente, "el único en la tarea en que se ra empeñado, conjunta- con sus colaboradores mediatos, ha sido el de r vicios y suprimir incompatibles con la d del trabajador, y, r otra parte, de hecho contra el normal des- miento de nuestra vida ca regional y nacional". irector de la Empresa también muy claro pa- ifestar que "frente a la y a la amenaza, debo saber que el Supremo no me ha dado instruc- de no ceder un ápice en la que estamos librando efender a los trabajado- rtuarios que no se sien- erpretados por sus diri- ."

### SIGUE LA RECONTRATACION

Pero, por otra parte, como la firme actitud de la Empresa no está dirigida contra los trabajadores, sino que contra dirigentes que actúan con prepotencia y en defensa de intereses inconfesables, el Director ha dicho, al mismo tiempo, que para esos trabajadores "las puertas de la Empresa Portuaria no están cerradas, no obstante que sus contratos caducaron el domingo 27. Si quieren trabajar, si quieren conservar las regalías que les brindaban a sus hogares durante el período de actividad, pueden reintegrarse a sus anteriores labores, ceñidos, como es natural, a las disciplinas que les imponen los contratos ordinarios".

### PROTECCION CONTRA LA AMENAZA

En vista que continúa la presión y la amenaza física en contra de los trabajadores que no siguen la línea que ha llevado a la derrota a la ex Federación Nacional, se ha dispuesto que los portuarios que no han podido recontratarse en las oficinas de la Empresa pueden hacerlo en cualquiera de las Comisarías de Carabineros de Valparaíso o de Viña del Mar, bastando para ello el número de la correspondiente ficha, el nombre y el carnet de identidad.

### ESTIBADORES TRABAJARON

Los estibadores, que no se han plegado al movimiento de los elementos de tierra o portuarios, concurrieron ayer a la hora de costumbre a bordo de los barcos para efectuar las labores habituales de carga y descarga. El Secretario General de la COMACH, Wenceslao Moreno, a quien encontramos al mediodía frente a "El Mexicano" cuando regresaba d los sitios 1 y 2, dijo a LA NACION, que los estibadores estaban trabajando en esos sitios porque en ellos había portuarios recontratados, pero que en cuanto a los nuevos o contratados, conversaría con el Director de la Empresa Portuaria después de reunirse con la directiva de la organización."

### CARACTER POLITICO

Ante el fracaso del paro decretado por la ex Federación Nacional Portuaria, los dirigentes de esa organización hacen desesperados esfuerzos para dar carácter político a este movimiento y comprometer en él a gremios de otros puertos del país.

Anoche, a las 20 horas, los portuarios que no se han recontratado con el apoyo de elementos políticos de oposición, efectuaron una concentración pública en la Plaza O'Higgins con escasa concurrencia, caracterizándose por el tono de violenta oposición delos discursos de los diferentes oradores.

### CONFLICTO LOCAL

El Intendente de la Provincia en una conversación sostenida anoche con los periodistas, manifestó que había recibido la visita del senador Salvador Allende, quien concordó con él en que el movimiento debe solucionarse a nivel del Consejo Local Portuario y no con otras directivas, ya que el conflicto es de carácter local.



VALPARAISO.— DIRIGENTE DE LA COMACH CON PERIODISTAS.— Los estibadores afiliados a la Confederación Marítima de Chile, COMACH, concurrieron ayer como de costumbre al puerto, y en la mañana trabajaron a bordo de las naves "Maule" y "Napal Branco", continuando en la tarde en las mismas, y en diversas otras. El dirigente máximo de la COMACH, Wenceslao Moreno, dijo a LA NACION, que las labores en los sitios 1 y 2 del puerto, que fueron accionados por personal recontratado, se efectuaba sin tropiezo alguno, pero que en cuanto al trabajo con nuevo personal, que no conoce el mecanismo portuario, debería ser materia de conversaciones y acuerdos. EN EL GRABADO, aparece, a la izquierda, Wenceslao Moreno, conversando al mediodía con periodistas, en el puerto. Al fondo pueden verse estibadores a bordo del barco "El Mexicano".

SE MANTIENE FIRME EN SU PUESTO:

# El presidente de Asociación Palmilla que fue censurado en asamblea general

**Después de que una comisión investigadora dio cuenta que se habían protestado dos cheques de la Asociación por la firma Salomón Sack, que habían sido dados en pago por un fierro ocupado en el Matadero de Conchalí por los contratistas Roberto Ahumada y Jorge Araya, ambos de la directiva, la asamblea exigió la renuncia del presidente Ahumada. Ahora los vecinos se movilizan para que renuncie a su cargo**

CONCHALI.— Gran descontento reina entre los habitantes de la población La Palmilla por la inoperancia del presidente de la Asociación de Propietarios de este populoso sector de Conchalí, para encarar los problemas que afectan el progreso y el bienestar de la colectividad. Ayer en la tarde se informó a LA NACION, que desde que el dirigente comunista Roberto Ahumada, había sido censurado en una asamblea general de socios realizada en el Teatro Palmilla, por asuntos relacionados con la Tesorería, que en esa oportunidad se ventilaron públicamente, no había celebrado reuniones el directorio que preside.

Varios vecinos hicieron presente a este diario su extrañeza de que aún el presidente censurado en una asamblea general de socios, no haya hecho presente su renuncia, pues en esa ocasión recibió una clara y contundente demostración de que no contaba con la confianza de los socios. Se agregó, que seguramente el dirigente Ahumada, obedeciendo instrucciones de su partido, estaba tratando de ganar tiempo con el objeto de mantenerse a toda costa en su cargo.

### INCONFORTABLE POSICION

Por otra parte se informó, que el jefe del PC en esta comuna y dirigente de la Asociación de Propietarios La Palmilla, Jorge Araya, se encuentra en incorfotable posición debido a que aparecen dos cheques de la Asociación de Propietarios de La Palmilla protestados por la firma Salomón Sack, que fueron dados en pago por una compra de fierro que se usó en el Matadero Municipal de Conchalí, en trabajos realizados por los contratistas Roberto Ahumada y Jorge Araya, hecho que fue puesto en conocimiento de la última asamblea de socios, por una comisión investigadora, originando varias protestas por este hecho insólito y censuró de inmediato al presidente de la Asociación de Propietarios, Roberto Ahumada, quién tuvo que levantar la sesión para evitar las airadas manifestaciones de los socios, que hicieron caso omiso de la explicación de que los cheques habían sido pagados tan pronto fueron protestados.

### MOVIMIENTO GENERAL

Grupos de pobladores de La Palmilla, están movilizándose para obtener que el directorio tome nota de la censura al presidente de la Asociación, para que proceda a designarle un reemplazante que cuente con la confianza de todos los socios o se llame a una asamblea general para tratar este bullado caso que por primera vez se produce en el seno de esta organización, una de las más poderosas de esta comuna.— (Córdova, corresponsal).

# 750 metros será reducido el pejo de agua de estero de Viña

**didas para combatir plaga de zancudos se acordaron en reunión efectuada ayer en la Municipalidad**

VALPARAISO.— La longitud de la fosa spejo de agua del estero Marga-Marga, da gran belleza y es uno de los mayores tivos de atracción turística de Viña del será reducida de los 1.050 metros li- les que tiene actualmente, a 750 metros, lo cual, al mismo tiempo, bajará su al- . Esta es una de las medidas acordadas, eliminar la plaga de zancudos, en una ión efectuada en la mañana de ayer en- el Alcalde de la ciudad-balneario, Juan leza, y una Comisión Especial designada estudiar el saneamiento del estero, in- da por el funcionario del SNS, Enrique ga; por Ciro Solar y Raúl Rojas, por irección de Obras Municipales; y por Carreño, por la Dirección de Obras arias.

esta reunión, la Comisión dio cuenta se ha efectuado una fumigación completa con poderosos insecticidas en el lecho del estero, entre los puentes Libertad y Quinta, y que se proseguirá entre los puentes Libertad y Ecuador, donde se ha comprobado que existen cuatro grandes focos de zancudos.

En la misma reunión se aprobaron también las siguientes medidas estudiadas por la Comisión:

1) Revestir con ladrillos un canal o zurco hecho el año pasado en el medio de la corriente del estero, para facilitar así el mejor escurrimiento de las aguas; y,

2) Poner en práctica medidas para renovar de un modo permanente las aguas del estero, ya sea por el accionar continuo de "bay-pass" u otro medio, al mismo tiempo que bajar los surtidores para que puedan funcionar en todo tiempo.

GOBERNADOR VILLARROEL SOLICITO:

# OLUCION DE DIVERSOS PROBLEMAS L DEPARTAMENTO DE PUENTE ALTO

**comunicaciones enviadas a diversos servicios estatales, hace ver la cesidad de ejecutar las obras que se precisan con urgencia en las diversas localidades del Departamento a su cargo**

**PUENTE ALTO.— Previo los estudios caso, el Gobernador del Departamento, uardo B. Villarroel Contreras, ha soli- tado de los organismos estatales la so- ión urgente de varios problemas que ctan al progreso y bienestar de este partamento, considerando que la mate- lización de éllos, constituyen un antiguo anhelo de autoridades, instituciones y de sus habitantes.**

**En las peticiones formuladas, el Gobernador reconoce que, dentro de los escasos meses de gobierno del Presidente Frei, muchos asuntos de interés público se han solucionados: edificios escolares, poblaciones de autoconstrucción, creación de colegios, etcétera, pero quedan otros pendientes:**

**NSTRUCCION EDIFICIO ICO.—** Puente Alto con racterísticas de ciudad, nás de 70.000 (setenta con un extraordinario ollo en todo orden de no cuenta con locales ados para el normal namiento de reparticio- iblicas. La mayoría de ificios de particulares, o, son estrechos, muchos res y los más, resulta- iamente afectados por no último. Como, la ón de Arquitectura es- la construcción de un para concentrar todos vicios públicos, se insta- a necesidad de su cons- n, solucionando de es- na y definitivamente, el ma expuesto.

**TURISMO POPULAR.—** La Gobernación ha confeccionado un Plan de Fomento del Turismo en el Cajón del Maipo, iniciativa ésta que a concitado el interés público dado que no es desconocido el hecho de las bondades y bellezas naturales de tan hermoso sector. El Comité Departamental de Turismo, ha insistido en: a) Que, la Dirección de Agricultura proceda a la siembra de 10.000 alevines en ríos y lagos del Departamento, como primera cuota, hasta completar 100.000 unidades; que la Dirección de Tierras, disponga de los medios para reforestar el Cajón del Maipo y sectores de Puente Alto; expropiaciones de terrenos para la formación de la Villa del Yeso, inmediatamente al lado del muro de contención del Embalse, etcétera.

**POBLACIONES CORVI.—** Dispuestos los terrenos para la construcción de dos poblaciones con 400 unidades habitacionales, se ha solicitado el pronto llamado a propuestas públicas y la iniciación de los trabajos, considerando el enorme déficit habitacional de Puente Alto.

**PLANTA AUTOMATICA DE TELEFONOS.—** La importancia del Departamento, sus mayores actividades en todo orden de cosas, exige que la Cía. de Teléfonos, estudie con urgencia la instalación de la Planta Automática.

**OTRAS MATERIAS.—** Diversas materias que inciden en una mejor atención para la educación fomento de la agricultura, ampliación de la red pavimentada de caminos, construcción para el Juzgado y Cárcel, y otras de no menor importancia, se abordan en las comunicaciones enviadas. (ISLA, corresponsal.)



## MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

## SUBSECRETARIA DE PREVISION

De acuerdo con lo establecido en el art. 5.o y en el art. transitorio del D.S. Nº 437, de 18 de agosto de 1964, que aprueba el Reglamento para la aplicación del art. 41 de la Ley N.o 15.386, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social y en los decretos supremos N.o 595, de 30 de octubre de 1964; N.o 37 de 19 de enero de 1965 y 154 de 10 de junio de 1965, todos del mismo Ministerio, se requiere a las Asociaciones con personalidad jurídica formadas por jubilados de la Empresa de los FF.CC. del Estado y de su Caja de Previsión, para que designen dos ternas, entre sus asociados, dentro del plazo que vence el 2 de agosto próximo, proponiendo nombres para designar dos consejeros de la Caja de Retiros y de Previsión Social, en representación de los jubilados.

Las ternas deberán ser enviadas al Presidente de la República por intermedio del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

MINISTRO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL.

## CORPORACION DE LA VIVIENDA

## CAJAS RECAUDADORAS NUEVO HORARIO

Con el fin de facilitar a los DEUDORES el pago de s dividendos hipotecarios, desde el 1.o de julio empezará a regir un nuevo horario en las Cajas Recaudadoras de la CORVI, que es el siguiente:

EN CAJAS DE OFICINAS CENTRALES, calle Serrano 52.

Se atiende todos los días, de 14.30 a 17 horas.

Los diez primeros días hábiles de cada mes se extiende esta atención también a las mañanas, de 9 a 12.30 horas.

### PAGO EN CHEQUES

Los deudores hipotecarios que cancelen sus dividendos con cheques y SIEMPRE QUE ESTEN AL DIA EN SUS PAGOS, para mayor rapidez podrán depositarlos de lunes a viernes en la Oficina destacada para este efecto en Serrano 52, de 14.30 a 17 horas, y los primeros diez días hábiles de cada mes, además, de 9 a 12.30 horas.

EN CAJAS DE LAS POBLACIONES CORVI EN SANTIAGO

Se atiende de lunes a viernes, de 9 a 14 horas, ininterrumpidamente.

Los sábados que queden dentro de los diez primeros días de cada mes, atenderán de 9 a 12.30 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO





El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorables señores Pontigo; Lorca, don Alfredo y Penna, ruego a Sus Señorías guardar silencio!
La Mesa tiene la obligación de hacer respetar el derecho del orador.
Puede continuar Su Señoría.
El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, solicito una interrupción al Honorable señor Irureta.
El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Irureta, el Honorable señor Cademártori le solicita una interrupción.
El señor IRURETA.— No tengo inconveniente, siempre que sea con prórroga de mi tiempo, señor Presidente.
El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar el tiempo del Honorable señor Irureta por todo lo que dure la interrupción que le concede al Honorable señor Cademártori.
El señor CORVALAN.— No hay acuerdo, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Hay oposición.
Puede continuar Su Señoría.
El señor IRURETA.— Señor Presidente, lamento mucho que haya habido oposición, porque creo que este diálogo habría sido ilustrativo para todos los sectores de la Honorable Cámara.
Decía que al concesionario se le reconoció el derecho a internar objetos y maquinarias desde fuera del país para su empresa. La internación se haría libre de todo pago de derechos aduaneros o impuestos durante los cuatro primeros años, siempre que las correspondientes maquinarias o elementos del equipo no se produjeran en la URSS.

5.— Asimismo, se dio al concesionario igual liberación de pago de todo derecho, por el término de cinco años, respecto de cualquiera exportación o traslación de objetos que en dicho período hiciera hacia el exterior desde la URSS.

6.— El concesionario se obligó a entregar al Gobierno de la URSS determinadas cantidades de mineral que éste pudiera necesitar para la industria interna. Este mineral sería pagado por la URSS al precio de costo.
7.— El concesionario se obligó, asimismo, a hacer las instalaciones necesarias para la producción adecuada de los yacimientos. Se obligó, especialmente, a construir durante los tres y medio primeros años, nuevos lavaderos, a mecanizar la expedición del mineral desde el yacimiento al lugar de la industrialización. Se obligó, también, a construir para fines del quinto año, un ascensor mecánico en el puerto de Pote, con una capacidad de 2.000.000 de toneladas anuales. También para fines del quinto año, se obligó el concesionario a transformar el ferrocarril de trocha angosta en ferrocarril de trocha ancha, desde el yacimiento al puerto de Pote.

8.— Las inversiones que demandarían las construcciones señaladas en el número 7, serían no menos de 4 millones de dólares para instalar el equipo de explotación; no menos de un millón de dólares para el ascensor; no menos de dos millones de dólares para la transformación del ferrocarril y no menos de un millón de dólares para instalar una planta metalúrgica en Chiatura.
En total, el concesionario se obligó a una inversión total de no menos de 8 millones de dólares.
9.— Por su parte, el Comisariato del Pueblo para Vías Ferroviarias contrajo la obligación de poner locomotoras especiales y vagones para el transporte de minerales al Puerto de Pote. En el contrato se detalla específicamente el valor de las tarifas ferroviarias fraccionadas que se cobrarían al concesionario.

10.— El concesionario se obligó a una exportación no inferior a 16 millones de toneladas de manganeso durante la duración de la concesión. Esta obligación partía desde la fijación de un tonelaje de exportación no inferior a 400.000 toneladas durante el segundo año; no inferior a 450.000 durante el tercer año y de no menos de 500.000 toneladas anuales en los años siguientes.
11.— El precio se establecía de la siguiente manera en la concesión: 3 dólares por cada tonelada de manganeso durante los tres primeros años. Y 4 dólares por tonelada en los años siguientes. En cuanto al pitoxido, se pagarían 8 dólares durante los tres primeros años y 9 dólares en los años siguientes, hasta la expiración del contrato.
12º—En cuanto a leyes sociales y remuneración de mano de obra, esta concesión...
El señor CADEMARTORI.— ¿Me permite un interrupción, Honorable colega?
El señor IRURETA.— No tengo ningún inconveniente, siempre que sea con prórroga de la hora que corresponde al Comité de mi partido.
El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo del Comité Demócrata Cristiano por todo lo que dure la intervención del Honorable señor Cademártori.

**Acordado.**

Puede usar de la interrupción el Honorable señor Cademártori.
El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, el Honorable señor Irureta, quien ha pretendido refutar todas las críticas que nosotros hemos formulado a estos convenios, ha elegido, evidentemente, un camino completamente equivocado.

**Su Señoría** ha empezado por comparar la gestión de Lenin con la del Excelentísimo señor Frei, lo cual, desde luego, demuestra el lugar en que pretende colocar al actual Presidente de la República.
El señor ESCORZA.— No demuestra nada.

El señor CADEMARTORI.— En segundo lugar, es efectivo que en cierto período que Su Señoría ha señalado, de la política económica de la Unión Soviética, se otorgaron concesiones a capitalistas extranjeros para explotar algunas industrias y algunos recursos. Este hecho, como digo, es absolutamente efectivo, y no tenemos por qué negarlo.
Pero, también es evidente algo que no ha dicho el Honorable señor Irureta, que las condiciones históricas en las cuales se dieron estas concesiones son total y absolutamente distintas de aquellas en que nos bién a las que se encuentra la Unión Soviética en la época actual.

Y para recordar brevemente cuáles fueron esas condiciones históricas, debo señalar lo siguiente, que no debe ser desconocido por el Honorable señor Irureta: en primer lugar, en el año 1917 la Unión Soviética hizo una revolución auténticamente socialista. Las tierras, las riquezas naturales, las industrias y la banca, es decir, todas las grandes riquezas, estaban en manos de capitalistas nacionales y extranjeros. Se hizo una revolución socialista, que colocó en el poder a la clase trabajadora y campesina, y sobre esta base, la Unión Soviética inició la marcha de la construcción del socialismo.
En seguida, es evidente también que la Unión Soviética en aquella época estaba cercada, acorralada, por todos los países capitalistas e imperialistas del mundo, que trataban de ahogar la naciente revolución. En consecuencia, este país se vio en la necesidad imperiosa, para poder subsistir, de hacer estas concesiones, que le permitieron, justamente, desarrollarse como una gran potencia, al punto que hace mucho tiempo que desaparecieron esas concesiones y hoy día la Unión Soviética es la segunda potencia industrial del mundo, y, en muchos aspectos técnicos de gran importancia, la primera potencia del mundo.
En consecuencia, la comparación es totalmente falsa, no viene al caso y nada tiene que ver con el problema que estamos planteando.
En Chile, las concesiones que se están otorgando no son para realizar la revolución socialista ni mucho menos, son para continuar una política que ya se ha mantenido durante muchos años, la del dominio, por estas compañías, de nuestras principales riquezas. Y aquí en esta ley se otorgan más concesiones a las grandes empresas del cobre y más facilidades, lo que significará acentuar el dominio extranjero en nuestro país.
De modo que la diferencia es absolutamente insalvable entre uno y otro caso.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—Puede continuar el Honorable señor Irureta.
Hago presente a Su Señoría que el tiempo del Comité Demócrata Cristiano ha quedado prorrogado en 3 minutos.
El señor IRURETA.—Señor Presidente, antes de continuar enumerando las estipulaciones de la Concesión Harriman, quiero referirme a la intervención del Honorable señor Cademártori.

Es lamentable qùe Su Señoría, que cree que un país socialista tiene derecho a hacer concesiones, a contratar y pactar con capitalistas extranjeros, le niegue este mismo derecho a un país subdesarrollado como el nuestro, que está tratando de liberarse y de hacer su propia revolución.
Continúo, señor Presidente, enumerando las estipulaciones de la Concesión Harriman.
12.—En cuanto a leyes sociales y remuneración de mano de obra, esta concesión quedó sometida a las leyes soviéticas.
13.—Se estableció un tope de precio y se convino que "de la mayor utilidad que se produzca por alza en el mercado mundial, por sobre ese tope de precio, correspondería al Gobierno soviético un 50%". Para estos efectos la empresa llevaría un control contable detallado de sus ventas al exterior.
14.—El concesionario se obligó a depositar, a cuenta de pagos futuros, la suma de 1 millón de dólares en el Banco del Estado de la URSS en un lapso de cinco días contado desde la fecha en que se disolviera "CHEMO", que era el organismo estatal que tenía a su cargo la exportación del manganeso hasta la fecha en que se otorgó la concesión.

15.—Esta que sigue es, a mi juicio, una estipulación que bien vale la pena considerar especialmente, porque, cuando se ha hecho referencia a las cláusulas de estos convenios del cobre, se ha afirmado arbitraria y antojadizamente, algo que es inexacto: que tribunales extranjeros tendrían jurisdicción respecto de los derechos de Chile sobre sus minerales.
Vale la pena —digo— tener presente lo que se pactó en la concesión Harriman en materia de jurisdicción de tribunales.
"Finalmente, el contrato de concesión estableció que en caso de conflicto entre el Gobierno soviético y la Casa Harriman, sea en cuanto a la aplicación o interpretación de la totalidad del contrato, o de una parte de él, solamente, el conflicto sería resuelto por un Tribunal Arbitral formado paritariamente por un representante del Estado Soviético y un representante de Harriman y Compañía, los que de común acuerdo designarían un superárbitro o tercero en discordia cuando no llegaran a acuerdo sobre la materia en litigio. En caso de desacuerdo entre los dos árbitros, para designar al tercero en discordia, se convino que dentro de seis días de producido el desacuerdo, el Gobierno soviético debería confeccionar una lista de seis profesores de derecho, elegidos entre catedráticos de la Universidad de La Sorbonne, Francia, o de la Universidad de Oslo, Noruega, y de esta lista de seis, el señor Harriman o su representante elegiría uno, que pasaría a ser el superárbitro.

# Cámara de Diputados

**SESION 13ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 23 DE JUNIO DE 1965**

**(De 16.15 a 6.12 horas del jueves 24)**

## PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS E ISLA

SECRETARIO, EL SEÑOR CAÑAS IBAÑEZ:. PROSECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE

**(Versión Oficial)**

**(Continuación)**

Si dispusiéramos de más tiempo, podríamos dar lectura a otras concesiones similares de la misma época. Podríamos seguir citando hechos, hechos que son historia de nuestro tiempo y que demuestran que nosotros estamos haciendo un camino; un camino que otros recorrieron con éxito; un camino que no es el camino de la traición a la Patria ni la entrega al imperialismo extranjero, sino el camino que otros países recorrieron tras la búsqueda de su propio desarrollo.

Podríamos, por ejemplo, señalar las condiciones en que en algunos países socialistas de nuestros días, no de hace cuarenta años, incluida la Unión Soviética, están funcionando diversas empresas extranjeras, a muchas de las cuales los Partidos Comunistas de nuestros pequeños países pretenden convertir en tabú para nosotros.
Krupp, el Krupp que fue juzgado en Nurenberg, opera en la Unión Soviética de nuestros días y ahora se está instalando en Polonia, con garantías legales y tributarias, con garantías contra la nacionalización o confiscación y con las demás franquicias que son usuales en estos convenios. "Fiat" opera, lleno de garantías, en Checoslovaquia; y "Siemens" está tranquilamente establecida en Polonia.
El señor CADEMARTORI.— No es efectivo.
El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Cademártori, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.
El señor IRURETA.— Todas estas empresas operan sobre la base de franquicias, retornos, garantías contra nacionalización o confiscación y exenciones tributarias, que son mucho más gravosas que lo que resultarán ser, en cuanto a franquicias, los convenios del cobre que se propone celebrar el Estado chileno.
¿Qué se persigue en los países socialistas con estos contratos con el capital extranjero? ¿Es que allá y aquí se practica el feo oficio de la "entrega" al capital extranjero? No, señores Diputados. La respuesta para ellos y para Chile también, es otra. la necesidad de acelerar el paso en la búsqueda del desarrollo, hace razonable el "dar" y el "recibir", a través de esta clase de convenios. Y esto vale para los países socialistas y, desde luego, también vale para un país como el nuestro, cuya necesidad de desarrollo es innecesario destacar.
Esta es una política que hoy practican países de regímenes diversos y cuya iniciadora más entusiasta y decidida fue la propia Unión Soviética.
Sin embargo, el derecho a realizar este tipo de política se le niega al Estado chileno, por el Partido Comunista, que es el mismo que de la mañana a la noche vive destacando lo que él llama el "ejemplo" de los países socialistas.

Negar a Chile el derecho a realizar tal política es negarle al pueblo chileno el derecho al trabajo, a la reforma agraria, a la vivienda, a los tractores, a la alimentación, al desarrollo.
No podemos desconocer que, en la búsqueda del derecho a vivir y a progresar de los países subdesarrollados, la vigilancia, la defensa del interés nacional y de la independencia deben ser constantes. Pero no es al Gobierno del Presidente Frei a quien deba dársele lecciones sobre esta materia.
Es visible el hecho de que el capital extranjero no celebra esta clase de negociaciones por puro "amor al arte". Busca utilidades, busca garantías, busca franquicias. Del modo como se consideren los intereses permanentes e intransables de un país pequeño y libre, como el nuestro, con las pretensiones capitalistas, depende también el éxito de esta clase de política. Estamos ciertos de que el Gobierno del Presidente Frei no sólo ha procedido con admirable tino y firmeza en la formulación de esta política, sino que ha obtenido un éxito que ha sido celebrado en todo el mundo subdesarrollado.
Porque los países en desarrollo tienen valiosas experiencias en esta materia, que les permiten orientarse acerca de lo que conviene y de lo que no conviene a sus propios intereses.
En los últimos, el cerco del capitalismo imperialista no sólo ha amenazado a los países en desarrollo desde el tradicional bastión norteamericano o europeo. También la Unión Soviética, olvidando su propia y fatigosa experiencia en la búsqueda del desarrollo, pretendió imponer en la época de Stalin, a países pequeños, un trato comercial abusivo. Por ejemplo, el pueblo yugoslavo fue víctima en 1947 de la modalidad "staliniana", de las sociedades mixtas, muy distintas en su letra y en su espíritu a los Convenios que hoy nos ocupan. Las sociedades mixtas soviético-yugoslavas, especialmente las que se celebraron para la navegación fluvial del Danubio y para la aviación comercial, fueron causa principal de la ruptura entre Yugoslavia y la Unión Soviética. Y ésta es una experiencia que también vale la pena hacer figurar en la galería en que acostumbramos exhibir los constantes abusos y atropellos del imperialismo capitalista a las economías de los países pequeños."
Por eso afirmamos que la vigilancia y la defensa del interés nacional pueden y deben ir permanentemente aparejados a la necesaria participación del capital extranjero en la búsqueda de los caminos más rápidos para lograr el desarrollo. Son lecciones que nos da la historia de este siglo y que, por supuesto, no pensamos olvidar.
Por eso, también nos sentimos orgullosos de la forma en que la política minera del Presidente Frei cautela el interés nacional; nuestro derecho a refinar el cobre en Chile; a comercializarlo con todos los países del mundo, y a obtener de él los recursos que necesitamos para salir de la miseria y del atraso.
Por todos los antecedentes que hemos estudiado; por todas estas lecciones que nos dá la historia de los países en desarrollo en este siglo, quiero anunciar a esta Honorable Cámara, como lo hemos hecho también al país, que los parlamentarios del Partido Demócrata Cristiano votaremos favorablemente este proyecto de ley, porque estamos absolutamente seguros de que él es la piedra angular para alcanzar el desarrollo en Chile; para darle escuelas, viviendas, reforma agraria, desarrollo industrial, trabajo y alimentación a nuestro pueblo, para hacer la revolución en libertad para los pobres de Chile, y no para los pocos sectores oligarcas que nunca se atrevieron a enfrentar una política audaz e independiente en relación con nues tros recursos básicos.
Nada más, señor Presidente.
—**Aplausos en la Sala.**
El señor BALLESTEROS (Presidente. — Restan diecisiete minutos al Comité Demócrata Cristiano.
El señor ISLA. — Pido la palabra, señor Presidente.
El señor BALLESTEROS (Presidente.— Tiene la palabra Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Galleguillos!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Penna, llamo al orden a Su Señoría!
El señor ISLA.— Señor Presidente, después de escuchar el planteamiento oficial del Partido Demócrata Cristiano frente a este importante y trascendental proyecto, sólo quiero referirme a dos puntos. Lo haré con la mayor tranquilidad posible y en forma muy breve, porque estoy consciente de la fatiga de los señores Diputados después de tantas horas de trabajo.
En primer lugar, deseo refutar algunas afirmaciones hechas por el Honorable colega señor Tejeda, distinguido abogado y poeta, y por el Honorable señor Poblete. Ambos han discutido la constitucionalidad del proyecto. Voy a hacer, someramente, algunas reflexiones para demostrar que estas afirmaciones no tienen fundamento.
Es efectivo que la Constitución de 1925 guarda silencio respecto de la delegación de facultades, o de las que ahora, en técnica o doctrina moderna de derecho público, se denominan leyes normativas. Pero también es muy fácil comprobar que, desde 1927 hasta la Ley Nº 15.020, denominada de reforma agraria, y dictada en el período legislativo anterior, siempre, sistemáticamente, el Parlamento chileno ha delegado sus atribuciones en el Ejecutivo, llámense éstas concesión de facultades extraordinarias o leyes normativas. Por su parte, los tribunales

superiores de justicia siempre han reconocido esta delegación.
El señor FIERRO.— ¡Pero ustedes hablaron de "revolución en Libertad"!
El señor ISLA.— Ahora bien, el Honorable colega señor Tejeda —tengo a la vista el texto de sus palabras— ha fundado su planteamiento en los artículos 2.o y 44 de la Constitución. El primero dice: "La Soberanía reside esencialmente en la Nación, la cual delega su ejercicio en las autoridades que esta Constitución establece". El 44 dispone: "Sólo en virtud de una ley se puede: 2.o Autorizar la contratación de empréstitos o de cualquiera otra clase de operaciones, que puedan comprometer el crédito y la responsabilidad financiera del Estado".
Esto sería atinente al proyecto si se aplicara estrictamente la letra de la Constitución de 1925. Pero, como he dicho, la concesión de facultades extraordinarias al Presidente de la República ha sido una costumbre inveterada, una norma invariable de todos los Parlamentos desde 1927. Empleando una expresión tal vez improcedente técnicamente, puede decirse que ya hay una jurisprudencia de derecho público sobre la materia. Por lo demás, existe el antecedente histórico de que la Constitución de 1833 autorizaba al Parlamento para delegar sus facultades en el Ejecutivo, o, como ahora decimos, para dictar leyes normativas.
Como no deseo cansar a la Cámara, no voy a referirme al extenso debate producido, sobre esta materia, con motivo de la llamada ley de reforma agraria, durante el Gobierno del señor Alessandri. En esa oportunidad, se citó la opinión de tratadistas y profesores en apoyo de la tesis que estoy sustentando y se señaló que las Constituciones modernas —la italiana, la francesa, la alemana— consignan, como todos sabemos, la delegación de facultades. Por la complejidad de los problemas contemporáneos y por la rapidez, por la vertiginosidad con que los Estados modernos deben afrontarlos, es una doctrina general y totalmente aceptada que los Parlamentos deben hacer confianza en los Ejecutivos, naturalmente, sobre bases racionales, y darles los elementos e instrumentos necesarios para actuar con eficacia y prontitud.
Me habría gustado mucho citar la opinión de tratadistas chilenos, de profesores universitarios que, sistemáticamente, reconocen que ya no cabe ninguna discusión sobre esta materia. Pero, como digo, comprendo que, a esta altura del debate, no es posible hacerlo. Sólo deseo agregar que, en materia de doctrina, para que el Parlamento delegue sus facultades, llámese a esto como se lo quiera llamar, se requieren únicamente tres requisitos fundamentales.
El primero es que la delegación sea costumbre constitucional. Como lo he señalado, en nuestro país es una inveterada costumbre que data prácticamente del año 1927.
En seguida, el acto debe ser de autoridad constitucional. Nadie podría discutir la autenticidad e institucionalidad de los Poderes del Estado en Chile.
Por último, ambos Poderes deben estimar que celebran un acto válido. En definitiva, esto se establecerá en el Parlamento.
He hecho estas breves consideraciones para no dejar pasar en silencio, sobre todo para los efectos de la historia fidedigna del establecimiento de la ley, las críticas y objeciones hechas a la constitucionalidad del proyecto.
En segundo lugar, deseo decir algunas palabras como parlamentario por una provincia cuprífera. He presentado una indicación que seguramente suscribirán todos los Diputados por O'Higgins y espero que también los de Antofagasta. En forma personal, quiero decirle esta noche a la Honorable Cámara que, por sobre el apasionamiento muy natural en un debate de esta índole, en que se defienden posiciones fundamentales para el Gobierno y para la Oposición, hay un hecho incuestionable. Por lo menos, es mi opinión. Aunque va contra mi temperamento, deseo recordar, con modestia y con inmensa gratitud, que obtuve la primera mayoría en O'Higgins, y especialmente en la comuna de Rancagua, donde está la industria más importante y la mayor fuente de riqueza de la provincia, que es el mineral "El Teniente". He conversado con los hombres, con las mujeres y con la juventud de mi provincia. A pesar de todos los argumentos, algunos muy respetables y serios, que se han dado para discutir el alcance de este proyecto, que nosotros consideramos histórico, tengo la convicción más absoluta de que la gente, por lo menos, en mi provincia, desea que él sea aprobado. Y esto, ¿por qué razón? Por una que mencionó, hace algunos instantes, el Honorable señor Irureta: porque esta iniciativa no es teórica, no es romántica. Se podrá discutir si es nacionalización. Como lo ha dicho el señor Ministro, reconocemos que no lo es. Por lo demás, Su Excelencia el Presidente de la República habló siempre como candidato, de chilenización.
Pues bien, me atrevería a decir que esto es lo que todos los trabajadores de mi provincia desean. ¿Por qué? Por una razón muy simple: Porque significa un paso importantísimo hacia adelante. En O'Higgins, como en muchas otras provincias del país, existe una enorme cesantía, la cual, por cierto, no puede achacarse a este gobierno, que sólo lleva seis o siete meses de ejercicio. Nuestra juventud no tiene trabajo. Todos los parlamentarios por O'Higgins, sin distinción de color político, estamos luchando por establecer allí una industria automotriz, como una manera de contribuir a resolver el principal problema de la provincia, que es, repito, la falta de trabajo.
Este proyecto lo solucionará en forma fundamental .
A los Honorables colegas que han impugnado esta iniciativa les deseo repetir algunas palabras que pronuncié en esta misma Cámara en otra oportunidad en que fui Diputado. La verdad es que podrá objetarse el proyecto, pero nosotros haremos con él algo muy importante desde el punto de vista de la chilenidad. En virtud de estos convenios, terminaremos con un Estado dentro del Estado en la provincia de O'Higgins. Se abrirá el mineral "El Teniente". Se terminará el ferrocarril, que actualmente no pueden usar sino las personas a quienes la empresa norteamericana les da el pase o les vende un pasaje. Se construirá una doble vía, moderna, pavimentada, en la que trabajarán muchos obreros que hoy no tienen ocupación. Todos los chilenos podrán entrar libremente en el mineral. Este es un punto que vale la pena destacar esta noche.
No podemos olvidar tampoco todos los demás avances que ya se han señalado en el curso del debate. El cobre se refinará en Chile, lo que hasta hoy no se había hecho, por lo menos en el mineral "El Teniente". Se creará una empresa, una sociedad en la cual estaremos en mayoría, porque tendremos un director más. Y, de acuerdo con el texto de los convenios, será esa mayoría la que, en definitiva, determinará la comercialización del metal, vieja aspiración no sólo de los Diputados y de los habitantes de la provincia de O'Higgins, sino de muchísimos chilenos a lo largo del país.
Muchas serían las consideraciones que podría hacer para demostrar que este proyecto cuenta con la aprobación de la inmensa mayoría de los chilenos, que ven en él un paso trascendental hacia adelante. Por lo que respecta a mi provincia, puedo afirmarlo con la más absoluta seguridad. La ciudadanía ha cifrado sus esperanzas en esta iniciativa. Estamos seguros de que no será ésta la única chilenización que aprobará el Parlamento. En seguida, vendrán otras, en cumplimiento de la tarea que se ha propuesto Su Excelencia el Presidente de la República, y que nosotros, viejos luchadores, que, como ha dicho el Honorable Diputado señor Irureta, hemos entregado nuestras vidas al servicio del Partido, estamos dispuestos a defender con todas nuestras energías, y con toda nuestra capacidad, porque sabemos que en esta forma servimos realmente al país.
Por último, debo decir que la provincia desea que se apruebe la ley del cobre por lo siguiente:
Porque se refinará el cobre en Chile, vieja aspiración a la cual nos referimos en nuestro anterior período parlamentario cuando parecía una utopía irrealizable. Entre otras intervenciones, hay una que hice en la Cámara cuando este alto ejecutivo, que entiendo ahora es el Presidente de la Kennecot Co., en 1958 ó 1959 visitó Chile.
2.o— Porque los convenios le dan a la nueva empresa denominada "El Teniente", el 51% de las acciones y un Director mayoritario en la dirección de la empresa. Esto significa que la administración que el Gobierno dé a este importante mineral estará en manos chilenas. Además, se le dará una orientación y una estructura a la sociedad que esté de acuerdo con las grandes líneas de transformación del país que propicia el nuevo Gobierno.
Significará, además, el cumplimiento de los convenios un plan de construcción de alrededor de 3.000 habitaciones para dar casa a los trabajadores del cobre a quienes se bajará de la ciudad de Sewell, y se pondrá término así al grave problema habitacional que actualmente existe y que nosotros denunciamos en la Cámara muchas veces, y en la última campaña parlamentaria como el problema N.o 1 de los trabajadores del cobre.

3.o— Porque, contra lo que se ha dicho aquí en la Cámara o fuera de ella por algún parlamentario de la provincia, no sólo se mantendrán las actuales conquistas de los trabajadores del mineral, sino que se incrementarán a medida que se vayan cumpliendo los planes del Gobierno de aumento de la producción; Y a este respecto anuncio que votaré favorablemente la indicación que se ha presentado para someter al Código del Trabajo y al régimen previsional vigente a los empleados chilenos que reciben remuneración en dólares y que, contra todo lo que se diga, generalmente por ignorancia, están al margen de la legislación laboral de su país.
4º— Porque junto con el plan de aumento de la producción del cobre que significará miles de nuevas oportunidades de trabajo para chilenos de la provincia y del país, se instalarán nuevas industrias químicas de los derivados del cobre que significarán mayor riqueza y ocupación.
Por lo demás, Honorable Cámara, todas estas cosas las dijimos cuando fuimos nuevamente candidato a Diputado; y quiero recordar que el 31 de diciembre de 1964 llamé a una conferencia de prensa y radio en Rancagua para hablar de esto mismo y, posteriormente, en el mes de enero fui al mineral de "El Teniente" para hacer una exposición a los trabajadores del cobre, acompañado del jefe del Departamento del Cobre don Javier Lagarrigue.
Sé que en estos instantes elementos políticos desplazados del sector popular y que saben que nuestra victoria final significa su derrota definitiva y la pérdida de la confianza de las clases populares porque no fueron capaces de construir lo que nosotros estamos haciendo, ellos están empeñados en introducir la desconfianza y la duda entre los trabajadores del cobre a quienes nosotros precisamente vamos a favorecer con esta ley.
Como conozco mi país, como conozco el alma bien intencionada del chileno y porque aunque no soy obrero, sin embargo, creo conocer bien a los trabajadores de mi provincia y del cobre, yo sé señor Presidente, que estas maniobras torcidas no van a encontrar eco en el corazón de los mineros de mi tierra.
Nada más.
El señor BALLESTEROS (Presidente).— Restan cinco minutos al Comité Demócrata Cristiano.
El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Quedan reservados, señor Presidente.
El señor BALLESTERS (Presidente). — Perfectamente.
Ofrezco la palabra a un Comité que desee intervenir en el debate, en uso de su derecho.
El señor MONCKEBERG.— Pido la palabra.
La señora LAZO.— Pido la palabra.
El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Monckeberg; a continuación, queda inscrita la Honorable señora Lazo.
El señor MONCKEBERG.— Señor Presidente, no voy a referirme en detalle al proyecto que discutimos.
En síntesis, mediante los convenios suscritos por las empresas norteamericanas y por el Estado de Chile, se desea obtener que ellas aumenten sustancialmente su capacidad de producción, refinen un mayor volumen de cobre en el país y se integren en gran parte a la comunidad nacional. A cambio de ello, se rebajan las tasas que gravan actualmente a la gran minería del cobre y se les garantiza a las compañías estabilidad en la tributación y en ciertas materias administrativas.
Chile tiene dos problemas fundamentales que resolver si quiere mejorar efectivamente el "standard" de vida de sus habitantes: el equilibrio de la balanza de pagos y una capitalización acelerada, que cree fuentes estables de trabajo diversificado y bien remunerado.
Estos problemas no podrán solucionarse sino a través del aumento y la diversificación de nuestras exportaciones. Por la urgencia con que están planteados, en la práctica, ello sólo será posible mediante la atracción de grandes capitales, que necesariamente deberán venir del extranjero, puesto que el ahorro nacional tiene un incremento insignificante frente a un crecimiento demográfico del 2,5% anual y a una siempre creciente demanda de mejor régimen de vida, necesaria consecuencia de la extensión de la cultura y la educación en nuestro país.
No es posible mejorar los ingresos de las clases asalariadas sólo mediante la redistribución de rentas, el establecimiento de tasas impositivas cada vez más exageradas a las utilidades de los empresarios, o la concesión de alzas de remuneraciones que no corresponden a aumentos efectivos de la producción. Estos son expedientes demagógicos, pues no consiguen otro efecto que desalentar al inversionista y estancar la producción. En otras palabras, no hacen más que poner en marcha los motores principales de la inflación.
Si no aumentan las exportaciones, el déficit de la balanza de pagos trae como inevitable consecuencia el endeudamiento fiscal en el exterior, pues no queda otro recurso para tratar de equilibrarla. Esto recarga año a año el presupuesto fiscal y, lo que es quizás tan grave como lo anterior, impide la importación de los bienes de capital, necesarios para que la industria modernice y mejore sus equipos y baje sus costos.
Mientras el Mercado Común Latinoamericano no sea una realidad, Chile no tiene otro medio de pagos, en el futuro inmediato, para romper con el crónico desequilibrio de su balanza de pagos, que aumentar sus exportaciones a través del incremento de sus industrias extractivas. Sin duda, las exportaciones de cobre —que representan más del 60% de nuestras disponibilidades de divisas— son las más susceptibles de rápido aumento, siempre que la industria cuprera cuente con los grandes capitales que para ello se requieren.
Poseemos las mayores reservas conocidas de minerales de cobre en el mundo, gran parte de los cuales constituyen y constituirán, mientras no se exploten, sólo riquezas potenciales que a nadie benefician. En efecto, mientras en nuestras montañas yacen enterrados inmensos tesoros minerales, nuestros obreros sufren la angustia de la cesantía o la estrechez económica, a causa de jornales insuficientes; nuestros enfermos carecen de hospitales, nuestras mujeres no disponen de los medios que su condición de madre exige, nuestros niños no tienen la leche indispensable para sus subsistencias y, por último, nuestros industriales y agricultores sufren por la falta de maquinarias y equipos que les permitan incrementar su producción.
Para la realización de todo este plan, que nos permitiría dar un salto en nuestro programa económico y social, se requiere —como lo decíamos hace un instante— la inversión de inmensos capitales, que no poseemos y que es necesario buscar en el extranjero. El mercado de capitales es un mercado competitivo por esencia y los inversionistas extranjeros escogen aquellos países que les den garantías para sus inversiones. Estas deben comprender una tributación justa, a tono con la que, para estas inversiones, rige en otros países y, al mismo tiempo, deben tener la garantía de su estabilidad por un determinado plazo de años.
La experiencia sobre estos capitales extranjeros ha sido amarga en nuestro país. En efecto, la Ley Nº 11.828, de 1955, llamada del Nuevo Trato, estableció —poniendo término a un sistema de tributos y de cambios discriminatorio e inconveniente— un régimen decreciente de impuestos a las utilidades de las empresas de la gran minería, en relación con los aumentos de su producción, lo que trajo como consecuencia un notable crecimiento de ella. Así, por ejemplo, la producción de la [illegible] nería fue de 322.609 [illegible] métricas, y llegó [illegible] 510.176 toneladas [illegible] sea, en el lapso com[illegible] entre 1955, fecha d[illegible] N.o 11.828 de Nuevo [illegible] la gran minería del [illegible] 1962, hubo un aumen[illegible] producción de este [illegible] más o menos en 58%.
Si bien es cierto [illegible] precepto legal no tuvo [illegible] letra el carácter de [illegible] ley, lo tuvo en su espí[illegible] que las ventajas [illegible] que concedió el legisla[illegible] empresas, trajeron [illegible] la inversión obligada [illegible] mayor parte de estas [illegible] yores capitales desti[illegible] nuevas instalaciones [illegible] ampliación de las ex[illegible] con el objeto de aum[illegible] producción, y gozar así [illegible] neficio de la tributación [illegible] ciente.
Estaba por lo tanto [illegible] prometida la palabra [illegible] tado de Chile en una [illegible] pachada por el Congr[illegible] cional, y sancionada [illegible] Ejecutivo.
Dos leyes posteriores [illegible] circunstancias de todo[illegible] das— debilitaron este [illegible] miso: la ley 14.603, [illegible] cargó en un 5% los [illegible] que gravaban a la gra[illegible] ría del cobre; y la [illegible] 14.688, que estableció [illegible] sa adicional del 8% [illegible] utilidades de estas em[illegible]
Si, para hacer más [illegible] estos hechos, se repres[illegible] un sistema de ejes co[illegible] ortogonales, llevando [illegible] sas los años 1955, 196[illegible] 1964., y en ordenadas [illegible] ducción de cobre, en [illegible] métricas, se observa [illegible] va ascendente desde [illegible] 1962, que indica un [illegible] de la producción, lo cu[illegible] da directa relación con [illegible] neficios de la ley N.o [illegible] y luego después se obt[illegible] disminución notable [illegible] de crecimiento, y un [illegible] miento de la producción [illegible] 1962 a 1964, lo que [illegible] directa relación, esta [illegible] las leyes números [illegible] 14.688.
El proyecto en discu[illegible] luciona los problemas [illegible] nos hemos venido ref[illegible] que han sido hasta ah[illegible] to con la oposición [illegible] sos sectores políticos [illegible] especialmente del Par[illegible] mocrata Cristiano— [illegible] llos en que han naufr[illegible] das las negociaciones [illegible] uas a obtener mayor[illegible] siones de las empre[illegible] ras en Chile. La nue[illegible] tiva propone la exten[illegible] latina de los impue[illegible] y del 8 por ciento [illegible] bilidad de la tribu[illegible] veinte años, a trav[illegible] venios que pongan [illegible] presas a cubierto de [illegible] visibles contingencia[illegible]
Sin embargo, está[illegible] vencidos —y así lo [illegible] cibió el Gobierno de[illegible] Alessandri— que esto [illegible] logrado sin necesidad [illegible] gún sacrificio financ[illegible] portante por parte de [illegible] de Chile, con sólo a[illegible] los inversionistas e[illegible] por medio de convenio[illegible] tratos-leyes, lo que e[illegible] mo proyecto ahora les [illegible] tregando: tasas justas [illegible] bilidad tributaria.
Si el Gobierno ant[illegible] pudo en 1963 material[illegible] convenio que lograba [illegible] mos fines, pero con la [illegible] —repito— de no s[illegible] ningún sacrificio fi[illegible] para el país, fue por [illegible] oposición de quienes [illegible] partido único de Gob[illegible]
En un país en que ta[illegible] ta por hacer, estos c[illegible] aportes de capital a s[illegible] mixtas, estas compras [illegible] vos o sociedades existe[illegible] tos compromisos que [illegible] traen en el exterior [illegible] ditos otorgados por s[illegible] de que el Estado de [illegible] tra a formar parte, [illegible] bentures que el Gob[illegible] compromete a coloca[illegible] cribir, significan, ap[illegible] mayor endeudamiento [illegible] que tanto se critica p[illegible] celentísimo señor Pre[illegible] la República y por e[illegible] unico de Gobierno, [illegible] gación de obras públi[illegible] pensables para nue[illegible] arrollo económico. [illegible] do preferible, con es[illegible] más millones de dóla[illegible] emprendido la realiza[illegible] obras indispensables, [illegible] mecanización de nues[illegible] tos, que son los más [illegible] mundo, con el objeto [illegible] ratar el costo de nue[illegible] portaciones, permitiénd[illegible] mayor holgura compet[illegible] mercados internaciona[illegible] jar el recargo que, p[illegible] mismo concepto, tie[illegible] materias primas destin[illegible] nuestras industrias.
Estamos seguros de [illegible] bría redundado en m[illegible] neficio para el país e[illegible] tir parte de estas su[illegible] aumentar el área re[illegible] país, construyendo tra[illegible] aumentando así la pro[illegible] de alimentos.
A nuestro juicio, no [illegible] tifica este tremendo [illegible] financiero por el sólo [illegible] de decir que se han "c[illegible] do" las grandes minas [illegible] con las amplísimas a[illegible] nes de que goza el Dep[illegible] to del Cobre, en virtu[illegible] ley N.o 11.828, el Es[illegible] dría llegar a ser un v[illegible] administrador de las [illegible] ñías.
Lamentamos que h[illegible] necesario adoptar est[illegible] ta tan costosa y que h[illegible] cracia Cristiana llegan[illegible] ponsabilidades ejecut[illegible] que, siendo ayer op[illegible] Gobierno hoy, acepte l[illegible] tes rechazó; pero, en [illegible] so, peor es que nada [illegible] sobre todo cuando [illegible] hace, aunque caro, [illegible] sitivos beneficios al pa[illegible]
Nos alegramos muy [illegible] mente, eso sí, de que [illegible] nando otras ideas y [illegible] faltos de realismo, [illegible] cracia Cristiana pers[illegible] día las mismas finali[illegible] una política cuprera [illegible] anteriormente por el [illegible] señor Serrano, ante e[illegible] rable Corporación y [illegible] Consejo de la Sociedad [illegible] nal de Minería, durante [illegible] bierno del señor Ales[illegible]
Para terminar, señor [illegible] dente, deseo referirme [illegible] aspecto del problema [illegible] viene destacar.
El actual Gobierno [illegible] sentado este proyecto [illegible] ante la opinión públi[illegible] una panacea, cuya s[illegible] significará resolver [illegible] problemas económicos [illegible] les. Por nuestra parte, [illegible] que las nuevas invers[illegible] medida que se vayan [illegible] do, traerán un incre[illegible]

que, al tener éxito en esas negociaciones, evitarían los numerosos y graves peligros de la nacionalización.

Estas metas, que evitaban la nacionalización, son las que aparecen claramente obtenidas en estas negociaciones, que realizan, en cambio, la chilenización del cobre, lo que justifica su aprobación, sobre todo si se tiene presente, como lo veremos, la efectividad de los graves riesgos y contrapartidas de la nacionalización.

Estas metas que consignan estas negociaciones son:

a) Aumento sustancial en la producción de cobre, mediante nuevas inversiones de alrededor de 450 millones de dólares;

b) Intervención de organismos chilenos, con autoridad decisiva, en el comercio del cobre;

c) Refinación en Chile de todo el cobre que convenga vender anualmente como refinado; y

d) El estímulo máximo —dentro de lo posible— a la venta de nuestro cobre, en el estado más avanzado que se pueda manufacturar.

A estas metas proyectadas debe agregarse una más, que es fundamental y que aparece lograda en su comienzo: la chilenización del cobre, al hacer entrar a las actuales compañías productoras y a aquéllas que van a comenzar a producirlo, en una estructura jurídica netamente chilena, por una parte; y, por otra, al hacerlas asociarse patrimonialmente, en porcentajes variables, con intereses capitalistas nacionales.

En la contestación que diera el Senador Allende, entonces candidato a la Presidencia, en abril de 1964, a seis preguntas que le formuló el señor Frei, acerca de la política que debiera seguirse con el cobre, fundamentó la necesidad de la nacionalización en el hecho de la existencia de intereses contradictorios, insalvables y permanentes, entre los propietarios de las minas y Chile. Sin embargo, jamás la opinión pública logró obtener una explicación clara y verdadera sobre la inevitabilidad de tales contradicciones. Vale la pena analizar esta respuesta, que fue largamente meditada y elaborada por el equipo de técnicos del FRAP y de los impugnadores de la actual negociación.

Así, por ejemplo, en la respuesta del FRAP se expresa que a Chile le interesa vender el cobre al mayor precio posible; pero, en cambio, a las empresas esto no les interesa, porque ellas tienen, en su mayor parte, sus propias manufacturas, en las cuales es donde obtienen su utilidad. Sin embargo, en la misma respuesta se decía, más adelante, por los técnicos del FRAP, al pretender probar que los norteamericanos no podrían tomar represalias valiéndose de su supuesta calidad de consumidores de nuestro cobre, que son Inglaterra, la Francia del General De Gaulle y Alemania Occidental los compradores de la mayor parte (400 mil de las 600 mil toneladas) de la producción chilena, para proceder ellos a su manufactura. Terminaba afirmando esa respuesta que el 95% de la producción de nuestro cobre se colocaba en Europa Occidental. Vemos, pues, que en un documento, tan dilatadamente estudiado, aparecen este tipo de contradicciones insalvables.

Porque, ¿en qué quedamos? ¿Son los consorcios propietarios los elaboradores del cobre, o lo es la Europa Occidental? ¿Puede ser, en cada caso, uno u otro, según convenga para argumentar de una u otra manera?

Cuando se pretende hacer creer que existe una contradicción insalvable de intereses, se dice que las grandes empresas son las manufactureras de su propio cobre y que, por ello, no están interesadas en alzar el precio del metal. Pero cuando se analiza la posibilidad de una represalia norteamericana de no compra de nuestro cobre, resulta que ello no tendría importancia, porque son otros los compradores y manufactureros del metal.

Pero, además, esto está en contradicción con la realidad de los hechos, porque está al alcance de cualquier estudioso de la materia comprobar de que los balances de las filiales manufactureras que tienen las empresas propietarios de las minas chilenas, han arrojado o pérdidas o una utilidad muy deficiente.

Otro de los argumentos esgrimidos en favor de la nacionalización, se basa en la contradicción insalvable de los intereses de las empresas con los de nuestro país en materia de comercio del cobre, porque se las supone interesadas en mantener limitado a Occidente el mercado consumidor de nuestro cobre. Ello se ve categóricamente desmentido por los acuerdos contenidos en la negociación que estudiamos, en los que, no obstante no existir nacionalización, se imponen y aceptan procedimientos eficaces y organismos competentes para vender el cobre en cualquier parte del mundo donde convenga al interés nacional, como ya ha ocurrido en el caso de China continental, a la que se ha vendido cobre al precio del Mercado de Londres.

El argumento dado de que conviene a las empresas, y no a Chile, no utilizar plenamente la capacidad instalada, aparece hoy, ante la realidad mundial de la escasez de cobre, infantil y absurdo. Por lo demás, en los casos en que transitoriamente el mercado pudiera estar saturado y existiera un problema de sobreproducción, éste es y será un problema que deberán enfrentar las empresas y Chile, cualquiera que sea la configuración jurídica de la empresa, nacionalizada o no nacionalizada. Aun cuando el Gobierno tenga, en lo sucesivo, autoridad mayoritaria, en algunas de ellas, para resolver sobre el particular, o aun cuando ellas hayan sido nacionalizadas y operen en poder del Estado chileno, estas empresas tendrán que adoptar medidas adecuadas frente a una hipotética sobreproducción de cobre en el mundo.

El argumento de la contraposición de intereses, basado en el hecho de que no conviene ni se justifica un aumento de producción si ello acarrea una disminución del impuesto por tonelada, es algo demasiado absurdo frente a la realidad nacional de nuestras minas. Este argumento llega a la conclusión de que, por ser nuestras reservas limitadas, no conviene que sean explotadas con mucha intensidad por capitales extranjeros, salvo que haya un gran impuesto por cada tonelada producida. Olvidaron los técnicos que las reservas chilenas son las mayores del mundo, que pueden considerarse, en el terreno positivo de las cosas, casi inagotable, y que, en consecuencia, lo que conviene a Chile, es la explotación más intensiva, con el correspondiente aumento masivo tributario y de ingreso de divisas.

Si se considera indispensable para Chile la nacionalización, porque las empresas invierten, en parte, sus utilidades en el extranjero en explotaciones competitivas, ¡cuánto más perjudicial no será para el país realizar dicha nacionalización, cuyo producto completo será invertido, en todo caso, en el extranjero, en labores competitivas, mediante grandes sumas que permitirán hacerlo en gran escala!

Otra de las observaciones que se han formulado en la contestación analizada es la de que a las empresas propietarias extranjeras les interese siempre el más alto tipo de cambio y, por lo tanto, ellas estén interesadas en devaluar la moneda, contrariando los intereses nacionales. Ello refleja un deseo morboso de confundir la realidad. A las empresas, al igual que a todo inversionista extranjero y al igual que al interés público, les interesa la mayor estabilidad monetaria y cambiaria. Eso sí que, de no existir ésta, las empresas siempre buscan, como es natural y lógico, que no se haga discriminaciones cambiarias en su contra, y que se les señale, oportunamente, el tipo de cambio que corresponde a las alzas del costo de la vida con que están afrontando los gastos domésticos.

En seguida, me voy a referir a la industrialización.

En esta materia, es necesario actuar con prudencia. Hay ingenuos que pretenden que la total producción del cobre chileno puede venderse manufacturada. Esto es tan torpe como pretender que Argentina exporte todo su trigo hecho galletas y queques.

Los Estados Unidos, Gran Bretaña y, en general, todos los productores de cobre altamente especializados sólo pueden aportar una pequeña parte de su cobre elaborado. Todos los países consumidores de importancia protegen sus industrias elaboradoras de cobre.

Alguna prate, la mayor que sea posible, de nuestro cobre, debe tratar de colocarse en el exterior ya elaborada, para exportar nuestra mano de obra y nuestro salario. Para ello, se crean en el proyecto los estímulos y las posibilidades adecuadas.

Sin embargo, puede calcularse que la exportación de cobre manufacturado llega a unos 20 millones de dólares.

**Aumento de la producción.**— En el mundo, el consumo y la producción de cobre aumentan en un 4% anual. En Chile, sólo poco más de un 1%.

¿Por qué debemos mantener esta situación que nada justifica? Ahora enfrentamos una negociación que proyecta, muy fundadamente, la duplicación de la producción chilena de cobre en el próximo quinquenio. ¿Se ha atrevido alguien a poner en duda la efectividad y la solidez de las bases técnicas de este plan de duplicación de nuestra producción? Absolutamente nadie, porque no podría hacerse.

¿Con qué autoridad moral y con qué antecedentes se puede obstruir y despreciar una fórmula como la propuesta?

Desde 1964 a 1970, el aumento de la producción sería, de acuerdo con este programa, de 630 mil a 1.200.000 ó 1.100.000 toneladas de cobre.

## CREACION DE NUEVAS FUENTES DE TRABAJO

El país está exigiendo un aumento anual gigantesco de nuevas fuentes de trabajo y ocupación. La explosión demográfica producida en el país ha impuesto este grave imperativo a la nación y a sus gobernantes.

Estas nuevas fuentes de trabajo y ocupación no se obtienen ni con polémicas, ni con palabrerías, ni con demagogia. Mucho menos se obtienen si los hombres que somos responsables de su futura creación y existencia, en vez de ocuparnos de encontrar el sustento y el bienestar para nuestros conciudadanos, nos limitamos a desahogar nuestros prejuicios, sectarismos y odiosidades de orden internacional.

La aprobación de estos proyectos importará la creación inmediata y progresiva de numerosas nuevas fuentes de trabajo estable y bien remunerado. Su rechazo, en cambio, significa privar a miles de nuestros conciudadanos de su sustento, de un trabajo seguro y de un porvenir de bienestar y de abundancia. ¿Con qué autoridad moral vamos a destruir el porvenir de 30.000 chilenos, por ceguera y sectarismo político? ¡No, señor Presidente!

Según los cálculos efectuados, el sólo hecho de la instalación de las diversas obras nuevas o de la ampliación de las faenas actuales, requerirá el trabajo de unos 10.000 hombres; y en las industrias proveedoras, el doble (20.000). El trabajo permanente de estas nuevas explotaciones y de la ampliación de las existentes, significa un empleo bien rentado para unas 9.000 personas, y el indirecto, para unas 30.000 personas por concepto de provisión de materiales y equipos, materias primas y servicios para la operación de las minas.

Por último, señor Presidente, quiero expresar que nosotros creemos que la gente que ha actuado del lado chileno en estas negociaciones, tanto el Ministro señor Simián como el señor Sáez, quienes, en otras oportunidades, han demostrado su capacidad, lo ha hecho sin reservas. Y confiamos en el patriotismo del Presidente de la República, quien sabrá defender, una vez más, los intereses del país.

Por lo tanto, votaremos afirmativamente el proyecto de ley.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Independiente.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, sólo deseo dar algunas explicaciones respecto de las indicaciones que hemos formulado los Diputados de estos bancos.

En el capítulo que se refiere al sistema de ventas, se establece un comité, integrado por dos representantes nombrados por el Departamento del Cobre y dos representantes nombrados por las compañías. Para el caso de que no se llegara a acuerdo en este comité, o sea, en caso de producirse controversias, se crea un segundo organismo, que también tendrá representación paritaria de dos ejecutivos de mayor rango de la ANACONDA, de Nueva York, y dos funcionarios, también de la mayor jerarquía, del Departamento del Cobre, que deberán recomendar la solución más aceptable.

Dentro de este procedimiento, nos parece conveniente establecer que en el evento de que los intereses del Gobierno de Chile no logren imponerse en ninguna de estas dos comisiones, actuará entonces la comisión, que llamaría de "apelación" y que es esta segunda a que me refiero.

Por lo tanto, hemos presentado indicación para establecer, en forma clara, que en caso de que no se produzca acuerdo en este segundo organismo de "apelación", el Gobierno de Chile, a través del Departamento del Cobre o del que corresponda, tendrá la posibilidad de fijar la política que convenga a sus intereses. Nos parece conveniente que esto quede perfectamente establecido en la ley.

Me gustaría conocer la opinión del señor Ministro de Minería aquí presente sobre el particular. No me cabe la menor duda, también, de que los Honorables colegas de la Democracia Cristiana prestarán su aprobación a una indicación aclaratoria en este sentido, que pretende resguardar solamente los intereses de Chile para el caso de que se produzca la controversia a que he aludido.

En el caso de las negociaciones con Kennecott, el Directorio que organice la sociedad con el Estado chileno, en el cual nuestro país tendrá mayoría, podrá delegar en el Directorio de la Kennecott la facultad de administración por el tiempo que se determine por el Directorio de la sociedad.

Nosotros creemos que las facultades delegables deben ser delimitadas previamente en lo que se refiere al tiempo y a las atribuciones susceptibles de esta delegación.

Por eso, hemos presentado también inficación, para el caso de que este convenio se apruebe, con el objeto de que se limite el tiempo a un período que no pueda exceder de dos años y se determinen las facultades que se puedan delegar.

Estas son dos de las indicaciones que deseamos formular. Respecto de las demás proposiciones, no las comentaremos en esta oportunidad, sino que nos reservamos el derecho de explicarlas en el momento que corresponda votarlas en particular, excepto otra que también queremos indicar. Es la que se refiere a los personales de empleados y obreros de las compañías, en cuanto a la inamovilidad que ha establecido una ley despachada recientemente por el Congreso Nacional para el sector privado. Nosotros queremos también hacerla extensiva a los personales de empleados y obreros de las empresas en formación.

Ya el Honorable señor Gustavo Monckeberg ha explicado a la Honorable Cámara nuestra posición sobre este proyecto de ley. Lo ha criticado en algunos aspectos.

Para terminar mi intervención, solamente quiero expresar complacencia por el hecho de que haya llegado esta iniciativa, cuya filosofía está inspirada en un proyecto del cual fue autor un correligionario nuestro, quien desempeñara la Cartera de Minería en el Gobierno anterior. Me refiero al señor Enrique Serrano. Por primera vez en la historia de nuestro país, el señor Serrano fijó una política definida frente a esta materia. Desgraciadamente, su proyecto no pudo materializarse en aquella ocasión en un proyecto o en un convenio con las empresas. Sin embargo, nos parece muy interesante que se haya recogido esa filosofía, y que ella esté presente en este proyecto de ley. Cabe recordar que en aquella oportunidad la Democracia Cristiana no sostuvo el mismo criterio de hoy, cuando el propio Ministro de Minería expuso una política que hoy día esa colectividad política acepta.

Sin embargo, nosotros, lejos de modificar nuestra actitud, mantenemos nuestras posiciones, nuestros principios, en forma inalterable y permanente. Gobierno u Oposición, mantendremos nuestros postulados. Esto es en nosotros un principio y, por eso, vamos a votar de acuerdo con ellos en esta ocasión.

Los minutos que restan a nuestro Comité los emplearemos durante la discusión particular, señor Presidente.

Nada más.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El Comité Independiente hace reserva del tiempo que no usó en la discusión en general. Le restan 24 minutos, de los que podrá hacer uso en su debida oportunidad.

## 3.—SUSPENSION DE LA SESION.—

El señor ISLA (Vicepresidente).— En conformidad con las atribuciones que confiere el artículo 53 del Reglamento al Presidente de la Cámara, se suspende la sesión por 15 minutos.

—Se suspendió la sesión.

## 4.—FACULTADES AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA DICTAR NORMAS RESPECTO DEL DEPARTAMENTO DEL COBRE, DE INVERSIONES MINERAS Y DE SOCIEDADES MINERAS MIXTAS.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor FIERRO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FIERRO.— Señor Presidente, esta noche se ha comenzado a discutir un proyecto de fundamental importancia para el futuro del país.

Deseo referirme, brevemente, a las facultades especiales, que virtud de este proyecto se conceden al Presidente de la República para legislar sobre materias cuyo conocimiento sólo compete al Congreso Nacional.

Los Diputados socialistas, por principio, somos enemigos de conceder esta clase de facultades. No deseamos entregar estas herramientas legales, que deben estar nada más que en manos del Parlamento, a un Gobierno que, hasta la fecha, ha seguido una política que no le merece confianza a nuestro partido.

Por eso, de acuerdo con nuestros principios, no podemos concurrir con nuestros votos a la aprobación de este proyecto, que ha sido sometido a la consideración del Congreso Nacional.

La señora LAZO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Fierro, la Honorable señora Lazo le solicita una interrupción. ¿La concede Su Señoría?

El señor FIERRO.— Con el mayor agrado, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra la Honorable señora Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente, deseo referirme a dos aspectos fundamentales del problema, que se debate esta noche. Con tal objeto, me remitiré a lo expresado por un conocido político, quien, en relación con la delegación de facultades dice lo siguiente:

"El Estado intervencionista que entiende su papel en un acaparamiento de funciones, en una centralización burocrática y administrativa que engendra gigantismo, en que el peso de una enorme cabeza debilita el cuerpo económico y social, produce como consecuencia un nuevo feudalismo: antes los poderosos eran los duques que superaban el poder del rey. Hoy son las grandes instituciones que forman poderes dentro del Estado. Y lo peor es que llegan por su concentración a la total ineficacia práctica."

Y sigue: "Si en un momento dado la jefatura del Poder no sólo significa disponer de las naturales ventajas y honores que le son inherentes, sino que se le agrega la disposición de innumerables cargos, de prácticamente toda la vida económica y la subsistencia individual de una cuota mayoritaria de la población, la suma de los bienes, recursos y oportunidades reunidas en el que obtiene la máxima designación, la lucha por obtenerlo tiende a quebrar los marcos normales de la vida democrática, porque convivir es difícil cuando prácticamente no hay una equivalencia de fuerzas entre los que conviven."

Señor Presidente, estas expresiones a las que voy a hacer referencia...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). ¿Me permite una interrupción?

La señora LAZO.— Se refiere a las Facultades Extraordinarias, que significan...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señora Lazo, ruego a Su Señoría se sirva evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa. Además, le advierto que no puede conceder interrupciones, porque está haciendo uso de una.

La señora LAZO.— Señor Presidente ruego a los señores Diputados que no me interrumpan, y siempre me dirigiré a la Mesa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Debo hacer presente a Su Señoría que la Mesa hará cumplir las disposiciones del Reglamento y que está amparando su derecho.

La señora LAZO.— Señor Presidente, en segundo término, voy a leer lo expresado por el mismo autor, en relación con el problema de los retornos. Más adelante daré su nombre. Expresa lo siguiente: "En esta materia, creemos que se debe cambiar absolutamente nuestra política. Cuando se estableció el retorno parcial, se trataba de una medida con la cual se hacía una excepción en favor expresamente de dos productos: cobre y salitre. Este último, posteriormente, fue sometido a un régimen especial con la ley de la Corporación de Ventas de Salitres y Yodo. Ha quedado vigente, en consecuencia, una sola excepción: el cobre. De acuerdo con ella, las compañías sólo retornan sus costos en Chile, y tienen libertad plena para disponer en todo lo relativo a sus costos en el exterior, utilidades, intereses, amortización de los mismos, etcétera. En resumen, no retornan sino una parte del valor del producto. ¿Se justifica esta excepción? A nuestro juicio, no. Todo exportador chileno retorna el total y obtiene autorización para sus compras en el exterior. Igual sistema debe operar en el cobre. El valor íntegro producido debe volver, y sólo es admisible que saquen del país, en la moneda de origen, la utilidad y los intereses de los capitales invertidos, pues necesariamente el inversionista debe tener garantías expresas que lo estimulen y resguarden sus legítimos derechos, como cualquier otro inversionista extranjero, pues al país le interesa que vengan capitales, y éstos no vendrán si no se les dan esas garantías".

Y sigue el autor: "El país debe conocer el negocio del cobre y fiscalizar su costo y el destino de cada peso y de cada dólar, como ocurre hoy en las compañías norteamericanas productoras de salitre, sin que ellas se hayan sentido lesionadas.

Parece indudable que el Gobierno debe decidir que las compañías, como todas las empresas nacionales y extranjeras que trabajan en Chile y exportan su producción, retornen el total del precio obtenido y se sometan a la legislación chilena".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría reprimir sus manifestaciones de ingenio y no perturbar en el uso de la palabra a la Honorable señora Diputada.

La señora LAZO. — Finalmente, dice el autor:

"Por último y para terminar, es indudable que no basta obtener mayores entradas del cobre, sino que esta política debe complementarse con un criterio en las inversiones de ellas.

En la medida que el país obtenga más recursos de este producto, será, aunque parezca paradójico, más dependiente y estará más amenazado en su vida económica.

Es una verdad evidente que la debilidad sustancial de nuestra economía es ser monoproductora y depender de manera extrema de la venta de esas materias primas y hoy casi, podríamos decir, de una sola: el cobre. Por eso, un organismo que vive pendiente de este solo hilo que otros pueden cortar, está siempre amenazado, y cuanto más obtenga de él, más grave es la amenaza para el día que se corte".

Señor Presidente, yo aprendí la lección que nos dio el Honorable colega que habló en nombre de la Democracia Cristiana, y me he permitido, antes de comenzar mi propia intervención, leer las palabras que, sobre estas dos importantes materias ha escrito el actual Presidente de la República, Excelentísimo señor Eduardo Frei, en su libro "Pensamiento y Acción".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio y respetar el derecho de la Honorable Señora Lazo.

La señora LAZO. — Señor Presidente, se está tratando un problema que, por encima de banderías políticas y de credos religiosos, atañe a todos los chilenos. Nuestra posición surge de un punto de vista esencialmente patriótico.

Cuando los "marines" norteamericanos se lanzaron a pisotear la dignidad del heroico pueblo dominicano, el Presidente Johnson declaró que América Latina era zona de influencia de Estados Unidos.

Por su parte, el Presidente Frei, reproduciendo el sentir de todos los chilenos, no sólo condenó la agresión, sino que exigió la salida de ese cuerpo formado especialmente para atropellar, matar, arrasar e intimidar de una manera científica.

¿Quién podría explicarme, en esta Sala, cuál es la diferencia que hay entre el ataque bélico a tantos pueblos indefensos y el interés del imperialismo norteamericano en los productos de "United Fruit", en el estaño, en el cobre, etcétera...?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Yo se la puedo explicar, Honorable Diputado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría, se sirva guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ¿Me permite una interrupción?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Advierto a los señores Diputados que la Honorable señora Lazo no puede conceder interrupciones, porque está haciendo uso de una.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría guardar silencio, a fin de no llamar al orden a Su Señoría.

Puede continuar la Honorable señora Lazo.

La señora LAZO.— ¿Creen sinceramente Sus Señorías que es distinta la mano que golpea de la mano que explota?

¿Por qué habríamos de asociarnos con aquéllos que llevan de nuestro suelo chileno millares de dólares, para levantar grandes rascacielos y comprar ricas capas de visón y modernos automóviles; que tienen para sus obreros en campamentos de lata, sin ninguna comodidad elemental, ni tan siquiera con el número de viviendas indispensables en los campamentos? ¿Acaso es posible que esta gente, por arte de magia o por voluntad de un partido mayoritario chileno, pueda convertirse, de la noche a la mañana, en "socios respetuosos" de la soberanía chilena y de la dignidad del trabajador chileno? No, señores Diputados, no sean ilusos. Es el mismo lobo con una piel todavía más cínica.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor STARK.— ¿Respetan a los trabajadores Sus Señorías?

La señora LAZO.— Sí, Honorable Diputado.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Honorable señor Stark, ruego a Su Señoría no interrumpir a la Honorable señora Lazo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

La señora LAZO.— ¿Así entienden Sus Señorías, señor Presidente, la revolución en libertad?

El señor ISLA (Vicepresidente).— La Mesa no puede pronunciarse, Honorable Diputada. Puede continuar Su Señoría.

La señora LAZO.— Estos convenios significan que Chile pagará más caro todavía el delito de poseer cobre, que la viga maestra de nuestra economía, el metal rojo, pasará a convertirse, con sus cimientos socavados, en una amenaza constante sobre la cabeza del indefenso e inerme pueblo chileno.

Hasta el momento, nadie ha dicho aquí de dónde sacará el Gobierno los doscientos millones de dólares que debe aportar a estas sociedades.

En cambio, los señores Ministros de Minería y de Hacienda se han visto precisados a reconocer que, por lo menos, durante cinco años bajará considerablemente el presupuesto de divisas.

Hasta los niños saben que las tres empresas norteamericanas, Chile Exploration Co., Andes Copper Mining Co. y Braden Copper, ganarán en veinte años lo que antes ganaban en cincuenta. ¡Lindo negocio de la revolución en libertad!

Es tan grande el desprecio que sienten por el Parlamento y por el pueblo chileno, que estos convenios han sido estudiados por tres miembros de la Democracia Cristiana: los señores Tomic, Lagarrigue y Sáez. ¿Acaso no hay en el país otros personeros que hubieran podido cooperar en el análisis de estos convenios?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

Puede continuar la Honorable señora Carmen Lazo.

La señora LAZO.— Cuando el señor Frei era candidato a la Presidencia, prometió a los trabajadores del cobre que no llegaría a ningún acuerdo sin consultarlos. Sin embargo, no sólo no los consultó, sino que ayer les comunicó que ni siquiera los recibiría.

¿Por qué un proyecto de esta envergadura, que no sólo atañe a los 17.000 trabajadores del cobre con sus familias, sino que directa o indirectamente afecta a todos los chilenos, fue tratado en las Comisiones de Minería e Industrias y de Hacienda con un ritmo acelerado? ¿Cuál fue la razón para que en estas Comisiones no se aceptara una sola de las indicaciones referentes a construcciones de casas, escuelas u hospitales? ¿Por qué se rechazan aquellas en las cuales se exigía llevar contabilidad en escudos y aquí en Chile a las nuevas asociaciones? Y, lo que es más vergonzoso todavía, ¿por qué, el señor Presidente de la Comisión de Hacienda impidió que se leyera siquiera el proyecto de nuevo estatuto de los trabajadores del cobre, elaborado por el señor William Thayer?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

La señora LAZO.— Ruego a la Mesa haga respetar mi derecho, a fin de no ser perjudicada en mi tiempo con las interrupciones de los colegas de la Democracia Cristiana.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría acoger el llamado de su colega de bancos, la Honorable señora Lazo, a fin de no interrumpirla en sus observaciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Palestro...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Garcés, Honorable señor Palestro, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente.— Honorable señor Palestro, nuevamente llamo al orden a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Dueñas! ¡Honorable señor Ricardo Valenzuela! ¡Honorable señor Montt!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Palestro, de nuevo llamo al orden a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Pareto...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Pareto, llamo al orden a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorables Diputados, la Mesa ruega a Sus Señorías conservar la serenidad, guardar la cordura y mantener el orden, a fin de que la Honorable señora Lazo pueda continuar con el uso de la palabra.

La señora LAZO.— Señor Presidente, siempre he creído que las ideas se defienden de otra manera. Por eso me sorprende ver que los Honorables Diputados de la Democracia Cristiana, amparados en el número, procedan en la forma que lo están haciendo...

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señora Lazo, la Mesa ruega a Su Señoría remitirse a la materia en debate y continuar con el uso de la palabra.

La señora LAZO.— Si se mantiene el orden, no tengo ningún inconveniente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Nuevamente ruego a Su Señoría que se circunscriba a la materia en debate.

La señora LAZO.— Señor Presidente, creo en la buena fe del señor Ministro de Minería, como también en la de algunos líderes de la Democracia Cristiana, que no es la misma que la del "socio" al que entregaremos ríos de materias primas y dólares que saldrán a fuerza de más compromisos, energía y trabajo de los sufridos obreros chilenos. Por eso me atrevo a afirmar que el gran negocio, como siempre, lo hará el "americano".

Para las empresas imperialistas, tal como lo afirmé en la Comisión, somos sólo nativos que producimos riqueza. De ahí que las agotadoras argumentaciones de carácter técnico y económico, esgrimidas en favor de los convenios, no me parecen sinceras, porque es un hecho irredargüible que, si éstos no hubieran sido un gran negocio para las compañías, no los habrían celebrado.

Lamento que nuestro país se comprometa en una aventura de esta magnitud, cuya responsabilidad cae sobre la Democracia Cristiana.

En la discusión de este proyecto no sólo nos oponemos a la entrega de poderes extraordinarios al Presidente de la República, sino que, con toda la fuerza de nuestro espíritu, a la enajenación de nuestras riquezas básicas. El señor Ministro sabe, porque lo aprendió con el petróleo, que hay otras maneras para hacer progresar a Chile. Ahí están la IANSA, la ENDESA, la CORFO y, hasta hace poco, la CAP.

Nos oponemos a los convenios, porque el imperialismo norteamericano ha probado hasta la saciedad que sólo busca su propio beneficio, y que siente un profundo desprecio por la suerte de los nativos que vivimos al sur del Río Grande.

¿Acaso los campeones de esta negociación no saben que de los 36 millones de libras de cobre que se producirán según los convenios, Chile controlará sólo la sexta parte?

¿Es verdad o mentira que en cinco años más saldrán del país más o menos 500.000 toneladas de cobre sin refinar?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Es mentira.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PALESTRO.— ¡Que retire sus palabras!

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Valenzuela, ruego a Su Señoría no interrumpir ni calificar las intenciones de la señora Diputada que está haciendo uso de la palabra.

La señora LAZO.— Señor Presidente, no he llegado hasta el Parlamento por el campanilleo de una gran propaganda ni por la influencia del dinero, sino después de treinta y tantos años de lucha al lado del pueblo. Por lo tanto, no acepto que un señor Diputado, todavía desconocido en la vida política, venga a decirme que soy mentirosa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señora Lazo, a fin de evitar los incidentes y diálogos, ruego a Su Señoría, circunscribirse a la materia en debate.

El señor PALESTRO.— En sesiones anteriores, la Mesa ha hecho retirar expresiones menos ofensivas que la que acaba de decir ahora el Honorable señor Valenzuela.

La señora LAZO.— Señor Presidente, no me preocupa lo que se grite en este hemiciclo, porque ya he aprendido una lección: son mucho más respetuosos los proletarios de manos encallecidas que algunos que se creen caballeros por usar camisa blanca y corbata.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señora Lazo, ruego remitirse a la materia en debate.

La señora LAZO.— Voy a preguntar a los supersabios...

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señora Lazo, estamos tratando el proyecto referente al estatuto del cobre.

La señora LAZO.— Si Su Señoría me lo permite, a ello me voy a referir.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).– Honorable señor Dueñas, ruego a Su Señoría se sirve guardar silencio.

La señora LAZO.— Señor Presidente, ¿saben los encargados de esta brillante negociación que a los Estados Unidos se vende a 36 centavos de dólar la libra de cobre, en circunstancias que en el mercado de Londres vale 54? ¿Quién se gana la diferencia? ¿Saben Sus Señorías que cada libra de cobre chileno paga un impuesto de 1,7 centavos de dólar? En 1955 las compañías norteamericanas tributaban 425 dólares por tonelada. Ahora, de acuerdo con los convenios, sólo tributarán 138,5 dólares. No me las quiero dar de economista en esta ocasión, pero sí debo expresar que las cifras de estos convenios son un verdadero juego de malabarismo para el pueblo chileno que nada sabe de política económica, pero sí mucho de que cada día están más caros los alimentos esenciales para vivir.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

La señora LAZO.— Ese pueblo que, hace poco, fue asediado con paquetes infamantes de harina y leche, que no entiende de estos guarismos, sabe que con estos convenios se seguirá enajenando una de las riquezas más fundamentales de nuestro suelo.

El pueblo chileno sabe, y lo ha expresado a través de la Confederación de Trabajadores del Cobre, que no debe entregarse, en la forma como se está haciendo, el cobre al imperialismo norteamericano. Señor Presidente, Su Señoría, cuando estaba sentado en el hemiciclo y como Diputado por Rancagua, hizo una afirmación temeraria. Dijo que los trabajadores del cobre le habían dado su confianza y con ello un "cheque en blanco" para que aprobara lo que quisiera sobre esta materia. Me temo mucho que Su Señoría va a ser desmentido próximamente, porque en forma unánime los trabajadores del cobre repudian esta negociación, porque ella significa que van a ganar menos; que los caminos que se van a construír por la Compañía no son de buena calidad y, también, porque muchas cosas que se han anunciado en los convenios ya están hechas por decretos y a través de las negociaciones que se han estado efectuando en el curso de este año.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable colega, lamento no poder darle respuesta desde el lugar en que

me encuentro. Respeto sus expresiones...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DUEÑAS.— ¡Dirija el debate, señor Presidente, pero no interrumpa a la Honorable señora Lazo!

La señora LAZO.— Le voy a pedir a Su Señoría que no haga el papel de "dragón de siete cabezas": así, con una está en la Sala y con la otra en la Presidencia. Le ruego que respete mi derecho a contestar las observaciones que formuló como Diputado en esta Sala y no use del poder que le da la Presidencia para interrumpirme.

Señor Presidente, como la mayoría de los chilenos, yo conozco el problema del cobre, no porque me lo contó un señor Sáez o un señor Lagarrigue o el Departamento del Cobre, cuyos jefes están desde ayer en las tribunas de esta Corporación pendientes de nuestras deliberaciones, sino porque lo he vivido en las casas "cómodas" que los señores americanos le construyen a los obreros, porque he comido el pan de sus hogares, donde falta de todo, porque me he criado en las mismas condiciones en que se están criando y muriendo los hijos de los trabajadores. Por eso, y no por razones subalternas, ataco los convenios del cobre.

No los critico por ponerle un "palito" al señor Presidente de la República. Sabemos que aquí tiene 82 voluntades para hacer lo que él pide, pero que sepa el Primer Mandatario que en Chile también hay voluntades que no están subyugadas por ningún imperialismo extranjero, porque desean defender nuestro suelo y nuestra dignidad.

—Aplausos en la sala.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra dentro del tiempo del Comité Socialista.

El señor OLIVARES.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OLIVARES.— Señor Presidente, extraño que ahora que va a hablar un representante de los trabajadores del cobre, algunos Honorables colegas digan que se va a repetir la misma letra. Su falta de respeto no concuerda con lo que les he escuchado decir en esta Sala, en otras oportunidades, en el sentido de que ellos defenderán siempre los intereses de los trabajadores.

El señor MOSQUERA.— Eso estamos haciendo.

El señor OLIVARES.— Quiero expresar algunas opiniones que les merecen estos convenios a los trabajadores. En una nota que le envió la Confederación de Trabajadores del Cobre a Su Excelencia el Presidente de la República, señor Eduardo Frei, se dice en uno de sus párrafos: "Cada vez que se le ha ofrecido al país un Nuevo Trato o una nueva política, sea para el salitre, para el cobre o para el hierro, se han exagerado las ventajas que ese Nuevo Trato reportaría al país. Pero la realidad nos ha permitido ver cómo han bajado los niveles de ocupación en el cobre, por ejemplo, que de 25.000 han bajado a 15.000 trabajadores; cómo han disminuido los retornos de divisas para el pago de sueldos y salarios, pese a los reajustes y a medida que el precio del dólar va subiendo; cómo han disminuido los ingresos tributarios, que han llevado a los respectivos gobiernos a una política de endeudamiento en el extranjero, que el país repudia; cómo se han olvidado las promesas para eliminar las habitaciones insalubres y construir, siquiera, un mínimo de habitaciones adecuadas para los trabajadores".

Por esta dolorosa experiencia vivida, cuyas desastrosas consecuencias ha pagado Chile, y, especialmente, los trabajadores del cobre, nos alarma y nos preocupa, sinceramente, el hecho indiscutible de que en estos convenios o bases de acuerdo no se señalen en forma clara y precisa las obligaciones de las empresas en materias tan importantes como son, por ejemplo, la solución del problema habitacional existente en los centros de trabajo de la gran minería del cobre, la estabilidad de sus empleos para los actuales personales de las empresas cupreras; la atención médica y hospitalaria para los mismos, y la necesidad de reformar cuantos antes el nefasto estatuto de los trabajadores del cobre.

Tampoco se señalan sanciones para el caso de que las compañías no cumplan las obligaciones contraídas. Creemos, entonces, que sería necesario decir algunas cosas al respecto y entregar al conocimiento de la Cámara antecedentes sobre la seriedad y la rectitud de los procedimientos de los futuros socios de nuestro país.

Me ha llamado profundamente la atención el hecho de escuchar y ver el calor con que algunos Honorables colegas de la Democracia Cristiana defienden a las compañías cada vez que se las critica como si los ataques fueran dirigidos contra ellos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OLIVARES.— Me llama mucho la atención esta actitud, porque junto con algunos parlamentarios de hoy, cuando eran dirigentes sindicales, solamente ayer, tuvimos que ir muchas veces, en gobiernos pasados, a reclamar ante las autoridades de esas empresas, que no solamente han atropellado las leyes de nuestro país, sino que, muchas veces, ni siquiera han respetado los convenios suscritos con sus propios trabajadores.

Quiero decirles a los Honorables colegas de la Democracia Cristiana algunas cosas que ya está haciendo, por ejemplo, la Braden, con la cual se pretende asociar. Uno de los compromisos contraídos por esta empresa en dichos convenios, consiste en la construcción de un camino. Pues bien, este camino que se va a construir, cuyas especificaciones muy pocos conocen, es tan malo, que, de acuerdo con la opinión de los ingenieros, del Ministerio de Obras Públicas, no va a durar lo que se espera.

En Estados Unidos, las autopistas tienen un fundamento de 90 centímetros compuesto de ripio grueso y delgado, más una capa de 30 centímetros de cemento. Si esta capa es de asfalto, se cambia cada dos años totalmente. En la actualidad en Estados Unidos se está experimentando con una combinación de cemento y asfalto, y aún no se conocen los resultados.

Ahora bien, el camino que harán aquí tendrá un fundamento de ripio de sólo 30 centímetros de espesor y 10 centímetros de mezcla de cemento c asfalto.

Por otra parte, sobre él correrán camiones de 6 toneladas, más una carga de 20 toneladas. Las pendientes serán hasta de 8 grados, lo que, según los técnicos, es sumamente peligroso y retrasará enormemente todo.

Según los primeros estudios, el valor total de la ampliación y construcción de esta obra se estimó en 230 mil dólares. Sin embargo, como se le autorizaba invertir hasta 200 mil dólares, se procedió a hacer un nuevo estudio, por cuanto los 30 mil dólares restantes deberán cargarse a fondos de la Braden. Para ello eliminaron lo que llaman "obras de arte", que son los túneles, cortes en el cerro para suprimir las pendientes, etcétera. La pendiente total del camino será de 4 grados, lo que se considera un peligro, no tan sólo para la carga, sino, principalmente, para el personal, que tendrá que movilizarse diariamente.

Sería conveniente consultar, oficial o extraoficialmente, en el Ministerio de Obras Públicas, si saben esto; si intervendrán técnicos chilenos o si el Gobierno la supervigilará ya que se estima que, a corto plazo, habrá que reparar el camino. El costo de estos arreglos será de cargo de la nueva sociedad.

De acuerdo con lo manifestado por el Vicepresidente de la Braden Copper, señor Haldeman, eso a él no le importa. Sólo le interesa entregar ahora el camino, porque, posteriormente, no serán ellos sino la sociedad la que tendrá que hacerse cargo de esos trabajos.

También me ha llamado la atención que el señor Ministro de Minería, aquí presente, haya expresado que estos convenios significarán la creación de 9.000 nuevas plazas para obreros permanentes, en circunstancias que, en este instante, la Braden Copper tiene terminados los estudios para dejar sólo 360 obreros de los 700 que trabajan en su Departamento de Ferrocarriles. Esto nos preocupa mucho, porque, por otro lado, según antecedentes que obran en nuestro poder, en la Sociedad Minera "El Teniente" quedarán sin trabajo 1.400 operarios. No quiero que se crea que éstas son palabras dichas al azar, porque el desaparecimiento de este Departamento de Ferrocarriles está contemplado en estos convenios.

Se ha sostenido que estos trabajadores serán absorbidos por las nuevas faenas que se iniciarán. Pero no se ha dicho que, de aprobarse estos convenios, las ampliaciones se harán en los talleres de Rancagua, en los cuales se contratará personal especializado y no jornaleros, ni maquinistas, ni conductores, ni practicantes, ni enfermeras, etcétera.

Además, de acuerdo con las informaciones proporcionadas por el señor Ministro, tanto en la Comisión de Minería e Industrias como en la Sala, estaría esbozada, en términos generales, la solución de los problemas habitacional, educacional y médico, y la construcción de hospitales.

Pero a nosotros, como dirigentes sindicales, el Vicepresidente Ejecutivo de la Braden Copper nos ha expresado que mientras él esté al frente de esta industria, ella será lo que debe ser, es decir, repitiendo sus expresiones, sólo será una empresa minera destinada a producir cobre y no a mantener hospitales, ni campamentos, ni a transportar pasajeros.

El Hospital Regional de Rancagua, que depende del Servicio Nacional de Salud, es insuficiente, aún cuando se terminen todas las ampliaciones que se están haciendo, para dar atención médica a la actual población de esa zona.

En este momento, tiene un déficit de 48 horas médicas. Sin embargo, la Empresa, como no es tan hábil, piensa desligarse de su obligación de mantener un hospital propio para la atención de sus trabajadores. En virtud de los Convenios, espera conseguir la eliminación del hospital del campamento minero y trasladar esta obligación al Servicio Nacional de Salud.

Este organismo, en la zona de O'Higgins y Colchagua, tiene, en estos momentos, un déficit de más de 500 millones de pesos.

En consecuencia, tenemos razón para preocuparnos de estos problemas y para alarmarnos por el hecho de que estos asuntos se den a conocer sólo en términos vagos y generales, sin establecerse ninguna garantía respecto al tiempo y a la forma en que las compañías cumplirán sus obligaciones. Señor Presidente, los trabajadores no rechazamos los convenios por el gusto de hacer oposición. No somos retrógrados. Pero se nos ha dicho, por otra parte, que esta sociedad con la Braden Copper traerá aparejada la mecanización de la planta. Esto, consecuentemente, significará la reducción de la mano de obra.

Nosotros nos preguntamos —y esto le fue consultado en una entrevista al señor Ministro de Minería, aquí presente, y al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social— en qué forma piensa el Gobierno absorber esta cesantía.

Se nos expresó que en la práctica se vería la forma de remediar esta situación.

Cuando se habla de nueve mil trabajadores más, creemos que es justo también poner el dedo en la llaga y pedir que se explique en qué forma será absorbida la cesantía; si se van a necesitar jornaleros u obreros especializados y a qué lugar irán los empleados del Departamento de Ferrocarriles de esta empresa, sección que dejará de existir de acuerdo con esta iniciativa legal.

Señor Presidente, voy a dejar el uso de la palabra, porque, dentro del tiempo de nuestro Comité, hay otros colegas que también desean intervenir.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Socialista.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, nosotros hemos sostenido en la Comisión de Hacienda que el proyecto en debate es inconstitucional. Dimos los mismos fundamentos que entregara en esta Sala nuestro Honorable colega señor Tejeda, y aún más, pedimos en la Comisión de Hacienda que se adoptara el acuerdo de enviar esta iniciativa en estudio a la Comisión Técnica, o sea, a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, con el objeto de que ella determinara si era constitucional o no. Desgraciadamente, la mayoría impidió que se adoptara tal acuerdo y nos hemos tenido que someter al tratamiento que ha querido dársele al proyecto.

Nosotros estimamos que el proyecto en discusión reviste mayor gravedad que el que se convirtió en la ley N.o 11.828. Sin embargo, este último pudo ser discutido con toda amplitud, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado. En el primer trámite constitucional, la Comisión de Hacienda de la Honorable Cámara lo estudió durante más de cuatro meses, y cuando se presentó en la Sala tuvimos oportunidad, todos los parlamentarios, de expresar nuestro criterio en el curso de seis sesiones. Aún más, pudimos hacerlo en el segundo informe, en el primer trámite constitucional, y el mismo procedimiento se siguió en el Honorable Senado y en los demás trámites constitucionales, incluso en la consideración de las observaciones que le hiciera al proyecto Su Excelencia el Presidente de la República.

El procedimiento que se ha seguido en la discusión de este proyecto de ley nos ha impedido expresar nuestro criterio frente a todas sus disposiciones.

Señor Presidente, nosotros hemos expresado con absoluta claridad, y no lo ocultamos, que la solución definitiva del problema de la gran minería del cobre se encuentra en la nacionalización de la industria.

Creemos que si se llega a esa solución, el país podrá disponer de los cuantiosos recursos que le significan a los inversionistas extranjeros las utilidades que produce esta industria. Se podría atender con ellos todas las necesidades de la población, resolver el problema educacional, llevar adelante la reforma agraria, dar solución al problema habitacional, etcétera. Pero, también hay que decir que en los seis últimos lustros hemos tenido el privilegio, junto con la Democracia Cristiana, en aquel entonces Falange Nacional, de ser quienes provocamos debates públicos sobre esta materia tan fundamental para la economía nacional.

Nosotros queremos que el país sepa quiénes han cambiado...

El señor PEREIRA. — Sus Señorías...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SILVA ULLOA.— ...nosotros o la Democracia Cristiana...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SILVA ULLOA.— Todas las posiciones para el Diputado que habla son respetables...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Pereira, ruego a Su Señoría guardar silencio y no interrumpir.

Puede continuar el Honorable señor Silva.

El señor SILVA ULLOA.— Creo que en un debate siempre tendrán que triunfar, si no las buenas causas, los que tengan mayoría de votos.

Con ocasión del estudio y discusión del proyecto que después fue la Ley Nº 11.828, me correspondió, en 1954, en representación de los socialistas, presentar una indicación que contenía un proyecto de ley que creaba la Corporación Nacional de Ventas del Cobre. Esa indicación, rechazada por la Comisión de Hacienda, fue renovada en la Sala en el segundo informe, con la firma no sólo de los Diputados socialistas, sino que de los Diputados demócratacristianos.

Yo no voy a leer el texto íntegro de ese proyecto, pero consta en el Boletín de la sesión 14a., en viernes 5 de noviembre de 1954. Le daré lectura sólo a un artículo:

"Artículo...— Por exigirlo el interés nacional, se establece en favor del Estado y en las condiciones que fija esta ley, el estanco del comercio y exportación de cobre proveniente de las empresas a que se refiere el artículo 1º. El Presidente de la República, de acuerdo con las disposiciones de esta ley, cederá el estanco del cobre a la persona jurídica que con el nombre de Corporación Nacional del Cobre se crea. En consecuencia, el comercio de exportación de cobre proveniente de la gran minería sólo podrá hacerse por el Estado o por la Corporación a que se ha hecho referencia.

Para los efectos de dicho estanco se entiende por cobre los minerales naturales, cualquiera que sea su contenido de cobre..."

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorables señores Ochagavía, Monckeberg y Phillips, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

El señor SILVA ULLOA.— No use de mi tiempo, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Justamente la Mesa desea que se escuche la intervención de Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, el Diputado que habla quiere demostrar lo que ha sostenido esta noche en cuanto al criterio preconizado por la Democracia Cristiana.

En efecto, en sesión 32a. del Honorable Senado, celebrada el 26 de enero de 1955, el entonces Senador de la República y hoy Presidente de Chile, Excelentísimo señor Frei, expresaba:

"Ahora declaro que tengo orden de mi partido de votar en favor de la Corporación del Cobre". ¡No hemos cambiado nosotros, señor Presidente, en nuestra política de chilenización del cobre! Hemos ido a hechos concretos que hemos venido sosteniendo durante muchos años. Y como solución inmediata hemos planteado esto, y como solución a más largo plazo, naturalmente que de acuerdo con nuestros principios, la nacionalización del cobre.

Quiero abordar un solo tema más.

En virtud de este proyecto de ley, que concede facultades extraordinarias al Presidente de la República, para pactar con las empresas de la gran minería del cobre sobre la base de estos acuerdos o convenios, se establecen diferentes disposiciones que constituyen incentivos en el orden tributario y que han sido analizados tanto por el señor Ministro de Minería como por los Diputados Informantes y los parlamentarios que me han antecedido en el uso de la palabra.

De acuerdo con estos estímulos, las inversiones extranjeras en estas empresas estarán sujetas en algunas oportunidades a impuestos inferiores al 50% y en otros a tributos de sólo el 15%. Y ésta, señor Presidente es una actitud de ilusos. Ojalá que mi advertencia golpee las conciencias de mis Honorables colegas. Ocurre que nosotros no estamos dando alicientes a estas empresas, sino que estamos transfiriendo al Gobierno de Estados Unidos el cobro de impuestos que el Estado de Chile podría percibir perfectamente. Porque, de acuerdo con la legislación tributaria de ese país, cuando estos inversionistas pagan en el exterior impuestos más bajos que las tasas vigentes en Norteamérica, deben cancelar la diferencia en Estados Unidos.

En consecuencia, ya no somos sólo exportadores de dólares; nuestra generosidad es tanta que no nos conformamos con ayudar a estas compañías, sino que, además, estamos ayudando a un Gobierno que representa el más absoluto poder económico existente en el mundo. Creo que este hecho no merece discusión y obliga a meditar sobre el problema.

Señor Presidente, nosotros no hemos presentado en esta ocasión indicaciones que constituyan cambios estructurales, porque sabemos la suerte que correrán. Las formularemos por intermedio de los Senadores de nuestro partido y allí en el Honorable Senado, se podrá discutir ampliamente este problema sin las consideraciones de orden reglamentario que ahora han limitado el debate. Y nosotros esperamos que en esa alta Corporación impere el interés de Chile, para resguardar las posibilidades de éxito de este Gobierno y de los que vengan, porque nosotros, por sobre todas las cosas, somos chilenos y estamos defendiendo el patrimonio de nuestra Patria.

Nada más, señor Presidente.

—Aplausos en la Sala.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Quedan siete minutos al Comité Socialista.

El señor SILVA ULLOA.— Los reservamos para la discusión particular.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité del Partido Democrático Nacional.

El señor KOENIG.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor KOENIG.— Voy a conceder una interrupción al Honorable señor Monares, señor Presidente.

El señor SILVA ULLOA.— Pero el tiempo está adjudicado a los Comités, señor Presidente. No se pueden conceder interrupciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).— La Mesa interpreta el acuerdo de los Comités en la forma tradicional y de acuerdo con las disposiciones del Reglamento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Ellos han ocupado ya más de diez horas.

El señor ACEVEDO.— En este caso el derecho de los Comités es nominativo; no se puede transferir.

El señor LAVANDERO.—Se han concedido interrupciones durante todo el desarrollo del debate.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— El Partido Demócrata Cristiano no ha empleado más de diez horas del debate.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra dentro del tiempo del Comité Democrático Nacional.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONARES.— Señor Presidente he escuchado...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).— La Mesa va a consultar la nómina de los miembros del Comité del Partido Democrático Nacional.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ha solicitado la palabra el Honorable señor Koenig, quien ha concedido una interrupción al Honorable señor Monares.

Tiene la palabra el Honorable señor Monares.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONARES.— Señor Presidente, hemos escuchado con sumo interés el debate habido esta noche en torno a esta materia, como asimismo, lo manifestado, en nombre del Partido Demócrata Cristiano, por nuestro Honorable colega señor Irureta.

Como estimo totalmente inoficioso reiterar los conceptos vertidos por él, sólo me referiré a algunas materias que, a mi juicio, es conveniente tratar en esta ocasión.

En primer lugar, creo necesario explicar una indicación que se ha entregado a la Mesa de la Cámara. En su parte substancial, ella establece que los intereses y las conquistas sociales de los trabajadores del cobre no serán afectados en manera alguna, por los convenios que firme el Presidente de la República.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Valente!

El señor MONARES.— Parecería innecesario incluir una disposición de esta especie en un proyecto que, en lo fundamental, concede facultades al Presidente de la República.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Valente, ruego a Su Señoría guardar silencio!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Acevedo!

El señor MONARES.— Pero es el caso que, por razones muy fáciles de explicar, algunos han creado inquietud entre los trabajadores del cobre acerca de sus conquistas

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

sociales.

El señor MONARES.— Nosotros representamos a un Gobierno auténticamente popular.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONARES.— En estos bancos nos sentamos genuinos representantes de la clase trabajadora. Hemos ocupado puestos en las directivas sindicales.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONARES.— Pues bien, nosotros creemos que no se justificaría incluir una disposición de esta especie...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señora Lazo. Su Señoría es muy exigente para solicitar el cumplimiento del Reglamento Ahora yo le ruego guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señora Lazo, voy a amonestar a Su Señoría!

Puede continuar el Honorable señor Monares.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡La Mesa va a imponer respeto en la Cámara!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONARES.— Es conveniente establecer...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Ruego a los señores Diputados respetar el derecho del orador!

Puede continuar el Honorable señor Monares.

El señor MONARES.— Señor Presidente, decía que, a nuestro juicio, una disposición de esta naturaleza no tendría cabida en un proyecto de facultades, como el que se discute en estos instantes. Pero ocurre que se ha sembrado inquietud entre los trabajadores del cobre. Se les ha dicho que sus beneficios sociales serán afectados por este Gobierno, que las gratificaciones de que gozan actualmente, y que no son sino aquéllas establecidas en el Código del Trabajo, serán reducidas; que todas las demás conquistas que han logrado a través de convenios y después de muchos años de lucha serán también lesionadas por este proyecto. ¡Esto no es efectivo!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONARES.— Este Gobierno no ha pretendido nunca, ni mucho menos con el apoyo de los parlamentarios de estos bancos, limitar los beneficios a los trabajadores.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor MONARES.— Muy por el contrario, como explicaré, más adelante se les darán sustanciales ventajas, que no habían podido conseguir ni a través de la lucha sindical, ni por leyes especiales.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor MONARES.— Hemos querido dejar expresa constancia en el proyecto de cuál es el espíritu que guía al actual Presidente de la República, y de cuál es el objetivo de los convenios.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor MONARES.— Por eso, hemos presentado una indicación para establecer que ellos no afectarán, de ninguna manera, las conquistas sociales.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Montes!

El señor MONARES.— En esta materia, quiero ser lo más claro y explícito posible. Un domingo atrás, los trabajadores demócratacristianos efectuaron una gran concentración en los campamentos mineros de Sewell.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONARES.— En esa oportunidad me correspondió hacer uso de la palabra.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONARES.— Me referí a las conquistas sociales de los trabajadores y expresé los mismos conceptos que acabo de manifestar.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONARES.— Pero dije algo más, en aquella ocasión: prometí...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor MONARES.—... que presentaría una indicación en esta Sala para materializar el propósito de los trabajadores del cobre, expresado a través de las directivas sindicales.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Palestro, voy a amonestar a Su Señoría!

El señor MONARES.— Quiero explicar qué significa esto para nosotros los trabajadores Digo nosotros, porque, a mucha honra, he sido dirigente de los trabajadores en Sewell.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONARES.— A través de esta indicación, garantizamos las conquistas sociales, especialmente en dos materias que son sumamente importantes.

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Esa indicación no la presentaron Sus Señorías! ¡Es nuestra!

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Morales!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONARES.— Señor Presidente, le ruego que pida a la Sala que respete mi derecho a hacer uso de la palabra.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ¡Haga respetar el derecho del orador, señor Presidente!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Morales!

El señor MONARES. — El problema...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor ISLA (Vicepresidente).—¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

Puede continuar el Honorable señor Monares.

El señor MONARES.—En esa concentración efectuada en los campamentos mineros de Sewell, yo manifesté que hay dos maneras concretas de abordar los problemas de los obreros. Una consiste en presentar indicaciones para mejorar los proyectos de ley, y la otra, en emplear sólo palabras huecas, en hacer discursos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONARES.—Agregué que nosotros habíamos elegido el camino de presentar indicaciones para favorecer a los trabajadores.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONARES. — Me referí también a los problemas fundamentales que los afectan. Cualquiera que visite los campamentos mineros de "El Teniente" y converse con los obreros...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONARES.—...comprobará que sus dos principales problemas son el habitacional y el de la locomoción...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Se suspende la sesión.

—Luego de transcurridos tres minutos:

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se reanuda la sesión.

Puede continuar el Honorable señor Monares.

El señor MONARES.— Señor Presidente, estaba expresando que en una concentración realizada en los campamentos del mineral "El Teniente", abordé los dos principales problemas de carácter social que afectan a los trabajadores, los cuales son el de la locomoción y el habitacional.

Ante todo, debo manifestar mi extrañeza por la forma en que el Honorable colega señor Héctor Olivares se ha referido al primero de ellos. Si tuviéramos a mano las objeciones que se presentaron...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente.— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

La Mesa está haciendo uso de sus facultades reglamentarias para dar garantías a todos los sectores de la Cámara.

Puede continuar, Su Señoría.

El señor MONARES.—Digo que si tuviéramos a mano las objeciones hechas hace casi cincuenta años, a la construcción del ferrocarril que ahora se abandonará, encontraríamos que presentan gran similitud con las observaciones del Honorable colega. Siempre hay temor a realizar algo. Pero el que él ha expresado no se justifica. El camino que se construirá entre el campamento de Sewell y la ciudad de Rancagua será pavimentado de concreto, de cuatro vías. Esta obra dará a los trabajadores fácil acceso al mineral, lo que les permitirá vivir en la ciudad. Esta aspiración, largamente acariciada por ellos, se convertirá ahora en realidad. Abandonarán los campamentos. Dejarán las habitaciones que actualmente proporciona la compañía. No usarán más el ferrocarril que, para vergüenza nuestra, existe todavía: es de trocha angosta y siempre funciona en pésimas condiciones. Dá pena ver cómo tienen que viajar nuestros compañeros trabajadores, sus mujeres y sus niños, sufriendo el frío y la nieve, en invierno y el calor, en verano. Este ferrocarril ahora se dejará a un lado, para dar paso a una moderna supercarretera, que permitirá que los trabajadores viajen en condiciones humanas. Por eso, no se justifica el temor expresado por el Honorable colega señor Olivares.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Robles, llamo al orden a Su Señoría!

El señor MONARES.— Deseo referirme también al problema habitacional. Se ha estipulado en los convenios, y así lo establece el proyecto, que los trabajadores de las empresas mixtas estarán protegidos en esta materia, por un plazo de veinte años. En efecto, una disposición faculta al Departamento del Cobre para exigir a estas sociedades mixtas el cumplimiento de todas sus obligaciones habitacionales.

Termino manifestando que otro de los principales problemas laborales que afrontan los obreros, es el del Estatuto de los Trabajadores del Cobre. Este fue dictado en virtud de la Ley Nº 11.828 y, en su primera parte, fue defendido por el actual Ministro del Trabajo, don William Thayer, con motivo de una apelación presentada por los trabajadores a la Corte Suprema. Pues bien, este Estatuto será objeto de sustanciales modificaciones.

Ya está trabajando una comisión en que participan la Confederación de Trabajadores del Cobre y el señor Ministro del Trabajo. De tal manera que, con las modificaciones a este Estatuto, se elevará extraordinariamente la posibilidad de mejorar las condiciones económicas y sociales de los trabajadores, las cuales...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).—¡Honorable señor Robles!

El señor MONARES.—Serán substancialmente mejoradas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).—¡Honorable señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría!

El señor MONARES.—Repito, señor Presidente, que a nuestro juicio las indicaciones que serán presentadas contribuirán en forma substancial a mejorar las condiciones actuales de los trabajadores del cobre.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Koenig.

El señor KOENIG.—He concedido una interrupción al Honorable señor Silva, don Julio.

El señor ISLA (Vicepresidente).—Con la venia del Honorable señor Koenig, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA (don Julio). —Quiero referirme exclusivamente a dos materias.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OLIVARES.—¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ISLA (Vicepresidente).—Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

¡Honorable señor Olivarse, llamo al orden a Su Señoría!

El señor OLIVARES.—¡Pero si estoy pidiendo una interrupción, señor Presidente!

El señor ISLA (Vicepresidente).—¡Llamo al orden a Su Señoría!

El señor FIERRO.—Está pidiendo una interrupción, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El Honorable señor Silva está haciendo uso de una interrupción y no puede concederla.

El señor SILVA (don Julio). —Señor Presidente, deseo referirme únicamente a dos aspectos de la materia en debate. En primer lugar, quiero señalar que, de acuerdo con observaciones hechas incluso en el curso de este debate, hemos presentado una indicación —para la cual esperamos el apoyo de los diversos sectores de esta Cámara— destinada a que, frente al incumplimiento de las obligaciones y compromisos contraídos por las empresas que han de celebrar estos convenios, se establezca claramente la facultad de dejar sin efecto las franquicias, beneficios y garantías otorgadas a través de tales convenios, atribución que, por lo demás, existe ya en el Estatuto del Inversionista.

Pero, además, hemos presentado otra indicación a la cual me referiré oportunamente.

Ante la posibilidad, planteada aquí por distintos Diputados, de que se produzca una "impasse" o inoperancia del comité paritario, conocido con el nombre de Comité Ejecutivo de Ventas y al cual han aludido varios Honorables colegas, estimamos conveniente establecer claramente la facultad del Estado chileno para declarar el estanco o monopolio de las ventas del metal en favor del Departamento del Cobre.

Esperamos que esta indicación sea aprobada por la Honorable Cámara.

Además, deseo analizar otro aspecto al cual diversos señores Diputados se han referido, incidentalmente, en esta sesión.

Me refiero al problema de los contratos-leyes.

Se ha dicho que la ley que discutimos en este momento, va a dar origen a contratos-leyes con las empresas del cobre. Se ha hablado, también, de que se están enajenando las atribuciones del Congreso, y nosotros queremos que en torno a esta materia, las cosas queden claramente establecidas a fin de evitar que estas afirmaciones, en el futuro, puedan dar lugar a equivocaciones respecto de la situación legal del Estado chileno en estos contratos o convenios. Queremos dejar claramente establecida esta situación, reiterando lo que se ha manifestado en varias ocasiones por el señor Ministro de Minería y otros personeros de Gobierno.

En este caso se trata de contratos-leyes. Sabemos que este problema ha sido motivo de largas discusiones jurídicas y no vamos a entrar ahora a un nuevo debate. Pero lo cierto es que la legislación positiva chilena no contempla la institución del contrato-ley.

En el caso de los convenios, a que se refiere este proyecto de ley, ellos son contratos que el Estado debe celebrar, como ocurre frecuentemente en el amplio campo en que el Estado desarrolla sus actividades a través de sus organismos y de acuerdo con las atribuciones que las leyes le otorgan. Para desarrollar estas actividades, necesita celebrar contratos, corrientemente con personas o con firmas parti-

culares. En estos
demos que el
sujeto al dere
Sus actos
soberanía de
son los actos
poder público,
te de carácter
Como ocurre
to en que interv
más partes, en
se puede modific
efecto el acuerdo
tes contratantes
común en materia
sin perjuicio de
como sucede
casos, puedan afec
laciones contractu
materias de orden
estén implicadas
lación contractual
las materias de
tributario, cambia
similares.
En estas materias
público no hay
rido y la ley
mite que
marcos
En apoyo de
ro citar la
del actual
de la República
Silva Cimma
gina 334 del Tomo
"Derecho Administrativo
leno y Comparado"
se a esta materia
que jurídicamente
mos en el campo
Público es que
sulte limitado
pretexto de
los contractuales
te el interés
invoca como
instituto de la ley
lo que la
más enervante
ción de nuestras
jurídicas y admini
propugnar
Hasta ahí
ñor Contralor.
De modo que
tendido no
mo de los
mo lo
de algunos
las prerrogativas
del Poder Legislativo
cierto, están
cio contractual.
so podrán
convenios,
de acuerdo con
de ley, afectan
atribuciones
en conformidad
titución Política
corresponde al
tivo sobre
objeto de ley.
Nada más, señor
y muchas gracias
Diputado.
El señor ISLA
dente).— Puede
Honorable señor
El señor KOENIG
do una interrupción
norable colega
nuevo.
El señor ISLA
dente).— Con
Honorable
tiene la palabra
El señor
Señor Presidente,
vechar la presencia
del señor Ministro
a conocer una
mas que afectan
minería de
Atacama.
encuentro útiles
te para la zona
to, cuya vida
de la minería.
que sus beneficios
dan tan
mineros de mi tierra
Por ejemplo,
porque he vivido
do y caminando
de mi provincia,
tán colmados de
neras.

—HABLAN VARIOS
RES DIPUTADOS

El señor BARRIOS
E indudablemente,
tas riquezas
la pequeña y
rías de mi provincia
se daría trabajo
en el aspecto social
co de todos
pleados de la
puedo dejar pasar.
El señor ZEPEDA
Solicito una interrup
ñor Presidente.

—HABLAN VARIOS
RES DIPUTADOS

El señor ISLA
dente).— Advierto
ría que el Honorable
rrionuevo no
interrupciones
ciendo uso de
cedió el Honorable
nig.

—HABLAN VARIOS
RES DIPUTADOS

El señor ISLA
dente).— Honorable
nig, el Honorable
da le solicita
El señor KOENIG
cedí una al
Barrionuevo.
puedo conceder
rable señor Zepeda.

El señor BARRIOS
Yo no estoy
hablar. Sólo
gunos problemas
a mi provincia.
Diputado tiene
cerlo antes,
inconveniente
conceda la palabra.

—HABLAN VARIOS
RES DIPUTADOS

El señor ISLA
dente).— El
Koenig ha concedido
rrupción al
Barrionuevo.
tiene la palabra
El señor BARRIOS
Decía, señor
nosotros no
viviendo
nuestra riqueza.
Según la
gos que han
terreno, en
Atacama hay
mientos mineros
tantes
Salvador.
plo una
neralizada
de la mina
largo de
la cordillera.

El señor
Que no lo
El señor BARRIOS
En consecuencia,
vincia
tiene interés
estas negociaciones
extiendan a la
ría, que
chado y
nada se
vincia

—HABLAN VARIOS
RES DIPUTADOS

El señor ISLA

(Presidente) — ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor KOENIG.— Sí, señor Presidente. El tiempo restante lo reservamos para la discusión particular.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Su Señoría formula reserva del tiempo restante? De conformidad con los acuerdos de la Corporación, se declara cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Varios señores DIPUTADOS. —Votación nominal, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se verá oportunamente si se ha hecho tal petición a la Mesa.

Previamente, se dará lectura a las indicaciones.

La Mesa solicita el acuerdo unánime de la Cámara para omitir ahora la lectura de las indicaciones, y leerlas en la discusión particular de los artículos en que ellas incidan.

**Acordado.**

En votación general el proyecto.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 82 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 39 VOTOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobado en general el proyecto.

En discusión particular.

En virtud de petición formulada previa y oportunamente a la Mesa, ninguno de los artículos del proyecto de ley está aprobado reglamentariamente, ya que se ha solicitado votación para cada uno de ellos.

El señor Secretario dará lectura a las indicaciones que inciden en el artículo 1º.

El señor CAÑAS (Secretario).— Se ha solicitado votación separada respecto de todos los artículos, de todos los incisos y de todas las letras.

Respecto del artículo 1º se han formulado las siguientes indicaciones, aparte de las indicaciones de la Comisión de Hacienda, que figuran en el boletín respectivo:

De los señores Galleguillos, Valente, Naudón, Cademártori, Melo, Robles, Poblete y Morales, don Carlos para suprimir, en el inciso 1º de este artículo, la expresión "y manufactureras".

También ha formulado indicación la Comisión de Hacienda para reemplazar, en este mismo artículo, en la frase: "manufactura y comercio del cobre chileno", la conjunción "y" por "o", en su inciso 1º.

Indicación de los señores Galleguillos, Cademártori, Valente, Robles, Melo, Naudon, Poblete y Morales, don Carlos, para suprimir, en el inciso primero del artículo 1º, la frase: "y de otros minerales no ferrosos".

Indicación de los señores Poblete, Fuentealba y Morales, don Carlos, para agregar el siguiente inciso a la letra b) del artículo 1º:

"Solamente para los gastos en el exterior estabilizados en dólares al año 1964, podrán conceder exenciones que trasladen estos gastos al país".

En la letra d) del artículo 1º, los señores Galleguillos, Cademártori, Robles, Melo, Valente y Poblete formulan indicación para agregar el siguiente inciso nuevo: "En dichos acuerdos deberá dejarse expresa constancia de que el Gobierno se reservará las atribuciones necesarias para poner término a los beneficios y franquicias que otorguen a las referidas empresas, y desahuciar los convenios cuando lo estime conveniente para el interés nacional".

Los señores Galleguillos, Valente, Cademártori, Melo, Robles, Ochagavía, Lorca, don Gustavo; Zepeda, Morales, don Carlos; Naudon y Tuma, formulan indicación para agregar al artículo una letra nueva, que diga: "De todo lo obrado por el Departamento del Cobre y los organismos que se crean en virtud de este artículo, se informará por escrito y detalladamente a la Cámara de Diputados".

Los señores Valente, Galleguillos, Cademártori, Poblete, Robles y Melo, formulan indicación para agregar al artículo 1º el siguiente inciso nuevo: "Sin perjuicio del inciso anterior, el Departamento del Cobre quedará autorizado para poner en práctica un estanco total de las ventas de cobre en el exterior".

Los señores Valente, Galleguillos, Cademártori, Robles, Naudón, Millas y Morales, don Carlos, formulan indicación para agregar al mismo artículo 1º el siguiente inciso nuevo:

"No podrán formar parte del Departamento del Cobre o de cualquier organismo que se cree en virtud de este artículo, personas naturales o jurídicas que hayan participado en negociaciones o en convenios con las empresas de la gran minería del cobre, o que hayan estado a su servicio, directa o indirectamente, en obras de asesoría o en la dirección.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Como se ha formulado por diversos Comités una reserva genérica de tiempo para intervenir en la discusión particular de todas las disposiciones del proyecto, ofrezco la palabra en la discusión particular del artículo 1º.

El señor MELO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría con cargo al tiempo de su Comité.

El señor MELO.— Señor Presidente, los Diputados comunistas queremos manifestar nuestro pensamiento sobre el artículo en debate, y decir que nos alegramos de que Diputados demócratacristianos como el Honorable señor Irureta y otros, comiencen a leer a Lenin. Así podrán entender que nuestro pensamiento no es dogmático, sino científico y, por lo tanto, para afrontar los problemas concretos se basa también en realidades igualmente concretas, a fin de impulsar el progreso humano.

Por eso, respecto de los convenios del cobre, lo que debe examinarse concretamente es en qué medida perjudican el interés nacional, cómo retrasan el progreso y el desarrollo económico y perpetúan la miseria del pueblo. Es lo que hemos hecho los comunistas y en este planteamiento queremos insistir respecto del artículo 1º.

El Honorable señor Irureta manifestó que en países socialistas aún operan empresas imperialistas que obtendrían allí ganancias mediante la explotación de obreros de esos pueblos y de sus economías. Eso es falso. Allá no ocurre lo que en Chile se quiere legalizar mediante este artículo 1º.

Algunos países socialistas han adquirido fábricas completas de determinadas empresas —como la FIAT—, las que, de acuerdo con prácticas normales, las instalan e instruyen a sus equipos inicialmente en su funcionamiento, con cargo al precio de venta. Esto se realiza en virtud de normas habituales que rigen en el comercio internacional.

Los productos de esas fábricas, especialmente los automotrices, llevan la marca de fábrica, a cambio del pago de un derecho llamado "royalty".

Pero esas fábricas han pasado a ser propiedad de los estados socialistas que las han adquirido; por consiguiente, pertenecen a toda la comunidad. Por eso, estuvo desafortunado el Honorable señor Irureta al traer a debate estos ejemplos. Precisamente, nosotros lo que reclamamos es que las minas de cobre pasen a ser propiedad del Estado chileno. Las autorizaciones concedidas en virtud de lo dispuesto en el artículo 1º conducen a lo contario. En nuestra época es una tendencia universal la nacionalización de la riqueza básica de cada país. A la cabeza de este proceso marchan, precisamente, los países socialistas.

En cambio, con los convenios del cobre, esta riqueza será menos nacional y se entregará en mayor proporción al imperialismo, lo que constituye un crimen contra el pueblo de Chile.

Los Diputados comunistas hemos presentado seis indicaciones para hacer menos gravosa la entrega del cobre nacional a las empresas norteamericanas.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El Comité Comunista ha empleado cuatro minutos de su tiempo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Se va a votar el artículo 1º con la primera indicación de Hacienda, que consiste en reemplazar las palabras "manufactura y comercio del cobre chileno" por "manufactura o comercio del cobre chileno".

Si le parece a la Cámara, se aprobará el artículo con esta indicación de la Comisión de Hacienda.

El señor CADEMARTORI.— No, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación.

La Mesa advierte que se está votando el artículo 1º con el encabezamiento o epígrafe, y la primera indicación de la Comisión de Hacienda.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 74 VOTOS. POR LA NEGATIVA, 40 VOTOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobado el artículo con la indicación a que se dio lectura.

En votación la segunda indicación de la Comisión de Hacienda, que consiste en reemplazar las palabras "empresas productoras y manufactureras de cobre y de otros minerales" por las siguientes: "empresas productoras o manufactureras de cobre o de otros minerales", agregando la palabra "además" después de "autorizándosele".

En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 75 VOTOS. POR LA NEGATIVA, 40 VOTOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobado el artículo con la indicación.

Se va a votar ahora una indicación formulada por diversos señores Diputados, que consiste en suprimir las palabras "y manufactureras".

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 41 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 74 VOTOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la indicación.

Se va a votar una indicación en este mismo inciso primero, que consiste en suprimir la frase "y de otros minerales no ferrosos".

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 75 VOTOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la indicación.

Se va a votar la letra a) del artículo 1º con la indicación de la Comisión de Hacienda, que consiste en agregar entre comas la palabra "patrimonio" antes de las palabras "funciones y facultades".

El señor VALENTE.— ¿Cómo queda, señor Presidente?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la palabra "patrimonio", Su Señoría.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 81 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 38 VOTOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—Aprobada la indicación.

En votación la letra a) con la segunda de las indicaciones de la Comisión de Hacienda, que consiste en agregar en dicha letra, la preposición "de" antes de la expresión "investigación o de otra naturaleza".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la indicación.

El señor SILVA ULLOA.— Que se vote.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 80 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 32 VOTOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—Aprobada la indicación.

En votación la indicación de la Comisión de Hacienda que consiste en agregar el verbo "establecer" antes de la frase "nuevos órganos directivos y administrativos" y el mismo verbo "establecer" antes de la frase "las normas de su administración, el estatuto jurídico, etc....".

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará.

El señor MONTES.—Que se vote.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 82 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 34 VOTOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—Aprobada la indicación.

En la letra b) de este artículo, la Comisión de Hacienda ha formulado indicación para sustituir la frase "productoras y elaboradoras de cobre", por la siguiente: "productoras o manufactureras de cobre o de otros minerales no ferrosos".

En votación la letra b), con la indicación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 83 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 39 VOTOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—Aprobada la letra con la indicación.

Se dará lectura a una indicación que consiste en agregar un inciso segundo a esta letra.

El señor CAÑAS (Secretario).—Indicación de los señores Poblete, Fuentealba y Morales, don Carlos, para agregar el siguiente inciso a la letra b) del artículo 1º:

"Solamente para los gastos en el exterior, estabilizados en dólares al año 1964, podrán concederse exenciones que trasladen estos gastos al país".

El señor BALLESTEROS (Presidente).—En votación.

**—Durante la votación:**

El señor VALENTE.— ¿Se podría repetir la lectura, señor Presidente?

El señor BALLESTEROS (Presidente).—Estamos en votación, Honorable Diputado.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 14 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 75 VOTOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la indicación.

En votación la letra c), que no ha sido objeto de indicaciones.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 84 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 40 VOTOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—Aprobada la letra c).

En la letra d) sólo se ha formulado una indicación, que consiste en agregarle un inciso nuevo.

En votación la letra d). Posteriormente, se votará la agregación del inciso.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 83 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 41 VOTOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—Aprobada la letra d).

Se dará lectura a la indicación que consiste en agregar un inciso segundo a esta letra.

El señor CAÑAS (Secretario).—Los señores Galleguillos, Cademártori, Robles, Melo, Valente y Poblete han formulado indicación para agregar el siguiente inciso nuevo, a la letra d) del artículo 1º:

"En dichos acuerdos deberá dejarse expresa constancia que el Gobierno se reservará las atribuciones necesarias para poner término a los beneficios y franquicias que otorgue a las referidas empresas y desahuciar los convenios, cuando lo estime conveniente para el interés nacional".

Varios señores DIPUTADOS. —¡Muy bien!

El señor BALLESTEROS (Presidente).—En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 72 VOTOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la indicación.

En votación la letra e).

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 83 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 41 VOTOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobada la letra e).

En votación la letra f).

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 82 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 39 VOTOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobada la letra f).

Se va a leer una nueva indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Galleguillos, don Víctor; Valente, Cademártori, Melo, Robles, Ochagavía, Lorca, don Gustavo; Zepeda Coll, Morales, don Carlos, y Momberg formulan indicación para agregar una letra nueva que diga:

"De todo lo obrado por el Departamento del Cobre y los organismos que se creen en virtud de este artículo, se informará por escrito y detalladamente a la Cámara de Diputados".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación la letra.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE EL RESULTADO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa tiene dudas acerca del resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

REPETIDA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA: 60 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 60 VOTOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

REPETIDA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 61 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 63 VOTOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la letra nueva propuesta.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se va a leer una indicación que consiste en agregar un inciso nuevo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Valente, Galleguillos, Cademártori, Poblete, Robles y Melo, para consultar un inciso nuevo que diga: "Sin perjuicio de los incisos anteriores, el Departamento del Cobre quedará autorizado para poner en práctica un estanco total de las ventas de cobre en el exterior."

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación la indicación que consiste en agregar un inciso nuevo al artículo 1.o.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 43 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 80 VOTOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazado el inciso nuevo.

Se va a leer una indicación que consiste en agregar un nuevo inciso al artículo 1º.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Valente, Galleguillos, Cademártori, Naudon, Melo y Morales, don Carlos, para agregar un inciso nuevo que diga: "No podrán formar parte del Departamento del Cobre o de cualquier organismo que se cree en virtud de este artículo, personas naturales o jurídicas que hayan participado en negociaciones o convenios con las empresas de la gran minería del cobre o que hayan estado a su servicio directa o indirectamente en labores de asesoría o dirección".

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 76 VOTOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazado el nuevo inciso.

Terminada la votación del artículo 1º.

El señor VALENTE.— Hay una indicación para suprimirlo, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Su Señoría sabe que se votó letra por letra y que fueron aprobadas. En consecuencia, no cabe votar la supresión.

Además, advierto a Su Señoría —porque el caso se va a presentar más adelante— que la votación por incisos fue solicitada justamente por el Comité Comunista. De manera que, como lo ha podido apreciar en forma clara la Corporación, las letras puestas en votación fueron aprobadas reglamentariamente.

En discusión el artículo 2º del proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 2º con la primera indicación de la Comisión de Hacienda, que consiste en reemplazar, en su inciso primero, las palabras "en el mes de junio de cada año" por la voz "anualmente".

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 79 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 39 VOTOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobado el artículo con la primera indicación de la Comisión de Hacienda.

Se va a votar el artículo con la segunda indicación de la Comisión de Hacienda, que consiste en agregar la palabra "intereses" entre "utilidades" y "o dividendos".

En votación el artículo con la indicación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA: 79 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 38 VOTOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobado el artículo con la segunda indicación de la Comisión de Hacienda.

Se va a votar el artículo con la tercera indicación de la Comisión de Hacienda, que consiste en agregar las palabras "o pagarés" después de "acciones o debentures".

En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 80 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 39 VOTOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobado el artículo con la tercera indicación de la Comisión de Hacienda.

En votación el artículo con la cuarta indicación de la Comisión de Hacienda, que consiste en reemplazar las palabras "Este Presupuesto" por la frase "El Presupuesto correspondiente" y la denominación "de Minería" por "del Ministerio de Minería".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

La señora ALLENDE.— Pido que se vote, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 80 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 38 VOTOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobado el artículo con la cuarta indicación de la Comisión de Hacienda.

En votación la indicación de esta misma Comisión que consiste en suprimir, en el inciso primero del artículo 2º, la frase: "La diferencia entre estas utilidades y las inversiones, gastos y pago de obligaciones referidos al Departamento del Cobre, ingresarán a Fondos Generales de la Nación, sin perjuicio de lo establecido en el Párrafo IV de la ley Nº 11.828 y en el artículo 6º de esta ley".

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 76 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 49 VOTOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobado el artículo con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Se va a votar el artículo con la indicación de la Comisión de Hacienda que consiste en poner en singular las palabras finales de este inciso "sus órganos directivos".

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

**Aprobado.**

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa no advirtió la oposición.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El señor Secretario declara a la Mesa que tampoco la advirtió.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Me permito recabar el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para someter nuevamente a votación la referida indicación.

**Aprobado.**

En votación el artículo con la indicación de la Comisión de Hacienda que consiste en poner en singular las palabras finales del inciso primero: "órganos directivos".

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 82 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 33 VOTOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobado el artículo con la indicación de la Comisión de Hacienda.

En votación la indicación de la Comisión de Hacienda que consiste en colocar como inciso segundo, en punto aparte, el resto del inciso primero del artículo 2.o, que comienza con las palabras "Los fondos necesarios..." y termina con la expresión, en singular, "su órgano directivo".

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 80 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 35 VOTOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobada la indicación de la Comisión de Hacienda.

En votación la indicación de la Comisión de Hacienda que consiste en agregar el inciso tercero al que se dará lectura.

El señor CAÑAS (Secretario).— El inciso tercero que se propone agregar, dice: "Con todo, ingresará a fondos generales de la Nación, sin perjuicio de lo establecido en el Párrafo IV de la Ley 11.828 y en el artículo 6º de esta ley, la diferencia entre las entradas que deba percibir el Departamento del Cobre por concepto de utilidades, intereses o dividendos de las Sociedades Mixtas y las inversiones, gastos y pago de obligaciones referidos, en el plazo y condiciones que establezca el Presidente de la República."

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 80 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 42 VOTOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobada la indicación de la Comisión de Hacienda.

En discusión el artículo 3.o del proyecto.

Se va a dar lectura a las indicaciones presentadas.

El señor CAÑAS (Secretario).—Se han formulado las siguientes indicaciones al artículo 3º:

De los señores Galleguillos, Cademártori, Melo, Robles, Valente, Poblete, Naudón, Morales, don Carlos, y Tuma, para eliminar la palabra "estable" que aparece en el inciso primero.

De los señores Silva, don Julio, Aylwin, Sota, Ballesteros, Lorca, don Alfredo, Irureta y Valenzuela, don Ricardo, para agregar, a continuación del inciso segundo, el siguiente inciso, nuevo:

"En todo caso, los Estatutos a que se refiere este artículo deberán contemplar las facultades que otorga al Presidente de la República el inciso segundo del artículo 25 del decreto con fuerza de ley Nº 258, de 1960, y establecer las demás sanciones aplicables, para el caso de incumplimiento total o parcial de los compromisos de inversión, como igualmente para el evento de que por cualquier motivo resultaron inoperantes los acuerdos celebrados por el Departamento del Cobre en virtud de la autorización establecida en la letra d) del artículo 1º de la presente ley. Para este evento, esto es, el de la inoperancia antedicha, se establecerán las normas comerciales específicas a que deberá sujetarse el productor respectivo, debiendo contemplarse por dicho productor el monopolio o estanco de ventas, temporal o definitivo, que autoriza el inciso primero y la letra b) del artículo 1º de la presente ley, en favor del Departamento del Cobre".

Indicación de los señores Zepeda Coll, Ochagavía, Monckeberg y Momberg, para agregar el siguiente inciso tercero, nuevo:

"Sin embargo, todas aquellas disposiciones relativas al régimen jurídico o tributario de las empresas correspondientes a la mediana y pequeña minerías serán objeto de una ley especial".

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, esta indicación la hemos formulado al artículo 5º.

El señor CAÑAS (Secretario).— Aquí dice artículo 3º, inciso nuevo.

El señor ZEPEDA COLL.— Es respecto del artículo 5º.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para considerar esta indicación dentro del artículo 5º.

El señor CAÑAS (Secretario).—Indicación de los señores Poblete, Fuentealba y Morales, don Carlos, para agregar el siguiente inciso tercero al artículo 3º:

"En ningún caso podrá otorgarse a las empresas extranjeras de la Gran Minería del Cobre, un tipo de cambio superior al oficial, para todas sus operaciones en Chile, las que se harán a través del Banco Central".

Indicación de los mismos señores Diputados, Fuentealba, Poblete y Morales, don Carlos, para agregar el siguiente inciso nuevo:

"Toda exención que se acordare a las empresas, deberá publicarse, por dos días consecutivos, en dos periódicos de mayor difusión de Santiago".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra en la discusión particular de este artículo.

El señor GALLEGUILLOS.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría dentro del tiempo de su Comité.

El señor GALLEGUILLOS.— Este artículo se refiere a las inversiones mineras. Respecto del inciso primero, hemos formulado indicación para eliminar la palabra "estable", porque aquí se entregan facultades al Presidente de la República, que podrían significar la vigencia, por los menos durante 20 años, de este convenio, sin que pueda hacérsele ninguna modificación, lo que es sumamente peligroso, porque en lo que refiere a inversiones, la verdad es que existe un estrangulamiento en nuestra economía, por falta de divisas, que está asfixiando al Gobierno y que lo impulsa, precisamente, a buscar fórmulas para aumentar la producción a través de nuevas inversiones.

Pero el imperialismo norteamericano, ¿qué es lo que pretende por intermedio de estas empresas? Pregunta sencillamente: "¿En cuánto me llevan en la parada?" Esto es lo que en verdad significa este convenio. Aquí lo ha dicho el señor Ministro. El ha expresado que, de otro modo, las compañías no realizarían las inversiones que se requieren para conseguir el aumento de la producción y de la exportación de cobre que pretende el Gobierno de Chile. Entonces, ¿quién manda en Chile, señor Presidente?

Varios señores DIPUTADOS. —¡Frei!

El señor GALLEGUILLOS.— ¡Vamos a ver si manda Frei!

El Gobierno se ha trazado como meta, para poner fin al estrangulamiento económico creado por la falta de divisas, duplicar la producción y la exportación de cobre.

Como las instituciones al servicio del imperialismo y de las propias compañías no le van a facilitar los recursos que se necesitan para alcanzar esa meta y como, además, quizá qué compromisos contrajo el Gobierno cuando renegoció la deuda externa, se deduce claramente de todo esto una cosa ..............................

Señor Presidente, como ha quedado demostrado en el debate y como lo pone de manifiesto el resultado de las votaciones, el Gobierno del señor Frei y de la Democracia Cristiana...

**—Los espacios marcados con puntos suspensivos corresponden a expresiones suprimidas en conformidad al artículo 12 del Reglamento.**

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa advierte a Su Señoría que, en conformidad con el Reglamento, está prohibido a los señores Diputados atribuirles intenciones opuestas a sus deberes a las autoridades.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—Advierto al Comité Comunista que le restan nueve minutos.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a votar el artículo 3º con la primera de las indicaciones, que consiste en suprimir en el inciso primero de este artículo 3º la palabra "estable".

En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 44 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 73 VOTOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la indicación.

En votación el inciso en su forma original.

(CONTINUARA)

## 3) Aves, animales y pájaros

**POLICLINICA VETERINARIA:** atención 19.30 a 20.30: animales mayores, menores, aves; curaciones, inyecciones, Chiloé 1360. Teléfono 54134.
A. 3|3.

**GRANJA MANQUEHUE HA RENO**vado totalmente sus reproductores y ofrece pollitos de un día: Rhode, Plymouth, Broiler, New Hampshire, hembritas, patitos Pekín y Rouen. Alimentos, Compañía 1271, fono 85591.
A. 20|3

## 4) Automóviles, garajes y vehículos

**N.S.U. "PRINZ", 1965. POCO** uso, con patente, nuevo. Alameda 2488.
C. 3|4.

**OPEL "REKORD", 1964. 4 PUER**tas, equipados, varios colores, Alameda 2488.
C. 3|4.

**CHEVY 2.o "NOVA", 1964. 4** puertas, todo equipo, colores a elección. Alameda 2488.
C. 3|4.

**STUDEBAKER, 1964. 4 PUERTAS,** poco uso, como nuevo. Alameda 2488.
C. 3|4.

**N.S.U. "PRINZ", 1964. RADIO,** calefacción, flamante. Alameda 2488.
C. 3|4.

**VAUXHALL "VICTOR", 1963. 4** puertas, equipados. Alameda 2488.
C. 3|4.

**SIMCA "1.000", 1963. RADIO, CA**lefacción, poco uso. Alameda 2488.
C. 3|4.

**BUICK "SKYLARK", 1963. 2** puertas, tipo coupe. Modelo extraordinario. Alameda 2488.
C. 3|4.

**CITRONETA, 1962. REVISADA, PO**co uso. Alameda 2488.
C. 3|4.

**FIAT "2.100", 1961. 4 PUERTAS,** equipado, como nuevo. Alameda 2488.
C. 3|4.

**VOLKSWAGEN, 1961, RADIO, CA**lefacción, impecable. Alameda 2488.
C. 3|4.

**CHEVROLET "STATION", 1961. 4** puertas, 9 pasajeros, equipada, flamante. Alameda 2488.
C. 3|4.

**FORD "STATION", 1955. ORIGI**nal, equipada. Alameda 2488.
C. 3|4

**CHEVROLET "STATION", 1954.** Revisada, equipada. Alameda 2488.
C. 3|4.

**CADILLAC, 1954. 4 PUERTAS, TO**do equipo, extraordinario estado. Alameda 2488.
C. 3|4.

**FORD "ZEPHYR", 1954. 4 PUER**tas, especial taxi. Alameda 2488.
C. 3|4.

**CHEVROLET "CONVERTIBLE"** 1951. Revisado, en flamante estado. Alameda 2488.
C. 3|4.

**NASH, 1949. 4 PUERTAS, ESPE**cial taxi. Alameda 2488.
C. 3|4

**CHEVROLET "CAMIONETAS", 1965** Nuevas, 500 kilos, equipadas. Alameda 2488.
C. 3|4

**STUDEBAKER, 1964. 500 kilos,** prácticamente nueva. Alameda 2488.
C. 3|4.

**MORRIS "CAMIONETA", 1961** 2.500 kilos, revisada. Alameda 2488.
C. 3|4.

**CHEVROLET "CAMIONETA", 1961.** Apache 20". 1.000 kilos, flamante. Alameda 2488.
C. 3|4.

**JEEP "WILLYS", 1960. REVISA**do, como nuevo. Alameda 2488.
C. 3|4

**CHEVROLET "CAMIONETA", 1957** 1.500 kilos, prácticamente nueva. Alameda 2488.
C. 3|4.

**MORRIS "CAMIONETA", 1956. 500** kilos, flamante. Alameda 2488.
C. 3|4.

**FORD "CAMION", 1956. F-600** Revisado, buen estado. Alameda 2488.
C. 3|4

### BICICLETAS

**BICICLETAS "TOUR DE FRAN**ce", triciclos, reparto, repuestos, facilidades. Cycles. Victoria, San Diego 1317, Matucana 26-D.
C-21|4 F.

## 7) Arriendos buscados

**URGENTE NECESITO MUCHAS** casas y departamentos, cualquier sector. Para clientes muy solventes. Teatinos 666, Departamento 11, fono 69478.
C-5|7





## 8) Arriendos Ofrecidos

**OFREZCO CASAS, DEPARTA**mentos, desde Eº 60, hasta Eº 300. Tratar hoy Teatinos 666, departamento 11.
C-5|8

**ARRIENDO LINDAS PIEZAS,** con o sin pensión, con o sin muebles. Moneda 1541, departamento D.

**DISPONGO, DOS PIEZAS CON** pensión, sin muebles, casa particular. Propietarios, comida aceite, baño caliente, casa un piso, amplia, honorabilidad. Muy buena locomoción. Matucana-Chacabuco, lado Q. Normal. Moneda 3139
A. 2|53.

## 9) Compraventas varias

**CALCETINES DE LANA, DOS PA**res, 3 000, 4 000, 5 000, 6 000 y 7 000. García Reyes 428.
A 5|9.

**FABRICA, SOMIERES Y MUE**bles. Franklin N.o 359.
C. 1.o|9.

**FABRICA SOMIERES Y MUE**bles, Franklin N.o 359.
C. 30|9

**Eº 1.600 VENDO LAVADORA EASY** automática, como nueva. Tratar San Francisco 841, Dpto. D. (interior), sólo en las tardes.
A. 2|7.

## 10) Construcción y sus materiales

**PARA CORTINAS METALICAS,** puertas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio atención a provincias, atención especial para zona terremoto. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneira. Arturo Prat 1444. Teléfono 568171. Casilla 5106, Santiago.
C. 10|10.

**CORTINAS METALICAS "FACOR**met", presupuestos reparaciones. Atención domicilio y provincias San Diego 1671, fono 51096.
A. 30|10.

## 14) Estatutos y legales

**HABIENDOSE EXTRAVIADO EL** título N.o 42076, por diez acciones del Banco de Chile a nombre de Josefina Gómez Zapata, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 1.o|14.

**HABIENDOSE EXTRAVIADO LI**bretas de Ahorro N.o 47278 y 42151, Banco del Estado, sucursal Brasil, quedan nulas por aviso correspondiente.
A. 1.o|14.

**HABIENDOSE EXTRAVIADO EL** talonario de cheques DH-135001-050, del Banco de Crédito, Suc. Vitacura, queda nulo.
A. 1.o|14.

**HABIENDOSE EXTRAVIADO LI**breta CORVI N.o 9047, perteneciente a Bernardino Arella Bustos, queda nula por aviso correspondiente.
A. 1.o|14.

**CUARTO JUZGADO DE LETRAS** de Menores de Santiago.— Cítase a una audiencia de parientes del menor Luis Ernesto Pizarro Miranda, para el 3 de julio, a las 10 horas, a fin de resolver sobre el nombramiento de curador solicitado. Causa Rol. N.o 6978.
A. 30|14.

**JUZGADO CIVIL MAYOR CUAN**tía San Miguel, resolución 12 junio 1965, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia de Miguel Ignacio Carreño Reyes a hermano legítimo Fernando Carreño Reyes.— Secretario.
A. 2|14.

**JUZGADO CIVIL MAYOR CUAN**tía San Miguel, resolución 25 junio 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Zenón Lizana Núñez a hijo legítimo Zenón Lizama Peralta, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ema Peralta Arce.— Secretaria.
A. 2|14.



## 14) Estatutos y legales

**HABIENDOSE EXTRAVIADO LI**breta de Ahorro CORVI N.o 5976, perteneciente a Humberto Molina San Martín, queda nula por aviso correspondiente.
A. 1.o|14.

**HABIENDOSE EXTRAVIADO EL** siguiente título N.o 167134, de la Cía. Sud Americana de Vapores, por un total de 310 acciones, inscritas a nombre de Lucila Rodríguez Mardones, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 1.o|14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE**dió posesión efectiva herencia María Eugenia de Cambiaire Schenebelen a Luis Emilio de Cambiaire Duronea, sin perjuicio derechos cónyuge María Duronea Mujica.— Secretario.
A. 2|14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE**dió posesión efectiva herencia Alicia Yolanda Berardi Zamorano a Jorge Agustín, María Antonieta y José Alejandro Salinero Bernardi, sin perjuicio derechos cónyuge José Agustín Salinero San Martín. Inventario solemne practicaré 3 julio, 10 horas.— Secretario
A. 2|14.

**QUIEBRA ELIAS GOSEN LLA**bur.— Primer Juzgado. Resolución 16 diciembre 1963 tuvo por presentada cuenta general de administración del Síndico. Se tendrá por aprobada si no es objetada en plazo 15 días.— Secretario.
C. 2|14.

**JUZGADO CIVIL MAYOR CUAN**tía San Miguel, resolución 25 junio 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Manuel Peñaloza Maras a sus hijos Juan Carlos y Ricardo Alberto Peñaloza Hidalgo, y a cónyuge Norme Heralia Rozas, sin perjuicio sus derechos de cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne 2 julio 1965, 11 horas, en Secretaría.— Secretaria.
A 28, 30, 1.o|14

**QUIEBRA LABORATORIO LUSAN** S. A. Juzgado Civil de Mayor Cuantía San Miguel. Resolución 22 de junio 1965, tuvo por verificado extraordinariamente crédito del Fisco en esta quiebra, ascendente a Eº 2.114,90 más intereses, costas y multas, preferente art. 2472 Código Civil.
A 28, 30, 1.o|14

**QUIEBRA: RAMON MADRIAZA** Madriaza, Primer Juzgado Civil. Por resolución de 23 de junio 1965, fijóse como fecha cesación pagos fallido el 29 diciembre 1963.— Secretario.
A 28, 30, 1.o|14

**QUIEBRA: SOCIEDAD NUET Y** Cía. Ltda. Primer Juzgado Civil. Resolución 22 de junio 1965, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito de Caja Empleados Particulares por Eº 780,07, preferente 1a. clase y Eº 137,61, valista.— Secretario.
A 28, 30, 1.o|14

**QUIEBRA: RAMON MADRIAZA** Madriaza, Primer Juzgado Civil. Resolución 23 de junio 1965, tuvo por presentada la nómina créditos reconocidos con el siguiente crédito: Oscar Sotomayor Ugarte, Eº 736, valista.— Secretario.
A 28, 30, 1.o|14

**QUIEBRA PEDRO ALONSO RO**bles. Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel, resolución 5 enero 1965 tuvo por propuesta fecha cesación de pagos en día 10 de julio 1961.
C. 2|14.

**ORDEN DE NO PAGO CHEQUE** CO N.o 213756, Bco. Crédito e Inversiones, San Miguel.
A. 2|14.

**QUIEBRA: INDUSTRIA PESQUERA** Pisagua S. A.— Con fecha 2 de julio de 1965, a las 16 horas, en calle Estado N.o 327, (Edificio España), oficina 617, procederé a la facción del inventario de los bienes de la quiebra del rubro.— Síndico Quiebras Stgo.
C. 1.o|14.

**HABIENDOSE EXTRAVIADO CHE**que Serie F.F., N.o 764067, Banco del Pacífico, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 3|14.

**SOLICITAN MERCED DE AGUAS** subterráneas.— Eugenio Celedón Silva e Hipólito Zañartu Figueroa, propietarios de la Parcela de la Hijuela Santa Margarita de Cerrillos, al señor Intendente de Coquimbo respetuosamente exponemos: Deseamos constituir una merced de aguas subterráneas de 20 litros|segundo de ejercicio permanente y continuo de la napa del sistema hidrográfico de los Esteros Peñón y Pan de Azúcar. Las aguas se usarán en el regadío de una superficie aproximada de 16 hectáreas. La obra de captación consiste en un pozo que se construirá según la siguiente situación geográfica: A 100 metros del camino público de La Serena a Ovalle y a 40 metros del deslinde sur de las parcelas al norte del canal Bellavista.
Se acompañan documentos exigidos por el Código de Aguas.
A. 3|14

**ELECCION COMPLEMENTARIA** de un director del Sindicato Taxibuses Ñuñoa-Vivaceta. En elección efectuada en el día 30 de junio, a las 14 horas, se nombró a Amador Aránguiz González. La elección fue surpervigilada por el Inspector Provincial del Trabajo, doña María Carvallo de L. La presente publicación es de acuerdo al artículo 378 del C. del Trabajo.
A. 3|14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE**dió posesión efectiva herencia Salí Hochschild Hirsch a herederos testamentarios Leonora Jeannette, Walter Ludwig, Gaby y Dorotea Hochschild Kaufmann, y cónyuge Anny Kaufmann Baumblatt, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 5 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 3|14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL, AM**plió posesión efectiva herencia Luis Alberto Quezada Rivas, sentido es sin perjuicio derechos cónyuge Cristina Amada Fuentes.— Secretario.
A. 3|14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE**dió posesión efectiva herencia Carlos Humberto Encalada Silva a Carlos Armando y Carmen María Encalada Revilla, sin perjuicio derechos cónyuge Juana del Carmen Revilla.— Secretario.
A. 3|14.

**SOLICITA MERCED DE AGUAS** subterráneas. Alberto Callejas, propietario de la hijuela N.o 4 Santa Margarita, al señor Intendente de Coquimbo, respetuosamente expone: Deseo constituir una merced de aguas subterráneas de 200 lts|seg. de ejercicio permanente y continuo de la napa del sistema hidrográfico de los Esteros Peñón y Pan de Azúvar. Las aguas se usarán en el regadío de una superficie aproximada de 200 hás. La obra de captación consiste en cuatro pozos que se construirán según la siguiente situación geográfica: S1: A 50 metros del eje del camino público de Serena a Ovalle y a 290 metros en dirección sur de la hijuela N.o 3; S2: A 550 metros del eje del camino público ya citado y a 1.630 metros del S. S3: A 1.350 metros de la línea férrea y a 90 metros de la hijuela N.o 2, ambos en dirección poniente; S4: A 230 metros de la hijuela N.o 1 y a 960 metros del S3. Se acompañan documentos exigidos por el Código de Aguas.
A. 3|14.

**HABENDOSE EXTRAVIADO CHE**que SJ. N.o 661805, Banco Español-Chile, se da el aviso correspondiente.
A. 3|14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE**dió posesión efectiva herencia Carmen Contrucci Ballerini a Héctor Raimundo Esteban, Marie Jeanne-María, y Elisa Carmen Raquel Jacqueline Canguilhem Contrucci. Inventario solemne practicaré 5 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 3|14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE**dió posesión efectiva herencia Guillermo Hoene Ohde a Consuelo Hoene Gianini, sin perjuicio derechos cónyuge Consuelo Gianini Marchini.— Secretario.
A. 3|14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE**dió posesión efectiva herencia Tomesa Seperiza Tudor a María Gerarda Gregov Seperiza.— Secretario.
A. 3|14.

**RESOLUCION PRIMER JUZGADO** Civil Mayor Cuantía, ordenó citar parientes de la menor Francisca Opazo Melo y Defensor Público, audiencia diez julio 1965, diez horas, fin deliberar sobre el nuevo curador propuesto.— Secretario.
A. 3|14.

**RESOLUCION PRIMER JUZGADO** Civil, veintiocho junio 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Félix Osvaldo Peña Parraguez, a su madre legítima Domitila Parraguez Tobar.
A. 3|14.







## 15) Fábricas diversas

**NOVIOS, COMPREN SUS ARGO**llas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
O. Ind.|15

**VIVEN MAS LOS QUE DUERMEN** mejor, catres, colchones, somieres, "El Sur" San Diego 1852.
C-24|15

**FRAZADAS, COLCHAS, ROPA** cama, fábrica "El Sur", San Diego 1852.
C-24|15

**CATRES, COLCHONES, SOMIE**res. Dirigirse a fábrica "El Sur" San Diego 1852.
C-24|15

**ELIMINE DUDAS, COMPRE CA**tres, colchones y somieres al fabricante, San Diego 1852.
C-24|15

**CATRES COLCHONES, SOMIE**res, en la fábrica, señora. San Diego 1852.
C-24|15

## 18) Instrucción y educación

**ESCUELA POLITECNICA PROFE**sional Díaz-Gascogne. Matrícula abierta. Modas e infantil corteconfección, peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocido Supremo Gobierno. Fundado 1914, internado Femenino, alumnas provincias Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente a Marcoleta).
C-18|4

**MODAS, SASTRERIA, CAMISE**ría. Método práctico y rápido. Catedral 1257.
A-5|18

**PELUQUERIA PARA SEÑORAS,** caballeros. Cursos completos e intensivos. Catedral 1257.
A-5|18

**INSTITUTO "ALONSO FIGUE**roa", Catedral 1257. Empiezan cursos rápidos de Taquigrafía, Dactilografía, Contabilidad. Solicite informes.
A-5|18

**CURSO COMPLETO COMERCIO,** diurno, comprende: contabilidad, aritmética, documentación, taquigrafía, redacción, ortografía, dactilografía, máquinas sumadoras. Sección separada señoritas, profesores especializados. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Teléfono 69595.
A. 29|18.

## 20) Libros, Estampillas y Utiles de Escritorio

**TEXTOS ESCOLARES AGOTA**dos 1964-1965, Historia, Ciencias, Castellano, Química, Algebra, Francés, Inglés, Biología, Gramática, Lectura, Silabario, Editorial Bachillerato, San Diego 79.
C-21|20

**PRIMEROS NUMEROS REVISTAS** Reader's Life, Masónica, Geographic, Atenea Chilena, obras agotadas: Vicuña Mackenna, Amunátegui, Thiers Aguilar, Técnicos, Científicos, Literaturas, San Diego 119, local 121.
C-25|20

## 24) Máquinas de escribir

**COMPRO MAQUINA DE ESCRI**bir portátil, sumadora o calculadora. Fono 497288.
C. 4|24

**VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR,** portátil y sumadora. Rodó 1912. Por Bilbao, altura 2100.
C 4|24

**COMPRO MAQUINAS DE ESCRI**bir, sumadoras, calculadoras. Pago bien. Bandera 517. Teléfono 85479
C 4|24

**VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR Y** sumadora. Bandera 517.
C 4|24

**REPARACIONES DE MAQUINAS** de escribir, sumadoras, calculadoras. Llévelas "Talleres Continental". Bandera 517, teléfono 85479
C-4|24

**VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR** Portátil, casi nueva. Calle Rodó 1912, por Bilbao, altura 2100.
C. 3|24.

## 36) Ocupaciones buscan

**TECNICO - MECANICO MAQUI**nas coser, toda marca. Atiende domicilio. Repuestos general. Esmeralda 820, fono 383980.
Z-30|36

**25 AÑOS, MOZO SE OFRECE PA**ra casa particular puertas adentro, libreta al día. Arauco 566.
Z. 1.o|36.

## 38) Peinados, belleza y modas.

**CREMA DE BELLEZA CUATRO** en una de "Eva King". Limpia, protege, suaviza, embellece. La Sensación 1965.
A. 31|38

**ACADEMIA "ALICE". CURSOS** completos de peluquería, tinturas modernas, etcétera; enseñanza práctica. Matrícula abierta todo el año. Teatinos 666, departamento 11.
A. 31|38

**SE RECIBEN TRANSFORMACIO**nes y arreglos. Tenderini 19.
A. 5|38.

**HECHURAS FINAS EN 48 HORAS.** Berta Rojas Müller. Tenderini 19, teléfono N.o 392291.
A. 5|38.

## 40) Propiedades venden

**SEIS MIL ESCUDOS VENDO SI**tio cuatrocientos sesentaisiete metros, Santa Raquel, Florida. Planos aprobados. Martínez de Rozas 4442.
A. 3|40.

## 47) Radios y Discos

¡¡¡DISCOS!!!
**LIQUIDAMOS "33" DESDE Eº 4** San Diego 105, Librería.
A. 10|47.

¡¡¡DISCOS!!!
**LIQUIDAMOS "45" DESDE Eº 1** San Diego 105.
A. 10|47.

¡¡¡DISCOS!!!
**LIQUIDAMOS OFERTA TRES** discos por Eº 2 San Diego 105
A. 10|47.

¡¡¡DISCOS!!!
**ULTIMAS NOVEDADES** San Diego 105, Librería.
A. 10|47.











## 48) Remates y Citaciones

## 51) Servicio para el hogar.

## 55) Citaciones de Bomberos

# ...n Italia Comienza Hoy Jira de Frei en Europa

**...vión "Alitalia" que lo llevó a través del Atlántico, debe llegar a las 5.40, hora chilena de hoy, al aeropuerto de Malpensa, en Milán. Por hoy, el Presidente, su esposa ...mitiva, descansarán luego de la bienvenida que les dará el Canciller italiano Amintore Fanfani. Cuatro países serán visitados en casi cuatro semanas, cumpliéndose un intenso programa de entrevistas, discursos, actos oficiales y conferencias de prensa**

...LAN, 30 (UPI). Por William F. Wright.— El presi... chileno, Eduardo Frei, llegará mañana (hoy) a esta ...d iniciando una jira por cuatro países europeos, para ...r problemas de política internacional, tras haber ...ado la situación americana en breves entrevistas con ...rimeros Mandatarios de la Argentina, Uruguay y Bra...

...stentando su posición demócracristiana ante una ...pa que ya le ha dado su aprobación. Frei arribará ...eropuerto de Malpensa a las 10.40 de la mañana (GMT) y pasará el día descansando de su largo ...transatlántico desde Chile.

...El viernes Frei se dirigirá por avión a Roma, comen...o así oficialmente sus seis días de visita a Italia, cuyo ...erno demócratacristiano como el de Chile, le dará ...bienvenida de brazos abiertos.

...En su jira relámpago de sólo cuatro semanas por to...Europa, Frei visitará oficialmente Italia, Francia, Gran Bretaña y Alemania occidental. En este orden antes de regresar a su país desde Francfort el 23 de julio.

Italia ha preparado ya sus alfombras rojas para recibir al Presidente de Chile, o sea la ola de calor que ha costado ya varias vidas. La prensa italiana escogió hoy grandes titulares de saludo a Frei publicando por primera vez el programa de festejos oficiales.

La audiencia que Frei tendrá con Su Santidad el Papa Paulo VI ha pasado a primer plano en significación debido a que el Gobierno de Chile resolvió, según se afirma, ayudar al control de los nacimientos a fin de remediar la explosión demográfica que agobia al país.

El control de los nacimientos es actualmente uno de los asuntos más difíciles que considera la Iglesia Católica. La posición de la Iglesia —según lo estableció el Papa Pío XII— es que se prohiben todos los métodos artificiales, a excepción de casos de evidente peligro para la salud de la mujer, en que se permite el sistema del ritmo (Ogino-Knaus).

El Papa Paulo VI anunció hace un año que se había designado una comisión especial integrada por hombres de ciencia y teólogos para someter a estudio el problema. El jueves último dijo el Pontífice que la comisión no había completado todavía su labor, y que cuando ello ocurra él emitirá un pronunciamiento sobre el asunto.

Frei y su comitiva, que incluye a su esposa María Ruiz Tagle de Frei, y al Ministro de Relaciones Exteriores chileno, Gabriel Valdés, serán recibidos en el aeropuerto de Milán por el Canciller italiano, Amintore Fanfani, quien los acompañará en su viaje a Roma.

Milán, la capital industrial de Italia, recibirá al Presidente chileno con una temperatura agobladora, que llegó esta tarde a los 30 grados centígrados.

Observadores experimentados en la materia, recuerdan que, tanto John F. Kennedy, como Dwight Eisenhower, lograron atraer escasa cantidad de público en las visitas que hicieron a la Ciudad Eterna.

Los actos oficiales de Frei en Milán —reducidos al mínimo para que el visitante tenga tiempo para descansar— incluyen un almuerzo ofrecido en su honor por el Alcalde de Milán, una entrevista con el Cardenal Giovanni Colombo, Arzobispo de Milán, y una comida en el histórico Castillo de Sforza, desde donde la ciudad era gobernada en los días de antaño.

A su llegada a Roma, le recibirá el Presidente de Italia, Giuseppe Saragat, acompañado de su hija, la señora Ernestina Santa Catterina, quién actúa como Primera Dama, desde que la esposa del Presidente falleció, y el Primer Ministro, Aldo Moro.

Frei sostendrá conversaciones oficiales con Saragat, Moro y Fanfani, en varias oportunidades; asistirá a un banquete oficial en el Quirinal (Palacio Presidencial), y aprovechará para disfrutar de la ópera italiana, escuchando el tercer acto de "Carmen", en el hermoso teatro al aire libre instalado en las termas de Caracalla.

Los actos oficiales de Frei en Italia terminarán el 5 de julio. El día 6 será recibido por el Papa Paulo VI, y partirá por avión a París, al día siguiente.

## ...omisión de Juristas rescató otras 5 ...ctimas de ejecuciones en S. Domingo

**... de ellos, es el de una mujer, que pertenecía a la Cruz Roja, y otro es de un periodista ra... Norteamericanos rescataron un cadáver y esperan recoger otros 2 que flotan en río Ozama**

**SANTO DOMINGO, 30 (UPI).— (Por Carlos J. Villar...la).— Cuatro cadáveres de personas fusiladas, aparen...ente por la policía del Gobierno de Reconstrucción Na...al en la hacienda de "Las Haras", entre ellos los de ...dirigente política y un periodista, han sido plenamente ...tificados, según fuentes allegadas a la comisión de cri...ólogos encargada de la investigación. El cadáver de la ...ra, con cinco balazos en el pecho que le atravesaron un emblema de la Cruz Roja que tenía sobre el suéter, fue identificado como el de Yolanda viuda de Guzmán, secretaria de Acción Social del Partido Revolucionario Dominicano (PRD) del ex Presidente Juan Bosch. El otro pertenece a Luis Reyes Acosta, un periodista radial que participó muy activamente en programas de propaganda revolucionaria en los días que siguieron al derrocamiento de Donald Reid Cabral.**

...identificación fue logra... avanzar penosamente la ... de la comisión de crimi...gos que preside el jurista ...no Daniel Schweitzer, y ...la cual forman parte los ...icos legistas Alfonso Quirós, de México, y Jorge Avendaño, del Perú.

Simultáneamente, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que preside en forma provisional el profesor brasileño Carlos Augusto Dunsheff de Abranches, comprobó por lo menos tres fusilamientos ejecutados la semana pasada en San Francisco de Macorís y localizó a 16 prisioneros que fueron víctimas de torturas y malos tratos, según los mismos informantes.

En los círculos diplomáticos se señala que el hecho de que la Comisión de Derechos Humanos y el grupo de criminólogos sean los únicos que han logrado adelantar, con relativo éxito, la investigación sobre supuestas atrocidades cometidas al amparo de la revolución demuestra una quiebra del poder judicial dominicano.

Manuel Bianchi, presidente de la Comisión de Derechos Humanos, había rehusado inicialmente entrar en estas investigaciones, con el argumento de que esa entidad no tiene poderes para actuar en este sentido. Por esta razón, Bianchi pasó las primeras denuncias sobre fusilamientos al conocimiento del Gobierno del general Antonio Imbert Barrera, pidiendo al mismo tiempo una investigación.

SANTO DOMINGO, 30. (UPI).— El ejército norteamericano recuperó hoy de las aguas del río Ozama un cadáver decapitado y estaba haciendo esfuerzos por sacar otros dos que estaban flotando a la altura de la planta de energía, frente a la ciudad.

Todavía no hay informaciones sobre el estado de descomposición de los cadáveres, ni su posible origen, pero se ha aventurado la posibilidad de que correspondan a las víctimas de las ejecuciones que se realizaron en la hacienda Las Haras, al norte de Santo Domingo.

Algunos de los cadáveres de los fusilados fueron arrojados a un riachuelo, y es posible que hayan sido arrastrados por la corriente hasta el Ozama.



EL CAIRO.— Pequeña conferencia en la cumbre sostuvieron en aeropuerto de esta ciudad los jerarcas de varios países que participan en la malograda conferencia Afroasiática que debía celebrarse en Argel y que fuera postergada para fines de año. En el grabado aparecen: el Presidente de la RAU, Abdel Nasser (izquierda); el Primer Ministro de China comunista, Chou En Lai (derecha); y el Presidente de Indonesia, Sukarno. (RADIOFOTO UPI.)

## Ecuador prohibe manifestaciones públicas: tensión

QUITO, 30 (ANSA).— La Junta Militar de Gobierno prohibió toda manifestación pública en el país, inclusive la que había proyectado para el 9 de julio la llamada Junta Patriótica Nacional, que agrupa a varios partidos y movimientos políticos de oposición.

Se aduce como motivos que "hay agitadores que tratan de subvertir el orden, capaces de unir los más irreconciliables extremos, para sembrar el caos y la anarquía en la nación". En la manifestación del 9 se considera "al comunismo de ser el instigador".

Prohibida la realización de tal acto, carecería de justificación la venida desde Buenos Aires del ex Presidente José María Velasco Ibarra, a quien la Junta Patriótica había invitado para que participe en el desfile y luego hable.

## ...eatriz presentó a su novio ... Consejo de Estado holandés

...HAYA, 30 (UPI).— La Princesa Bea...presentó hoy a su prometido, Claus von ...berg, ante el Consejo de Estado holan...constituido por un grupo de escogidos ...res de la Corona.

...reunión con el Consejo, fue considerada como una de las más importantes de la serie de presentaciones públicas que la joven heredera de la corona de Holanda ha de cumplir en compañía de su prometido quien ocupa un cargo diplomático en la representación de Alemania occidental.

...Amsberg, que participó ... Movimiento de la Ju... Hitlerista, formó parte del Ejército nazi durante la Segunda Guerra Mundial y está tratando de ganar la aprobación de su compromiso con Beatriz ante una nación que todavía guarda el recuerdo de la ocupación nazi.

La Princesa Beatriz misma es miembro del Consejo de Estado, y su presencia ante el grupo de ancianos consejeros duró poco más de una hora.

### ANUNCIO DEL COMPROMISO

El compromiso de Beatriz con Von Amsberg fue anunciado oficialmente el lunes último, y en los dos días transcurridos parece que los holandeses han abandonado su actitud hostil hacia Von Amsberg. La joven pareja fue aclamada ayer a su paso por los calles de La Haya.

## ...tronauta chocó ...n su automóvil

...ANAMA CITY (Flori...) 30 (UPI).— El astro...ta Scott Carpenter fue ...ado hoy de conducir ...automóvil por el lado ...rario. Al quedarse ...rentemente, dormido ...e el volante, y estre...se contra otro vehícu...

...arpenter, que tiene 40 ...s, y describió tres órbi... alrededor de la Tierra ...una cápsula Mercurio ...4 de mayo de 1962, no ...ió heridas. Dos perso... que viajaban en el ...automóvil fueron hos...izadas con heridas le...

...Juez lo condenó a ...r una multa de 25 ...res.

## ...IERON DOS ...RUPLES EN ...CIA, AYER

...FPRIES (Escocia), 30 — Dos criaturas naci... un parto cuádruple ...ron hoy pocas horas ...s de venir al mundo. ...señora Marjory Mulla...e 34 años, que tenía ya ...seis hijos, dio a luz a ...atro mellizos a media... en el hospital local de ...ell, unas tres semanas ... del tiempo normal.

...primer gemelo, una niña, ...tercero, un varón, murie...sta mañana. Pesaba ca...no un kilo 400 gramos. ...tocólogo, doctor J. Bru...ewar, declaró que los ... dos gemelos progresan ...factoriamente. La madre ...alla en estado normal. ...ancis, el padre, tiene 37 ...y trabaja como chofer en ...fábrica local de cerveza.

## PESADA BROMA A DIPLOMATICOS INCLINADOS A HACER ESPIONAJE

**Debió intervenir Cancilería británica para no darles mayores "dolores de cabeza"**

LONDRES, 30 (ANSA).— Los Agregados Militares de algunos países están bastante molestos por la broma que les h... un actor de la televisión independiente británica, Bernard Braden.

El actor, que tiene un programa propio titulado "The Braden Beat", telefoneó durante los últimos días a los Agregados Militares de varios países comunistas, árabes, sudamericanos y de la OTAN, pidiéndoles si querían comprar importantes documentos secretos británicos.

### ALGUNOS CAYERON

Muchos Agregados contestaron negativamente, pero algunos se presentaron a las citas fijadas por Braden. Las escenas fueron rodadas por cámaras dotadas de teleobjetivos, pero intervino el Servicio de Contraespionaje Británico "D. I. 15", y prohibió la proyección de las películas.

También el Ministerio de Relaciones Exteriores intervino pidiendo que se retiraran las películas "para evitar situaciones molestas".

Braden no puiso decir cuáles entre los Agregados Militares se presentaron a las citas, pero parece que los Agregados de los principales países han rehusado.

## Jefatura colectiva antepondrá Boumedienne al "personalismo"

ARGEL, 30.— (UPI).— El nuevo Consejo Revolucionario de Argelia, proyecta revisar la Constitución del país, promulgada hace sólo dos años, para evitar que se entronice otro "hombre fuerte" como el despuesto ex Presidente Ben Bella.

La noticia la da hoy el diario "El Moudjahid", controlado por el gobierno, y órgano del Frente de Liberación Nacional (FLN).

### JEFATURA COLECTIVA

Dice la información que el enfasis futuro estará dirigido hacia la "jeratura colectiva" y el "anonimato", poniendo fin al "culto del hombre del destino".

En un editorial publicado en primera página, agrega el diario, que la revolución del 19 de junio, y la deposición de Ben Bella, sólo fueron "una etapa preparatoria para una labor más positiva".

### TAREA POSITIVA

"Ahora tenemos que pensar en esta tarea positiva —dice el diario—; es decir, tenemos que pensar en nuestras instuciones y en las ideas que en adelante han de gobernar, remplazando al ídolo anterior.

"Sabemos que este pensamiento es el que predomina en las preocupaciones actuales del Consejo Revolucionario" termina diciendo el comentario.

La actual Constitución argelina fue aprobada en un Plebiscito Nacional el 8 de septiembre de 1963, y mediante ella Ahmed Ben Bella obtuvo amplios poderes como Presidente de la República.

### APOYO DE KIDDER

GINEBRA, 30.— (ANSA).— "Estabamos esperando que sucediera algo como esto. Ahora aguardamos que las cosas sigan bien. Están dadas todas las condiciones para que todo marche satisfactoriamente. Con estas palabras dio su apoyo al gobierno del General Boumedienne el ex tesorero del Frente Nacional de Liberación de Argelia, Mohamed Kidder, que se hallaba exilado desde la asunción del poder por parte del ex Presidente Ben Bella.

## HEROISMO Y EFICIENCIA DE LA TRIPULACION DE UN BOEING 707

LOS ANGELES, 30 (UPI).— El piloto y la tripulación de un mutilado avión comercial a reacción, que transportaba 153 personas, fueron honrados esta noche por realizar una "hazaña maestra en habilidad aeronáutica" al conseguir aterrizar después que la máquina perdiera una turbina y parte de un ala.

Nakeeb H. Halaby, administrador de la Oficina Federal de Aviación, dijo que "la eficiencia ejemplar y la cooperación de todos los miembros de la tripulación en este incidente, les hace acreedores a la gratitud y a la admiración de la Aviación Civil y del público norteamericano".

El comandante del avión, capitán Charles H. Kimes, y los 9 tripulantes recibieron citaciones. Se acreditó a Kimes el feliz aterrizaje del avión que viajaba para Honolulu, en la Base de la Fuerza Aérea de Travis, pocos minutos después que partiera de San Francisco.

Un portavoz de la Oficina Federal de Aviación dijo que la hazaña era "milagrosa", agregando que era la primera vez que un avión tan grande, con tanto pasaje a bordo, haya podido aterrizar con tal superficie de ala perdida.

## Chou En Lai regresó a Pekín tras pequeña "reunión cumbre"

EL CAIRO, 30.— (ANSA).— El Primer Ministro chino Chou En Lai, partió esta tarde de esta capital de regreso a su país, después de una última entrevista realizada esta mañana con el Presidente de la RAU, Gamal Abdel Nasser, y con el Presidente de Indonesia, Ahmed Sukarno.

También estaban presentes en el "pequeño vértice Afroasiático de esta mañana los Ministros de Relaciones Exteriores de Pakistán, Ali Zulfikhar Bhutto, de la RAU; Mahmoud Ryad, y de Indonesia, Subandrio".

Chu En Lai fue despedido en el aeropuerto por Nasser y Sukarno. Chu En Lai se encontraba en El Cairo desde hacía doce días y en los últimos días mantuvo entrevistas semejantes de esta mañana. Debía participar en la Conferencia Cumbre Afroasiática de Argelia, que fue postergada hasta el próximo otoño.

### TEMAS DE CONFERENCIA

El exámen general de la situación mundial, con especial referencia a los problemas militares políticos y económicos del mundo Afroasiático y particular acénto sobre la situación en el Vietnam, fue el tema principal de la "Pequeña reunión Cumbre" de esta mañana entre el Premier chino Chou En Lai, el Presidente de la RAU, Gamal Abdel Nasser, y el de Indonesia, Surkarno, según se informa en un comunicado conjunto publicado al término de la conversaciones entre los tres estadistas. Se hallaba presente, representando a Pakistán, el Ministro de Relaciones Exteriores, Ali Bhutto.

El documento destaca la necesidad de mantener consultas privadas y permanentes entre los participantes de la reunión en vista de la convocatoria de la segunda Conferencia Afroasiática.

Sin embargo, parecería que no han sido concedidas o propuestas iniciativas diplomáticas concretas sobre Vietnam y los otros problemas en la zona Afroasiática.

## CESE DEL FUEGO ENTRE INDIA Y PAKISTAN ENTRO EN VIGOR

**Resistencia popular india por el avenimiento que pone término al litigio**

NUEVA DELHI, 1.o (UPI). — Entró en efecto hoy el cese del fuego en el desolado Rann de Kutch, poniendo fin así a la guerra fronteriza entre India y Pakistán, que costó cientos de vidas en abril.

La firma del convenio que puso fin a las hostilidades provocó manifestaciones de protesta en Nueva Delhi por parte del partido pro indio Jan Sangh.

### ARRESTOS POLICIALES

Cincuenta personas fueron arrestadas cuando los manifestantes se dirigían a los edificios del Gobierno, oponiéndose a la cesación de la lucha. Entre los encarcelados figura Atal Biari Vajha, líder de la bancada del Partido Jan Sancn en la Cámara Alta del Parlamento.

Otros miembros del Parlamento están de acuerdo con Vajha, y manifiestan que el acuerdo significa la cesión de territorio indio a Pakistán.

### BASES DEL ACUERDO

NUEVA DELHI, 30 (ANSA). — El acuerdo firmado simultáneamente en las capitales de India y Pakistán, establece los puntos del convenio de acuerdo con que será resuelto el litigio fronterizo del Corredor de Kutch.

Según el primer punto las fuerzas de los dos países deberán, en el término de una semana, retornar a las posiciones que mantenían antes del comienzo de las operaciones militares en enero pasado. En el segundo punto se establece que deberán reunirse autoridades de ambos países, a fin de examinar la implantación de un tratado de tregua.

## EGOISMO DE ALGUNOS FIELES, CRITICO AYER PAPA PAULO VI

CIUDAD DEL VATICANO, 30 (UPI).— El Vaticano dio hoy a publicidad un discurso marcadamente militante del Papa Paulo VI, con ocasión del Segundo Aniversario de la Coronación del Sumo Pontífice.

El Papa criticó la "egoista liberación" de aquellos fieles que, consciente de la enseñanza de la Iglesia sobre la necesidad de la intervención católica en las esferas políticas y sociales olvidan sus deberes.

### DIRIGENTES DE ACCION CATOLICA

El discurso, que fue dirigido el lunes último a los dirigentes de la Acción Católica, fue publicado hoy en el órgano del Vaticano "Osservatore Romano".

Su publicación coincidió con la conmemoración del segundo aniversario de la Coronación del Pontífice.

El Cardenal checo, Josef Berán, que después de 16 años de prisión en las cárceles comunistas fue puesto en libertad hace cuatro meses, ofició la solemne misa pontifical en la Basílica de San Pedro, para celebrar la ocasión.

Otros treinta Cardenales y el Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede asistieron a la misa. El Papa no pronunció ningún discurso, pero oró durante la misa al lado del Cardenal Berán.

Aunque el discurso dirigido a la Acción Católica no estaba relacionado directamente con la celebración del segundo aniversario del Pontífice, se lo consideró muy importante por la firmeza del tono que se advierte en su texto.

## SESENTA HERIDOS AL CHOCAR TRENES SUBTERRANEOS EN BERLIN

BERLIN, 30 (ANSA).— Esta mañana chocaron dos trenes del subterráneo de Berlín Occidental. Según las primeras noticias, habría veinticinco heridos en grave estado.

Sesenta personas resultaron heridas, veinticinco de ellas gravemente, como consecuencia del choque que se produjo esta mañana entre dos trenes del servicio subterráneo de Berlín occidental.

Ambulancias y carros de bomberos acudieron inmediatamente al lugar del desastre, que ocurrió en un trecho entre dos estaciones del centro de la ciudad.

El conductor de uno de los dos trenes quedó atrapado entre los escombros y tuvo que ser retirado con la ayuda de soldadoras.

## ...MBAJADORES DE EE. UU. Y DE ...HINA SE REUNEN EN VARSOVIA

VARSOVIA, 30 (ANSA).— La entrevista entre el Em...bajador norteamericano John Moors Cabot y el Embajador ...ino Wang Kuo Chuan, se realizó por la tarde y duró en ...tal dos horas y cuarenta y cinco minutos. La conversa...ón habría versado sobre la cuestión de Vietnam.

### TEMARIO SUPUESTO

En efecto, el Embajador norteamericano, respondió a ...s preguntas de los periodistas sobre si se había tratado ... cuestión de Vietnam, diciendo: "Saquen ustedes sus pro...ias conclusiones". El representante chino, en cambio, se ...egó sonriente a hacer declaraciones.

Generalmente las entrevistas norteamericano-chinas ...stán cubiertas del más riguroso secreto.

### PROXIMA ENTREVISTA

La próxima entrevista (la 127 de la serie), se llevará ...cabo el quince de septiembre y con ella se iniciará el ...ndécimo año de este diálogo que es el único contacto ofi...ial entre China y los Estados Unidos.

## "PLACET" PARA DON HORACIO WALKER, CONCEDIDO POR PERU

**LIMA, 30 (UPI) Se informó autorizadamente que el gobierno peruano concedió el correspondiente acuerdo para la designación de Horacio Walker Larraín como Embajador de Chile en Lima. Se espera que Walker Larraín, veterano dirigente del Partido Demócrata Cristiano de Chile, viaje próximamente a ocupar sus nuevas funciones, dado que el 23 de julio próximo pasará por aquí, y se entrevistará brevemente con el Presidente peruano Fernando Belaunde Terry, el Primer Mandatario chileno, Eduardo Frei.**

# REFORMA AGRARIA DE FREI ENTREGAR TIERRA A 200 MIL CAMPESINOS CHILEN

**Discurso del Embajador Radomiro Tomic ante el "Overseas Press Club", de Nueva York. Destacó que en seis años la producción del cobre aumentará mil a un millón 200 mil toneladas**

NUEVA YOK, 30 (UPI). (Por Alberto More).—Radomiro Tomic, Embajador de Chile en Washington, dijo que el Gobierno de Eduardo Frei tiene el propósito de doblar la producción de cobre de la nación en los próximos cinco años.

Tomic, en discurso pronunciado durante el almuerzo ofrecido en su honor por el "Overseas Press Club", expresó que su Gobierno, asimismo, espera doblar otras importantes ramas de la producción nacional, entre ellas la del acero, el hierro, la pulpa y el papel, y la energía eléctrica. El diplomático fue muy bien acogido por el Club.

Dijo que este incremento en la producción era fundamental en el programa de desarrollo económico y de promoción social de Gobierno demócratacristiano de Chile.

En relación con el cobre, cuya exportación es vital en la economía chilena, recordó el diplomático que la producción actual de la nación es de 600.000 toneladas y que se espera que vaya aumentando anualmente hasta llegar al comienzo de la próxima década a 1.200.0 neladas.

En respuesta a un periodista, Tomic dijo que espera que ese aumento de la producción, que se h acuerdo con las grandes compañías cupríferas de E Unidos que operan en Chile, afecte considerablem estructura de precios,

Dijo que se calcula que el incremento de la p ción anualmente será de unas 200.000 toneladas.

Añadió que otro factor fundamental del programa de desarrollo económico y social chileno era el de reforma agraria encaminada a hacer propietarios de la tierra a 200 mil chilenos durante los próximos seis años.

Explicó que el programa chileno, que cree debe servir de ejemplo a otros países latinoamericanos, como fórmula intermedia, de evolución pacífica, entre las tradicionales y las marxistas, se basa en tres criterios:

—El pueblo debe participar activamente en el empeño de ayudarse a sí mismo.

—Hay que redistribuir las oportunidades y las riquezas

—El esfuerzo sería nacional, y pondría a tres millones de chilenos que traba agricultura en un igualdad ciudadana

Se refirió tambié los programas de e habitacional y al de popular de Frei.

## JOHNSON PROMULGO LEY PARA IMPEDIR "FUGAS DE DOLARES"

WASHINGTON, 30 (UPI).— El Presidente Lyndon B. Johnson promulgó esta noche la ley encaminada a detener la fuga de dólares al extranjero, mediante la limitación de los gastos en que pueden incurrir los turistas norteamericanos fuera de Estados Unidos.

El proyecto de ley, aprobado por el Senado y la Cámara hoy, fija un límite de cien dólares al valor, en venta al por menor, de los artículos o recuerdos que los turistas puede ntraer consigo, sin tener que pagar derechos en la aduana.

**LEY ANTERIOR**

Johnson estampó su firma en el proyecto poco antes de que la actual ley en vigor al respecto, expirara. Esto ocurre a la medianoche de hoy. La ley vigente fijaba un límite que se acordó durante el Gobierno del desaparecido Presidente John F. Kennedy. De haber transcurrido el día sin una nueva ley, el límite autorizado sería de 500 dólares, como lo era después de la Segunda Guerra Mundial.



## JEFE POLICIAL PAGA ATROPELLO DE LA LIBERTAD

PARIS, 30 (ANSA).— El Prefecto del Departamento de Oise, fue condenado hoy por un Tribunal, a pagar mil francos por daños en perjuicio a un ciudadano a quien había hecho encarcelar ilegítimamente, durante una visita hecha el año pasado por el General De Gaulle, al citado Departamento.

La víctima de la arbitrariedad, el mecánico Claude Legauffre, estuvo detenido en la cárcel local durante todo el tiempo de la visita de De Gaulle sesenta y cuatro horas, en condiciones especialmente incómodas, solamente porque es conocido como anti-degaullista, y porque el Prefecto sospechaba que habría podido llevar a cabo un atentado.

Dando razón al señor Legauffre, el Tribunal constató que el Prefecto había cometido un "grave atentado contra libertad ajena".

"Es una victoria de la Justicia", comentó Legauffre.

## Conjunto de Ballet Infant tragado por abismo: 30 muer

TEGUCIGALPA, 30 (ANSA).— Treinta muertos, tres desaparecidos y diecisiete heridos es el trágico saldo de un accidente carretero ocurrido ayer en las proximidades de la ciudad de Choluteca, al sudeste de esta capittal, al desbarrancarse un ómnibus en el que viajaban cincuenta pasajeros, cuarenta de los cuales eran miembros del Ballet Infantil de Costa Rica, en viaje hacia esta capital con el objeto de ofrecer una serie de presentaciones. Al parecer debido brusca maniobra para evitar chocar contra otro v el conductor del ómnibus efectuó un viraje, perdi control del vehículo que cayó a un profundo b Inmediatamente se organizaron numerosas patr bomberos y voluntarios, las que lograron rescatar nos de los heridos, los que fueron internados en el tal de Choluteca.

## RUSIA NO ACLARA SI ACEPTA RECHAZA PLAN PARA EL DESAR

WASHINGTON, 30.— (UPI) —El Embajador soviético, Anatoly F. Dobrynin, declaró hoy a funcionarios norteamericanos que no sabe si Rusia aceptará la propuesta de Estados Unidos para resumir las negociaciones sobre desarme en Ginebra.

**SIN INSTRUCCIONES**

Durante una conferencia con el Director de la Oficina Norteamericana de Control de Armas y Desarme, William C. Foster, Dobrynin manifestó que no tiene instrucciones de Moscú sobre el asunto, puesto a consideración por Estados Unidos hace dos semanas.

Indicó también que no esperaba recibir instrucciones antes de viajar a la Unión Soviética, para un período de vacaciones.

Los funcionarios del Gobierno que informaron sobre estas manifestaciones de Dobrynin, puntualizaron que parece ahora difícil que la conferencia de 17 naciones de Ginebra, en receso desde septiembre, se reuna pronto.

Algunos funciona saron que la violen ruso-china es la ca pal por la cual la viética se muestra reanudar las conve Ginebra, desarroll mitentemente desde 1962.

**CO-PRESID**

Puntualizaron que es Coorresiden nión de Ginebra Unidos, está sufr tos ataques de acusa de colabor ington, contra s

## Asalto suicida del Vietcong a base Da Nang de EE. UU.

DA NAG (Vietnam del Sur), 1.o, jueves. (UPI).— Guerrilleros comunistas del Viet Cong atacaron hoy con fuego de mortero y una incursión de tipo comando a la base aérea de Estados Unidos en Da Nang.

**BAJAS Y DAÑOS**

Funcionarios de la base dijeron que un soldado norteamericano fue muerto, cinco resultaron heridos y un estimado de cinco millones de dólares en aviones quedaron destruidos, como consecuencia de la acción realizada brevemente por los guerrilleros.

**GRUPO SUICIDA**

En los primeros momentos, las autoridades consideraron que los aviones habían sido alcanzados solamente por el fuego de los morteros, pero una investigación reveló después que un grupo suicida de comando del Viet Cong penetró en la zona de base, durante el ataque, y destruyó o averió las naves aéreas con granadas de mano.

## Balaguer cree que la fórmula de OEA restablecerá la paz en Rep. Dominicana

**Análisis de la situación política en su país, hizo el ex Presidente, que ahora postularía en una eventual elección**

SANTO DOMINGO, 30 (UPI).— (Por Carlos J. Villar-Borda).— El ex Presidente Joaquín Balaguer acusó hoy al general Antonio Imbert Barrera, de estar oponiéndose "intransigentemente, por razones personales", a la solución política del conflicto de la República Dominicana, y declaró que tiene la impresión de que las grandes mayorías nacionales se inclinan a favor de la fórmula propuesta por la Organización de los Estados Americanos (OEA), para establecer un Gobierno provisional y celebrar elecciones en un plazo de seis meses.

"Me parece que existe un acuerdo sustancial en torno al plan de la OEA, y que los desacuerdos son apenas en materia de detalles y la oposición por motivos personales", dijo Balaguer esta mañana durante una improvisada rueda de prensa, en su residencia, asediada por políticos, dirigentes sindicales y delegados de varios sectores de la población dominicana.

El ex Presidente manifestó que tiene la impresión de que los otros miembros del Gobierno de Reconstrucción Nacional no tienen ambición de Poder y pueden simpatizar con la solución propuesta por la OEA. Mencionó específicamente a Julio Postigo y Alejandro Zeller Cocco, que son miembros de la Junta de Gobierno. Con respecto a los militares, Balaguer dijo que sus informaciones le permitían concluir que "también tienen en el fondo una actitud favorable a la solución, y no se oponen a la fórmula de la OEA".

Balaguer agregó que los constitucionalistas han aceptado sustancialmente el plan de la OEA, lo cual despeja el camino para el acuerdo.

"La solución no puede demorar", dijo el ex Presidente "las gentes están deseosas de un arreglo y los grupos disidentes realmente no tienen significación dentro del panorama nacional".

## PLENA AYUDA AL VIETNAM DEL NORTE, REITERO MIKOYAN AYER

MOSCU, 30 (UPI).— El Presidente de la Unión Soviética, Anastas I. Mikoyan, se comprometió nuevamente hoy a prestar "toda la ayuda necesaria" al Viet Nam del Norte. Su promesa fue secundada por el Presidente Josip Broz (Tito) de Yugoslavia, que vino a Moscú en visita oficial.

Tito, poniendo fin a su visita de dos semanas, y Mikoyan hablaron ante una entusiasta "concentración de la amistad" que tuvo lugar en el Palacio de los Congresos.

**MOVIMIENTO DE LIBERACION**

Los oradores también prometieron apoyo a los "movimientos de liberación nacional" en Africa, Asia y América Latina.

Mikoyan, una vez más, no precisó qué clase de ayuda tenía en mente al referirse a Vietnam del Norte. Criticó a los funcionarios norteamericanos calificándolos de "hipócritas" y añadió que los Estados Unidos quieren convertirse en "gendarme del mundo".

Tito, expulsado del campo comunista durante la era de Stalin, por negarse a dar su adhesión a la política moscovita, fue aplaudido repetidamente al solidarizarse con las demandas del Kremlin en el sentido de que los Estados Unidos pongan fin a la "agresión" en Viet Nam.

## PAISES DEL BID DEPOSITARON DIFERENCIA DE MAYOR CUOTA

WASHINGTON, 30 (UPI).— El Banco Interamericano de Desarrollo anunció hoy que el 99,3 por ciento de su cuota de 300 millones de dólares, que las naciones miembros se habían comprometido a pagar para el día de hoy, ha sido ya depositado en el fondo especial del Banco para operaciones .

Las naciones miembros acordaron en abril aumentar el fondo hasta un total de 900 millones, dividido en tres segmentos iguales.

El Banco declaró que 17 naciones han pagado sus cuotas. Las morosas son Haití, Paraguay y Uruguay.

## PIDEN A EE. UU. RECONOCER A FRANCIA COMO "PAIS NUCLEAR"

WASHINGTON, 30 (ANSA).— Un Comité de la Cámara de Representantes afirmó hoy que los Estados Unidos tendrían que reconocer a Francia como una potencia nuclear.

El grupo de cuatro miembros, todos republicanos, retornó recientemente de un viaje de una semana a París donde estudió el estado de las relaciones franco-norteamericanas y la situación actual de la Alianza de la OTAN.

**REUNION RECOMENDADA**

En su informe se solicita al Presidente Lyndon Johnson que efectúe una visita al Presidente francés Charles de Gaulle, y se pide que Europa occidental tenga un papel más importante en la cuestión atómica.

El grupo recomendó además que se establezca un comité permanente diplomático, integrado por un delegado de cada país miembro de la OTAN para un intercambio diario de información sobre los acontecimientos mundiales.

Al reconocer a Francia como una potencia nuclear, continúa el informe, los Estados Unidos tendrían que cooperar en el futuro con ese país en el campo atómico, tanto técnica como científicamente.

## CASTELLO BRANCO TRATA CRISIS CON JEFES DE FF. AA. BRASILEÑAS

RIO DE JANEIRO, 30.— (ANSA).— En el Palacio Laranjeiras, residencia oficial del Presidente de Brasil en Río de Janeiro, se realizó esta mañana una reunión del Mariscal, Humberto Castello Branco con los tres Ministros militares y todos los jefes del Estado Mayor —inclusive, el del Estado Mayor Conjunto.

Trascendió que la reunión fue convocada por el Presidente, no bien llegó de Brasilia, para dar la bienvenida a su colega chileno, Eduardo Frei Montalva, y que se consideraron los últimos sucesos políticos internos, en especial, lo investigado por la policía militar.

Trascendió, además, que Castello Branco convocó para el viernes al Consejo de Seguridad.

## Con 440 escudos mu Tribunal a Fernando

Las siguientes fueron las sanciones que aplicó el Tribunal de Penas de la Asociación Central de Fútbol, en la reunión de anoche. De Green Cross de Temuco, Carlos Perez, un partido, más 100 escudos; Carlos Hoffmann, un partido; Alfredo Zúñiga, 30 escudos, y el entrenador Miguel Mocciola, fue multado en 100 escudos; Manuel Díaz, de Coquimbo Unido, un partido, más 60 escudos, y su compañero Jorge Milner, 20 escudos; Miguel Paredes, de Ferrobádminton, 60 escudos; Luis Fuentealba, de Universidad Técnica, 50 escudos; Juan Mulato, del equipo de reserva de Universidad Católica, fue multado con 60 escudos, y del mismo cuadro, fueron sancionados Isella, con 10 escudos; Fouilloux, con 40, y los entrenadores Riera y Prieto, con 440 y 40 escudos mente; de Unión fue castigado Ros con 40 escudos; F Audax Italiano, 60 el club de colonia cancelar además me vital; Villagarcía, C tor Castañeda, de con 60 escudos los ros y 110 el último; Colo, Santander, co dos; Jiménez, con sé González, con 70 versidad de Chile, D 50 escudos, y Marc escudos; Fernando y Bello, de Maga 10 escudos cada u Felipe, Vásquez y roa, con 50 escud Cárdenas, con 80, socios de la insti una fecha, pierden ción de tales; Le vel, de Santiago M 120 y 80 escudos, mente; Poblete y La Serena, 30 e uno; Rojas, de E escudos; Padutto, Rossel, 30 escudos; de Trasandino, 40 de Colchagua, 20

Además, el Trib citar a una reuni mañana, para tra nuncia que se hi Fernando Riera, p dentes del domin donde, según el inf bría insultado a l tes del fútbol".

**LOS DEPORTES A LA HORA DEL CIERRE**

## Eliminado "Chamaco" V de la Selección Naci por jugar en Antofag

Anoche, el directorio de la Asociación Central, comunicó que ese organismo había decidido eliminar de la Selección Nacional al jugador Francisco Valdés, de Colo Colo.

Las razones de esta medida, se deben al hecho de que el martes, en el entrenamiento del plantel nacional, se le entregó un certificado médico a Francisco Hormazábal, según el cual Francisco Valdés tenia que estar en reposo por 3 días, no pudiendo de este modo, hac sente en las práct cancha Juan Pinto

"Pero resulta —d Asociación— que Valdés no estuvo en prueba de ello, es mismo día jugó e gasta por su club se hizo presente e cador con dos go

Esa fue la causa se acordó dejar del plantel nacion lantero albo.

SUPLEMENTO DEPORTIVO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

SANTIAGO DE CHILE— JUEVES 1.o DE JULIO DE 1965

EMILIANO RODRI-UEZ, el Nº 10 del onjunto de Real Ma-rid, llegó a Chile con l título del mejor ju-ador de Europa. Men-ión honrosa que fue torgada por todos los eriodistas especializa-os del Viejo Continen-e, cuando le vieron ac-uar en el Torneo por Copa Europa, la mis-na que el cuadro "me-engue" ha obtenido or dos veces consecu-vas, venciendo a los ejores conjuntos de as latitudes.

De físico y estatura lo regular, impresio-ó desde el pitazo ini-al por el talento e in-ligencia con que jue-a al básquetbol. Juga-or organizador y, a la ez, finiquitador de no-. Complemento ideal ra el sistema que em-ea este cuadro madri-sta, donde no existe na ubicación determi-ada, una función pre-rente. Todos son de-nsas y todos son ata-ntes. Sin llegar a mplir una actuación e dejara satisfecho a rigentes y entrena-r, Real fue un digno presentante del bás-etbol que se juega en ropa. Muy diferente norteamericano, todo spiración, técnica pu-dominio absoluto de bas manos. Este es s simple, más prác-o, pero de igual efec-idad. Fuerza, veloci-d y concentración, logía perfecta para ollar rivales. Para ablecer una superio-ad que no tiene obje-nes, y entre ellas, iliano Rodríguez fue valor de excepción.

★

MISAEL VILU-ON, el campeón namericano de los diomedianos demos-, una vez más, su se internacional, al ir en excelente exhi-ión de capacidad pu-ística y corazón, al uguayo Carlos Fran-quizás el más difícil los adversarios ex-njeros que concu-n al Campeonato damericano Extra e se está desarrollán-en el Caupolicán.

Falto de estado físi-aún buscando el mento ideal, luego una prolongada au-cia de los cuadrilá-os, el penquista al se superado por la mayor reciedumbre de su adversario oriental, sacó a relucir su garra y sus mejores recursos pugilísticos para ganar de guapo un combate muy difícil...

Se "metió dentro" de la guardia de su oponente, aprovechó allí su variedad de golpes y a un ritmo intenso se jugó buscando un triunfo que a la final le sonrió.

Debe ser el campeón porque de los tres es el mejor. Así lo ha demostrado, abriendo de nuevo una senda pugilística que en sus comienzos se le insinuó brillante y que todavía puede serlo mucho más.



LEONEL SANCHEZ, o mejor dicho "Leonel", fue uno de los actores de primera importancia en un partido, en un partido que pocos concurrentes olvidarán. El puntero internacional estaba debiéndole a sus incondicionales una actuación como ésta.

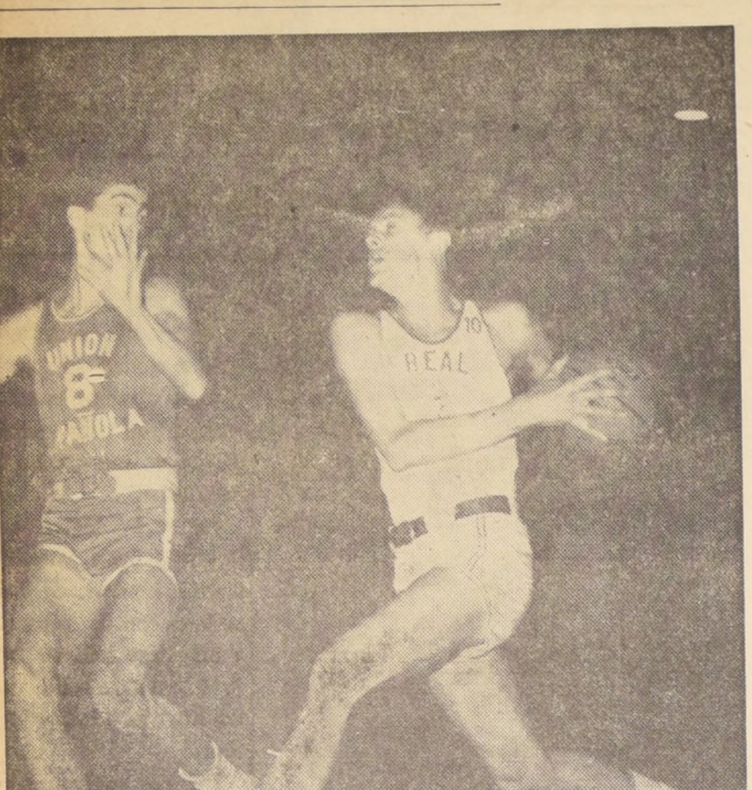
Y la verdad es que Sánchez, recordó sus mejores tardes de triunfo el domingo en el Estadio Nacional, iniciando su espectáculo con un gol de "aquéllos", un tanto que hacía mucho tiempo no convertía. Y de ahí para adelante hizo de todo. Burló a su tenaz marcador. De sus pies salieron los centros para los goles de Campos y Araya. En los instantes que su defensa hacía agua bajó para colaborar.

A todo esto hay que agregar algo importante, en especial por ser de quien se trata. Leonel no se alteró en ningún instante, a pesar de recibir algunas "caricias" poco cordiales. Se limitaba a mirar al infractor y servir la falta. Sin actitudes hoscas, sin esas reacciones que lo dañaron muchas veces.

Y al final el gesto fraterno. Al notar la pesadumbre de "Chamaco" Valdés por su desafortunada gestión en el penal, sobre la hora, fue el alero internacional el primero en acercarse a reconfortarlo. Con ese gesto LEONEL cerró con broche de oro su gran actuación.

# EL "BOFETON" DE LA REALIDAD

**La visita del bicampeón de Europa, Real Madrid, puso el dedo en la llaga que tanto lacera al básquetbol chileno, LA TEORIA. El camino es claro, buscar un padrón de juego para nuestros cracks más adecuado y de acuerdo a sus condiciones naturales. Unión triunfa en nuestro medio por la pobreza del ambiente**



**¡AHI VA EMILIANO RODRIGUEZ! Fuerza, velocidad y potencia, todo puesto al servicio de un avance, de una meta, el gol, el aro rival. Dos, tres pases y ya está en camino de la zona rival.**

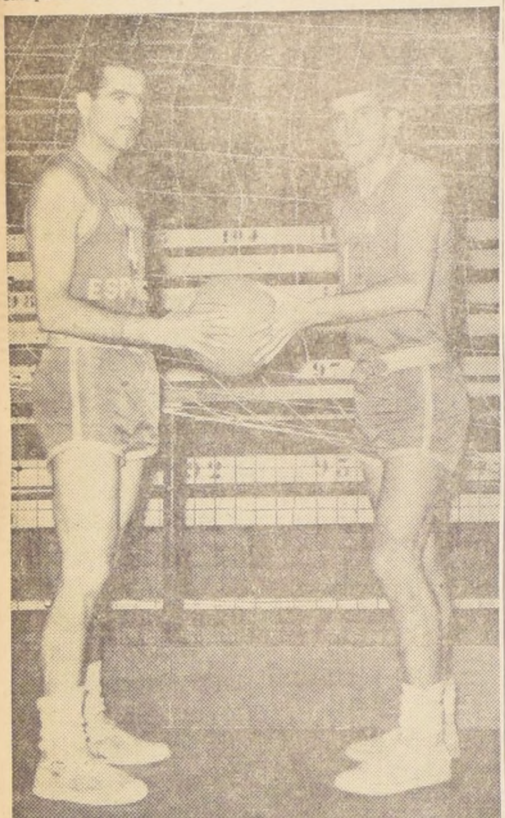


**OTRA MUESTRA, hay en escena seis jugadores. De todos ellos, sólo dos están pendientes de lo que pasa. Los restantes, uno, mirando hacia la galería; el otro, sin preocuparse de lo que pasa y, finalmente, el resto, mirando a cualquier parte. El defecto del básquetbol chileno: falta de concentración en el juego.**



**UNO ARRIBA... ¿EL OTRO?... Escena común en el certamen. Mientras el pivote se apresta a lanzar, el defensa sólo atina a levantar el brazo, sin cuidar ni evitar el lanzamiento. Falta de estado físico y de mente despierta.**

Sí, es verdad. La visita de Real Madrid, dos veces campeón de Europa, nos hizo despertar a la realidad. Nos llevó de la mano mansamente mostrándonos el camino equivocado que ha tomado nuestro básquetbol masculino chileno. Estábamos equivocado. Lo que parecía magnífico, sorprendente, casi fabuloso para nuestro medio no tiene ninguna validez en el terreno internacional. El mejor equipo y plantel que posee nuestro deporte cestero en el país, cayó dos veces derrotado por el bicampeón europeo. Y más que la derrota, más que las cifras que en forma fría reflejó el marcador en el pitazo final, quedó lo otro. La luz, la claridad de algo que se buscaba como razón para nuestros últimos fracasos en el orden sudamericano.



**DOS NOVEDADES.—Unión Española, el sempiterno campeón de nuestras competencias, sólo mostró este año dos renovaciones: los osorninos Tulio y Alfonso Marcos. Al más chico se le quiere hacer jugar enmarcándolo en sistemas rígidos y no dejándolo realizar todo el bagaje de juego inspirado que posee.**

Indiscutiblemente que estamos mal.

Mucho más de lo que se puede señalar así en forma superficial. El medio, el ambiente, la pobreza de nuestras competencias ahoga el progreso del básquetbol en Chile. Y nos ciega, no nos deja mirar hacia adelante. Más, creemos que no nos permite observar que al lado nuestro, llámese Argentina, Uruguay y Brasil están en otra onda, en otro sendero, más moderno, mejor orientado y con un contacto permanente de las últimas novedades que día a día está produciendo el básquetbol en el mundo.

Real fue todo simpleza. Sincronización de movimientos, una sola meta, el aro adversario, el tablero rival. Sin remilgos, sin entretenciones y sin malabarismos. Fuerza, velocidad y potencia, trilogía básica en la preparación física de cualquier atleta puesta al servicio de un deporte.

En el mundo basquetbolístico en este instante está la gran pugna, la aplicación de los sistemas norteamericanos y la de los europeos. La primera quiere encontrar imitadores en Chile. Básquetbol sistematizado, de esquema, de pizarra, donde la inspiración, la chispa criolla, el ingenio del chileno tan comentado en el mundo, tiene que ceder ante la instrucción teórica. En USA se puede aplicar porque tiene un material humano exquisito, rico en cantidad y calidad. Acá no No hay renovación, no tenemos un contingente de mentes jóvenes, de ideas frescas. Nos damos vuelta en lo mismo. Un caso: el cuadro de Unión. Hace cinco años que es el campeón de nuestras competencias metropolitanas. Incluso, en algunos de ellas, logrando el título en forma comoda, sin sobresaltos ni apuros. Y del cuadro que ganó el primer torneo, existen aún la mayoría de los nombres. Subsiste el crack que por nombre y tradición tiene ganado un puesto de titular. Al que se respeta, o porque tiene buena puntería de distancia o porque en muchas ocasiones demostró tener el temple y la voluntad necesaria para dar vuelta una contienda. Ahí mismo se detiene el progreso. No se puede innovar con esta política conservadora. ¿Dónde queda el progreso? El fútbol lo demostró con ocasión del Torneo Mundial, nominando un plantel que al final casi, casi, fue virado en ciento ochenta grados de todos los cuadros nacionales anteriores.

En básquetbol no pasa nada. Seguimos jugando igual y con los mismos nombres de hace diez años. El balón de un lado a otro. Todos estáticos. Sin movimientos. Casi sin vida. ¿Para qué?... ¿Quién viene detrás?... ¿El rival es muy fácil?... Y seguimos engañándonos con un básquetbol estático. Y todos siguen al campeón, lo quieren imitar. Real dijo lo contrario. Expresó el reverso de la medalla. Veía una corrida de Sevillano. Descartín o Emiliano Rodríguez y recordaba la forma de jugar de los quintetos porteños. Rapidez, garra, coraje para entrar al arco rival. Dos, tres pases, sin darle un sólo bote al balón y entrando en doble ritmo y convirtiendo.

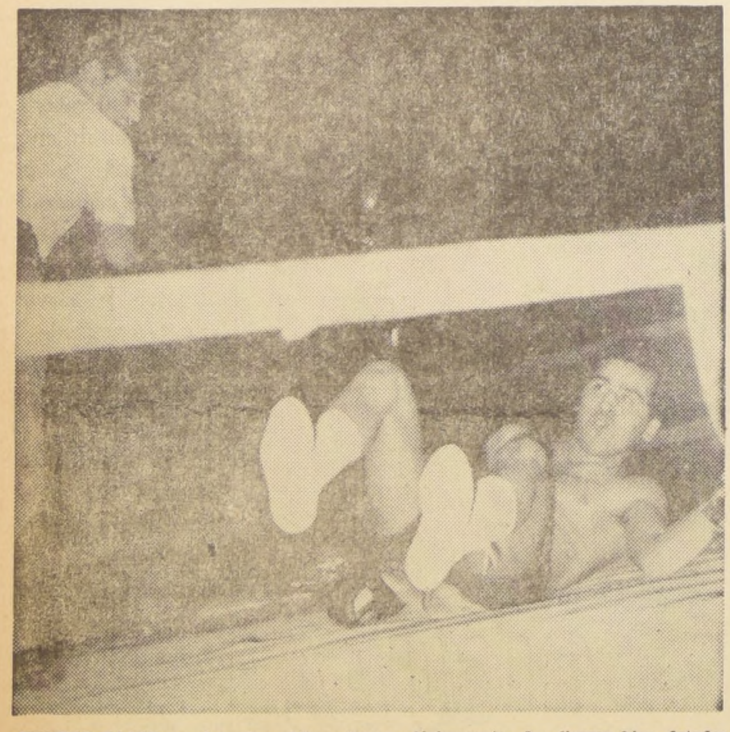


**SEIS AL REBOTE.—Cada uno por su cuenta. No hay orden en el que tiene que defender. No hay quien proteja a nadie. Se salta sin coordinación. Sin rumbo. A veces, incluso, llegan a disputar el balón dos compañeros.**

Ahí está nuestra solución Insistir en jugadores que aunque chicos sean hábiles. Rebuscadores, robadores de pelota. Alfonso Marcos no debe tener ni siquiera la estatura regular para este deporte y fue el mejor en gran parte del encuentro revancha. Tiene chispa, habilidad, luz, y desplazamientos explosivos. ¿Para qué seguir insistiendo con entrenadores norteamericanos, que llegando van a pedir jugadores que sobrepasen los dos metros de altura? En Chile no hay de este tamaño que se dediquen al básquetbol. Pero hay otros. Más chicos, pero más capaces. Olvidemos un poco la teoría, incluso, la técnica y vayamos por el camino que dejó abierto Real, básquetbol simple, donde la concentración, la dedicación y el estado físico son las armas más contundentes. **ALFREDO LEONEL PARRA.**

**TRIUNFO DE LA MEDIOCRIDAD.—Berckley Bute, es un buen jugador para nuestro medio, pero cuando tiene que enfrentar a rivales de su misma estatura, afloran en él sus defectos y vacíos. Un caso típico para señalar nuestra realidad cestera.**

# POCAS FIGURAS DE CALIDAD EN EL S. A. EXTRA DE BOXEO



**PUNTOS BAJOS en el equipo chileno fueron, lógicamente, dos figuras bien dotadas, pero excesivamente nuevas, que pagaron caro su noviciado. En el grabado se vé en la lona al naval Héctor Vergara, que perdió en el primer asalto, ante el uruguayo Ferrujo, Renato San Martín, el otro debutante, sobre el cual también hicimos ver la inconveniencia de hacerlo combatir, perdió por la vía del sueño. Antes allí tuvimos representantes de lujo.**

La Federación de Box de Chile decidió celebrar dignamente su medio siglo de vida y trató de reunir a los mejores pugilistas del continente.

Desgraciadamente no todos vinieron a la cita y sólo Argentina y Uruguay respondieron al llamado de la Federación chilena para animar en cuatro reuniones la justa de los puños continentales.

Ha habido cosas buenas y otras no tan buenas. Pero, obviemos los detalles organizativos, la ausencia de Brasil y Perú y los demás que pudieron concurrir y remitámonos a lo nuestro, a aquello que sucede entre las cuatros cuerdas.

Nos parece que ha estado bajo el nivel general del certamen aunque dentro de él haya habido peleas y peleadores de brillo y que podríamos decir han salido del marco del campeonato.

Es el caso de Jorge Barcía, del crack por donde se lo mire que resultó en el primer combate, Misael Vilugrón y de algún otro. Pero en general, han estado todos muy parejos y lo que es más, la totalidad de los chilenos, —salvo aquellos a quienes indicáramos como carentes de méritos para figurar en una selección chilena— han estado disputando el título. Ello, ya es decidor.

Las categorías buenas, han sido pocas y quizá la de los plumas, la mediomediano ligero y la mediano, han sido las de más jerarquía en el certamen.

Muy pareja estuvo la mediomediano ligero. En ella, tres hombres de excelente boxeo como son el uruguayo Reyes, el chileno Durán y el argentino Aranda, animaron luchas estrechísimas y de alto nivel técnico.

Cualquiera pudo haber sido el ganador, pues todos se superaron por mínima diferencia e incluso el mismo Juan Aranda —que perdió sus dos combates— pudo haberse ceñido la corona continental.

Los plumas fueron muy buenos los tres. Quizá Alfredo Rojas estuviera demasiado débil para una jornada con más hombres y de mayor pegada, pero su esgrima le deparó buenas satisfacciones, como se las proporcionó al argentino Omar Martínez —que se vio recio, tranquilo y con buena línea de combate— y como se las dio también el público al bravo uruguayo Roberto Aguiar.

En los medianos hubo también lucha intensísima

Raúl Cerda de Chile, Juan Aguilar de Argentina y Miguel Hernández del Uruguay, cada uno dentro de su estilo, fueron adversarios capaces y de similar poderío que pudieron haberse coronado campeones del torneo.

Técnico y veloz el argentino, extraordinariamente fuerte y agresivo el uruguayo y canchero y guapo el nacional, animaron una de las categorías que dio más espectáculo.

Cosa curiosa le sucedió al argentino Aguilar, que al igual que Aranda —perdiendo sus dos peleas— pudo ser el campeón.

Perdió una pelea que tenía ganada ante Cerda en el último minuto y fue declarado perdedor —creemos que nada más por premiar la acometividad del uruguayo Hernández— ante el campeón oriental.

Lo otro bueno, —aún cuando al escribir esta nota falta la fecha final— lo han mostrado el chileno Ulises Durán, los argentinos Víctor Frutos y Héctor Blanco y los uruguayos Alcides Ferrujo y Carlos Franco.

En suma, una justa que pudo ser mejor, pero quo de todas maneras deja un saldo favorable.

(César **FREDES**)



**FIGURAS.—Entre los pocos valores realmente buenos que se presentaron en el Campeonato Sudamericano Extraordinario, Misael Vilugrón de Chile y Carlos Franco, de Uruguay, resaltaron nítidamente. La escena los muestra cambiando golpes en un match violento, en el cual el chileno, aparte de su corazón, supo imponer el rico bagaje pugiiístico de que está dotado. Lamentablemente, pocos hubo como ellos y el nivel —muy parejo— sólo fue regular.**

# "CONFESIONES" DE UN CAMARIN

Ha terminado el partido y la gente empieza a abandonar el estadio, comentando tal o cual jugada, que habría cambiado en forma primordial el resultado del mismo.

Los partidarios de él o los vencedores, hinchan en forma orgullosa su pecho y miran con cierto respeto, a los "hinchas", que con sus rostros apesadumbrados, no disimulan la tristeza que les ha ocasionado la derrota del equipo de sus amores. Es la salsa del fútbol. Es la rúbrica de una semana de incertidumbres y de mucho prepararse para el "partido del domingo"

Y mientras el espectador abandona el campo deportivo con diferentes estados de ánimo, la tarde deportiva aún no ha terminado. Todavía queda un sitio donde es más palpable la euforia de una victoria, o la congoja de una derrota. Estas situaciones que el público ignora, transcurren en los camarines.

Y con estas "confesiones", queremos que el hincha, se dé cuenta o se forme una idea exacta de lo que acontece en un vestuario, al término de un encuentro y cómo por un largo rato, aún se vive el clima de la cancha, pese a que el pito del árbitro hace largo rato que ha indicado la finalización del partido.

Muchas veces, suceden cosas en un camarín, que no se puede dar a conocer a la opinión pública, por equis razones. El año pasado, cuando River Plate jugó con Universidad de Chile y el "ballet azul" le propinó una contundente derrota, el vestuario de los "millonarios" fue escenario de un bochornoso espectáculo, del cual, sólo fue testigo el autor de esta crónica.

Una vez que ingresaron al camarín, fueron cerradas herméticamente sus puertas y se impidió la entrada a los periodistas chilenos. En honor a la verdad, debemos decir que ésta es una actitud muy "concurrida" por los técnicos extranjeros cuando pierden un cotejo en Chile. Si no, que lo diga "Lula", el entrenador de Santos, que tan frecuentemente la ha usado en el Estadio Nacional. Bueno, pero volvamos a ese incidente del que se hace mención en líneas anteriores. Decíamos que apenas ingresaron al vestuario los jugadores de River, se cerró la puerta y dentro sólo quedó un periodista chileno, que pasó desapercibido, en medio de los dirigentes y jugadores de reserva. Cuando todos estaban en silencio, Varacka, sin decir "esta boca es mía" se fue encima de Mattosas, el crack uruguayo y le quiso dar de golpes gritándole que él era el único responsable de la derrota. Lógicamente el "charrúa" se defendió de la agresión y junto a su compatriota Cubillas, integrante también del equipo bonaerense, se "atrincheraron" en un rincón y repelieron con "puño y pies" la arremetida de varios compañeros de equipo que una vez más, sacaban a lucir la eterna rivalidad entre los nacidos a una y otra orilla del Río de la Plata.

Pero así como esas escenas, los vestuarios sirven además para conocer otra personalidad del futbolista. Del hombre ciento por ciento duro, que en la cancha, saca "patente" de fuerte y luego, se transforma en un ser "débil", capaz de llorar porque con una jugada decisiva, su cuadro perdió. Sucedió con Encina de Green Cross de Temuco, cuando su equipo cayó ante la "U" y "Chamaco" Valdés, cuando Astorga le atajó el penal con que Colo Colo podría haberle empatado a Universidad de Chile el domingo pasado.

Para qué decir el drama que se vive en los vestuarios, cuando al salir derrotado un equipo, tiene que irse al descenso. Palabra que emociona. El corazón se aprieta y hay que hacer muchos esfuerzos para que las lágrimas no afloren a los ojos, y llorar junto a los integrantes del vencido.

Pero si hay escenas tristes, también existen las contrarias. Es decir, aquellas donde el jugador da rienda suelta a su alegría y con gritos, bromas y cánticos, transforma el vestuario en un "bullicioso local".

Todo esto sucede al término de un encuentro; sin embargo, desde antes del partido mismo, el vestuario entra en actividad. Por ejemplo, mientras los jugadores protagonistas del encuentro de fondo, ven el preliminar, varias personas ya están en el recinto que queda bajo las graderías del Estadio. Son los utileros del equipo, que con accionar cuidadoso, colocan en los lugares acostumbrados los "enseres" de cada jugador. Ahí quedan las limpias camisetas, los lustrados y engrasados "chuteadores", las impecables medias y las vendas, canilleras, tobilleras, etcétera. Cuando todo está listo, llegan los "guardalíneas" y revisan los "estoperoles", poniendo especial cuidado en que estos, no pasen más allá de la altura máxima, esto es, 12 milímetros.

Esto es fácil de comprobar en los respectivos camarines, ya que en esos instantes, no existen impedimentos para ingresar a él. No sucede así, cuando ya están los jugadores listos para salir a la cancha o descansan en el entretiempo. Ahí le está terminantemente "prohibido entrar al recinto, a toda persona ajena al equipo".

Sin lugar a dudas, un vestuario, da tema para largo, y ya tendremos otra oportunidad de seguir relatándoles más cosas de ellos. De ese recinto donde el partido sigue, pese a que oficialmente se ha terminado y donde el hombre, en la adversidad, se transforma en niño y el triste, se convierte en "bullanguero".

**Eugenio Sánchez Contreras**


**HA FINALIZADO EL PRIMER TIEMPO** y los jugadores, aparte de refrescarse, deben escuchar las instrucciones del entrenador. Es lo que hacen Canelo, Valdivia, Vairo, Osorio y Morales, de O'Higgins.


**AL IGUAL QUE LOS JUGADORES**, el árbitro se hace "masajear", en el entretiempo. El camarín de los "referis" es difícil de visitar ya que casi siempre está custodiado por la fuerza policial.


**FALTA UNA HORA** para el encuentro y ya el camarín cobra vida. Los utileros acomodan los "enseres" de cada jugador.


**EL TRAJIN HA SIDO** intenso y los jugadores de Magallanes, en el entretiempo, descansan en la posición más cómoda. En ese momento, nadie habla dentro del vestuario y luego de diez minutos, los cracks deben pararse y escuchar las instrucciones del técnico, para afrontar la segunda etapa.

# Barón Puede Ser el Decatleta Que Chile Espera

**El campeón sudamericano de 200 metros llanos, reúne las condiciones físicas y anímicas, para convertirse en un decatleta como los que otrora tuvo el deporte clásico chileno. Recordón y Colin, dos de los mejores especialistas del pasado**

Muchos aficionados se han acostumbrado a que el ...etismo chileno tuviera en la ...ícil especialidad del Deca...n, a varios valores que dis...taran en los Torneos Conti...ntales los primeros lugares, ...a la representación chilena.

...os nombres de tantos es...cialistas, en "la prueba de diez pruebas", que dieron ...ntos y triunfos a varios equi... nacionales en justas con...entales, son conocidos y ad...rados.

...ara muchos la figura indis...ida de la prueba fue MA... RECORDON, aquél de ...6, en ese Campeonato Sud...ericano que significó una ...toria total para el equipo ...leno y que causara tal con...ción entre nuestros aficio...os, que llenaron varias ve... el Estadio Nacional dejan... en boleterías la suma de ...500.000 de la época.

...ero obscurecido por el bri... de Recordón y su record ...americano para la prueba, estaba el otro chileno que actuó, ubicándose en el 6º lugar y dando también su aporte al triunfo del equipo, nos referimos a MIGUEL ALLAMAND.

Y en otras épocas hubo también valores para la agotadora especialidad: HECTOR BENAPRES, aquel lanzador que fue inmortalizado por la fotografía luciendo su ya legendario gorrito fue uno de ellos. También incursionó en el Decatlón con éxito JUAN COLIN, el excelente atleta del Stade Francais. ¿Y podrán olvidar, quienes lo vieron a aquel trío heroico de CABELLO, YANKE Y GEVERT, que en los ya tradicionales 1.500 metros realizaron la hazaña de ocupar los tres primeros lugares y también en el puntaje final y como consecuencia de ello el triunfo, para Chile, en el torneo? Luego y tras la huella de Recordón, ese ejemplo de constancia y vocación atlética que es HERNAN FIGUEROA, fue campeón continental y Panamericano, en jornadas también inolvidables.

Y ha habido otros tentados por la magia de la competencia que otorga el título de atleta más completo. Entre ellos recordamos al barbudo saltador de U. Católica CARLOS VERA, al lanzador del Estadio Francés LEONARDO KITTSTEINER, y aquel juvenil y promisorio JURIS LEIPENIEKS, que partiera de Chile y no concretara en nuestro medio todo lo que de él se esperaba y que sólo nos dejó su segundo puesto en el Torneo Iberoamericano del Estadio Nacional.

En estos últimos tiempos, han surgido y todavía no se realizan algunos muchachos como ANDRES LARRAIN, HUGO GRISANTI Y CARLOS ERMTER. Y entre los juveniles que prometen en la especialidad están PETER YUNGE Y NORMAN STANGER, entre otros.

Pero... y esta no es una idea exclusiva, entre quienes seguimos el atletismo en forma permanente y nos ilusionamos al igual que los competidores y los dirigentes, cuando entre los atletas avizoramos algunos que podrían llegar muy lejos si se lo propusieran, ha estado, tímidamente primero y con cierta fuerza en estos instantes, naciendo una idea que aún no se lanza, pero que nosotros, corriendo un riesgo que merece la pena, insinuamos desde estas páginas:

¿PUEDE SER QUE EN CARLOS BARON ESTE EL GRAN DECATLETA QUE EL ATLETISMO CHILENO ESPERA, PARA COMPETIR CON EL HASTA AHORA IMBATIBLE, HECTOR THOMAS DE VENEZUELA?

El novel velocista, que con sólo unos meses de atletismo llegó a ser la gran revelación del Torneo continental de Río de Janerio, coronándose Campeón Sudamericano de 200 metros llanos, tiene todos los atributos físicos que la prueba requiere. Personalmente sólo lo hemos visto hacer 100, 200 y 400 metros llanos, con marcas de jerarquía continental en las dos primeras competencias. De su velocidad no hay dudas. De su potencia y fuerza, hay constancia en las propias carreras mencionadas y de sus actuaciones en el tenis y en el rugby. Es indiscutible, que lenta y científicamente debe irse probando al promisorio valor del Estadio Francés, en las distintas facetas, para establecer con precisión sus reales posibilidades, hasta ahora inexploradas. Tenemos pruebas sobradas del espíritu competitivo, de la "garra" y clase internacional de Carlos Barón. Vale decir, una conjunción de factores físicos y anímicos, como los que se reúnen en la figura del atleta internacional. ¿No debe producir un decatleta de excepción? Cierto es que de las diez especialidades, hay varias, quizás la mayoría de ellas, en las que Barón no ha incursionado y cuya técnica desconoce. Pero para ese aspecto que pudiera parecer negativo, está el hecho de que en la actualidad tiene 10" 6/10 en 100 metros y 21" 6/10 en 200 metros, si nconocer ni con mucho la técnica de las dos pruebas y con un estilo francamente deficiente. Pero él tiene lo otro: fuerza, potencia, coraje y deseos de ganar, cosas que influyen tanto como otras en la realización de un campeón de atletismo.

La idea está lanzada. Es necesario, eso sí, ir con cuidado. Está ya comprobado lo peligroso que es intentar experimentos en atletismo. Se han dado casos de especialistas que han buscado en otras pruebas su consagración creyendo que lo que estaban haciendo no era lo más adecuado y el resultado fue perder un valor en determinada especialidad, sin conseguirla en otra.

Hace tiempo que no tenemos un decatleta, de jerarquía internacional. Uno como Recordón, que antes de ganarse con record sudamericano, el de 1946, fue triunfador y también con marca continental en los 110 metros vallas con aquellos 14" 4/10 con que aventajó a Alberto Triulzi más tarde amo de la prueba en Sudamérica.

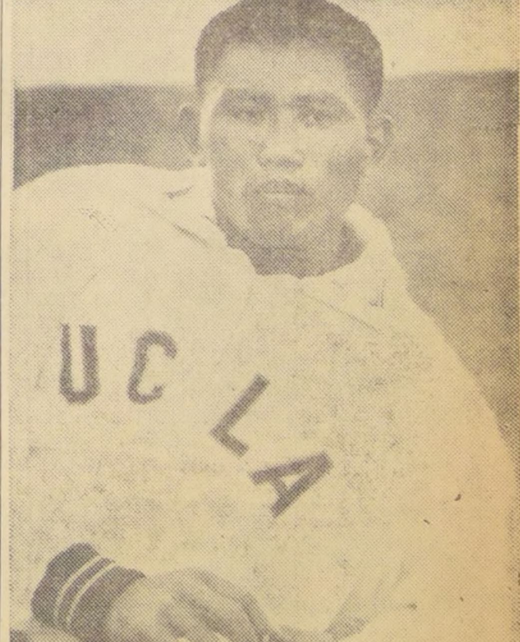
CARLOS BARON, ya lo hemos dicho puede ser esa figura. En todo caso en estos momentos en Sudamérica no hay uno tan completo como el venezolano Thomás. Decatleta de los más extraordinarios que hemos visto y para destronarlo se precisa una figura de excepción. Veremos qué pasa y si estábamos demasiado equivocados.

Juan Carlos Franco


**JUAN COLIN**, luciendo en su pecho la insignia de su Club Stade Francaise, fue figura en la difícil especialidad.

**...ARLOS BARON**, expresión pura de condiciones físicas, de ...erza, potencia y velocidad, puede ser la gran carta para ...a especialidad que está por largo tiempo vacante en nuestro medio.


**EL GRAN RECORDON**, captado la tarde gloriosa de los primeros días de mayo de 1946, en que, con record sudamericano, triunfó en el Decatlón del Torneo Continental, de tantos recuerdos para el atletismo chileno.



**CHUANG KWANG YANG**: Los 9.191 puntos que marcó en abril de 1963 y que en esa oportunidad le significaron el primado mundial en las 10 pruebas, resultan como registro inalcanzables para cualquier especialista de nuestro medio, pero en un plano menos exigente, no se puede eliminar la posibilidad que significa el joven Carlos Barón.

# UN VISTAZO AL CAMPEONATO

**La "U", igual que a estas alturas del torneo de 1964, siempre arriba. Las notas más salientes en las once fechas disputadas**

Ha finalizado lo que se podría llamar la primera parte del Campeonato Profesional de Fútbol de división de honor. La interrupción que por dos meses tendrá el torneo, con motivo de las eliminatorias del Campeonato Mundial, le dan a las once fechas disputadas un carácter de pequeña rueda. Y como tal, es lógico que dé origen a un vistazo.

No ha variado mayormente la ubicación de los equipos con respecto a lo sucedido a estas alturas en la temporada de 1964. Por lo pronto Universidad de Chile es el puntero absoluto. Tal cual como el año pasado. Por lo demás, ya se viene transformando en algo tradicional que la "U" sea el cuadro piloto de los campeonatos chilenos.

Su título de campeón lo está defendiendo el cuadro azul con su potencial característico. Equipo fuerte. Macizo. Con un plantel de primeras figuras. Nueve seleccionados naciona-es. Reservas que al ser llama-os a intervenir hacen olvidar . los titulares. Jugadores ex-ranjeros de indiscutida cali-ad. Se da el lujo Universidad e Chile de tener en la banca e la reserva a elementos de a talla de Coll, Oleniak, Oli-ares, Gangas y Neff. Estos odrían ser titulares insusti-uibles en cualquier otro equi-o. Pero el plantel de Alamos iene tantas figuras de un mis-no nivel que no es de extra-iar que tengan que "esperar" ugadores calificados como los ombrados. Bien, muchos ad-etivos se podrían agregar a la rillante campaña de la "U". Pero como todo lo que se diga ara exaltarla en cierto modo stá demás por lo archi co-ocida, más importante es re-odar algunos puntos salien-es, o dignos de mención, de us compromisos en las once echas disputadas.

### LA UNICA DERROTA DEL PUNTERO

En un equipo de capacidad an indiscutida como el de U. le Chile no se puede dejar de ecordar su única derrota has-a el momento. Fue ante Pa-estino, en que los azules co-ocieron el polvo de su única aída. Y cayó sin apelación, lo ue en cierto modo valoriza ún más el triunfo de los pa-estinistas.

Se encontró, en ese partido, Universidad de Chile, con un ival que accionó a la altura el campeón. Y fue, con toda usticia, por dicha actuación, ue Palestino se ganó el títu-o de uno de los "grandes" de a competencia, que ha justi-icado más adelante en forma mplia. Al caer la "U", lo hizo nte un cuadro de real jerar-uía, de indudable valor, que, ncluso, lució como nunca lo a vuelto a hacer en la com-etencia. Es decir entre un grande" auténtico, como es el quipo de Universidad de Chi-e, y un rival elevado, como es l cuadro de Palestino, ganó ste último, en faena brillante.

### APRETONES FUERTES PARA EL LIDER

O'Higgins, en Rancagua, y Colo Colo le han dado mucho rabajo a Universidad de Chi-e. Pero estas pruebas las ha superado la "U" con la pres-ancia de un auténtico cam-peón. A los rancagüinos los superó en lucha ardorosa, co-no son todas en las que los ivales se juegan enteros para doblegar al líder. Y mucho más, tratándose de equipos que tienen pretensiones al título, como en los casos de los nombrados.

El match de la "U" con Colo Colo está fresco en el recuerdo. Jugado al rojo vivo. De emoción y colorido pocas veces visto. Discutido su resultado, por la posibilidad que se perdieron los albos al marrar en el último instante un penal. Pero al final la capacidad —con suerte del campeón— se impuso. Y aun cuando puedan argüirse una serie de atenuantes a estas victorias importantes de los universitarios, es un hecho cierto que estos exámenes la escuadra de Alamos los pasó con muy buena nota.

### U. CATOLICA Y RANGERS A LA CAZA DE LA "U"

No es mucho tampoco lo que ha variado el puntaje a estas alturas de la presente temporada con respecto al de la pasada. Esto, también en lo que al caso de U. Católica se refiere. Discutiéndole a Universidad de Chile la supremacía. Quizás en 1965, con un equipo más hecho que el de 1964. Pero a la postre el esfuerzo —hasta el momento— de los católicos ha resultado en vano. Siempre sigue siendo un rival en la lucha por el título, pero no va mucho más allá. Y Rangers otra vez con un cuadro capaz, homogéneo y calificado. Pero sin perfilarse tampoco como un equipo que pueda realmente discutirle la corona a la "U". Mucha diferencia en la capacidad de su defensa con su ataque. Poderosa línea de fowards, y no muy firme la de retaguardia.

### ¿COLO COLO SE DESPIDIO DE SUS PRETENSIONES AL TITULO?

Está Colo Colo a 7 puntos de la "U". Y pareciera que la diferencia es mucha para que los albos mantengan sus pretensiones a la corona. En su clásico con los azules perdieron quizás la gran posibilidad de acortar distancias y quedar a tiro de cañón. Sin embargo, es casi sólo un tercio lo que se ha recorrido del campeonato como para pensar que ya Colo Colo no tiene chance. Con injertos de elementos juveniles. Con renovado brío, el cuadro del cacique ha vuelto a ser el equipo bravo, duro, luchador, de "garra", difícil de doblegar. Ante Universidad de Chile estuvo grande. Y cayó como grande.



EL DUELO entre Universidad de Chile y Colo Colo sirvió para valorar la capacidad indiscutida del cuadro azul. Un triunfo que afianzó su posición de líder. En la escena, actores importantes de la brega aquélla. Santander, el arquero albo, que se eleva con su chomba negra; su compañero Cruz, y el universitario Marcos.

### ABAJO ALGUNAS SORPRESAS

De que Coquimbo y San Luis estén en los lugares de rezago de la tabla no es de extrañar. Pero que lo esté Green Cross de Temuco sí que constituye sorpresa. Los sureños se esforzaron para tener un don equipo. Partieron con la contratación de un coach calificado como es Miguel Mocciola. Y formaron un plantel que, se pensaba, debía rendir mucho más de lo que hasta el momento ha evidenciado. Honda justificada preocupación tiene que haber en las huestes temuquenses por la pobre campaña de su representativo.

Audax Italiano también se preparó como para colocarse en el grupo de avanzada, pero está entre los de la retaguardia. ¿Razones? Se dan las más variadas explicaciones. Pero no hay ninguna que realmente satisfaga. Lo cierto es que Audax está en un lugar que no corresponde a lo que sus dirigentes y seguidores esperaban.

### UN TRIUNFO COMO LOCAL

Coquimbo es, indudablemente, uno de los equipos modestos de la competencia. Pero sus hinchas seguramente imaginaban que, como en otras ocasiones, la condición de local les valdría para obtener triunfos como dueño de casa. Sin embargo, recién en la undécima fecha vino Coquimbo a lograr un triunfo como local: sobre Green Cross de Temuco. Y muy discutido por los sureños, quienes —dijeron— fueron muy perjudicados por el árbitro.

Y entre estas notas extrañas —o curiosas— de los equipos que están en las posiciones bajas se haya la de Audax, que a través de cinco fechas no supo lo que era obtener un punto ni un gol. Lo consiguió ante Palestino. Pero como para reiterar que los itálicos no se han familiarizado con el arco, su gol del empate, todavía es discutido.

### EL REY DE LOS EMPATES

Caso curioso es también lo que pasa con Santiago Morning, equipo que se ha hecho en llamar el rey de los empates. Nueve empates que le valen los nueve puntos que tiene en la tabla. Y ningún triunfo. De la campaña de Santiago, y de su sino de empates, ya se ha hablado mucho. Pero, indudablemente, que en este vistazo a la competencia no se puede dejar al margen su mención por esta extraña campaña.

### JUEGO DURO Y ARBITRAJES

Y para finalizar esta mirada a lo que va corrido del torneo, debemos mencionar el juego duro, que muchas veces recrudeció, y que llegó a preocupar a todo el ambiente futbolístico. Puede ser que se deba a algunos arbitrajes desacertados. O que los propios jugadores duros tengan la culpa. El asunto es que ha habido lesionados a granel, incluso, un jugador fracturado, incidencias variadas, record de citados al Tribunal de Penalidades, etc. etc.

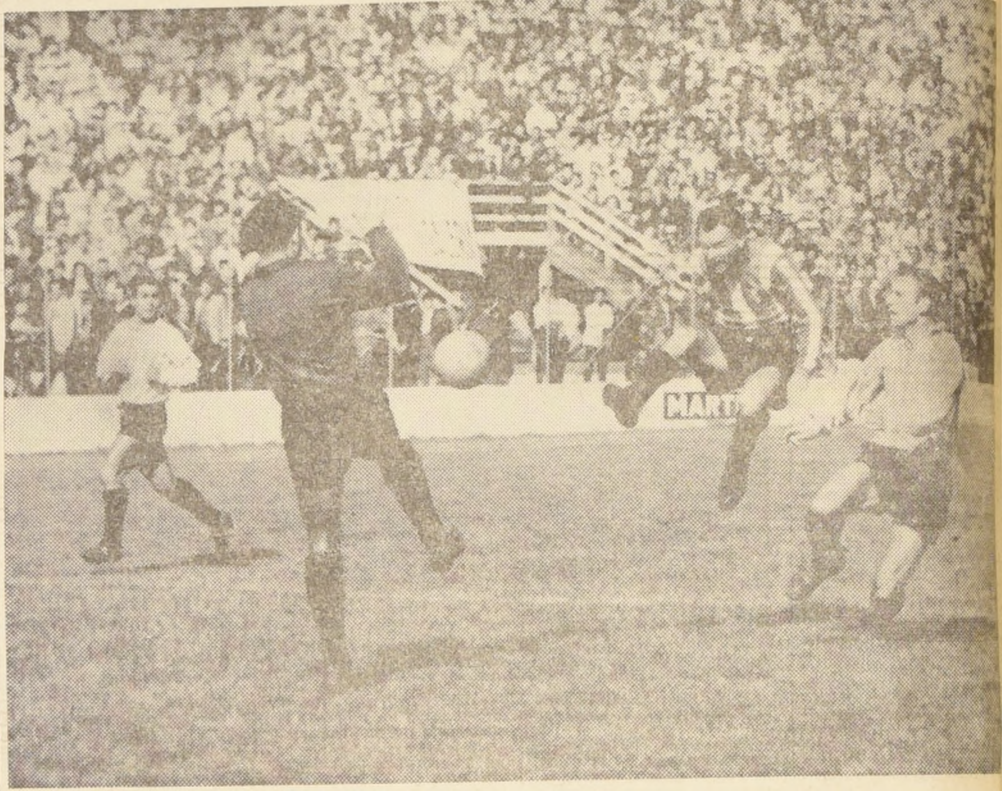
### DOS MESES SIN PUNTOS OFICIALES

Y ahora viene la tregua. Buena para todos, o sólo para algunos equipos. Sea como sea, lo cierto es que el torneo se ha frenado cuando estaba lindo. Pero hay que cuidar a la Selección y su opción a clasificarse para Londres. Vengan entonces estos dos meses de tranquilidad, sin la lucha por los puntos oficiales.

**Manuel Emilio Cossa**



EL HEROE del encuentro más vibrante de los disputados hasta la fecha, fue el arquero de Universidad de Chile, Ma[...] Astorga, quien se eleva para contener la pelota, respaldado por Donoso, mientras Hugo Villanueva observa expecta[...]



PALESTINO, un nuevo grande del torneo. Y siempre con Roberto Coll, de astro rutilante. A él lo vemos en acción [en] el match que los palestinistas disputaron con los audacinos.



MUCHA EXPECTACION.—Causaron los judokas durante los sobrios festejos con que la Dirección de Deportes del Estado, celebró sus 17 años de vida, el viernes pasado, en el Club de Campo.

# FOTO-FUTBOL



J. MIRANDA (U. Española)



R. FROJUELO (Colo Colo)



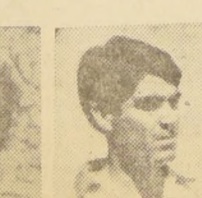
ZAMORA (Green-Temuco)



P. CHARLIN (U. Española)

J. C. ESQUIVEL (S. Morning)

F. HORMAZABAL (S. Morning)





H. CRUZ (Colo Colo)

G. GUEVARA (Green-Temuco)

# NUEVOS HORIZONTES TIENE AHORA EL DEPORTE CHILENO

**La planificación novedosa dispuesta por la Dirección de Deportes del Estado, augura días mejores para la actividad física en nuestro país**

No hace una semana que se celebró el 17º aniversario de la Dirección de Deportes, y resulta interesante dar un vistazo a los nuevos rumbos que —bajo la dirección de un hombre que, como Horacio Walker Concha conoce integralmente los problemas del deporte nacional— está tomando esta institución.

Cinco meses en el máximo puesto directivo del deporte chileno lleva Horacio Walker y a través de su corta, pero fructífera labor se advierten los profundos cambios que en favor de todo el deporte y de la educación física nacional se están haciendo.

La Dirección de Deportes del Estado se ha agilizado y se está aún trabajando para llevar a cabo un vasto plan de mejoramiento de la condición física de nuestro estudiantado, de los sectores juveniles y aún de aquellos círculos adultos que jamás se habían visto vinculados a una labor deportiva acorde con los más modernos conceptos de la educación física.

La labor en las poblaciones —parte fundamental en la tarea de incorporación de nuestra ciudadanía en las actividades formativas de un organismo sano y de una conciencia deportiva—, a cargo de un Departamento de Difusión; el interés con que se ha acogido la iniciativa en los sectores populares y los resultados que ya a esta altura se han logrado con la colaboración de diversos medios, es una pauta de las proyecciones que reviste una difusión deportiva al nivel nacional y que está en vías de llevarse a feliz término.

Factor preponderante en el plan nacional de mejoramiento deportivo desempeña el Departamento de Construcciones, que, con la colaboración del Ministerio de Obras Públicas está abocado al vasto plan de habilitamiento de recintos deportivos a través de los más diversos sectores.

No menos importante resulta, para los planes de la Dirección de Deportes, el interés con que los propios sectores populares han recibido esta nueva política deportiva, colaborando activamente en la habilitación de campos deportivos y acogiendo con agrado la labor de los profesores que han encabezado el plan de difusión de la Dirección.

La Consejería de la Promocion Popular y especialmente el Departamento de Educación Física del Ministerio de Educación, han desempeñado papel importante en la difusión en los barrios y en la coordinación de los planes de Educación, ha desempeñado patra escolares, respectivamente.

El uso integral y múltiple de las instalaciones deportivas escolares por los Consejos Locales de Deportes y por las instituciones que ellos agrupan, el interés colectivo que han logrado despertar estos planes en la ciudadanía, que poco a poco se va viendo incorporada a las actividades físicas y las ambiciosas proyecciones que está dando al deporte chileno un organismo idóneo y bien intencionado, son las mejores garantías de un nuevo auge que ya estamos presintiendo.

## 90 mil dólares pide Inter por el pase de Pagani

MONTEVIDEO, 30 (ANSA). — Marcelo Pagani, el piloto internacional argentino, actualmente en Italia, será recuperado para el fútbol sudamericano. Lo anunció el dirigente de Peñarol Washington Cataldi, quien dijo que Internazionale de Milán —que lo tenía prestado porque ya no había lugar en su plantel para más extranjeros— se lo ofreció por 10.000 dólares (préstamo por un año), con opción al pase definitivo por otros 80.000 dólares. Pagani había sido vendido por Rosario Central a River Plate, que a su vez lo había negociado a los compradores de la Península.

## EL ESPAÑOL JIMENEZ GANO LA 9ª ETAPA DE VUELTA A FRANCIA

BAGNERES DE BIGORRE, 30 (ANSA).—El español Jiménez ganó hoy la 9a. etapa de la Vuelta Ciclística de Francia.

Por su parte, el italiano Gimondi ha conquistado el primer puesto en la clasificación general.

BAGNERES DE BIGORRE, 30 (ANSA).—Damos a continuación la posición de la novena etapa Dax-Bagneres de Bigorre, de la Vuelta Ciclista a Francia.

1) Jiménez (España) 6 h. 49'19", con descuento 6 h. 48' 19".
2) Foucher (Francia) 6.52.07, con descuento 6.51.37.
3) Motta (Italia), 6.52.19.
4) Zimmermann (Francia).
5) Lebaube (Francia), todos con el mismo tiempo.
6) Gimondi (Italia), 6.53.24.
7) De Rosso (Italia), mismo tiempo.
8) Esteban Martín (España), 6.53.25.
9) Poulidor (Francia), mismo tiempo.
10) Simpson (Gran Bretaña), 6.53.54.

BAGNERES DE BIGORRE, 30 (ANSA).—Después de la novena etapa de la Vuelta de Francia, la clasificación general es la siguiente:

1) Gimondi (Italia), 49 horas 40 minutos 57 segundos.
2) Poulidor (Fr.), 49 horas 44 minutos 09 segundos, a 3 minutos 12 segundos.
3) Ex Aequo Lebaude (Fr). 49 horas 45 minutos 20 segundos, a 4.23.
4) Foucher (Fr.), mismo tiempo.
5) Motta (It.), 49 horas 45 minutos 29 segundos, a 4.32.
6) Simpson (GB), 49 horas 46 minutos 56 segundos, a 5.59.
7) Kunde (Alem.), 49 horas 47 minutos 13 segundos, a 6.16.
8) Haast (It.), 49 horas 47 minutos 37 segundos, a 6.40.

COL D'AUSBIQUE, 30 —(ANSA).—El belga Van de Kerhove, primero en la clasificación general de la Vuelta Ciclística de Francia, se retiró hoy de la competencia. A la altura del kilómetro 115 de la etapa de hoy (la novena de la prueba), sufrió una caída sumamente violenta que lo ha obligado a abandonar.

Otro favorito, el italiano Vittorio Adorni, también se retiró.

Unos diez kilómetros más allá del lugar donde se accidentó Kerhove, Adorni sufrió un doloroso ataque de calambres, que motivó su abandono.

# El Medallón de la SEMANA



REINALDO SOLARI, regresó satisfecho de Europa. Y era para menos, en el Congreso de la Federación Inter[na]cional de Esquí en Mamaia, el balneario rumano, el [...] chileno dio un nuevo y definitivo examen, para demos[trar] que el Campeonato Mundial de 1966, debía hacerse en P[or]tillo y que nuestro país, a través de sus autoridades [de] Gobierno, de sus dirigentes deportivos y de toda la opi[nión] pública, estaba cumpliendo con sus promesas de Atena[s] que no existían razones para que la determinación de [la] capital griega no se mantuviera. Solari, confirmó una [vez] más la tradición de calidad de los dirigentes del dep[orte] chileno. Su nombre se ha ganado sobradamente un lu[gar] en el grupo de grandes directivos que han traído hasta [es]tas tierras modestas, pero heroicas, a grupos deportivos [de] todo el mundo, para protagonizar contiendas inolvida[bles] y de enorme trascendencia internacional. Con nuestro [ME]DALLON DE LA SEMANA, rendimos a través del p[resi]dente del esquí chileno, un homenaje a todos ellos.

J. C. FRANCO

## TRIUNFO ROTUNDO DEL ELE[NCO] DE HONOR DEL ATLETICO CALI[CHE]

Con tres soberbios goles de su puntero derecho Bautista, agregados a sendos tantos de De la Fuente y Juan y Eugenio Núñez, el 1er. equipo de Atlético Caliche, dio cabal cuenta, por 6 a 2, del deportivo Vestex, por la 10ª fecha dela competencia oficial de la Asociación Metropolitana. El elenco formó así: Gastón Castro; Alejandro Molina, Orlando Alvarado y Luis Retamal; Juan Núñez y Eugenio Núñez; Francisco Bautista, Bernardo Moreno, Rafú Ala[...]mo, Pedro de la Fuente [...] y Pedro Ortega. En los [...] equipos se obtuvieron [...] dos empates a 1 gol p[or] formando los teams [...] de Recoleta así: Tercer[...] nes; H. Abumohor, Zú[...] J. Abumohor; Edo. N[...] A. Abumohor; Mujica, [...] llo, Durán, Bulos y C[...] El gol lo hizo Tomás [...]ño. Segundo: Cura; A[...]mohor, Caro y Palma; [...]nez y Zamorano; Durán [...]ñez, Alvear, Parhan y [...]rrientos. El tanto lo [...] José Parhan.

# Dukla, el primer rival de la Selección Chilena, llega mañana

**El cuadro checo anunció su arribo en el avión de itinerario de Alitalia. Posibilidad de un segundo match y confirmación de la visita de Zaragoza**

Dukla, uno de los más poderosos equipos del fútbol de Checoslovaquia y Europa, anunció su arribo a Chile para mañana viernes. La noticia de la llegada del conjunto europeo se conoció ayer en la Asociación Central, informándose que ella se producirá en el avión de itinerario de ALITALIA. Dukla se presentará el domingo próximo en el Estadio Nacional frente a la Selección Chilena en el primer encuentro que disputará el elenco nacional como preparación a sus encuentros con Colombia y Ecuador por las eliminatorias del Campeonato Mundial de Fútbol.

En principio, existía acuerdo con los checos para que disputaran dos encuentros en Santiago, el 14 y 18 del presente, fecha que se anticipó por decisión de los europeos. Podría suceder que como una manera de cumplir con los dos encuentros pactados en principio, Dukla volviera a ser rival de la Selección el domingo 11.

**CONFIRMADO ZARAGOZA**

Se confirmó ayer la visita del elenco de Zaragoza de España, otro de los adversarios o "sparrings" que tendrá la representación chilena. Jugará un solo encuentro, cuya fecha está determinada entre el 11 y 18 del corriente mes de julio, una vez que se haya tomado una resolución acerca de si Dukla hará o no una segunda presentación.

**INDEPENDIENTE O BOTAFOGO**

Conforme a las fechas dispuestas por el Consejo de la Asociación para la preparación del elenco nacional, Francisco Hormazábal y su gente contarán también con el domingo 18 del actual para otro encuentro de ese carácter. El adversario que tendrá la Selección en esa fecha está a designarse entre Independiente, campeón de América, y Botafogo, una de las formaciones más calificadas del fútbol brasileño.

Esta última determinación sólo se aceptará una vez que se conozca la opinión del entrenador Hormazábal, en orden a si para entonces será o no conveniente que la escuadra chilena asuma un compromiso evidentemente severo, como sería aquél frente a argentinos o brasileños, a una semana de su primer match eliminatorio con Colombia, aquí en Santiago.

LOS "ALL STARS RHODE ISLAND HIGH SCHOOL" realizan su primera presentación en Chile, esta noche frente a la Selección de Universidad de Chile. Está formada por jóvenes de 16 a 18 años de los cursos preuniversitarios del mencionado Estado de Rhode Island. El viernes se presentarán en Valparaíso, en su última actuación en Chile.

# La próxima semana sería operado de los meniscos el puntero albo Roberto

Ayer nos informó Roberto, alero izquierdo de Colo Colo, que hoy y mañana entrenará con el plantel albo y si siente dolores a su rodilla izquierda, lisa y llanamente optará por solicitar que la próxima semana, se le someta a una intervención quirúrgica, a fin de que le extirpen los meniscos de la rodilla afectada.

El crack brasileño quiere estar en buenas condiciones físicas para cuando se reinicie la competencia y por esta razón desea operarse cuanto antes, con el fin de recuperarse durante los dos meses de inactividad que tiene el torneo oficial.




CON EL MAXILAR INFERIOR fracturado, y dos molares sueltos, resultó el domingo pasado Elvio Porcel de Peralta, delantero de Rangers, al chocar con el arquero Bravo, de La Serena.

**GRAVE LA LESION DE PORCEL DE PERALTA**

Una fractura al maxilar inferior, es la que sufrió el delantero argentino de Rangers, Porcel de Peralta, en el transcurso del encuentro que su equipo jugó el domingo pasado con Deportes La Serena.

Luego de ser atendido en el hospital local, el jugador fue enviado a su casa, a fin de que arreglara sus cosas y viajar a Santiago, donde aparte del tratamiento en la parte afectada, tienen que componerle dos molares que se le soltaron a consecuencias del golpe que sufrió al chocar con el arquero Bravo de la oncena nortina.

**BONITO GESTO DE MILITARES TALQUINOS**

Y ya que hablamos del partido jugado el domingo pasado en el Estadio Fiscal de Talca, debemos destacar el "bonito gesto" de los suboficiales del Regimiento Chorrillos de esa ciudad, que antes de iniciarse el cotejo, hicieron entrega a Juan Carvajal, capitán de la oncena nortina, de un cheque por Eº 120, producto de una colecta efectuada entre ellos, para ir en ayuda de Pedro Pérez, el jugador serenense que a consecuencias del grave accidente que sufrió en La Serena, aún se encuentra hospitalizado en el Instituto de Neurocirugía.

## FUTBOLERIAS

**OTRA NOTICIA TALQUINA**

El 11 de julio, le retirarán la bota de yeso al delantero Scandolli y de inmediato, se le someterá a un tratamiento de "ultratermia", para que se recupere rápidamente de su dolencia.

Como se recordará, Scandolli ,en el partido con Colo Colo, sufrió la fractura de la tibia de su pierna derecha.

**FERROBADMINTON CITA JUGADORES**

Con el propósito de formar su equipo de Segunda Infantil, Ferrobádminton cita a los nacidos en los años 1951 y 52. Los interesados deben presentarse con su carnet de identidad ante el entrenador de la Rama de Cadetes, Luis Araneda, mañana viernes a las 14 horas en el estadio San Eugenio.

**OSCAR COLL, ENFERMO**

Oscar Coll, el delantero argentino de Universidad de Chile, no pudo jugar el martes pasado contra Racing de Montevideo, por encontrarse en cama afectado de una fuerte gripe.

Según el dictamen médico, deberá permanecer en cama con "mucha limonada" y antibióticos, hasta fin de semana y en la próxima se podrá reintegrar a los entrenamientos del plantel que adiestra Luis Alamos.

**JUGADOR DE SANTIAGO A CONCEPCION**

Eloy Sagredo, ex puntero izquierdo de Santiago Morning, se incorporó esta semana al equipo "Federico Schwager" que milita en el Regional de la capital penquista.

El ex defensor bohemio conformó plenamente en los entrenamientos al técnico Hernán Gárate y éste solicitó a los dirigentes la contratación del puntero.

**EVERTON AL NORTE**

VALPARAISO. (Por Armando Jorquera Márquez). — El cuadro de Everton se está alistando para viajar mañana al norte del país. Los viñamarinos iniciarán en Arica una breve jira que se prolongará por unos quince días, comprendiendo presentaciones en diversas localidades aunque hasta el momento no se ha señalado el itinerario. En un comienzo se pensó que sería el combinado porteño el que asumiría esta empresa. Sin embargo, los propios dirigentes evertonianos aclararon que esta jira estaba concertada de mucho antes. De ahí que le corresponde solamente a Everton.

Más adelante, y tan pronto finalice, entonces, comenzarán las actividades en conjunto, conforme, por supuesto, a los planes de confrontaciones amistosas que se materialicen.

**NUEVA RECLAMACION DE GREEN CROSS**

Una nueva reclamación presentará la directiva de Green Cross de Temuco a la Asociación Central, por el arbitraje que le cupo el domingo pasado a Rafael Hormazábal, que dirigió el cotejo entre los sureños y Coquimbo Unido, cuyo resultado final significó la primera victoria del equipo nortino en el presente torneo. Los personeros temuquenses aducirán en su nota, que el árbitro en cuestión, perjudicó al equipo y ello significó la derrota.

# Jazy mejoró el record europeo para los 5.000

HELSINKI, 30 (UPI). — El francés Michel Yazy mejoró su propio record europeo para los 5.000 metros, al marcar esta noche en el Estadio Olímpico de Helsinki, 13 minutos 27,6 segundos.

Yazy derrotó a Bob Schul, de Estados Unidos, que ganó medalla de oro en los Juegos Olímpicos de Tokio, y al recordman mundial Holder Ron Clarke, de Australia.

Segundo llegó Kipchonge Keino, de Kenya, en 13 minutos, 28,2 segundos, y Clarke, tercero.

BASQUETBOL INTERNACIONAL:

# All Stars, de Rhode Island, juega con la selección de U. de Chile

**El juvenil elenco norteamericano llega esta tarde y se enfrenta al cuadro universitario, a las 21.30 horas en el Gimnasio Nataniel**

Para esta tarde, a las 15 horas, en PANAGRA, está anunciada la llegada del elenco cestero de "All Stars Rhode Island High School", de Estados Unidos, integrado por muchachos cuyas edades fluctúan entre los 16 y 18 años, y realizarán dos presentaciones en nuestro país, la primera de éllas, esta noche, ante la Selección de Universidad de Chile.

Los basqueteros norteamericanos debieron llegar ayer a esta capital, pero inconvenientes de última hora obligaron a postergar en un día su arribo, lo que fue comunicado a la Federación de Básquetbol, por funcionarios de la Embajada de Estados Unidos en nuestro país.

A su llegada de esta tarde, la delegación será rápidamente trasladada al Hotel Savoy, para reponerse del viaje y actuar esta noche ante la selección de la "U", que estará formada por figuras que han sido escogidas entre aquéllos que tienen edades entre los 20 y 22 años, adecuándolos a las edades, estaturas y capacidades, de los estudiantes que forman el equipo All Stars Rhode Island.

**EL PLANTEL NORTEAMERICANO**

La delegación estadounidense está formada por 14 personas, es presidida por Roberto Christiansen, y la integran más, los técnicos Dick [...]nolds, Thomas Duffy y C[...] Tobin, y los jugadores: K[...] Woll, Garth Hampton, [...] O'Hearn, Dick Reynolds, [...] Duckworth, Manny Alv[...] Bob Brooks, Stan Moody, [...] Marris y Craig Callen.

**EL EQUIPO DE LA "[...]**

Bajo las órdenes del en[...]nador Osvaldo Retamal, [...] está preparando el equipo [...]mado Selección Universi[...] de la Universidad de C[...] que tiene el siguiente pl[...] llamado, y de los cuales sa[...] el elenco que actuará esta [...]che: Carlos Romberg, J[...] Riffo, Carlos Díaz, Jorge [...]covic, Gregorio Rosemblun, [...]rique Montealegre, Elicer [...] Carlos Carvallo, Julio Os[...] Eligio Ocaña, Uriel Zagal, [...]rique Trapp y Aquiles Ar[...]no.

**EL PROGRAMA DE H[...]**

La jornada internaciona[...] hoy en el Gimnasio Nata[...] empezará a las 20.15 horas, [...] la confrontación de dos e[...]pos femeninos, para luego [...]lizarse el match entre All S[...] Rhode Island y Selección U[...]versitaria, a las 21.30 hor[...]

# BRASIL VENCIO A SUECIA POR 2 A 1 EN ESTOCOLMO

ESTOCOLMO, 30 (UPI).—La selección de fútbol de Brasil derrotó a Suecia por dos goles a uno. El tanto de la victoria fue conquistado por Gerson a los 30 minutos del segundo período. El primer tiempo había terminado en un empate a un gol por bando.

A las órdenes del árbitro belga Joseph Hannet, secundado por sus compatriotas August de Mol y Alfred Delcourt como jueces de línea, los equipos presentaron la siguiente alineación inicial:

BRASIL: Manga; Djalma Santos, Belini, Orlando y Rildo; Dudú, Jerson, Jair, Bianchini, Pelé y Paraná.

SWEDEN: Lundqvist y Soedersey, Bergmark, Johanasson, Mild; Hamrim, Johnsson, Grahn, Bild y Persson.

La ventaja inicial de los locales fue obra del entreala derecho Harry Bild, titular del Zuerich F. C., de Suiza, que batió a Manga con un magnífico remate.

El puntero derecho Hamrin pasó al centrodelantero Grahn, quien habilitó de cabeza a Bild para facilitar la conquista.

Brasil reaccionó de inmediato y presionó insistentemente sobre las líneas finales de Suecia, pero la defensa local, considerada el mejor elemento del equipo resistió bien.

El extraordinario Pelé, sin embargo, logró la paridad cuando ya poco quedaba por jugar en la primera etapa.

La victoria brasileña se concretó finalmente a los 41 minutos, cuando Gerson tiró desde 20 metros y Lundqvist manoteó la pelota, aunque no pudo contenerla.

El joven defensor de Flamengo salió corriendo hacia la valla sueca, tomó la pelota y la besó. Su entusiasmo pareció contagiar a Pelé, Flavio y otros jugadores brasileños, que se abrazaron y también besaron la pelota.

En los minutos finales Suecia ejecutó algunas cargas en un desesperado esfuerzo por igualar el marcador, pero la defensa brasileña respondió con acierto.



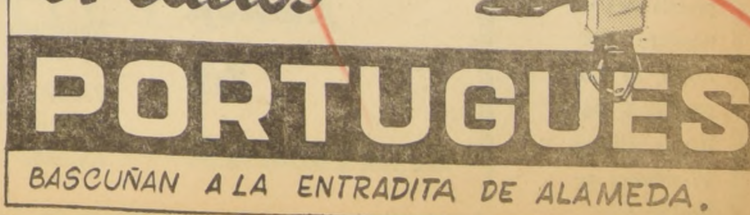

AL PARECER, Pelé está predispuesto a reeditar en Suecia, las actuaciones que le valieron su consagración en el concierto mundial del fútbol. Ayer, en el partido entre las selecciones de Brasil y Suecia, fue gran figura del cotejo











# "DRIBLING" ALONSO, EL ZAPATO QUE MAS CAMINA EN LAS CANCHAS DE CHILE, ATRACCION DE "FOTO - FUTBOL"

A su fase culminante entró el concurso FOTO-FUTBOL, que organiza LA NACION.

La nutrida correspondencia llegada desde diferentes puntos del país, como asimismo el entusiasmo demostrado por los lectores, aseguran al concurso un éxito rotundo, toda vez que, aparte de su atracción, tiene para los lectores una serie de valiosos premios.

Tal cual lo informamos en ediciones anteriores, FOTO-FUTBOL es un concurso realmente millonario. Desde el primer premio hasta el que se sorteará semanalmente, todos, sin excepción, son valiosos. Veamos:

Un auto FIAT, modelo 1965, donado por la firma ANTIVERO.

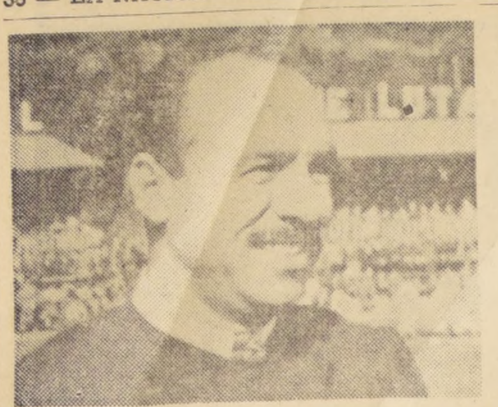
El segundo estímulo es un televisor GELOSO, distribuido por BONACIC Y CARO, y que está en exhibición en el hall de LA NACION, donde quien lo desée, puede admirar no tan sólo sus características, sino que los programas que se proyectan en su pantalla.

Atilio Paredes Galaz y la firma SEDERAP, se hicieron presentes en el concurso con un premio muy apetecido por los deportistas: 12 pelotas de fútbol SUPER SEDERAP, con 28 cascos cada una.

RADIOLANDIA, el gran negocio de Diagonal Cervantes, instituyó planchas eléctricas y discos Long Play.

Y por último, surgió un premio atractivo: un par de zapatos "DRIBLING" ALONSO, todas las semanas.

Los zapatos con estoperoles de la firma ALONSO son famosos en Chile y Sudamérica, pues son muchos los cracks que los han usado. Así, probados y aprobados, los DRIBLING ALONSO serán el nuevo incentivo del Concurso FOTO-FUTBOL.



## FRANCISCO HORMAZABAL

Era centro forward y como tal jugó en la Selección chilena, pero su consagración definitiva la tuvo como half derecho en la rígida marcación que implantó en Chile el húngaro Francisco Platko.

Colo Colo lo llevó al estrellato y el combinado chileno lo consagró. Dejó el fútbol, porque, bueno, los años pasan y pesan, pero siguió viviendo la emoción de los goles dirigiendo desde las márgenes de la cancha.

Anduvo en Tomé, luego en San Fernando. También en Rancagua. Entrenó varios equipos, entre ellos, Unión Española y Ferro, hasta que este año le sonó la flauta con una designación de campanillas: entrenador de la selección nacional, dónde, como era dable esperar, ha tenido brillante participación.

Francisco Hormazábal, será otro de los entrenadores que el hincha recortará e insertará en las cartillas de FOTO-FUTBOL y su millonario concurso.

# TRIUNFOS DE UNIVERSITARIO Y COLEGIO DE SS. CC. EN EL VOLEIBOL ESCOLAR

Los equipos representativos de Universitario El Salvador y Sagrados Corazones se adjudicaron sus partidos correspondientes a la primera fecha de la rueda final del Campeonato Intercolegial Femenino de Vóleibol que controla la rama escolar del club deportivo de la Universidad Católica. Universitario El Salvador que se adjudicó en calidad de invicto el grupo "B" de la rueda de clasificación dio cuenta de Inmaculada en dos set de fácil trámite con una anotación de 15/9 y 15/3. Diferencia fundamental en la labor de uno y otro sexteto fue el trabajo en la red. El vencedor dispuso de mucho más ataque y arrolló a sus ocasionales adversarias dejando de paso establecido en forma clara sus merecimientos para adjudicarse el título que seguramente deberá dirimir con Sagrados Corazones.

En el otro lance de la rueda final, Sagrados Corazones vencedor del Grupo "A" consiguió una victoria estrecha en las cifras sobre Saint John's, donde mostró muchas más virtudes técnicas que sus rivales. Para salir victorioso el cuadro que dirige Eliana Concha debió cumplir su mejor cometido del certamen y sacó un legítimo triunfo de 15/10 y 15/11.

En los restantes encuentros de la jornada que se cumplió en el Gimnasio de la Universidad Católica, Compañía de María Apoquindo, se impuso a sus compañeras de Providencia en tres disputadísimos sets que duraron algo más de 70 minutos con una anotación de 15|17, 15|8 y 17|15. Con esta victoria el equipo ganador se adjudicó el quinto lugar y el perdedor el sexto. En séptimo lugar quedó la representación de Scuola Italiana que superó en tres sets a Liceo N.o 7 con una anotación de 15/6, 13/15 y 15/1. Las liceanas disponían de plantel como para quedar más arriba en la tabla, pero no tuvieron en la banca a nadie que las dirigiera y fueron desdibujando su accionar hasta quedar relegadas al 8.o lugar.

Décimo en el cómputo fue la representación de Rosa de Santiago Concha que superó en dos set a Sagrado Corazón con un scorer de 15|0 y 15|8 anotación que dice de la superioridad eventual del vencedor que consiguió su segundo triunfo.

El Colegio Santa Ursula fue relegado al decimosegundo puesto al ser aventajado por Thomas Morus que consiguió en esta oportunidad su único triunfo del certamen.





## ESTADIO NACIONAL

SE COMUNICA QUE, A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA, SE DAN POR

**caducadas las entradas liberadas a la Tribuna Oficial del Estadio Nacional, correspondientes al año 1964.**

LAS ENTRADAS LIBERADAS PARA 1965 SERAN REMITIDAS DURANTE LA PRESENTE SEMANA.

MINISTERIO DE EDUCACION





## BASES DEL CONCURSO FOTO-FUTBOL

Las siguientes son las bases del concurso FOTO-FUTBOL, de LA NACION, que regalará a sus lectores un moderno auto FIAT, modelo 1965, un receptor de televisión GELOSO y cientos de valiosos premios más:

1.— El lector podrá llenar cuantas cartillas desee con las fotografías que irá publicando LA NACION, de cada uno de los jugadores —titulares y suplentes—, y, el respectivo entrenador de los clubes integrantes de la Primera División.

2.— Las fotografías con las siluetas de los jugadores y entrenadores, ya están apareciendo en nuestro diario. Las cartillas a utilizarse para pegar las fotografías, serán insertadas en LA NACION semanalmente en las ediciones de los días lunes, jueves y sábado.

3.— Cada cartilla completa, o sea, 15 jugadores y un entrenador, dará derecho a un cupón numerado y que permitirá al lector su participación en el gran sorteo final a realizarse en el mes de diciembre próximo, en la fecha que se indicará oportunamente. Este sorteo se llevará a efecto en la tómbola de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA.

4.— Para tener derecho a un cupón numerado, cada concursante deberá entregar la cartilla completa con Dos Ejemplares de LA NACION. El canje de cartillas se hará por el mínimum de 6, las que al ser canjeadas, darán derecho al concursante a una foto a color de su equipo favorito y a un número por cada cartilla.

Los que canjeen cantidades inferiores a 6 cartillas, anulan su opción a la fotografía a color de su equipo predilecto, pero no así al cupón numerado para el sorteo final, que le dará derecho a un cupón por cada cartilla.

5.— Los cupones para el sorteo final tendrán la misma numeración de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA, es decir, del 1.001 al 51.000, e irá indicada en la serie que les corresponde. LOS CUPONES SON AL PORTADOR. Para cobrar los premios bastará presentar el cupón en las oficinas de LA NACION, hasta 90 días después de efectuado el sorteo.

6.— Las cartillas de promoción se podrán obtener en la Empresa Periodística LA NACION, canjeando 2 ejemplares de nuestro diario por una cartilla de promoción, la que no llevará nombre de equipo para facilitar que el lector la llene con los jugadores del conjunto de sus predilecciones.

7.— Los lectores de provincias deberán remitir, certificado, las cartillas, $ 250 para franqueo y dos diarios por cada cartilla. Los que deseen cartillas de promoción deben atenerse al punto 6.o del Concurso. Los envíos por correo deben hacerse a Casilla 81-D, Santiago, indicando claramente su dirección postal y el equipo cuya fotografía desea. A vuelta de correo, LA NACION enviará los cupones numerados y la fotografía correspondiente.

8.— El concurso FOTO-FUTBOL, será cerrado el 30 de noviembre de 1965. Los envíos de provincias serán válidos hasta esa misma fecha, siempre que el matasellos de Correos, registre como fecha de expedición de la carta, la del 30 de noviembre de 1965.

9.— El ganador se hará acreedor a un primer premio consistente en un auto FIAT, último modelo, distribuido por ANTIVERO.

El segundo premio será un televisor GELOSO, de BONACIC Y CARO, y cientos de valiosos estímulos más.

**CANJE DE CARTILLAS:**

SANTIAGO: LA NACION, Agustinas 1269 - Cas. 81-D.

VALPARAISO: Corresponsalía LA NACION Avenida Blanco Nº 1181.



CONVENCIO.— Huachipato en el pasto de San Eugenio demostró ser un real cuadro. Su gran velocidad, a la vez que su coordinado andar, fueron las armas incontrastables que esgrimió, para derrotar a Ferrobádminton. La numerosa barra que le acompañó hasta la capital, volvió satisfecha a sus "pagos", llevando en su equipaje el título de único puntero.

TORNEO DE ASCENSO:

# HUACHIPATO SALIO CON LA SUYA: UNICO LIDER

**Colchagua y Ferrobádminton le siguen a un punto de diferencia. No quedó nacie de invicto, ya que los tiznados perdieron esa condición ante los usineros. Iberia, único colista con 7 puntos. Finalizó la primera rueda del certamen**

La última fecha de la primera rueda del Torneo de Fútbol de Ascenso cumplida entre domingo y martes, brindó una serie de resultados, que de acuerdo al rendimiento exhibido a lo largo del evento, ratificaron la auténtica posición final que cada cuadro mereció. Fue así cómo Colchagua, mediante una presentación llena de solidez consiguió su tercer triunfo consecutivo por cifras holgadísimas, esta vez sobre San Antonio Unido, otro que en parte del certamen punteó el mismo durante algunas fechas. Esta victoria colchagüina le permitió al elenco provinciano finalizar vicepuntero, con 16 puntos, junto a Ferrobádminton.

Pero sin duda lo más significativo de la jornada mencionada, fue la ascensión incuestionable de Huachipato al tope del torneo, con 17 puntos, luego de derrotar en su propio reducto al team de Ferrobádminton, que por espacio de once fechas había conseguido mantener su condición de invicto, a pesar de salvar algunos partidos con postreros empates.

La victoria de los muchachos representantes del acero, a despecho de su situación de visitantes, supieron brindar una presentación llena de calidad, que selló su participación en ésta su primera actuación en el fútbol ascensorista, con un triunfo legítimamente logrado y esgrimiendo lo que es mejor aún, hechuras y armas de gran vencedor. Porque nadie, que hubiese alcanzado hasta el Estadio "tiznado" pudo salir insatisfecho de lo expuesto por los usineros.

Este resultado y los otros producidos, permiten distinguir claramente, qué equipos estarán en condiciones de marcar rumbos en el certamen y, por ende, luchar con más posibilidades su ingreso a Primera División.

Como muy bien lo indica la tabla de posiciones, Huachipato, Colchagua y Ferrobádminton, serán los elencos que llevarán la batuta y preferencias para el triunfo.

En un grupo de parejas posibilidades, aunque distantes en capacidad de los primeros, se encuentran San Antonio Unido, Trasandino, Ovalle y Lister Rossel.

En lo que concierne a Iberia, Luis Cruz, Ñublense y San Bernardo, son éstos los que lucen con letras mayúsculas, el título de colistas.

Concretando lo manifestado, son las frías cifras aritméticas, quienes ratifican lo expresado. Es así cómo Huachipato tiene la defensa menos vulnerada, con tan sólo 9 goles en contra en un total de 12 partidos, síguenle en efectividad la de Ferrobádminton, con 10, y la de Ovalle, con 12.

Por su parte, la ofensiva más temible es la de Colchagua, con 25 goles a su haber, seguida de Lister Rossel, con 22, y Huachipato, con 19.

Iberia, que finalizó como colista absoluto, con 7 puntos, vio batida su valla en 22 ocasiones, al paso que su misma ofensiva sólo logró anidar el balón dentro del arco rival en 11 oportunidades, con lo cual se convirtió también en la delantera más ineficaz del certamen.

## Mañana son las finales del S. A. extra de boxeo

Para mañana viernes quedó programada la última reunión del Campeonato Sudamericano de Boxeo Amateur, que en principio iba a realizarse ayer miércoles.

La razón de la postergación del torneo que comenzó el miércoles recién pasado, es que algunos de los peleadores que disputarán la final mañana, combatieron recién el lunes en la semifinal.



## Equitación habrá este fin de semana

Mañana se iniciará en el Regimiento Cazadores de Santiago, el Segundo Concurso Oficial de la Temporada Otoño e Invierno, organizado por el Club del Grupo de Artilleros de Caballos del Regimiento Maturana. El programa consulta para las 10 horas, Adiestramiento fácil y difícil. Sábado: Saltos para elementos de 3a. Categoría. Americana o contra el minuto: Recorrido de caballos de primera categoría. Domingo: Juveniles, caballos novicios; Recorrido para damas y prueba de triples barreras.

## Inauguran cancha para baby fútbol

Esta tarde a las 15.30 horas se inaugurará una cancha de baby fútbol en una importante barriada de Santiago.

En efecto, gracias al trabajo mancomunado de los socios del Club Mercado Presidente Ríos y filial del Deportivo Colo Colo, éstos contarán con la primera cancha para este deporte, ubicada en el recinto del Mercado, calle Marcoleta, entre Vicuña Mackenna y Portugal.



# Un "golpe bajo" le dio la vida a Carabantes

**El otrora brillante peleador chileno que enfrentó a los campeones mundiales Fritzie Zivic, Steve Belloise y Holman Williams, atraviesa por una aflictiva situación económica que le significó la pérdida de su trabajo en la Empresa de Transportes Colectivos del Estado**

La vida, que muchas veces resulta pródiga en halagos y fortuna, es en incontables oportunidades una enemiga que se empeña en golpear y derrotar al individuo y en la totalidad de ellas un crisol en el que se templa la voluntad del ser humano.

Unas veces arriba y otras abajo, es necesaria a veces una ayuda para poder surgir.

Hay un hombre que tuvo fama y fortuna. La fortuna y la fama que le dieron sus puños, su corazón grandazo de chileno y unas piernas privilegiadas que lo hicieron famoso.

Raúl Carabantes ha sido uno de los grandes peleadores que ha tenido Chile.

En los tiempos de Fernandito, de Simón Guerra y de los cracks que dieron lustre a la historia del pugilismo chileno, Carabantes brillaba por su velocidad y clase.

Chileno "pat'e perro", se fue a los Estados Unidos nada más que con sus puños y allí, en la Meca del boxeo, se midió con lo mejor no sólo de esa parte, sino con lo más granado del mundo.

Fritzie Zivic, Steve Belloise y Holman Williams, los tres campeones mundiales se le enfrentaron y ante ellos Raúl Carabantes dio buenas muestras de su gran calidad.

Pero, pasó su época de gloria y el descenso lógico lo encontró en posición de combate ahora con la vida.

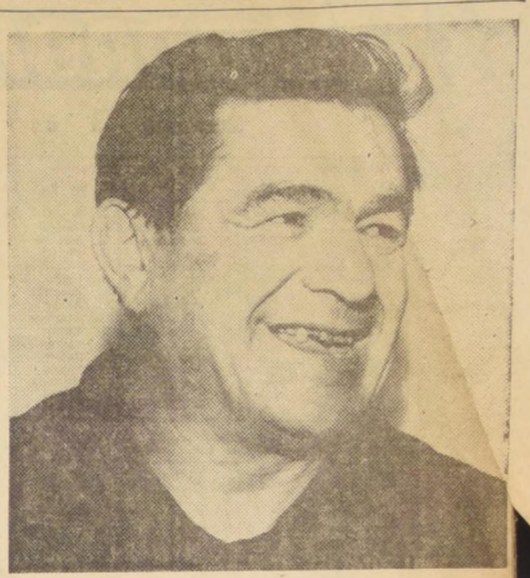
Siguió combatiendo, dando las batallas de la vida cotidiana en la Empresa de Transportes Colectivos y allí se fue labrando un medio de vida que le permitía pasar sin sobresaltos.

Pero allí le vino la mala suerte. Se vio envuelto en un proceso por hurto y perdió su empleo y con ello los pocos ahorros y el ritmo de vida ordenada.

Posteriormente la justicia comprobó su inocencia. Hemos visto los documentos judiciales expedidos por el Quinto Juzgado del Crimen, en los cuales se ve palmariamente establecida su inocencia, y a pesar de ello sigue "en la calle" y sin poder reincorporarse.

Ayer nos visitó el veterano campeón. Sólo quiere que se sepa de su inocencia. Quiere además, que se le reintegre al trabajo que le pertenece.

El mismo lo dijo y a todos nos consta. "Peleé por Chile y le di glorias. Ahora sólo quiero justicia".



SIEMPRE OPTIMISTA se muestra Raúl Carabantes. A pesar del duro golpe que le ha deparado la vida, el veterano peleador afronta sus momentos difíciles con la sonrisa en sus labios. Salió de su trabajo acusado de un delito y ahora que se comprobó su inocencia, no puede reincorporarse.

## Empataron a uno Iberia y Liga Independencia

Un meritorio empate a uno consiguieron los seleccionados de la Liga de Deportes Independencia que dirige el coach Silvio Ibacache, ante la reserva de Iberia.

El encuentro se disputó en la cancha del club deportivo Polo Sur, que al igual que los árbitros de la Asociación Conchalí, Santiago Urrutia, Oscar Jara y Rodríguez, como también del propio cuadro de Iberia, actuaron en forma gratuita, para poder favorecer al jugador de la selección de la liga Roberto, Gaete.

La Liga de Deportes Independencia agradece públicamente al club de Deportes Iberia, por su inestimable ayuda, en forma muy especial a su presidente Daniel Mourgues y al dirigente F. Hernández.

SELECCION INDEPENDENCIA: Roberto Zenteno; Gustavo Beltrán, Eugenio Zúñiga (capitán) y Manuel Rodríguez; Arturo Carmona y Adrián Pizarro; Mario Villavicencio, Mario Espinoza, Osmán Hernández, Ernesto Medel y Enrique Orellana.

## Silvio Oneto ganó en bochas del Est. Italiano

Se puso término el domingo último al Campeonato de Bochas del Estadio Italiano, con participación de los mejores jugadores con que cuenta la institución. El torneo, que tuvo entre sus más entusiastas organizadores al dirigente Italo Lépori, se realizó bajo la reglamentación de la Federación Chilena de Bochas, actuando en el asesoramiento técnico el árbitro Enrique Graziano. Se clasificaron en los cuatro primeros puestos los siguientes jugadores: primero, Silvio Oneto; segundo, Remo Callegari; tercero, Francisco Sillano, y cuarto, Luciano Odone.

Terminado el certamen se procedió a entregar los premios instituidos a los vencedores, acto que revistió brillo con la presencia de la nutrida cantidad de socios que presenció el torneo.

## EMERSON Y STOLLE DISPUTARAN MATCH FINAL DE WIMBLEDON

WIMBLEDON, 30 (ANSA).—Resultados de los partidos de hoy del Campeonato Internacional de Tenis de Wimbledon novena jornada.

—Singles caballeros, semifinal:

Emerson (Australia) cabeza de serie número uno, venció a Ralston (EE. UU.), por 6-1, 6-3 y 6-1.

Dobles caballeros, cuartos de final:

Fletcher-Hewitt (Australia), vencieron a Beust-Contet (Francia), por 6-2, 6-4 y 6-2.

—Dobles damas, cuartos de final:

Bueno (Brasil)-Moffitt (EE. UU.) vencieron a Krocke-Stove (Holanda) por 6-1 y 6-3.

—Dobles mixtos, segundo turno:

Roche y señorita Tegart (Australia) vencieron a Pinto Bravo (Chile) y señorita Spruyt (Holanda) por 6-4, 7-9 y 11-9.

—Dobles mixtos, tercer turno, décimosextos de final:

Kelso (Australia) y señora Robert Wek (Gran Bretaña) vencieron a Howe (Australia) y señora Baylon (Argentina) por 11-9, 5-7 y 6-2.

WIMBLEDON, 30 ANSA).— En el segundo semifinal de singles caballeros, el australiano Stolle (cabeza de serie número dos) venció al sudafricano Drysdale por 6-3, 6-4 y 7-5.

Por lo tanto, en la final se enfrentarán los australianos Emerson y Stolle. También en el Campeonato de Wimbledon del año pasado los dos campeones australianos se disputaron la final, y la victoria correspondió a Emerson.

# ★HIPODROMO CHILE★

Domingo 4 de julio de 1965

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

### PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 13a. serie.— A las 7.45 horas.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4—J3—4—4 | 1 | Aplaudido * | 55 | 6 | L. Hevia | L. A. Orellana | 1200 | 4.o de Filemón en 1.200 mts. con 52,5. T.: N.S.T. 12a. |
| 2—0—5—2 | 2 | Choza | 55 | 11 | O. Hermosilla | E. Castillo | 1160 | 2a. de La Lampina en 1.200 mts. con 54. 1.15 2/5. 13a. |
| 8—7—5—3 | 3 | Transado | 55 | 15 | N. González | O. Lizama | 1200 | 3.o de Filemón en 1.200 mts. con 51,5. 12a. serie |
| 9—0—1—4 | 4 | Susanella | 53 | 5 | V. Ubilla | R. Quiroz | 1160 | 4a. de La Lampina en 1.200 mts. con 53,5. 1.15 2/5. 13a. |
| 1—13—9—0 | 5 | Hill Boss | 53 | 2 | O. Cerda | V. Contreras | 1195 | No figuró en la de Mi Ranita en 1.400 con 55. 13a. serie |
| 4—5—0—6 | 6 | Chipriota | 52 | 10 | N. N. | L. Castro R. | 1160 | 6.o de La Lampina en 1.200 mts. con 53. 1.15 2/5. 13a. s. |
| 13—0—7 | 7 | Dardanelos | 52 | 12 | N. N. | A. Ramírez | 1097 | 7.o de C. de Guerre en 1.200 mts. con 51. 1.17. 14a. serie |
| REAPARECE | 8 | Negus | 52 | 9 | S. Pradenas | M. Araneda | 727 | REAPARECE. 15.o de Virtuosa-L. Smog en 1.200 con 51. |
| 0—2—2 | 9 | Liana | 48 | 16 | J. Salinas | M. Araneda | 1159 | 2a. de P. Octay en 1.200 mts. con 50,5. 1.17 1/5. 14a. serie |
| 1—13c—6—12 | 10 | Petisa | 52 | 13 | D. Basualto | E. Bécar | 1160 | 12a. de La Lampina en 1.200 mts. con 53. 1.15 2/5. 13a. s. |
| 4—5—4—5 | 11 | Winchester | 51 | 4 | N. N. | F. Galleguillos | 1160 | 5.o de La Lampina en 1.200 mts. con 52,6. 1.15 2/5. 13a. |
| 15 | 12 | Adiós | 51 | 3 | G. Fernández | F. Castro | 1053 | 15a. de B. Back en 1.400 mts. con 51. 1.29. 12a. serie |
| 10—6—0—0 | 13 | Insolación | 49 | 14 | N. N. | D. Torres | 1096 | No figuró en la de Mi Ranita en 1.200 con 53,6. 1.17. 15a. |
| 5—0—9—5 | 14 | Dorogoy | 49 | 8 | J. Eguren | H. Miranda | 1159 | 5.o de P. Octay en 1.200 mts. con 54. 1.17 1/5. 14a. serie |
| 0—3 | 15 | Figurilla | 49 | 1 | B. Campos | J. Muñoz | 1159 | 3a. de P. Octay en 1.200 mts. con 52. 1.17 1/5. 14a. serie |
| 6c—3—5—4 | 16 | Platanera | 47 | 7 | N. N. | J. Bernal | 1159 | 4a. de P. Octay en 1.200 mts. con 51,6. 1.17 1/5. 14a. serie |

CORRAL: 8 con 9.

### SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— 11a. serie.— A las 8.10 horas.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 16c | 1 | Anita | 53 | 6 | G. Farfán | A. Luna | 912 | 16a. de Jaranella en 1.200 mts. con 53. 1.15. Condicional |
| 10—4—8 | 2 | Benavides | 53 | 9 | L. García | S. Alamos | 1164 | 8.o de Lagarterana en 1.200 mts. con 54. 1.15 2/5. 11a. |
| 10c—8c | 3 | Entorchada | 53 | 10 | E. Suárez | R. Méndez | 1172 | No figuró. |
| | 4 | Maiolina * | 53 | 14 | A. Parra | A. Vodanovic | 994 | 5a. de Calleda en 1.200 mts. con 53. 1.16. 12a. serie |
| —3—5 | 5 | Simplón * | 53 | 2 | E. Soto | T. Herrera | 1168 | 5.o de Ambassador en 1.200 mts. con 51,2. 1.15 2/5. 10a. |
| 1—2—3 | 6 | Bombyx * | 52 | 1 | J. Pacheco | J. Melero B. | 1067 | 3.o de Roseburg en 1.400 mts. con 48,2. 1.28. 11a. serie |
| REAPARECE | 7 | Dugol | 52 | 5 | J. Toro | E. Castillo | 792 | REAPARECE. 7.o de Celaje en 1.400 mts. con 52,5. 1.28 4/5 |
| —14—4 | 8 | Feliz Año | 52 | 8 | E. González | A. Henríquez | 1164 | 4.o de Lagarterana en 1.200 mts. con 52,6. 1.15 2/5. 11a. |
| 3c—9c—13 | 9 | Indómito | 52 | 11 | U. Gaete | O. Jara | 1129 | 13.o de T. Claudina en 1.400 mts. con 54. 1.29. 12a. serie |
| 0—7—6 | 10 | Sun Ren | 52 | 15 | C. Sepúlveda | R. Rabello | 1164 | 6.o de Lagarterana en 1.200 mts. con 53. 1.15 2/5. 11a. |
| —9—3 | 11 | Standard | 51 | 16 | Hugo Pilar | J. Quinteros | 1125 | 3a. de Ciba en 1.200 mts. con 51,6. 1.16. 13a. serie |
| 2c—17c—11 | 12 | Fundadora | 51 | 4 | E. Naranjo | P. Bagú | 1125 | No figuró. |
| 0—1 | 13 | P. Octay | 51 | 12 | J. Martínez | M. Murillo | 1159 | GANO a Liana en 1.200 mts. con 54,1. 1.17 1/5. 14a. serie |
| 4—0—8 | 14 | P. León | 50 | 3 | G. Meneses | M. Quezada | 1200 | 8.o de Filemón en 1.200 mts. con 54. 12a. serie. T.: N.S.T. |
| —10—7 | 15 | Dolly Pen | 49 | 13 | R. Rojas | T. Bustos | 1200 | 7a. de Filemón en 1.200 mts. con 53,5. T.: N.S.T. 12a. |
| 4—12 | 16 | Laplace | 49 | 7 | V. Ubilla | S. Olivares | 1200 | 12a. de Filemón en 1.200 mts. con 53,6. T.: N.S.T. 12a. |

### TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 8.35 horas.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1 | Anabelle | 54 | 12 | G. Jorquera | C. Tapia | 1098 | 7a. de Star Line en 1.500 mts. con 53. 1.36. Condicional |
| —10c—10 | 2 | Asturias * | 54 | 2 | I. Sandoval | A. Muñoz | 1162 | 10a. de Despótica en 1.200 mts. con 53,2. 1.15 2/5. Cond. |
| —6 | 3 | Aucana | 54 | 5 | E. Guajardo | J. Melero | 1098 | 6a. de Star Line en 1.500 mts. con 53. 1.36. Condicional |
| 4c—16c | 4 | Barométrica | 54 | 11 | J. Torres | F. Jacial | 1007 | 16a. de Parmelita en 1.300 mts. con 49. 1.20 2/5. Condic. |
| —7—9 | 5 | Belesa | 54 | 8 | J. Eguren | D. Torres | 1098 | 9a. de Star Line en 1.500 mts. con 51. 1.36. Condicional |
| 0—8 | 6 | B. Ficha | 54 | 16 | V. Barra | H. Galaz | 1161 | 8a. de Clío en 1.200 mts. con 53,2. 1.16 2/5. Condicional |
| 8c—0 | 7 | Jacqueline | 54 | 7 | C. Sepúlveda | P. Bagú | 1029 | No figuró en la de Arbitrario en 1.200 mts. con 53. Cond. |
| | 8 | Kalisa | 54 | 10 | G. Farfán | J. Castro R. | 1161 | 3a. de Clío en 1.?00 mts. con 53,1. 1.16 2/5. Condicional |
| | 9 | Venezolana | 54 | 1 | J. Amestelly | J. Castro R. | 1163 | 2a. de Heliodora en 1.200 mts. con 53. 1.16. Condicional |
| c—9 | 10 | Mae West | 54 | 3 | N. N. | J. Melero B. | 1162 | 9a. de Despótica en 1.200 mts. con 53. 1.15 2/5. Condicional |
| DEBUTANTE | 11 | Monegasca | 54 | 18 | J. Toro | A. Abarca | 430 | REAPARECE. 12a. de Smoking en 1.100 mts. con 52. 1.05 2/5 |
| 0—0—15—13c | 12 | Musca | 54 | 4 | R. Madariaga | T. Bustos | 1213 | 13a. de Equívoco en 1.200 mts. con 53. 1.12 2/5. Cond. C. |
| —6c—7 | 13 | Pituquita | 54 | 9 | A. González | O. López | 1161 | 7a. de Clío en 1.200 mts. con 51,1. 1.16 2/5. Condicional |
| c—8c—4 | 14 | Promisora | 54 | 17 | C. Pezoa | O. Silva | 1162 | 4a. de Despótica en 1.200 mts. con 53. 1.15 2/5. Condic. |
| DEBUTANTE | 15 | Retostada | 54 | 13 | C. Astorga | C. Covarrubias | 679 | REAPARECE. 5a. de Jajajá en 1.300 mts. con 53. 1.22. Cond. |
| c-12c-14c-14c | 16 | Transmisión | 54 | 14 | L. García | S. Alamos | 1140 | 14a. de V. Real en 1.000 mts. con 53. 1.01 4/5. Condic. |
| | 17 | T. Branchettes | 54 | 6 | L. Camus | A. Henríquez | 1162 | 8a. de Despótica en 1.200 mts. con 53. 1.15 2/5. Condic. |
| —0—4 | 18 | Wolfranita | 54 | 15 | B. Campos | O. Becerra | 1098 | 4a. de Star Line en 1.500 mts. con 53. 1.36. Condicional |

CORRAL: 8 con 9.

### CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 9 horas.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | Annette | 54 | 13 | J. Latorre | T. Bustos | 1161 | 12a. de Clío en 1.200 con 53. 1.16 2/5. Condicional. |
| —3—3—2 | 2 | B. de Luna | 54 | 5 | C. Pezoa | Oscar Silva | 1163 | 2a. de Clío en 1.200 con 53,2. 1.16 2/5. Condicional. |
| 7c—17c—4 | 3 | Canarita | 54 | 9 | L. García | S. Alamos | 1153 | 4a. de Heliodora en 1.200 con 53. 1.16. Condicional. |
| REAPARECE | 4 | Francisca * | 54 | 16 | J. Toro | F. Castro | 896 | 3a. de Albanella en 1.200 con 53,3. 1.16. Condicional. |
| REAPARECE | 5 | Fresca | 54 | 4 | J. Pacheco | J. Melero B. | 756 | 12a. de Ghima en 1.200 con 53. 1.15 3/5. Condicional. |
| 5c-16c-18c-15c | 6 | Lady Sulime | 54 | 8 | J. Eguren | D. Torres | 1213 | ULTIMA (15a.) de Equívoco en 1.200 con 51. 1.12 2/5. Cond. |
| 5c | 7 | La Milonga | 54 | 12 | H. Olguín | H. Cisternas | 1078 | 15a. de Ezo en 1.100 con 49,2. 1.09 3/5. Condic. CLUB. |
| | 8 | La Mona | 54 | 7 | B. Campos | M. Norambue. | 1029 | No figuró en la de Arbitraria en 1.200 con 49,4. Tpo. n. t. |
| 2-13-15c-11c | 9 | María | 54 | 15 | N. N. | J. H. Medina | 1161 | 10a. de Clío en 1.200 con 53. 1.16 2/5. Condicional. |
| 0 | 10 | Miss Flora | 54 | 2 | G. Farfán | H. Galaz | 1142 | 11a. de Cuarteada en 1.000 con 52. 1.02 1/5. Condicional. |
| —5 | 11 | Polémica | 54 | 13 | G. Meneses | O. Jara | 1098 | 5a. de Star Line en 1.500 con 52,3. 1.36. Condicional. |
| —10 | 12 | Primorosa | 54 | 14 | G. Jorquera | C. Tapia | 1139 | 6a. de La Lionne en 1.600 con 53. 1.43. Condicional. CLUB. |
| —2—2—3 | 13 | Rebotada | 54 | 3 | M. Alquinta | A. Sepúlveda | 1098 | 10a. de Star Line en 1.500 con 53,2. 1.36. Condicional. |
| | 14 | Sabra * | 54 | 1 | B. García | J. Castro R. | 1098 | 8a. de Star Line en 1.500 con 53. 1.36. Condicional. |
| | 15 | Sierra Bella * | 54 | 10 | C. Sepúlveda | G. Avila | 1162 | 5a. de Despótica en 1.200 con 53. 1.15 2/5. Condicional. |
| 4c | 16 | Turelina | 54 | 17 | A. González | O. Becerra | 896 | 8a. de La Cámara en 1.200 con 53,1. 1.15. Condicional. |
| 3—7 | 17 | Volteadora | 54 | 6 | N. N. | L. A. García | 1007 | 4a. de Parmalita en 1.300 con 1.20 2/5. Condicional. CLUB. |
| | 18 | Yorita | 54 | 11 | J. Martínez | D. Miranda | 1163 | 7a. de Heliodora en 1.200 con 53. 1.20 2/5. Condic. CLUB. |

### QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie.— A las 9.30 horas.— Primera válida para la Apuesta Doble.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3—5—1 | 1 | Virtuosa | 55 | 6 | E. Naranjo | M. Valenzuela | 1199 | Empató con Winner en 1.400 con 53,5. T. n. s. t. 11a. serie |
| | 2 | La Lampiña | 53 | 15 | V. Barra | H. Galaz | 1160 | GANO a Choza en 1.200 con 54. 1.15 2/5. 13a. serie. |
| —10 | 3 | Sun Lord * | 53 | 2 | R. Madariaga | R. Peralta | 960 | 10.o de Aplicación en 1.200 con 51,6. 1.15. 10a. serie. |
| —11—11—12 | 4 | Ancoa | 53 | 12 | G. Meneses | V. Cepeda | 1172 | 12a. de Intervalo en 1.200 con 50. 1.16. 9a. serie. |
| 3—6—2—9 | 5 | Institutano | 53 | 16 | V. Ubilla | R. Quiroz | 1103 | 9.o de Jade en 1.200 con 51. 1.16 2/5. 1a0. serie. |
| —1—11—3 | 6 | Alguacil | 51 | 14 | L. Hevia | R. Quiroz | 1164 | 3.o de Lagarterana en 1.200 con 53. 1.15 2/5. 11a. serie. |
| 15—10—8 | 7 | Irex | 53 | 1 | B. García | J. Bta Castro | 1172 | 8.o de Intervalo en 1.200 con 50,2. 1.16. 9a. serie. |
| —13 | 8 | Loga | 53 | 4 | S. Allende | H. Yáñez | 1168 | 13a. de Ambassador en 1.200 con 54. 1.15 2/5. 10a. serie. |
| 7 | 9 | Chaqueta | 52 | 10 | J. Martínez | C. Castro | 1168 | 7a. de Ambassador en 1.200 con 53,6. 1.15 2/5. 10a. serie. |
| 15—6 | 10 | Sun Dream | 52 | 8 | L. Muñoz | C. Santos | 1168 | 6.o de Ambassador en 1.200 con 53,6. 1.15 2/5. 10a. serie. |
| 5—8 | 11 | Qué Sabrosa | 52 | 11 | J. Barrios | J. Muñoz | 999 | 8a. de Jade en 1.200 con 51. 1.16 4/5. 10a. serie. |
| REAPARECE | 12 | Quemadero | 52 | 13 | S. Alcaide | E. Valenzuela | 704 | Reaparece: 15.o de Caucasiano en 1.100 con 55. 1.08. |
| 0—9—1 | 13 | Ciba | 51 | 9 | D. Cerda | D. Miranda | 1125 | GANO a Afquintué en 1.200 con 52. 1.16. 13a. serie. |
| | 14 | London Smog | 51 | 3 | L. Camus | M. Quezada | 904 | 4.o de Tameli en 1.200 con 51,5. 1.15. 11a. serie. |
| REAPARECE | 15 | Bauchita | 51 | 5 | U. Gaete | R. Villa | —— | REAPARECE la hija de Afghan II al cuidado de R. Villa. |
| 5 | 16 | Huaguera | 51 | 7 | O. Cerda | G. Avila | 1172 | ULTIMA (15a.), de Intervalo en 1.200 con 50. 1.16. 9a. s. |

Corral: 5 con 6

### SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie.— A las 10 horas.— Primera válida para la Triple Inicial.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 1 | Barbián * | 53 | 13 | A. Salas | J. Muñoz R. | 999 | ULTIMO (13.o) de Jade en 1.200 con 56. 1.16 4/5. 10a. s. |
| 3v—2v—12 | 2 | El Sarao | 53 | 6 | L. Camus | G. Pérez | 1171 | 12.o de Compinche en 1.200 con 51. 1.15 2/5. 8a. serie. |
| —9—6 | 3 | Nucio | 53 | 9 | D. Cerda | A. Vodanovic | 1106 | 6.o de Imperio en 1.200 con 52. 1.16 3/5. 9a. serie. |
| —6—12 | 4 | Parabellúm * | 53 | 2 | V. Ubilla | F. Gazmuri | 1071 | 12.o de Chuquicamata en 1.400 con 54. 1.27 3/5. 9a. serie. |
| 4—13 | 5 | Rechulo | 53 | 16 | B. García | J. Troya | 1172 | 13.o de Intervalo en 1.200 con 54. 1.16. 9a. serie. |
| 3-11-13-13 | 6 | Charada | 52 | 14 | V. Barra | S. Gajardo | 1105 | 13a. de Mireille en 1.200 con 51,5. 1.15. 8a. serie. |
| 2—5 | 7 | Diablaza | 52 | 1 | G. Farfán | R. Luna | 1172 | 5a. de Intervalo en 1.200 con 53,6. 1.16. 9a. serie. |
| 0—12—6—1 | 8 | Lagarterana | 52 | 15 | M. Alquinta | C. Santos | 1164 | GANO a Afquintue en 1.20 0con 53,2. 1.15 2/5. 11a. serie. |
| REAPARECE | 9 | Ariadna * | 51 | 4 | C. Sepúlveda | P. Briones | 772 | Reaparece: 7a. de Tirol en 1.200 con 52. 1.14 2/5. 8a. s. |
| 2—8 | 10 | Don Marcos* | 51 | 5 | E. González | A. Lab | 1034 | 8.o de Alazán en 1.200 con 51,2. 1.15 4/5. 8a. serie. |
| —6—9 | 11 | Orenburg | 50 | 3 | C. Paredes | A. Lab | 1172 | 9.o de Intervalo en 1.200 con 51,2. 1.16. 9a. serie. |
| 12—5—11 | 12 | Tarsiana | 51 | 11 | F. Venegas | A. Valenzuela | 1172 | 11a. de Intervalo en 1.200 con 52. 1.16. 9a. serie. |
| 2—10—8—10 | 13 | Amical | 50 | 7 | R. Romero | L. Herrera | 1172 | 10.o de Intervalo en 1.200 con 51. 1.16. 9a. serie. |
| —9—2—7 | 14 | Hipólito | 50 | 10 | A. González | J. Castro R. | 1172 | 7.o de Intervalo en 1.200 con 51. 1.16. 9a. serie. |
| 12—8—7—3 | 15 | Monacal | 59 | 3 | J. Amestelly | N. Peralta | 1168 | 3.o de Ambassador en 1.200 con 53,2. 1.15 2/5. 1a0. serie. |
| 8—11—11 | 16 | Tahitiana | 50 | 12 | L. Salas | I. Duque | 1171 | 11a. de Compinche en 1.200 con 51. 1.15 2/5. 8a. serie. |

Corral: 10 con 11

### SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Handicap.— A las 10.30 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4—11—6 | 1 | Secilo | 57 | 3 | G. Farfán | R. Parra | 1208 | 6.o de Bachicha en 1.400 mts. con 51,5. 1.27. 8a. serie |
| 14—7—4—5 | 2 | Chalons | 57 | 1 | M. Alquinta | F. Gazmuri | 1137 | 5.o de Holocausto en 1.400 mts. con 51,2. 1.27 2/5. 9a. serie |
| 4—3—14—3 | 3 | Chere Amie | 57 | 12 | E. Guajardo | E. Bécar | 1204 | 3a. de T. Claudina en 1.400 mts. con 54. 1.28 4/5. 10a. |
| 5—2—6—6 | 4 | Stout * | 54 | 5 | R. Castillo J. | R. Castillo J. | 1204 | 6.o de T. Claudina en 1.400 mts. con 53,5. 1.28 4/5. 10a. |
| 7v—10v | 5 | Palmador | 53 | 6 | I. Sandoval | G. Avila | 1186 | De Viña el pupilo de G. Avila, al que conviene observar |
| | 6 | Nortino * | 52 | 4 | R. Madariaga | O. Jara | 1133 | 9.o de Sansón en 1.400 mts. con 51,6. 1.29. 11a. serie |
| 5c—8c—6 | 7 | Capitalista | 50 | 8 | G. Meneses | O. Jara | 1199 | 6.o de Virtuosa-Winner en 1.400 mts. con 53. 11a. serie |
| 3—13 | 8 | Teodulo * | 49 | 2 | C. Sepúlveda | E. Rodríguez | 995 | ULTIMO (13.o) de Trueno en 1.500 con 49,3. 1.36 1/5. 11a. |
| 2—8 | 9 | R. Morena | 49 | 13 | J. Salinas | E. Scala | 1067 | 8a. de Roseburg en 1.400 mts. con 49,5. 1.28. 11a. serie |
| 7—7—3—3 | 10 | Mi Millar | 46 | 11 | L. Caroca | E. Barticevic | 1129 | 3a. de T. Claudina en 1.400 mts. con 49,5. 1.29. 12a. |
| 8—11—7—0 | 11 | Evento | 45 | 7 | S. Alcaide | F. Galleguillos | 1195 | No figuró en la de Mi Ranita en 1.400 con 54. 13a. serie |
| 9—11—2—0 | 12 | Busca Oro | 45 | 9 | A. González | H. Yáñez | 1195 | No figuró en la de Mi Ranita en 1.400 con 51. T.: N.S.T. |
| 10c—3—9c | 13 | Arriba | 45 | 10 | J. Eguren | M. Valenzuela | 1209 | ULTIMA (9a.) de Cuete en 1.700 con 49. 1.46 2/5. Condic. |

CORRAL: 6 con 7.

### OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Carrera Especial.— A las 11 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple Inicial.)

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2—10—5—5 | 1 | Baribal | 56 | 9 | M. Alquinta | A. Sepúlveda | 1201 | 5.o de Homérico en 1.400 mts. con 61. 1.26. 1a. serie |
| 6 | 2 | Dadivoso | 55 | 4 | E. Naranjo | M. Valenzuela | 1002 | 8.o de Tubib en 2.000 mts. con 47,5. 2.09 1/5. Clásico |
| 2v—3v—2v—3v | 3 | Calaucán | 51 | 5 | E. Soto | D. Alvarez | 1192 | 3.o de Arroyo en 1.500 mts. con 52. 1.35 1/5. C. E. VIÑA. |
| REAPARECE | 4 | A. y Verde * | 50 | 1 | C. Sepúlveda | S. Olivares | 374 | Reaparece el hijo de Monty II al cuidado de S. Oliveres |
| 1 | 5 | S. Listo | 50 | 6 | A. Salas | J. Muñoz | 1130 | EMPATO con Curioso en 1.400 con 52,6. 1.27. 1a. serie |
| REAPARECE | 6 | As de Trébol* | 49 | 3 | J. Amestelly | D. Miranda | 391 | Reaparece el hijo de B. Boy al cuidado de D. Miranda |
| 6c—3c—3—2 | 7 | Sectario | 49 | 2 | E. Suárez | P. Bagú | 1201 | 2.o de Homérico en 1.400 mts. con 46,7. 1.26. 1a. serie |
| 5v—3v—2v—2v | 8 | Rotary | 47 | 8 | N. N. | D. Alvarez | 1192 | 2.o de Arroyo en 1.500 mts. con 47. 1.35 1/5. C. E. VIÑA |
| 4c—1c—6c—1c | 9 | O. Limpio | 45 | 7 | J. M. Aravena | E. Inda G. | 1149 | GANO a Sharif en 1.300 mts. con 49. 1.19 2/5. 2a. serie |

### NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 2a. serie.— A las 11.35 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple Inicial.)

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8—•—1 | 1 | Homérico | 58 | 3 | J. Amestelly | A. Muñoz | 1201 | GANO a Sectario en 1.400 mts. con 46,7. 1.26. 1a. serie |
| REAPARECE | 2 | On Benja | 55 | 10 | E. Soto | J. Suárez | 501 | Reaparece. Rodó en la de H. Pormy en 1.200 con 59. 1.13 3/5 |
| —4 | 3 | F. Sinatra | 54 | 4 | G. Farfán | A. Sepúlveda | 1201 | 4.o de Homérico en 1.400 mts. con 51,4. 1.26. 1a. serie |
| 3c—4c—6c | 4 | Aristócrata * | 53 | 7 | C. Pezoa | O. Silva | 1044 | 6a. de Cantidad en 1.200 mts. con 50. 1.15 3/5. 1a. serie |
| 5c—8c—4c—13c | 5 | Mena | 51 | 6 | H. Olguín | M. Norambuena | 1149 | ULTIMA (13a.) de O. Limpio en 1.300 con 53. 1.19 2/5 |
| 6c—7c—7c | 6 | Mirador | 51 | 2 | B. Campos | M. Norambuena | 1149 | 7.o de O. Limpio en 1.300 mts. con 52. 1.19 2/5. 2a. serie |
| 0—6 | 7 | Takú | 50 | 1 | D. Cerda | A. Vodanovic | 1102 | 6a. de B. Norton en 1.200 mts. con 56,5. 1.14 2/5. 2a. serie |
| 1—9c—2 | 8 | Bangkok | 49 | 5 | J. Salinas | E. Bécar | 1102 | 2.o de B. Norton en 1.200 mts. con 51,5. 1.14 2/5. 2a. |
| | 9 | L. Blanca | 47 | 11 | L. Caroca | R. Rabello | 1102 | 9a. de B. Norton en 1.200 mts. con 53,5. 1.14 2/5. 2a. s. |
| 14—8c—13c | 10 | Cuncumén | 45 | 8 | S. Alcaide | M. Araneda | 1184 | 13.o de Fructífera en 1.100 mts. con 55. 1.05 3/5. 3a. serie |
| 11—13c—10 | 11 | Guasita | 45 | 9 | A. González | A. Petit | 1165 | 10a. de F. Laine en 1.200 mts. con 59,5. 1.14 2/5. 3a. serie |

CORRAL: 5 con 6.

### DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 12.10 horas.— 4a. Serie.— (Primera Válida para la Triple Final).

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3c—3—3—0 | 1 | Stanford * | 60 | 3 | N. N. | R. Parra | 1165 | 9.o de F. Laine 1.200 con 56 kls. T. 1.14 2/5; 3a. ser. |
| 2—15—4—1 | 2 | F. Laine | 59 | 16 | R. Castillo J. | E. Navarro | 1165 | GANO a W. Lan en 1.200 con 51,2 kls. T. T.14 2/5; 3a. s. |
| 8—10—13—4 | 3 | Bujara | 56 | 7 | L. Camus | M. Maira | 1165 | 4.o de F. Laine 1.200 con 50,6 kls. T. 1.14 2/5; 3a. ser. |
| 10—14—11 | 4 | Surazo | 56 | 1 | C. Ojeda | R. Rabello | 1165 | 11.o de F. Laine 1.200 con 51,6 kls. T. 1.14 2/5; 3a. ser. |
| 1—1—5—7 | 5 | P. Gris * | 53 | 6 | N. N. | F. Clave | 796 | Reaparece: último (15.o) Champignon; 1.400 con 49 kls. |
| REAPARECE | 6 | La Más Linda | 52 | 11 | G. Meneses | J. Santos | 1167 | GANO a Bejín 1.200 con 50 kls. T. 1.14 2/5; 4a. sre. |
| 9—9—2—1 | 7 | Reñeco | 52 | 12 | J. Barrios | C. Castro | 1165 | 6.o de F. Laine 1.200 con 47,7 kls. T. 1.14 2/5; 3a. ser. |
| 11—11—3—6 | 8 | Tirol * | 52 | 9 | N. Soto | R. Pérez | 1165 | 7.o de F. Laine 1.200 con 47,5 kls. T. 1.14 2/5; 3a. ser. |
| 2—2—1 | 9 | Yacal | 52 | 14 | J. Amestelly | D. Torres | 1109 | GANO a El Campero 1.200 con 52 kls. T. 1.15; 5a. ser. |
| 5 | 10 | Paldahue * | 51 | 8 | N. N. | Oscar Silva | 963 | Ult. (15.o) d W. Land 1.200 con 49,5 kls. T. 1.14 2/5. |
| 14—3 | [illegible] | [illegible] E. | | | J. Martínez | A. Bullezú | 1167 | 3.o d Más Linda 1.200 con 54,2 kls. T. 1.14 2/5; 4a. sr. |
| 16 | 12 | Stagger. | 50 | 5 | H. Basay | H. González | 1107 | Ult. (16.o) d W. Land 1.200 con 52 kls. T. 1.15; 4a. ser. |
| 7—J3—9—11 | 13 | A. Cider | 49 | 2 | N. N. | H. González | 1167 | 11a. de La Más Linda 1.200 con 54,6 kls. T. 1.14 2/5; 4a. s. |
| 6—4 | 14 | Cuyano | 49 | 12 | C. Sepúlveda | G. Pérez | 1107 | 6.o de W. Land 1.200 con 48,7 kls. T. 1.15; 4a. ser. |
| 13—11 | 15 | Complicia * | 49 | 4 | A. Salas | L. A. Orellana | 1036 | 11a. de Tirol 1.200 con 52 kls. T. 1.14; 4a. ser. |
| 5—8—1—8 | 16 | Pelluhue | 49 | 15 | J. Sepúlveda | T. Herrera | 1167 | 8.o de La Más Linda 1.200 con 54 kls. T. 1.14 2/5; 4a. ser. |

### UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 12.45 horas.— 5a. Serie.—

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 6—4—2 | 1 | Bejín | 55 | 6 | I. Sandoval | J. M. Medina | 1167 | 2.o de La Más Linda 1.200 con 51,7 kls. T. 1.14 2/5; 4a. ser. |
| 10—6—15—12c | 2 | Lambelle | 55 | 4 | J. Barrios | J. Troya | 1121 | 12a. de M. Paola 1.000 con 51 kls. T. 1.00 4/5; 5a. ser. |
| 12 | 3 | Didí | 54 | 1 | J. Amestelly | A. Ramírez | 932 | 12.o de Drácula 1.400 con 54,5 kls. T. 1.26 2/5; 5a. ser. |
| —2 | 4 | El Campero | 54 | 2 | J. Martínez | U. Castro | 1109 | 2.o de Yacal 1.200 con 51,6 kls. T. 1.15; 5a. ser. |
| 5—8c—6 | 5 | Boze | 54 | 14 | J. Toro | C. Muñoz G. | 1166 | 6.o de Sacramento 1.500 con 54 kls. T. 1.33 1/5; Clásico. |
| —6—7 | 6 | El Cuatrero | 53 | 15 | L. Salas | I. Duque | 1036 | 7.o de Tirol 1.200 con 49,2 kls. T. 1.14; 4a. ser. |
| REAPARECE | 7 | Farolito | 52 | 10 | J. Salinas | E. Cáceres | 708 | 6.o de Confidente 1.200 con 56 kls. T. 1.13 4/5; condic. |
| 8c | 8 | Naushell | 52 | 5 | J. García | J. Inda G. | 1049 | 16a. de Campeonato 1.200 con 54 kls. T. 1.17; 5a. ser. |
| 12 | 9 | Tejuelita | 51 | 13 | D. Cerda | J. Santos | 1074 | 12a. de Giampiero 1.400 con 53,6 kls. T. 1.27 1/5; 5a. ser. |
| 13 | 10 | Magdalena | 51 | 7 | C. Ojeda | A. Henríquez | 1167 | 3a. de La Más Linda 1.200 con 49,6 kls. T. 1.14 2/5; 4a. s. |
| 12 | 11 | Corporativo | 50 | 16 | L. Hevia | O. Becerra | 1167 | 12.o de La Más Linda 1.200 con 48,7 kls. T. 1.14 2/5; 4a. s. |
| REAPARECE | 12 | Batuca | 48 | 12 | A. González | O. Becerra | 507 | 4a. de Gilberto 1.200 con 52,3 kls. T. 1.14 3/5; 6a. ser. |
| REAPARECE | 13 | Sertorito | 50 | 11 | E. González | J. Bta. Castro | 689 | 12.o de Tabarín 1.000 con 50 kls. T. 1.01 1/5; 5a. ser. |
| —7 | 14 | Silvestre | 50 | 3 | A. Parra | A. Vadanovic | 1167 | 7.o de La Más Linda 1.200 con 48 kls. T. 1.14 2/5; 4a. s. |
| 4—9—3—6—1 | 15 | Aguilar | 49 | 9 | G. Meneses | D. Torres | 1170 | GANO a Fausto 1.300 con 50 kls. T. 1.15; 6a. ser. |
| REAPARECE | 16 | Pesito | 48 | 8 | L. Caroca | A. Petit | 799 | 13.o de B. Norton 1.400 con 47,7 kls .T. 1.26 4/5; 5a. s. |

### DUODECIMAC CARRERA.— 1.200 metros.— A las 13.20 horas.— 7a. Serie.— (Segunda Válida para la Triple Final).

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1—6—10 | 1 | La Cámara | 54 | 12 | J. García | L. A. García | 1131 | 10.a de Ghima en 1.500; con 52; en 1.35. CLASICO. |
| 7c | 2 | Yasa | 54 | 1 | L. Camus | F. Gazmuri | 941 | 7.a de Figura en 1.200; con 53; tiempo: 1.14; Cond. CLUB |
| 15—1 | 3 | Campincho | 53 | 2 | E. Naranjo | R. López | 1171 | GANO a Chan Chan en 1.200; con 52; en 1.15 2/5; 8.a serie |
| 5—4—6—2 | 4 | Chan Chán | 53 | 5 | M. Ramírez | T. Herrera | 1171 | 2.o de Compinche en 1.200; con 53; en 1.15 2/5; 8.a serie |
| 14—12—12 | 5 | Falco | 53 | 14 | S. Allende | H. Yáñez | 1108 | 12.o de Músico en 1.200; con 54; tiempo: 1.15 3/5; 7.a serie |
| 14—14 | 6 | Repaso | 53 | 6 | H. Basay | E. Núñez | 1108 | 14.o de Músico en 1.200; con 54; tiempo: 1.15 3/5; 7.a serie |
| 9—13—14 | 7 | Aguantao * | 52 | 10 | L. García | R. Villa | 1170 | 14.o de Aguilar en 1.200; con 50; tiempo: 1.15; 6.a serie. |
| 0c—10c—13c | 8 | A. Gardner * | 52 | 9 | U. Gaete | O. Jara | 1221 | 13.a de Téleca en 1.200; con 48; tiempo: 1.12 3/5; 6.a serie |
| 1—3c | 9 | Bulliciosa | 52 | 4 | U. Castillo | O. Lizana | 1144 | 8.a de Quemajosa en 1.200; con 52; tiempo: 1.13 4/5; Cond. |
| 4—1c | 10 | Eze | 52 | 8 | J. Pacheco | P. Bagú | 1078 | GANO a Kala en 1.100; con 53; tiempo: 1.09 3/5; Cond. CLUB |
| 2—11—3 | 11 | Mais | 52 | 11 | A. Parra | A. Vadanovic | 1169 | 3.a de Minimax en 1.200; con 53,5; tiempo: 1.15 1/5; 7.a serie |
| 12—11—7 | 12 | Quijotesco | 51 | 13 | R. Madariaga | N. Peralta | 1169 | 7.o de Minimax en 1.200; con 54; tiempo: 1.15 1/5; 7.a serie |
| 6—7 | 13 | Temerario * | 51 | 10 | S. Alcaide | E. Valenzuela | 1175 | 7.o de Los Batros en 1.100; con 51; tiempo: 1.06 3/5; 6.a serie |
| 7—1—9—2 | 14 | Dagnalte | 50 | 15 | E. González | A. Lab | 1136 | 2.o de Chuquicamata en 1.400; con 49,6; en 1.27 2/5; 8.a serie |
| 5c—5—2—2 | 15 | El Panul | 50 | 7 | C. Sepúlveda | E. Beuzenberg | 1106 | 2.o de Imperio en 1.200; con 52,7; tiempo: 1.16 3/5; 9.a serie |
| 1—13—8—8 | 16 | Hammed | 50 | 3 | E. Soto | A. Muñoz | 1169 | 8.o de Minimax en 1.200; con 53; en 1.15 1/5; 7.a serie |

# ★CLUB HIPICO★

Domingo 4 de julio de 1965

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

### PRIMERA CARRERA.— A las 12.05 horas.— 1.100 metros.— 6ª serie.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 9—13—12 | 1 | Clairette | 55 | [illegible] | J. Toro | A. Abarca | 1150 | 12º de Pronto en 1.300 m. 48 k. 1.20 3/5. 5ª serie |
| 3—8—3 | 2 | Orfeo Negro | 55 | 10 | G. Jorquera | M. Rendic | 1175 | 3º de Los Batros en 1.100 m. 54 k. 1.06 3/5. 6ª serie |
| 7—1—16 | 3 | Court Secret* | 54 | 3 | N. N. | Juan Melero | 1045 | 16.o de Suzy Beny 1.200 con 54 k. T. 1.17; 6a. ser. |
| 15—12—12 | 4 | Dupont | 54 | [illegible] | B. Campos | M. Noramb. | 1175 | 12º de Los Batros en 1.100 m. 55 k. 1.06 3/5. 6ª ser. |
| 6—14—13 | 5 | Miss Rosarito | 50 | [illegible] | A. Núñez | S. Alamos | 1117 | 13º de Prima Rosa en 1.000 m. 50 k. Tiempo: 1.01. 6ª |
| 2—16—5 | 5a | Polignac | 50 | [illegible] | J. M. Aravena | S. Alamos | 1085 | 5º de Vorobey en 1.200 m. con 52 k. T.: 1.15 1/5. 6ª |
| 13—10—4 | 6 | Zeferina * | 50 | [illegible] | C. Pezoa | O. Silva | 1175 | 4º de Los Batros en 1.100 m. con 50 k. 1.06 3/5. 6ª |
| 3—1—16 | 7 | Gildita * | 49 | [illegible] | F. Venegas | V. Ramírez | 1050 | 16º de Piccolino en 1.600 m. con 48 k. en 1.45 2/5. 5ª |
| 10—5—5 | 8 | Secuestro | 48 | [illegible] | J. Salinas | R. Bernal | 1164 | 5º de Lagarterana en 1.200 m. 53 k. en 1.15 2/5. 11ª s. CH |
| 3—10—5 | 9 | Lonjista | 47 | [illegible] | J. Eguren | L. Contreras | 351 | 5º de Miss Rosarito en 1.100 m. con 51 k. T.: 1.06. 6ª |
| 13—6—12 | 10 | Petisa | 45 | [illegible] | A. González | E. Bécar | 1160 | 12º de La Lampina en 1.200 m. 53 k. 1.15 2/5. 13ª s. CH |

### SEGUNDA CARRERA.— A las 12.30 horas.— 1100 metros— Condicional.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| DEBUTA | 1 | Agrilus | 55 | [illegible] | P. Montoya | F. León | —— | DEBUTANTE. Hijo Blue Fox II en Agrarian Law. Bachiller |
| 13—8 | 2 | Barajo | 55 | 14 | E. Muñoz | L. Gajardo | 1174 | 2º de Giansar en 1.000 m. 55 k. en 0.59 3/5. Condic. |
| 3—3—5—2 | 3 | Blagueur | 55 | [illegible] | P. Muñoz | D. Sandoval | 1176 | 8º de Fils de Roi en 1.000 m. 55 k. 0.59 3/5. Condic. |
| 12—10—4 | 4 | Broiler | 55 | 11 | G. Jorquera | C. Tapia | 1176 | 4º de Fils de Roi en 1.000 m. con 55 k. 0.59 3/5. Condic. |
| 11—11 | 5 | Chúcaro * | 55 | 13 | P. Ulloa | F. Jacial | 1176 | 2º de Fils de Roi en 1.000 m. 5 kilos en 0.59 3/5. Condic. |
| 6—13—2 | 6 | Doctor | 55 | [illegible] | L. Toro | P. Medina | 1174 | 11º de Giansar en 1.000 m. 55 k. Tiempo: 0.59 3/5. C. |
| DEBUTA | 7 | Facsimile | 55 | 10 | E. Suárez | J. Zúñiga | —— | DEBUTANTE. Hijo de Afkar en Facunda, por Flexton |
| 10—6—8 | 8 | Federal | 55 | [illegible] | J. Latorre | T. Bustos | 1066 | 8º de Maltrato en 1.200 m. con 53 k. en 1.15 4/5. Cond. C. |
| 14 | 9 | Fortuito | 55 | [illegible] | B. Campos | M. Noramb. | 1064 | 14º de Palmetazo en 1.200 m. con 53 k. T.: 1.14. Cond. CH |
| DEBUTA | 9a | Tanteado | 55 | 7 | O. Hermosilla | M. Noramb. | —— | DEBUTANTE. Hijo de Nehrú en Tendalada, por Tenny |
| 17—8—2 | 10 | Grand Prince | 55 | [illegible] | E. Contreras | O. Silva | 1213 | 2º de Equívoco en 1.200 m. con 56 k. en 1.12 2/5. C. |
| 13—9—5 | 11 | Poroto Verde | 55 | [illegible] | A. Núñez | Emig. Castillo | 1174 | 5º de Giansar en 1.000 m. con 53 k. en 0.59 3/5. Cond. |
| 10 | 12 | Tolerante | 55 | 12 | L. Godoy | A. Breque | 1127 | 10º de Paulonio en 1.400 m. con 54 k. 1.26 4/5. Cond. CH |
| DEBUTA | 13 | York | 55 | [illegible] | E. Guajardo | L. A. García | —— | DEBUTANTE. Hijo de Pink Horse en Quick, por My C. |

### TERCERA CARRERA.— A las 12.55 horas.— 1.200 metros.— Condicional.— (Primera válida de la Apuesta Triple inicial.)

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5—9—0 | 1 | Chumbo | 56 | [illegible] | J. Escobar | L. Herrera | 1180 | No figuró en la de F. Prince, 1.200 con 52. 1.11 3/5. Co. |
| | 2 | Llallauco | 56 | [illegible] | L. Godoy | A. Breque | 1115 | GANO a Chiconel en 1.100 m. 54 k. Tiempo: 1.07. Co. |
| 4—11—4 | 3 | Mon Ami | 56 | [illegible] | J. Torres | Juan Melero | 542 | 4º de Relámpago en 1.200 m. 54 k. 1.14 2/5. Cond. C. |
| 2—7—5 | 4 | Origan | 56 | 3 | E. Araya | A. Bullezú | 1180 | 5º de Forest Prince en 1.200 m. 52 k. 1.11 3/5. Condic. |
| 9—7—4 | 5 | Joanna | 53 | 2 | J. Duarte | O. Silva | 1144 | 4º de Quemajosa en 1.200 m. 52 k. 1.13 4/5. Condic. |
| 11—13—1 | 6 | La Lionne | 53 | [illegible] | B. Campos | M. Noramb. | 1139 | GANO a Provocativa en 1.600 m. con 53 k. T.: 1.43. C. |
| 4—1 | 7 | Mesopotamia* | 53 | 5 | C. Astorga | A. Proschle | 1142 | GANO en emp. con Cuarteada, 1.000 m. 53 k. 1.02 1/5. C. |
| 1—11—3 | 8 | Ponciana | 53 | 1 | C. Pezoa | R. Allen | 1144 | 3º de Quemajosa en 1.200 m. 50 k. 1.13 4/5. Condic. |
| 2—1 | 9 | Tanti | 53 | 8 | E. Guajardo | J. Cavieres M. | 937 | GANO a Gouda en 1.000 m. con 53 k. en 1.02 4/5. C. |

### CUARTA CARRERA.— A las 13.20 horas.— 1.100 metros.— 4ª serie.— (Segunda válida de la Apuesta Triple inicial.)

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 10—5—8 | 1 | Sineus | 56 | 1 | P. Ulloa | J. Maldonado | 1184 | 8º de Fructífera en 1100 m. con 50 k. en 1.05 3/5. |
| 7—7—11 | 2 | Almenara | 55 | 6 | R. Montoya | F. León | 1184 | 11º de Fructífera en 1.100 m. con 49 k. en 1.05 3/5. 3ª |
| 1—8—2 | 3 | Ernestito | 55 | 9 | E. Contreras | E. Inda S. | 911 | 2º de Prólogo en 1.200 m. con 55 k. en 1.15. Condic. |
| 12—6—1 | 4 | Obscuridad | 55 | 10 | G. Jorquera | C. Tapia | 1123 | 11º de Juglar en 1.000 m. con 46 k. Tiempo: 1.00. 3ª |
| 5—14—9 | 5 | Clarión | 53 | [illegible] | M. Ramírez | R. López | 1107 | 9º de W. Land en 1.200 m. con 51 k. T.: 1.15. 4ª s. C. |
| 10—3—6 | 6 | Raboliot | 53 | [illegible] | H. Salas | J. B. Argagnon | 1013 | 6º de Juglar en 1.100 m. con 52 k. T.: 1.05 4/5. 4ª |
| 5—9—1 | 7 | Araucana | 49 | [illegible] | C. Sepúlveda | A. Abarca | 1141 | GANO a Verde Mar en 1.000 m. con 53 k. T.: 1.02 3/5. C. |
| 7—11—5 | 8 | Decadrón | 49 | [illegible] | J. Amestely | D. Miranda | 1121 | 5º de María Paola en 1.000 m. con 54 k. T.: 1.00 4/5. |
| 6—6—6—4 | 9 | Cobra Gris | 48 | 8 | J. Aliaga | O. Silva | 1220 | 4º de Aquilonia en 1.200 m. con 53 k. 1.12 2/5. 5ª |
| 14—2—4 | 10 | Nosca | 48 | [illegible] | J. M. Aravena | P. Bagú | 1183 | 4W de Chatonada en 1.100 m. con 52 k. Tiempo: 1.06. |

### QUINTA CARRERA.— A las 13.45 horas.— 1.100 metros.— Condicional.— (Tercera válida de la Apuesta Triple Inicial.)

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| DEBUTA | 1 | Adour | 55 | 5 | J. Torres | F. Jacial | —— | DEBUTANTE. Hijo de Souepi en Aurelita, por Copete |
| 9 | 2 | Alcornoque | 55 | 1 | R. Valenzuela | O. Silva | 1066 | 9.o de Maltrato en 1.200 con 53. 1.15 4/5. Cond. CH |
| 8—9—9 | 3 | Barón | 55 | 9 | J. Duarte | A. Valdés | 972 | 9.o de Próspero en 1.000 con 53. 1.00 3/5. Condicional |
| 15—3—8 | 4 | Bonaparte | 55 | 12 | G. Jorquera | C. Tapia | 1174 | 3.o de Giansar en 1.000 con 55. 0,59 3/5. Condicional |
| 12—3 | 5 | Cascadero | 55 | 6 | E. Araya | P. Medina | 1176 | 3.o de Fils de Roi en 1.000 con 55. 0,59 3/5. Condic. |
| 12—13—17 | 6 | Don Ceja | 55 | 14 | F. Venegas | D. Miranda | 1114 | 17.o de Redoblado en 1.100 con 55. 1,08 1/5. Condic. |
| 7—7 | 7 | Maucho | 55 | 2 | P. Muñoz | D. Sandoval | 1174 | 7.o de Giansar en 1.000 con 55. 0,59 3/5. Condicional |
| 6—6—4 | 8 | Merilupo | 55 | 11 | A. González | J. Salas | 1174 | 4.o de Giansar en 1.000 con 55. 0,59 3/5. Condicional |
| 12—8 | 9 | Paridel | 55 | 7 | N. N. | Juan Melero | 1127 | 8.o de Paulonio en 1.400 con 54. 1.26 4/5. Condic. CH |
| 3—0 | 10 | P. Príncipe * | 55 | 3 | C. Pezoa | R. Allen | 1213 | Rodó en la de Equívoco en 1.200 con 56. 1.12 2/5. Cond. |
| 11 | 11 | Retumbante | 55 | 13 | P. Ulloa | J. Cavieres A. | 778 | 11.o de Huachipato en 1.100 con 55. 1.05. Condicional |
| 6 | 12 | Sócrates * | 55 | 8 | L. Godoy | A. Breque | 1113 | 6.o de Manolo G. en 1.100 con 55. 1.08 2/5. Condic. |
| 8—6—2 | 13 | Tom Fool * | 55 | 10 | E. Guajardo | G. Urquidi | 1214 | 2.o de Cobre en 1.200 con 56. 1.12. Condicional. |
| 10—11—1 | 14 | Virgilio | 55 | 4 | B. Campos | M. Norambue. | 1065 | 11.o de Tupac Amarú en 1.200 con 54. 1.15 3/5. Cond. CH |

### SEXTA CARRERA.— A las 14.10 horas.— 2.400 metros.— 3a. serie.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1—11—2 | 1 | Chavalillo | 56 | 4 | P. Ulloa | S. Fuentes | 1146 | 2.o de Norte Verde en 1.800 con 50. 1.53 2/5. 3a. serie |
| 1—12—7 | 2 | Mon Cheri | 56 | 8 | C. Pezoa | A. Abarca | 1146 | 7.o de Norte Verde en 1.800 con 55. 1.53 2/5. 3a. serie |
| 11—7—8 | 3 | Palumbario | 56 | 5 | C. Astorga | Juan Melero | 1145 | 6.o de Silvinho en 2.400 con 45. 2.33. Clásico. |
| 7—5—6 | 3a | Monrey | 55 | 9 | R. Madariaga | Juan Melero | 1217 | 6.o de Erebo en 1.600 con 53. 1.38 2/5. 2a. serie. |
| 2—1—3 | 4 | Más Ratito | 53 | 11 | A. Núñez | O. Jara | 1146 | 3.o de Norte Verde en 1.800 con 49. 1.53 2/5. 3a. serie |
| 1—9—5 | 5 | Tela | 53 | 1 | E. Guajardo | J. Zúñiga | 1146 | 5.o de Norte Verde en 1.800 con 50. 1.53 2/5. 3a. serie |
| 12—10—7 | 6 | Adalid * | 47 | 6 | J. Aliaga | J. Inda | 1005 | 7.o de Chavalillo en 2.000 con 56. 2.08 2/5. 4a. serie |
| 8—1—2 | 7 | Normando | 47 | 2 | J. M. Aravena | F. Jacial | 1179 | 2.o de Incendio en 2.000 con 51. 2.07 3/5. Condicional |
| 13—8—9 | 8 | Corcoveador | 46 | 3 | S. Alcaide | Oscar Orellana | 1205 | 9.o de Rogaciano en 1.400 con 54. 1.27. 5a. serie. CH |
| 3—2—3—4 | 9 | Fazzoletto | 45 | 10 | E. Suárez | J. Salas | 1179 | 4.o de Incendio en 2.000 con 53. 2.07 3/5. Condicional |
| 13—14—1 | 10 | Rajah | 45 | 7 | J. Duarte | L. Gajardo | 1138 | GANO a Baurú en 1.800 con 48. 1.56. 5a. serie. |

### SEPTIMA CARRERA.— A las 14.45 horas.— 1.500 metros.— Condicional.— (Primera válida de la Apuesta Triple final.)

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 15 | 1 | Elkington | 56 | 4 | E. Araya | J. Inda | 1115 | 15.o de Llallauco en 1.100 con 55. 1.07. Condicional. |
| DEBUTA | 2 | Le Vavasseur | 56 | 11 | E. Contreras | E. Inda S. | —— | Debut. Hijo de El Gaucho y Q. of Mayfair por Grandmaster |
| 4—15—10 | 3 | Litigante | 56 | 1 | O. Olivares | J. M. Baeza | 1177 | 10.o de Nagami en 1.600 con 55. 1.40. Condicional. |
| 11—3—4 | 3a | Quiroga * | 56 | 5 | A. Núñez | J. M. Baeza | 1177 | 4.o de Nagami en 1.600 con 55. 1.40. Condicional. |
| 5—5—12 | 4 | Navarin | 56 | 14 | P. Ulloa | P. Valderrama | 1113 | 12.o de Manolo G. en 1.100 con 53. 1.08 2/5. Condic. |
| 12—7 | 5 | Pindaro * | 56 | 10 | N. N. | P. Bagú | 1177 | 7.o de Nagami en 1.600 con 54. 1.40. Condicional. |
| 13—7—4 | 6 | Ramiro | 56 | 13 | E. Guajardo | G. Urquidi | 1211 | 4.o de Chiconel en 1.200 con 56. 1.12. Condicional. |
| 13—5—12 | 7 | Thunderbird* | 56 | 2 | R. Valenzuela | F. León | 1177 | 12.o de Nagami en 1.600 con 55. 1.40. Condicional. |
| 2—2—3 | 8 | Viareggio * | 56 | 9 | C. Pezoa | P. Inda | 1177 | 2.o de Nagami en 1.600 con 55. 1.40. Condicional. |
| 10—9—3 | 9 | Gana Fácil | 53 | 6 | J. M. Aravena | A. Proschle | 1141 | 3.o de Araucana en 1.000 con 53. 1.02 3/5. Condicional |
| 8—14 | 10 | Lady Sally | 53 | 7 | A. González | J. Salas | 1142 | 14.o de Cuarteada-Mesopotamia en 1.000 con 53. 1.02 |
| 13—0 | 11 | P. de Nouve. | 53 | 12 | C. Ocampo | H. Godoy | 1027 | No figuró en la de Churruquita en 1.200 con 53. Sin tiempo |
| 9—19—14 | 12 | Sentina | 53 | 3 | C. Ibarra | H. Galaz | 1141 | 14.o de Araucana en 1.000 con 52. 1.02 3/5. Condicional |
| 5—8—3 | 13 | Sweetheart * | 53 | 8 | C. Astorga | C. Covarrubias | 1139 | 3.o de La Lionne en 1.600 con 53. 1.43. Condicional. |

### OCTAVA CARRERA.— A las 15.15 horas.— 1.800 metros.— Clásico.—

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1—7—5—8 | 1 | Secoya | 59 | 5 | E. Araya | J. Argagnon | 1047 | 2.o de Pillanlelbun en 2.000, con 58; en 2.10 2/5; C. |
| 6—7—1—4 | 2 | Macherio | 58 | 9 | C. Pezoa | R. Allen | 901 | 8.o de Agajigger en 1.900; con 57; tiempo: 1.59 2/5; C. |
| 3—5—3—5 | 3 | Nipón | 57 | 1 | N. N. | C. Tapia | 1202 | 4.o de Tubib en 2.000; con 53; en 2.09 1/5; Clásico. |
| 4—1—6—3 | 4 | Venturado | 56 | 6 | P. Ulloa | J. Cavieres A. | 1215 | 5.o de Rucapequén en 2.400; con 51; en 2.30 2/5; C. |
| 1—2—6—1 | 5 | Campari | 51 | 10 | E. Guajardo | G. Sarmiento | 1006 | 3.o de Campari en 1.500; con 56; tiempo 1.32; 1.a |
| 1—11—5 | 6 | Flórica | 51 | 7 | J. M. Aravena | J. Inda | 1178 | GANO a Naucino en 1.600; con 47; tiempo 1.39; C. |
| 2—7—2—1 | 7 | Muzhnieks | 51 | 2 | C. Astorga | G. Sarmiento | 1084 | 5.o de Nipón en 1.800; con 53; tiempo: 1.55; Clásico. |
| 4—8—6—5 | 8 | N. Verde | 49 | 11 | J. Amestelly | J. Castro R. | 1146 | GANO a Chavalillo en 1.800; con 54; tiempo: 1.53 2/5 |
| 4—14—3 | 9 | Montbazón | 48 | 3 | J. Aliaga | J. Argagnon | 1145 | 5.o de Silvinho en 2.400; con 48; tiempo: 2.33; Clás. |
| 4—1—1—1 | 10 | Polinesia | 46 | 12 | J. Duarte | R. San Martín | 1178 | 3.o de Flórica en 1.600; con 49; tiempo: 1.39; C. E. |
| 8—10—3 | 11 | Erebo | 45 | 4 | R. Gatica | G. Urquidi | 1217 | GANO a Nitos en 1.600; con 54; tiempo: 1.38 2/5; 2.a |
| 3—2—2 | 12 | Melón | 45 | 8 | J. Salinas | A. Muscatt | 1217 | 3.o de Erebo en 1.600; con 54; tiempo: 1.38 2/5; 2.a |

### NOVENA CARRERA.— A las 15.45 horas.— 1.500 metros.— Sexta serie.— Handicap.— Premio: ABALORIO.— (Primera válida de la Apuesta Doble).

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1—11—10 | 1 | Ilusionada | 57 | 4 | J. Escobar | C. Tapia | 1118 | 10.o de Caucasiano en 1.500; con 50; en 1.34 4/5; 5.a |
| 13—3—8 | 2 | Rozón | 56 | 5 | M. Alquinta | M. Valenzuela | 1219 | 8.o de Dyna en 1.200; con 47; tiempo: 1.12 2/5; 5.a |
| 2—8—5—4 | 3 | El Camaleón | 55 | 11 | G. Jorquera | A. Muñoz | 182 | 4.o de Chany en 1.700; con 48; tiempo: 1.46; 5.a |
| 13—3—11 | 4 | Micrófono | 55 | 3 | P. Ulloa | J. Maldonado | 1182 | 11.o de Chany en 1.700; con 49; tiempo: 1.46; 5.a |
| 15—15—14 | 5 | La Mocha | 54 | 13 | L. Toro | P. Medina | 1182 | 14.o de Chany en 1.700; con 48; tiempo: 1.46; 5.a |
| 8—14—17 | 6 | Allegretto | 53 | 6 | M. Ramírez | H. Medina | 872 | 7.o de San Genaro en 1.500; con 52; tiempo: 1.34; |
| 5—4—14 | 7 | Como Fuego | 53 | 10 | J. Aliaga | L. A. García | 1050 | 14.o de Piccolino en 1.600; con 47; en 1.45 2/5; 5.a |
| 0—12—8 | 8 | Ventisca * | 52 | 2 | R. Jaque | Em. Castillo | 1116 | 8.o de Vivaracho en 1.500; con 54; tiempo: 1.36; 6.a |
| 15—14—14 | 9 | Sorrentino | 51 | 14 | J. Torres | J. Zúñiga | 1081 | 14.o de Resistencia en 1.200; con 51; en 1.16 2/5; 6.a |
| 4—8—12 | 10 | Jupin D. | 49 | 7 | E. Suárez | H. Godoy | 1012 | 12.o de Los Batros en 1.100, con 49; tiempo: 1.06 |
| 6—11—5 | 10a | Venado | 47 | 9 | J. Salinas | H. Godoy | 1138 | 5.o de Rajah en 1.800; con 46; tiempo: 1.56; 5.a |
| 9—12—10 | 11 | Andarín | 48 | 12 | P. Muñoz | E. Barticevic | 1216 | 10.o de Titín en 1.200; con 46; tiempo: 1.13 2/5; 6. |
| 16—8—4 | 12 | L. Estrambito | 46 | 1 | J. M. Aravena | E. Inda | 1173 | 4.o de Tanaka en 1.100; con 50; tiempo: 1.06 1/5; 7. |
| 6—6—6—2 | 13 | Mustia | 45 | 8 | R. Gatica | E. Inda S. | 1209 | 2.o de Cuete en 1.700; con 53; en 1.46 2/5; Condic. |

### DECIMA CARRERA.— A las 16.15 horas.— 1.100 metros.— Segunda serie.— (Segunda válida de la Apuesta Triple final).

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5—1—1 | 1 | Juglar | 56 | 4 | C. Pezoa | A. Breque | 1123 | GANO a Alfa en 1.000; con 57; tiempo: 1.00; 3.a |
| 9—7—2—1 | 2 | Sharif | 56 | 9 | P. Ulloa | H. Inda | 1181 | GANO a Lupin en 1.100; con 46; tiempo: 1.04 4/5; |
| 4—6—2—7 | 3 | Vidarey | 54 | 5 | J. Toro | H. Miranda | 1181 | 7.o de Sharif en 1.100; con 50; tiempo: .04 4/5; |
| 4—4—13 | 4 | Margaronia | 53 | 10 | E. Guajardo | A. Valdés | 1119 | 13.o de Novarese en 1.300; con 50; tiempo: 1.19 2/5; |
| 16 | 5 | Vejestorio | 53 | 13 | M. Ramírez | O. Silva | 1181 | 16.o de Sharif en 1.100; con 49; tiempo: 1.04 4/5; |
| 6—2—16 | 6 | Cromocic * | 52 | 1 | E. Suárez | S. Fuentes | 1119 | 16.o de Novarese en 1.300; con 49; en .19 2/5; |
| 11—9—15 | 7 | Apolista * | 51 | 6 | P. Muñoz | R. Allen | 1181 | 15.o de Sharif en 1.100; con 49; tiempo 1.04 4/5; |
| 8—10—3 | 8 | Cachativa | 51 | 11 | J. Aliaga | L. A. García | 1149 | 3.o de Oro Limpio en 1.300; con 52; en 1.19 2/5; |
| 5—1—19 | 9 | Disuelto | 51 | 12 | R. Jaque | A. Breque V. | 1181 | 19.o de Sharif en 1.100; con 47; tiempo: 1.04 4/5; |
| 1—1—8—7 | 9 | a) Juanucho | 47 | 7 | J. Duarte | F. Jacial | 1184 | 7.o de Fructífera en 1.100; con 58; tiempo: 1.05 3/5; |
| 10—12—5 | 9 | a) Heraldo | 46 | 3 | J. M. Aravena | F. Jacial | 1184 | 5.o de Fructífera en 1.100; con 57; en 1.05 3/5; |
| 7—6—1—4 | 10 | Enemigo | 49 | 2 | C. Sepúlveda | P. Bagú | 1149 | 4.o de Oro Limpio en 1.300; con 51; en 1.19 2/5; |
| 13—10—15 | 11 | Don Daniel | 46 | 8 | J. Eguren | L. Contreras | 1123 | 15.o de Juglar en 1.000; con 56; tiempo: 1.00; |

### UNDECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 16.45 horas.— 5a. Serie.— (egunda Válida de la Apuesta Doble).

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8—12—10 | 1 | Imposible | 57 | 6 | J. García | P. Inda | 1218 | 10.o de Arpoador en 1.200 con 51 kls. T. 1.12; |
| 7—1—13 | 2 | Saguaro | 56 | 12 | R. Valenzuela | O. Silva | 1134 | 13.o de Carrasco 1.400 con 51 kls. en 1.26 1/5; |
| 9—3—7—6 | 3 | Diálogo | 55 | 7 | E. Araya | A. Abarca | 1138 | 6.o de Rajah 1.800 con 57 kls. T. 1.46; 5a. |
| 2—7—2 | 4 | Beaumarcha | 54 | 1 | P. Muñoz | G. Pfau | 1082 | 2.o de N. Sun 1.800 con 51 kls. T. 1.57; 5a. |
| 11—14—6 | 5 | Don Goyo | 54 | 8 | C. Astorga | J. Cavieres A | 1185 | 6.o de N. Sunn en 1.700 con 49 kls. T. 1.46 2/5; |
| 0—6—11 | 6 | Tufo | 54 | 13 | M. Yáñez | J. Zúñiga | 1185 | 11.o de N. Sun 1.700 con 49 kls. T .1.46 2/5; |
| 4—9—1—3 | 7 | Caucasiano | 53 | 17 | R. Montoya | F. León | 1179 | 3.o de Incendio 2.000 con 55 kls. en 2.07 3/5; |
| 5—3—3—5 | 8 | Archias | 52 | 2 | J. Toro | A. Muscatt | 1185 | 5.o de N. Sun 1.700 con 47 kls. T. 1.46 2/5; |
| 6—2—2—7 | 9 | Panguecillo | 52 | 9 | R. Jaque | C. Tapia | 1150 | 7.o de Pronto 1.300 con 50 kls. en 1.20 3/5; |
| 7—4—10 | 10 | Persépolis | 52 | 14 | J. Aliaga | J. Inda | 1185 | 10.o de N. Sun 1.700 con 47 kls. T. 1.46 2/5; |
| 7—10—11 | 11 | Lebu | 51 | 3 | C. Sepúlveda | Juan Melero | 1205 | 11.o de Rogaciano 1.400 con 52 kls. T. 1.27; |
| 10—5 | 12 | Bolívar | 50 | 10 | J. Amestelly | Alv. Breque V | 802 | 5.o de Florica 1.300 con 52 kls. T. 1.17 1/5; |
| 2—12—10 | | | | | J. Duarte | A. Muñoz | 1207 | 10.o de Paicaví 1.400 con 54 kls. T. 1.28; 7a. |
| 4—0—1—2 | 14 | Vivaracho | 49 | 4 | A. Núñez | H. Inda | 1182 | 2.o de Chany 1.700 con 50 kls. T. .46; 5a. |
| 7—9—15 | 15 | Dindina | 49 | 11 | J. Torres | P. Medina | 1182 | 15.o de Chany 1.700 con 54 kls. T. 1.46; 5a. |
| 16—11—7 | 16 | P Azabache | 48 | 16 | J. Eguren | F. Galleguillos | 1182 | 7.o de Chany 1.700 con 53 kls. T. .46; 5a. |
| 11—12—16 | 17 | Marinka | 47 | 5 | A. González | E. Rodríguez | 933 | 16.o de Lombadero 1.400 con 51 kls. en 1.26 3/5; |

### DUODECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 17.25 horas.— 4a. Serie.— (Tercera Válida de la Apuesta Triple Final)

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4—11—5 | 1 | S. Love | 56 | 6 | J. Amestelly | J. Castro R. | 1165 | 5.o de F. Laine 1.200 con 55 kls. 1.14 2/5; 3a. |
| 5—13—7 | 2 | M. Rojo | 55 | 14 | R. Madariaga | L. López | 1122 | 7.o de Erebo 1.500 con 54 kls. T. 1.34; 4a. |
| 1—1—1 | 3 | New Sun | 54 | 1 | A. Núñez | L. Gajardo | 1185 | Ganó a Frisolera 1.700 con 51 kls. T. 1.46 2/5; |
| 3—8—11 | 4 | Coquera | 53 | 13 | J. García | P. Inda | 884 | 11.o de Florica 1.500 con 50 kls. T. 1.36; 3a. |
| 4—1—6—2 | 5 | Fango | 53 | 2 | J. M. Aravena | E. Inda | 1130 | 2.o de F. Prince 1.200 con 52 kls. T. 1.11 3/5; |
| 7—7—9 | 6 | Cariñoso | 52 | 10 | C. Astorga | A. Proschle | 1132 | 9.o de Doblete 1.400 con 50 kls. T. 1.26 2/5; 3a. |
| 10—4—2 | 7 | Doreta | 52 | 12 | E. Suárez | J. Zúñiga | 1147 | 2.o de L. de Arabia 1.300 con 47 kls. en 1.20 3/5 |
| 13—4 | 8 | Terad | 52 | 3 | R. Jaque | H. Godoy | 1147 | 4.o de L. de Arabia 1.300 con 51 kls. en 1.20 3/5 |
| 6—10—4 | 9 | Vandolena | 52 | 9 | J. Toro | E. Bécar | 1185 | 4.o de N. Sun 1.700 con 55 kls. T. 1.46 2/5; |
| 1—1—3—7 | 10 | Neutral | 51 | 4 | C. Pezoa | O. Silva | 1185 | 7.o de N. Sun 1.700 con 55 kls. T. 1.46 2/5; |
| 6—5—5—2 | 11 | Alex | 50 | 8 | R. Montoya | F. León | 607 | 2.o de Sebastián 2.400 con 45 kls. T. 2.31 4/5; |
| 9—4—2—1 | 11a | Chany | 47 | 7 | N. N. | F. León | 1182 | Ganó a Vivaracho 1.700 con 53 kls. T. 1.46; |
| 6—8—5—5 | 12 | Cañac | 49 | 11 | J. Aliaga | G. Sarmiento | 1185 | 8.o de N. Sun 1.700 con 53 kls. T. 1.46 2/5; |
| 7—4—9—8 | 13 | Eneschima | 49 | 5 | P. Muñoz | Eneschima | 1072 | 5.o de Amir 1.400 con 52 kls. T. 1.27 2/5; |

### DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Setxqa serie.— A las 13.55 horas.— (Tercera válida para la Triple Final).

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8—12c | 1 | Excelsa | 54 | 8 | C. Sepúlveda | G. Avila | 974 | 12.a de Parco en 1.000; con 54; tiempo: 1.01; 6.a |
| 1—6—6—2 | 2 | Faust | 54 | 13 | J. Amestelly | A. Ramírez | 1170 | 2.o de Aguilar en 1.200; con 53; tiempo: 1.15; |
| REAPARECE | 3 | Serenita * | 54 | 14 | C. Ibarra | E. Bécar | 452 | 11.a de Seriedad en 1.200; con 54; tiempo: 1.13 |
| 2—1—3—1 | 4 | Minimax | 54 | 11 | G. Meneses | L. López | 1169 | GANO a Recuerdo Mío en 1.200; con 53; en 1.15 |
| REAPARECE | 5 | Conchalí | 54 | 15 | N. González | F. Gazmuri | 608 | 4.o de Cecil Hobbs en 1.100; con 53; en 1.06 1/5; |
| REAPARECE | 6 | Fogoso | 54 | 5 | O. Castillo | A. Vodanovic | 332 | GANO a C. Jondo en 905 con 54; tiempo: 59 |
| REAPARECE | 7 | Nevazón | 54 | 4 | D. Cerda | J. Muñoz | 628 | GANO a Engreida en 1.200; con 53; en 1.15; |
| 4—14—5 | 8 | S. Fuerte | 54 | 2 | M. Díaz | T. Herrera | 1110 | 5.a de Pelluhue en 1.200; con 53; tiempo: 1.14 |
| 5—7—3 | 9 | Aguamiel | 53 | 1 | E. Soto | I. Duque | 1170 | 3.a de Aguilar en 1.200; con 53; tiempo: 1.15; |
| REAPARECE | 10 | Mosquetera | 53 | 6 | L. Caroca | G. de la Cerda | 837 | 12.a de Tunecino en 1.200; con 48,7; tiempo: |
| 2—7—8 | 11 | Dóllar Oro | 52 | 9 | L. Hevia | R. Bernal G. | 1075 | 8.o de Oeste en 1.400; con 54,6; en 1.27 4/5; 6.a |
| 1—4 | 12 | Bombera | 52 | 16 | A. Parra | J. Suárez | 1033 | 4.o de Auditora en 1.500; con 53; en 1.35 2/5; |
| REAPARECE | 13 | Canchera * | 52 | 10 | J. Pacheco | E. Núñez | 580 | 17.o de Collicano en 1.500; con 55; en 1.33 4/5; |
| 6—2—12 | 14 | Despreciado | 52 | 12 | C. Paredes | D. Araya | 1170 | 12.o de Aguilar en 1.200; con 53; tiempo: 1.15; |
| 3—1v—14v—5 | 15 | K Kalamazoo | 52 | 3 | M. Ramírez | A. López | 1206 | 5.o de Baurú en 1.400; con 52; tiempo: 1.27 2/5; |
| REAPARECE | 16 | Sabatina | 52 | 7 | L. Muñoz | | 696 | 9.a de Encanta en 1.200; con 52; tiempo: 1.13 2/5 |

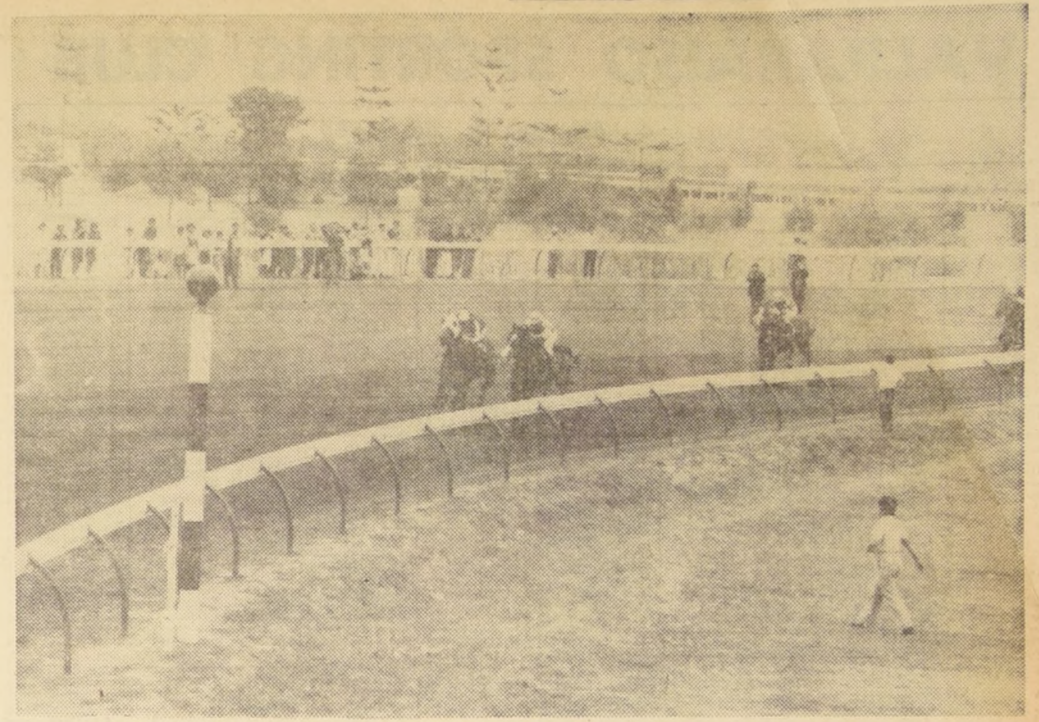
### DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Séptima serie.— A las 14.30 horas.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1—1—6—12 | 1 | Natty | 55 | 3 | U. Gaete | R. Villa | 1169 | 12.a de Minimax en 1.200; con 53; en 1.15 1/5; |
| 12—4—3 | 2 | Sidarta | 54 | 13 | J. Amestelly | N. Peralta | 1171 | 3.a de Compinche en 1.200; con 52,6; en 1.15 2/5; |
| 13c—11 | 3 | Cantadora * | 54 | 16 | J. Barrios | L. A. Orellana | 966 | 11.o de Tirol en 1.200; con 50; tiempo: 1.14; |
| 11 | 4 | Robinson | 54 | 14 | L. García | M. Murillo | 1105 | 11.o de Mireille en 1.200; con 52,9; tiempo: |
| 6—1—15—14 | 5 | Aplicación | 53 | 8 | H. Basay | H. González | 1171 | 14.a de Compinche en 1.200; con 54; tiempo: 1.15; |
| 1—4 | 6 | Callada | 53 | 2 | J. Salinas | R. Bernal G. | 1105 | 4.a de Mireille en 1.200; con 51; tiempo: 1.15 |
| 4—1 | 7 | Ambassador | 52 | 6 | C. Sepúlveda | A. Petit | 1168 | GANO a Domin_ita en 1.200; con 52,5; en 1.15 |
| 1—8 | 8 | Boston Pal * | 52 | 7 | R. Madariaga | E. Beuzenberg | 1171 | 8.o de Compinche en 1.200; con 53; tiempo: 1.15 |
| 13 | 9 | D. Orietta | 52 | 11 | L. Rivera | R. Quiroz | 1169 | ULTIMA (13.a). de Minimax en 1.200; con 56; en |
| REAPARECE | 10 | Atalia | 51 | 4 | L. Hevia | R. Quiroz | 699 | 14.a de Rebonito en 1.200; con 52; en 1.16; |
| 15 | 11 | Madoc * | 52 | 10 | O. Castillo | J. Muñoz | 1003 | 15.o de Natty en 1.200; con 53,3; tiempo: |
| 14—6—4—1 | 12 | Intérvalo * | 51 | 5 | E. Soto | S. Oliveres | 1172 | GANO a Gran Pinta en 1.200; con 50; tiempo: |
| 11—12—13—4 | 13 | Tiranito | 51 | 1 | F. Venegas | A. Valenzuela | 1171 | 4.o de Compinche en 1.200; con 51; en 1.15 2/5; |
| 10—9—12 | 14 | Turgente | 51 | 9 | V. Ubilla | F. Gazmuri | 1073 | 12.a de Marc Henry en 1.400; con 49; en 1.27 4/5; |
| 2—7—1 | 15 | Night Hill | 51 | 12 | N. González | O. Lizama | 1100 | GANO a Azulejo en 1.200; con 53; tiempo: 1.15 |
| 4—15—4 | 16 | Parlante * | 50 | 15 | B. Campos | M. Norambue. | 1137 | 4.o de Holocausto en 1.400; con 50,6; en 1.27 |

CORRAL: 12 con 13.



N EL BRAZO EN ALTO saluda Fernando Toro al público que lo sigue aplaudiendo cuando Yumbel ya ha ingresado a la radura de los vencedores. Junto a él, Emilio Cáceres, su preparador; uno de sus co-dueños, don Arturo Petit, y el mariscal, Antonio Arellano.— (Foto de nuestro enviado especial, por gentileza de Viajes Litvak).



YUMBEL HA LUCHADO todo el codo final con Le Voleur y no tardará en dejarlo atrás. Fue contundente la superioridad del campeón chileno. Los cuatro primeros fueron conducidos por jinetes chilenos.— (De nuestro enviado especial, gentileza de Viajes Litvak).

## OVACIONADO YUMBEL:

# Emoción Desbordante en Monterrico

**La victoria del super caballo chileno fue otro impacto de alegría para chilenos y peruanos, que lo aplaudieron como si hubiese sido "de la casa".— Victoria cómoda y apabullante.— Fracaso argentino y superación de los ejemplares peruanos.— Pillanlelbún se "alcanzó" en la partida y corrió con la mitad de la herradura de su mano izquierda y un fuerte tajo en el casco.— Lo que fue el Gran Premio Internacional Jockey Club del Perú.— (Por SAMUEL GOLDZVEIG, enviado especial)**

LIMA, 27. (**Por Samuel Goldzveig, Enviado Especial. Gentileza de Viajes Litvak**).—Otra gran emoción con sólo cuarenta y ocho horas de diferencia es demasiado aún para quien tiene —por oficio y obligación— que mirar la hípica con desapasionamiento.

El triunfo de Yumbel —esperado por lo demás— se agregó al de Capotillo y juntos terminaron por aniquilar hasta al más tranquilo. No es lo mismo ver ganar a Yumbel en la pista palmeña que verlo en Monterrico haciendo suyo el Gran Premio Jockey Club del Perú. Hay una gran diferencia. Y esta diferencia se mantuvo a pesar de que la victoria de Yumbel fue facilísima, amplia y conseguida con una serenidad que aplastó hasta los más optimistas juicios y pronósticos de argentinos, uruguayos y peruanos.

Yumbel demostró que es un super caballo. Un animal de una capacidad notable para las pistas de arena y se sobrepuso a todo: al viaje, al desconocimiento de la pista, a la calidad distinta del forraje, en fin, a todos esos factores que siempre gravitan en cualquier performance en el exterior.

### DESDE EL PIQUE

La victoria de Yumbel se vislumbró en el pique. Salió adelante y fue contenido de inmediato por su jinete, a pesar de lo cual no fue pasado hasta los 100 metros corridos, por Le Voleur, que le pedía rienda a su jinete. Primero Le Voleur, segundo Yumbel, tercero Daré. No hubo variaciones hasta faltando 700 metros. Allí, Fernando Toro se acercó al puntero, lo igualó, éste se le puso firme —muy firme— pero ya al terminar la curva final lo superaba para empezar a distanciarse más y más... Le Voleur, mientras tanto, seguía corriendo bien —mucho y bien—, pero no había sido capaz. Diferencia: 7 cuerpos y 1/2. Tercero Daré, a 8 y 1/2, y cuarto Pillanlelbún...

### ESA HERRADURA

Pillanlelbún sufrió un grave accidente en la partida. El hijo de Souepi se "alcanzó" y su herradura de la mano izquierda se partió totalmente. Así corrió toda la carrera. En el momento de alcanzarse se fue de punta y Héctor Pilar estuvo a punto de poder caer. Perdió los estribos y se los vino a colocar recién a los 100 metros corridos. Por eso ese cuarto puesto de Pillanlelbún también fue excelente.

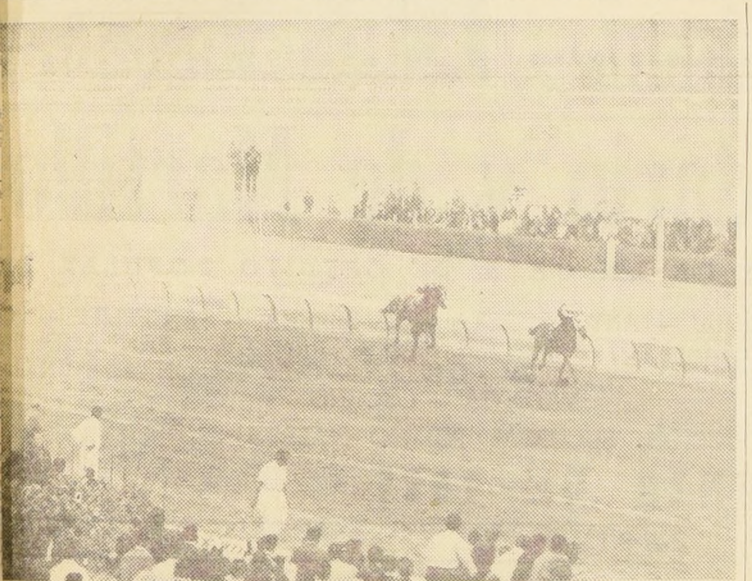
### FRACASO ARGENTINO

Los caballos argentinos fracasaron en toda la línea. No sólo no fueron capaces de ganar la prueba de la milla y tampoco de velocidad, siempre tan favorables a ellos, sino que en la competencia de fondo sólo lograron un 5º lugar, muy lejos.

En los fracasos son siempre los jinetes los que pagan las consecuencias. En esta oportunidad, con toda seguridad, Camoretti y Sánchez tendrán que dar explicaciones en Buenos Aires... pero la verdad es otra. En este momento no tiene Argentina un rival capaz de pelearle a Yumbel en la arena. Muchos derrotistas —y en Chile abundan— dirán que nunca Yumbel ha enfrentado a un buen elemento argentino en Buenos Aires, pero ese no es argumento válido. Las competencias internacionales son para que cada país envíe a sus mejores representantes y Argentina mandó a Hawaiano y Santos Pérez. Allá, ellos.

### SUPERACION PERUANA

Sorprendente la actuación de Le Voleur. Fue 6º en Santiago a escasa diferencia del tercero y luego de salir a pelearle la punta a Tagliamento durante gran parte de la carrera. Se dijo —y lo dijeron con énfasis— que Le Voleur no llegaba a la distancia. Pero resulta que llegó y corriendo, y se transformó así en el mejor caballo peruano. La diferencia de 8 cuerpos y medio entre él y Daré, el otro peruano, que cumplió muy buena performance, ahorra todo comentario. Uno probó ya que es superior a otro.



AN 200 METROS para la meta y ya Yumbel se ha desprendido de Le Voleur. En cer puesto queda Daré. Siete cuerpos y medio separaron al ganador del segundo, y ocho y medio al segundo del tercero. (Foto de nuestro enviado especial).

## "LE VOLEUR ME OFRECIO MAS RESISTENCIA DE LA ESPERADA"

Fernando Toro relata la carrera de Yumbel.

**LIMA, 30.— (Por Samuel Goldzveig, enviado especial). —Fernando Toro corrió a Yumbel con su característica maestría y serenidad. En una larga conversación —que resumo, por razones de espacio—, expresó:**

—Yumbel es un animal extraordinario. Nunca he dudado de su capacidad y lo conozco como la palma de mi mano. Partí muy bien y piqué adelante, pero lo sujeté esperando que otro pasara a la punta. A los 100 metros se adelantó Le Voleur y ahí me acoplé hasta los 700 metros, vale decir, donde empieza el codo final...

—¿Le opuso resistencia Le Voleur?

—Más de la que yo creía. Me costó un poquito igualarlo y pasarlo, pero al entrar al derecho empezé a igualarlo, para distanciarme...

—¿Miró hacia atrás?

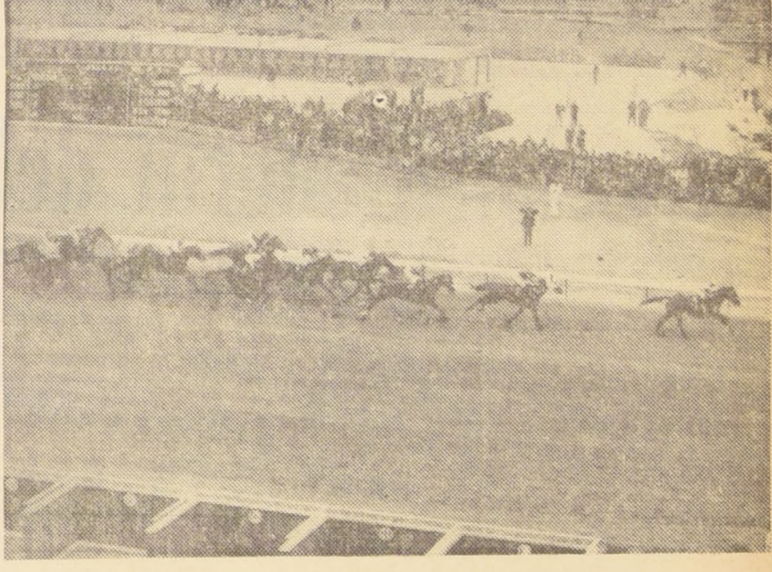
—No. La pista de Monterrico tiene una recta muy corta y prácticamente lo exigí en los últimos 200 metros.

—¿Considera fácil este triunfo?

—Facilísimo, más fácil que el de Santiago. No tuve contratiempos. Vine segundo y rematé la carrera en el mismo lugar de siempre.

Felicitamos a Fernando Toro, que ya ha logrado dos clásicos internacionales con Yumbel, y nos responde:

—Estoy feliz. Algo he hecho...



LE VOLEUR encabeza el grupo a los 200 metros corridos, seguido de Yumbel, Daré, Moontrip, Mamborro, Big Boy, Peter Nolla, Ojo Mágico y Pillanlelbún, que sufrió un grave contratiempo en la partida. Faltando 700 metros, Yumbel igualó a Le Voleur y luchó todo el codo, para dominarlo fácil en la recta.— (De nuestro enviado especial, gentileza de Viajes Litvak).

# acrificado un Gran Precio

tra a de Balilón, que costó 25.000 escudos.— Irineo Leguisamo a Venezuela.— Puntas de fuego a Irascible

BUENOS AIRES.— (Especial por vía telefónica para NACION, por Luis Marcos Montaldi).— El jinete argen- Irineo Leguisamo se embarcará dentro de algunos días, destino a Venezuela, para animar el tradicional clásico rzas Armadas".

Leguisamo que fue invitado especialmente por las audades del Hipódromo de "La Rinconada", viaja acompao de su esposa y dirigirá en ese centro hípico, al ejemargentino Snow Crown.

### CRIFICADO BALILON

dos años BALILON, un olar que en las ventas pa- fuera adquirido en .000 por el Stud "Capri" Jorge Inda, debió ser saado. Murió de una con- n a los cascos.

LILON era un hijo de Calificado en Queen Salmon es decir, hermano materno de Totihue (Mío Sea) y Malva Rosa (Oropel).

### IRASCIBLE: OTRA VEZ CON PUNTAS DE FUEGO

IRASCIBLE, elemento que se encuentra al cuidado de Juan Cavieres Acevedo, recibió, nuevamente, aplicaciones de puntas de fuego. Se le aplicaron en el nudo de la mano derecha.

### OPERADO GIN BAR

El dos años Gin Bar, perdió su condición de reproductor, en la mañana de ayer.

### MURIO NEGRUCIO

Negrucio, elemento que se llamaba Sweet Princess, murió víctima de una colitis. Era un hijo de Welsh Honey en Sweet. Fue adquirido en las subastas del año pasado, en Eº 7.000.

## YUMBEL A VENEZUELA

LIMA, 30.— (Por Samuel Goldzveig, enviado especial). —Con su proverbial tranquilidad, Emilio Cáceres, recibió fgeliz el triunfo de Yumbel:

—¿Lo esperaba?

—Sí, lo esperaba.

—¿Cuándo tuvo la impresión de que ganaba?

—Faltando 500 metros. En la curva se afirmó mucho Le Voleur.

—¿Cuál es el futuro programa de Yumbel?

—Tendré que conversarlo con los propietarios...

—Pero, si uno de los propietarios es Ud...

—¡Bah!, se me había olvidado...

—¿A Brasil?

—Quizás. Está muy arriba. Creo que una buena posibilidad es ir al Clásico Simón Bolívar, en Caracas. Se corre a esta misma mano y es arena.

Caceres agradece y se va. Profesional correcto, callado y muy conocedor de su profesión; está realizando una campaña plena de méritos.

# HATARI BAJO 21 KILOS

Por eso es excelente su 4.o puesto en la prueba de velocidad.— Los peruanos desplazaron a los argentinos de las carreras de "flyers"

LIMA, 30 (**Por Samuel Goldzveig, Enviado Especial.— Gentileza de Viajes Litvak**).— Fue muy buena la actuación del chileno Hatari, en los 1.000 metros internacionales. A dos días de la carrera, su opción no valía "ni una chaucha". No había comido bien, y tenía muy preocupado a su preparador Julio Castro Ruiz. Sin embargo, esa impresión se borró totalmente con el mejoramiento que el hijo de Souepi tuvo en la víspera. Notable. Comió todo su forraje, pero no pudo recuperrar 21 kilos, que perdió por haber extrañado el forraje. A pesar de eso, hizo una gran carrera.

Hatari punteó —superando en rápidez a muchos consagrados— hasta faltando 400 metros. Ahí decayó ante el ímpetu de Dardanus y Grass Coeur, que debió haber ganado, si hubiese tenido un jinete más enérgico. Dardanus "ronca" y es tímido. Siempre lo había ganado Grass Coeur hasta dándole 15 kilos. Una derrota y un triunfo inexplicable.

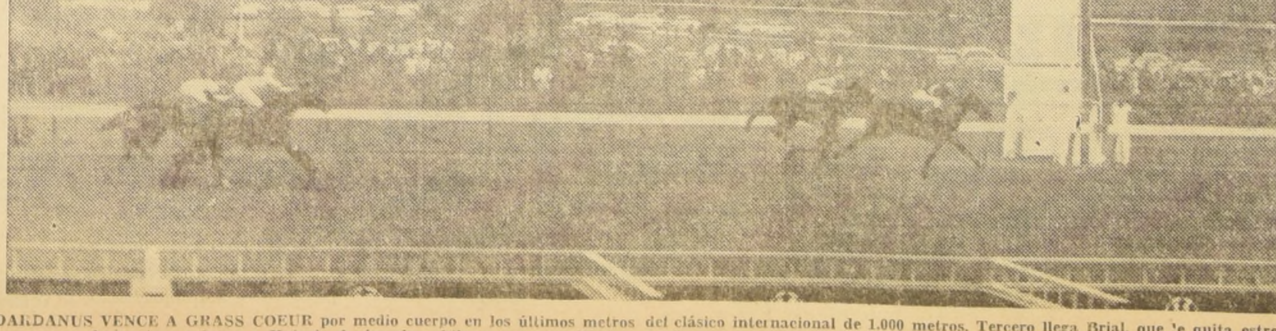
Pero volviendo a nuestro representante, debemos ser sinceros: fue extraordinaria. A 100 metros cambió de mano y perdió el tercer puesto, a manos de Brial.

¿Y los argentinos, los reyes de la velocidad? Sólo Brial, el más delicado, sacó un tercer puesto con las garras del gato. El internacional Taumaturgo no se vio.

Parece que los tiempos han cambiado. No se trata de guardar a los mejores en una vitrina y no salir a mostrarlos. O dicho, "a la chilena", en la cancha se ven los gallos...

## PILAR: CONTRATO EN LIMA

LIMA, 30. — (De nuestro enviado especial, DON SAMUEL).— Stud "San Esteban", marcha a la cabeza los propietarios locales, ofreció un contrato al jinete Héctor Pilar. Las condiciones no se dieron a conocer, pero se estiman que son las más altas conocidas.



DARDANUS VENCE A GRASS COEUR por medio cuerpo en los últimos metros del clásico internacional de 1.000 metros. Tercero llega Brial, que le quita estrechamente ese lugar a Hatari, el ejemplar chileno que cumplió una performance superior a lo previsto.— (Foto de nuestro enviado especial).

## "HUBIERA SIDO SEGUNDO"

Héctor Pilar dice que si no hubiese sido porque su caballo se "alcanzó" en la partida, habría peleado el segundo puesto. (De nuestro enviado especial)

LIMA, 30 (**Por Samuel Goldzveiz, Enviado Especial.— Gentileza de Viajes Litvak**).— Héctor Pilar figuró en las tres pruebas internacionales, demostración elocuente de su clase y de su maestría. (Ganó con Capotillo y fue 4.o con Hatari, en 1.000 metros, y con Pillanlelbún, en 2.400.)

"El contratiempo de la partida —relata Pilar— fue gravísimo. Me fui de punta y estuve a punto de rodar. No sé cómo me sujeté. Perdí los estribos y corrí desestribado más de cien metros. Fue sólo entonces cuando recién pude poner mis pies en éllos..."

—¿Quiere decir, entonces, que Pillanlelbún dio enormes ventajas?

—Efectivamente. Si no hubiera sido por ese tropiezo, es[illegible] toy seguro que habría llegado segundo...

—[illegible]ó. Es muy difícil ganar a Yumbel en la arena.

—¿Por qué buscó lo más pesado?

—No lo busqué. En la curva los caballos aquí en Monterico se abren y yo avancé por dentro.

—¿Contento?

—Muy contento. Aparte de mi triunfo con Capotillo, he conseguido dos figuraciones más. ¿Qué más puedo pedir?

# VALPARAISO SPORTING CLUB

Domingo 4 de julio de 1965

**PRIMERA CARRERA — 1.400 metros.— A las 12.45 horas.**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 0—6—0 | 1 | B. Compra . | 55 | 6 | E. Wastavino | G. Pérez |
| 0—0—0 | 2 | Bañador . . | 54 | 3 | N. N. | H. Jara |
| 0—0—4 | 3 | Big Life . . | 53 | 2 | L. Mejías | D. Bernal |
| 0—0—0 | 4 | Bosquelina . | 53 | 8 | L. Vásquez | R. Carvajal |
| 0—4—0 | 5 | Enterprise | 53 | 10 | B. Parra | L. Alvarez |
| 0 | 6 | Chupilca . . | 52 | 7 | M. Plaza | L. Toledo |
| 5—0—0 | 7 | H. Noble . . | 52 | 4 | R. Núñez | A. Martínez |
| 4—4—0 | 8 | R. Lircay . | 51 | 11 | V. Lobos | O. Urbina |
| 0—0—0 | 9 | Rumor . . . | 51 | 1 | G. Cortés | R. Bernal |
| Reaparece | 10 | Catalán . . | 46 | 12 | L. Duque | F. Galleguillos |
| 0—0—6 | 11 | La Nanita . | 45 | 5 | L. Arquero | E. Vidal |
| Reaparece | 12 | O. Mayor . | 45 | 9 | N. N. | E. Vidal |

**SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 13.15 horas.**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| —— | 1 | Prestamista | 55 | 7 | D. Ahumada | O. Castillo |
| —— | 2 | Progresiva . | 55 | 10 | L. Mejías | O. Aliaga |
| 0 | 3 | La Regalona | 54 | 11 | N. Bravo | H. Alcántara |
| 0—0 | 4 | Contramarca | 53 | 14 | L. Yáñez | E. Bravo |
| 4—2 | 5 | Financiera . | 53 | 5 | I. Saavedra | L. Romero |
| 6—6—3 | 6 | Clementina | 52 | 13 | S. Azócar | E. Vidal |
| 0—2—4 | 7 | Nina Fa . . | 52 | 6 | J. Farías | A. Breque |
| 0—0—0 | 8 | Reforma . . | 52 | 12 | V. Lobos | O. Urbina |
| 0—0—0 | 9 | Carole Río . | 51 | 1 | A. Orellana | R. Carvajal |
| 6—0—0 | 10 | C. Gana . . | 51 | 3 | B. Parra | L. Alvarez |
| 0—0—0 | 11 | Citula . . . | 51 | 8 | N. N. | H. Jara |
| 5—3—3 | 12 | Intimidad . . | 51 | 4 | J. Monardes | H. Navarro |
| 0—0—0 | 13 | La Viroca . | 51 | 2 | L. Duque | F. Castro |
| 0—0—6 | 14 | B. Vista . | 57 | 9 | J. Parra | O. Leiva |

CORRAL: 11 con 12.



**TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 13.50 horas.— Condicional.**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| — —0 | 1 | Bussi Bird | 57 | 14 | B. Parra | L. Alvarez |
| —0—0 | 2 | Caroni .. .. | 56 | 7 | E. Wastavino | U. Bravo |
| —0—0 | 3 | Chagual ... | 56 | 11 | L. Mejías | D. Bernal |
| —0—5 | 4 | Floreciente | 56 | 9 | E. Romero | A. Padovani |
| 0—0—0 | 5 | Concurso . . | 54 | 4 | L. Duque | F. Galleguillos |
| 0—0—0 | 6 | Sir Tagus .. | 54 | 8 | O. Saavedra | R. Bernal |
| —0—0 | 7 | Comparsa . | 53 | 12 | J. Farías | A. Breque |
| —0—0 | 8 | Chinesca | 53 | 10 | J. Monardes | G. Sarmiento |
| C—3—4 | 9 | Chumbi .. . | 52 | 2 | D. Ahumada | I. Saavedra |
| 6—0—0 | 10 | Pensador ... | 52 | 1 | S. Azócar | O. Castillo |
| 0—0—0 | 11 | El Brujo . | 51 | 3 | R. Arredondo | O. Leiva |
| 5—0—0 | 12 | Embeleco .. | 50 | 5 | I. Saavedra | H. Jara |
| 0—3—0 | 13 | Neveri .. | 50 | 13 | E. Vásquez | G. Mancilla |
| 4—0—0 | 14 | Lotterie .. . | 48 | 6 | R. Durán | E. Araya |

**CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 14.25 horas.— (Primera de la Apuesta Doble).**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 5—3—1 | 1 | Setter .. .. | 5 | 1 | S. Azócar | E. Vidal |
| 0—6—0 | 2 | Clamos . .. | 54 | 11 | I. Saavedra | G. Sarmiento |
| 5—3—0 | | Recanto .. | 54 | 7 | E. Romero | J. Arenas |
| 0—3—0 | | Tipo Rico . | 54 | 5 | N. N. | A. Breque |
| 0—0—0 | 5 | Yas .. .. | 54 | 4 | E. Vásquez | L. Vásquez |
| 0—0—6 | 6 | Ad Crown . | 53 | 8 | N. N. | F. Galleguillos |
| 4—1—0 | 7 | Anticipo | 53 | 13 | R. Arredondo | A. Martínez |
| 0—5—0 | 8 | Becquer .. | 52 | 12 | L. Yáñez | D. Alvarez |
| 0—1—0 | 9 | Lin Yu Tang | 51 | 2 | B. Parra | G. Avila |
| 0—5—2 | 10 | Mendicante | 51 | 6 | R. Núñez | O. Castillo |
| 1—0—4 | 11 | Pacato .. | 51 | 10 | D. Durán | L. Valle |
| 1—0—0 | 12 | Tamaya .. | 51 | 9 | D. Ahumada | A. Padovani |
| 0—6—4 | 13 | C. Libertad | 50 | 3 | J. Monardes | F. Castro |
| 0—5—5 | 14 | Guantánamo | 49 | 14 | J. Parra | O. Leiva |

**QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 15 horas.— (Primera de la Triple).**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1—4—3 | 1 | Tamboreteo . | 55 | 11 | E. Romero | L. Romero |
| 5—5—3 | 2 | Tunis .. .. | 5 | 4 | I. Saavedra | G. Sarmiento |
| 5—0—0 | 3 | Ll. Llinqui | 46 | 9 | J. Miranda | G. Sarmiento |
| 1—5—0 | 4 | Racional ... | 54 | 14 | G. Saavedra | D. Alvarez |
| 0—0—6 | 5 | Trilogy .. . | 53 | 5 | E. Arredondo | A. Martínez |
| 0—4—2 | 6 | Abú .. .. . | 52 | 8 | B. Parra | L. Bernal |
| 5—0—5 | 7 | Mount Olive | 51 | 12 | S. Azócar | E. Vidal |
| 5—0—5 | 8 | Tamar ...... | 49 | 1 | L. Vásquez | E. Vidal |
| 6—0—4 | 9 | Mandalay .. | 49 | 7 | N. N. | L. Vásquez |
| 1—0—6 | 10 | Rediablo .. | 49 | 3 | J. Monardes | F. Castro |
| 3—0—1 | 11 | Chateau . | 48 | 6 | L. Yáñez | D. Araya |
| 2—3—4 | 12 | Carissima . | 47 | 13 | H. Obregón | H. Navarro |
| 0—0—0 | 13 | Mercenaria . | 46 | 10 | R. Durán | I. Saavedra |
| 0—4—1 | 14 | Resala .. | 46 | 2 | J. Parra | M. Maira |

Corrales: 2 con 3 y 7 con 8.

**SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 15.35 horas.— (Segunda de la Doble).**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 4—2—0 | 1 | Med. Vuelta | 56 | 6 | S. Arellano | L. Alvarez |
| 0—0—0 | 2 | Realejo .. .. | 56 | 5 | O. Saavedra | L. Bernal |
| 0—0—1 | 3 | Coronada .. | 53 | 12 | S. Azócar | R. Bernal |
| 0—4—6 | 4 | Velerito . .. | 50 | 4 | B. Parra | R. Bernal |
| 0—0—0 | 5 | Fortachin .. | 54 | 10 | N. N. | H. Jara |
| 4—0—4 | 6 | G. Conde .. | 52 | 9 | I. Saavedra | H. Jara |
| — —0 | 7 | Estallido ... | 52 | 3 | J. Monardes | G. Sarmiento |
| 6—0—0 | 8 | Falcato .. .. | 52 | 7 | J. Miranda | G. Sarmiento |
| 5—0—0 | 9 | Bon Voyage | 51 | 8 | V. Lobos | O. Urbina |
| —2—1 | 10 | Aracajú . | 47 | 11 | J. Parra | O. Leiva |
| 4—6—4 | 11 | P. Azul .. . | 47 | 1 | R. Durán | F. Galleguillos |
| 5—6—0 | 12 | Ansioso .. . | 46 | 2 | L. Arquero | L. Vásquez |

CORRALES: 2 con 3 y 4 con 6; 7 con 8.

**SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 16,10 horas.— Segunda de la Triple.**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 0—0—0 | 1 | Marignan . . | 60 | 10 | O. Saavedra | R. Carvajal |
| 6—0—0 | 2 | Itata . . . . | 52 | 6 | E. Vásquez | C. Muñoz E. |
| 5—3—5 | 3 | Miracolo . . | 51 | 3 | I. Saavedra | R. Saavedra |
| 0—2—4 | 4 | Titián . . . | 51 | 9 | R. Arredondo | O. Leiva |
| 5—4—5 | 5 | Freud . . . | 46 | 1 | L. Yáñez | H. Jara |
| 5—1—0 | 6 | Platino . . . | 46 | 2 | J. Parra | O. Leiva |
| 2—3—0 | 7 | Bío Bío . . | 50 | 5 | B. Parra | L. Alvarez |
| 0—1—4 | 8 | Rissotto . . | 49 | 7 | S. Azócar | D. Bernal |
| 5—1—0 | 9 | Repunte . . | 48 | 8 | J. Monardes | G. Sarmiento |
| 3—1—5 | 10 | Niloka . . . | 46 | 4 | R. Durán | U. Bravo |

Corral: 4 con 5 y 6

**OCTAVA CARERA.— 1.400 metros.— A las 16.45 horas.— Tercera de la Triple.**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 4—0—2 | 1 | Antibes . . . | 54 | 13 | N. Bravo | U. Bravo |
| 3—2—0 | 2 | Flor de Ulmo | 54 | 10 | J. Manríquez | L. Valle |
| 3—0—0 | 3 | Luzón . . . | 54 | 6 | E. Vásquez | C. Muñoz |
| Reaparece | 4 | Pelarco . . | 54 | 2 | J. Farías | E. Vidal |
| 0—1—4 | 5 | Magallanes . | 52 | 11 | S. Azócar | E. Vidal |
| 2—0—0 | 6 | West Lady . | 50 | 12 | L. Vásquez | E. Vidal |
| 0—0—0 | 7 | Price . . . | 54 | 9 | O. Saavedra | R. Carvajal |
| 1—0—0 | 8 | Sweet Boy . | 53 | 7 | R. Arredondo | O. Leiva |
| 4—6—2 | 9 | Copetín . . | 52 | 1 | J. Monardes | G. Sarmiento |
| 0—5—0 | 10 | Labieno . . | 52 | 8 | S. Arellano | R. Bernal |
| 0—0 | 11 | Sonsonette . | 52 | 5 | G. Cortés | H. Alcántara |
| 2—0—1 | 12 | Aplauso . . . | 49 | 3 | L. Yáñez | L. Vásquez |
| 0—0 | 13 | Pausada . . | 49 | 4 | M. Plaza | F. Castro |

Corrales: 4 con 5 y 6





DARDANUS, el buen caballo peruano, que estaba considerado como "tímido y roncador", ganó de correr a correr los 1.000 metros internacionales. Superó por medio cuerpo a Grass Coeur. Jinete: José Valdivia.— (Foto de nuestro enviado especial).



## Hablemos de HIPICA

### UN GRAN "EQUIPO"

Y EL TELEFONO sonaba y sonaba. Voces de difere... edades y sexos... ¿Cómo salieron los chilenos...? ¿Es ... dad que ganó Capotillo...? ¿Tienen alguna noticia ... Perú...?, y muchas otras. Pero eso ya ha pasado. ... volvemos a fijarnos atentamente en lo nuestro, pero ... una alegría interior muy especial. Nunca estuvimos ... afortunados. Nunca tampoco tuvimos tan digna y nota... representación. Se viajó con un "equipo" de enorme ... lor. Como diría un "futbolista" un "Santos equino". Y ... naron como el equipo del fabuloso Pelé. Demostrando ... perioridad. Capacidad. Luchando guapamente. Para ... todo estuvo de acuerdo. Entrenadores, jinetes y ejemplares. Elementos todos que dieron vida y movimiento a una "... quina" demasiado capaz. Domingo 27, y martes 29 de ... lio de 1965 serán fechas inolvidables en la historia del ... chileno. La mejor de las campañas realizadas por un ... po de valores que salieron de la tierra con el ya recono... méritos de capaces y volvieron como indiscutibles ... peones... ¡un fin y comienzo de semana demasiado hala... dor...! Para usar un término hípico: una "doblona" ... kilates. De kilates, traducidos a soles y gloria.

### LOS MEJORES

Es ya una frase muy conocida "...los jinetes chile... son estrellas de cualquier firmamento hípico..." Y ... últimos internacionales han confirmado aquello. De tres ... rreras, los látigos nuestros, se llevaron dos. La milla y ... 2.400 metros. En esta última competencia los cuatro pri... ros lugares para jinetes que nacieron en esta tierra ... desde sus orígenes, debió recurrir al caballo como va... medio de sobrevivir, comunicarse y divertirse. La pe... fue pasando de generación en generación y nuestros ji... fueron aprendiendo y superándose. En la actualidad no ... hipódromo sudamericano en que no hayan triunfado, ... han ido más allá, y Centro y Norteamérica, también s... de su mucho valer. El martes, en la arena del bello M... rrico, todo fue confirmado. Cuatro chilenos (..Toro, ... quinta, Morales y Pilar...), llegaron en primer término, ... tificando todo lo dicho y demostrando, una vez más, qu... filete es, realmente, "...su majestad..." Buen prestigio ... ra los de casa, que hoy también saben valorar lo que ... colegas y compatriotas supieron brindar en la fiesta ... nacional del norte.

### Y SU FUTURO

¿...Y ahora...?: la pregunta que todos se hacen y ... hacemos. Habrá que esperar, pues se dicen muchas c... ¡No va a Brasil...!, fue lo primero que expresó su entr... dor. Nos parece una buena medida..., pero ¿y después... Mucho se ha dicho que viajaría a Venezuela para continuar su campaña por aquellos lados. Su adiestrador conoce y sabe, entonces, el "...terreno que iría a pisar...". Pero alguien "...se fue más allá...". Aseguró que Estados Unidos era su próxima "meta" (...nunca mejor aplicado este término que en este caso...). Iría a participar en grandes eventos y reeditar la hazaña, ya en el recuerdo, de Olhaverry, aquél tordillo que fue todo un campeón en el país del norte. Aunque no definido, el futuro del campeón es muy halagador. Tóme... cuenta que hablamos sólo de viajes y no de venta, pu... muy seguro, que muy luego comenzará la "...ronda de ... ofertas...". Ya estamos acostumbrados a éso, pues, ... con una suma regular, que es mucho para nosotros ... van lo que quieren. Así hemos ido quedando sin cab... Sin nuestros campeones. Esperamos que, esta vez, s... lo contrario.

MIQUEL BLAC...



# Dirección General del Crédito Prendario y de Martillo

COMPRENDE LOS SIGUIENTES SERVICIOS REFUNDIDOS POR LA LEY Nº 9.322, DE 16 DE FEBRERO DE 1949:

- CAJA DE CREDITO POPULAR, creada por Ley N.o 3.607, de 14 de Febrero de 1920; modificada por Ley N.o 5.257, de 25 de Septiembre de 1933.

INSPECCION DE CASAS DE MARTILLO Y FERIAS DE ANIMALES Y DE PRODUCTOS, creada por Decreto-Ley N.o 769, de 21 de Diciembre de 1925; complementada por Ley N.o 7.094, de 13 de Octubre de 1941, y DFL N.o 263, de 24 de Julio de 1953.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS, creada por Ley N.o 1.123, de 23 de Noviembre de 1898; modificada por Ley N.o 3.055, de 19 de Enero de 1916.

OFICINAS DE LA CAJA DE CREDITO POPULAR ...

ARICA — IQUIQUE — ANTOFAGASTA — LA SERENA — SAN FELIPE — ... ANDES — VALPARAISO (2) — VIÑA DEL MAR — QUILLOTA — SANTIAGO ... RANCAGUA — CURICO — TALCA — CHILLAN — CONCEPCION — TEMUCO ... VALDIVIA — OSORNO

EN RECONSTRUCCION: SUCURSAL PUERTO (VALPSO.)

## BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1965

### ACTIVO

| | Eº | Eº | Eº |
|---|---|---|---|
| A.—FONDOS DISPONIBLES: | | | |
| 1.—CAJA | | 150.255,43 | |
| 2.—DOCUMENTOS A CARGO DE BANCOS | | 7.021,82 | |
| 3.—DEPOSITOS EN BANCOS DEL PAIS | | 899.466,82 | 1.056.744,07 |
| B.—COLOCACIONES: | | | |
| 4.—PRESTAMOS CON GARANTIA DE PRENDAS: | | | |
| a) Sobre Alhajas | 3.461.685,20 | | |
| b) " Objetos Varios | 3.179.971,20 | | |
| c) " Ropa | 4.734.278,33 | | |
| d) " Muebles | 147.715,— | 11.523.649,73 | |
| 5.—OBLIGACIONES DEL PERSONAL | | 43.182,90 | |
| 6.—VARIOS DEUDORES | | 59.956,52 | 11.626.789,15 |
| C.—INVERSIONES: | | | |
| 7.—BIENES RAICES | | 4.628.511,53 | |
| 8.—SECCION VENTAS — EXISTENCIAS | | 11.408,12 | |
| 9.—MATERIALES, MUEBLES Y UTILES E INSTALACIONES | | 295.003,06 | 4.934.922,71 |
| D.—OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO: | | | |
| 10.—SUCURSALES EN EL PAIS | | —,— | |
| 11.—DEUDA FISCAL | | 814.488,21 | |
| 12.—OPERACIONES PENDIENTES | | 247.058,85 | |
| 13.—INTERESES Y DERECHOS POR COBRAR | | 845.198,93 | 1.906.745,99 |
| TOTAL GENERAL | | | 19.525.201,92 |

### PASIVO

| | Eº | Eº | Eº |
|---|---|---|---|
| E.—EXIGIBLE A LA VISTA O ANTES DE 30 DIAS: | | | |
| 14.—EXCEDENTES DE REMATES | | 484.107,65 | |
| 15.—VARIOS ACREEDORES | | 354.562,75 | [illegible] |
| F.—OTRAS CUENTAS DEL PASIVO: | | | |
| 16.—SUCURSALES EN EL PAIS | | —,— | |
| 17.—OPERACIONES PENDIENTES Y VARIOS | | 332.257,33 | [illegible] |
| G.—CAPITAL Y RESERVAS: | | | |
| 18.—CAPITAL: | | | |
| a) Aportado por el Fisco | 7.508.977,78 | | |
| b) Formado por Excedentes | 6.398.006,61 | 13.906.984,39 | |
| 19.—RESERVAS: | | | |
| a) Reavalúo Bienes Raíces, Ley N.o 11.575 | 2.891.197,75 | | |
| b) Fondo de Reserva Especial | 48.062,38 | 2.939.260,13 | 16.84[illegible] |
| EXCEDENTE DEL EJERCICIO | | | 1.50[illegible] |
| TOTAL GENERAL | | | 19.52[illegible] |

## H.- CUENTAS DE ORDEN

| DEBE | | |
|---|---|---|
| ESPECIES EN DEPOSITO | —,— | |
| VALORES EN GARANTIA | 14.878,98 | |
| ESPECIES DE SINDICATURA DE QUIEBRAS | 143.838,97 | |
| DEUDORES POR MUEBLES PROPIEDAD DEL SERVICIO EN PODER DEL MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL | 92,21 | |
| TOTAL | | 158.810,16 |

| HA[BER] | | |
|---|---|---|
| ACREEDORES POR ESPECIES EN DEPOSITO | —,— | |
| ACREEDORES POR VALORES EN GARANTIA | 14.878,98 | |
| ACREEDORES POR ESPECIES DE SINDICATURA DE QUIEBRAS: | 143.838,97 | |
| MUEBLES PROPIEDAD DEL SERVICIO EN PODER DEL MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL | 92,21 | |
| TOTAL | | [illegible] |

## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Que comprende el período entre el 1º de Enero y el 30 de Junio de 1965

| DEBE | | |
|---|---|---|
| SUELDOS, ARRIENDOS Y OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION | 3.059.969,77 | |
| PROVISIONES Y CASTIGOS VARIOS | 15.673,65 | |
| | | 3.075.643,42 |
| EXCEDENTE DEL EJERCICIO | | 1.508.029,67 |
| TOTAL GENERAL | | 4.583.673,09 |

| HA[BER] | | |
|---|---|---|
| INTERESES PERCIBIDOS Y POR PERCIBIR | 1.478.849,72 | |
| COMISIONES Y DERECHOS DE MARTILLO | 1.493.620,04 | |
| OTRAS ENTRADAS | 410.341,91 | 3.38[illegible] |
| APORTES FISCALES | 1.200.861,42 | 1.20[illegible] |
| TOTAL GENERAL | | 4.58[illegible] |

ROBERTO CARDENAS D.
JEFE DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD
C. C. N.o 1927 — Licenc. N.o 5100

ESTEBAN ZOLEZZI C.
JEFE DEL DEPTO. DE AUDITORIA
C. C. N.o 1191 — Licenc. N.o 4678

JOAQUIN DIAZ EGAÑA
DIRECTOR

# GUIA DEL ESPECTADOR

## TEATROS

...O HENRIQUEZ, Amunáte...31 (83959).— 19 horas. Teatro de Ensayo U.C: El tony chico de Luis A. Heiremans.

...LLEJON, Mac Iver 273.— ...ras: Epitafio para Jorge ...

... Huérfanos 786 (397907).— 22 horas. Leguía-Córdoba ...vienen los yanquis", de Garreaud Leguía.

MONEDA, Moneda 920 (31477).— 19 y 22 horas. Cía Américo Vargas-Pury Durante. "La mamma" de André Roussin.

PETIX REX, Huérfanos 735 (31144) Club de Teatro Ana González-Héctor Noguera: A las 19 horas: "La Adivina".

TALIA, San Diego 242 (39350).— 19.30 hrs: Taller de Arte Dramático: "La mariposa debajo del zapato".

LA COMEDIA, Merced 349 (391523) 19 horas: "ICTUS". Presenta: "La maña".

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19.15 y 22.15 horas La Comedia Chilena presenta: "Los diez indiecitos", de Agata Christie. Héctor Noguera: Descanso de la compañía.

## REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249.— (50657).— 19.30 y 22.30 horas. Compañía de Revista "Humoresque".

PICARESQUE, Recoleta 348.— (372606).— 19.30 y 23 horas. Cía de Revistas, Strip-Tease.

## CINES (HORARIO FIJO)

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Su mejor enemigo, Cita con el diablo, Las locuras de Mimí.

ASTOR, Estado 257 (392112).— 13.30, 16, 19 y 22 hrs: América... América, EE UU. Drama. Mayores de 18 años.

BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14 16, 19 y 22 horas: Algo de verdad. Inglesa. Comedia. Mayores de 18 años.

CINE ESPAÑA (Estado y Huérfanos).— 14, 16.15, 19 y 22 horas: La reina del Chantecler. Española. Comedia. Musical. olores. Mayores de 14 años.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15.45, 19.10 y 22.15 horas: Tres crímenes, un asesino. Not. y Agregados. Mayores de 14 años.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— 15.45, 19 y 22 horas: La séptima aurora. EE. UU. Acción. Aventuras. Mayores de 18 años.

DANTE, J. Washington 26 (494359). Rotativo desde las 14 horas: Amor de otro mundo. Noticiario y agregados.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14, 16.15, 18.45 y 22 horas: La Habanera. Española. Comedia. Musical. Colores. Mayores de 14 años.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) 19.15 y 22.15 horas: El tren EE. UU. Suspenso. May. y Menores.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) 19.15 y 22.15 horas: La séptima aurora. EE. UU. Acción. Aventuras. Mayores de 18 años.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 14.45 18.30 y 22.15 horas: La caída del imperio romano. Not. y agregados. Mayores y menores.

HUERFANOS, Huérfanos 930.— (33555).— 15.15. 19 y 22 horas: El tren. EE. UU. Acción. Suspenso Mayores y Menores.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 11 horas: Strip-Tease, italiana, drama, mayores de 21 años.

KING, Huérfanos 840 (32838).— 14.15, 16.30, 19 y 22.15 horas: Hablemos de mujeres. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.

LAS CONDES, Noruega 6316.— (484067).— 19.15 y 22.15 horas: La vida caliente. Not. y agregados. Italiana. Drama. Mayores de 21 años.

LAS LILAS J. de Dios Vial 1299 (43116)— 15, 18.45 y 22.15 horas: El pibe y Armas al hombro. EE. UU. Cómica. Menores.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 14 16, 19 y 22 horas: Hablemos de mujeres. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.

LO CASTILLO, Vitacura 2284.— (481981).— Rotativo desde las 14.30 horas: Angustia de un pasado. Pánico en el aire.

METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22 horas: Tres crímenes, un asesino. Mayores de 14 años.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Tres crímenes un asesino. EE UU. Suspenso. Mayores de 14 años.

ORIENTE Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas. Nunca los digas por escrito. EE. UU. Comedia. Mayores y Menores.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) 14, 16 19 y 22 horas. La vida caliente. Italiana. Drama. Mayores de 21 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: Un disparo en la sombra. EE. UU. Cómica. Mayores de 18 años.

REGINA, Vicuña Mackenna N.o 624 (3097.— 18.45 y 22 horas: Ronda de amantes. Alemana. Comedia. May. de 21 años.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144) 14.45, 18.30 y 22.15 horas: La caída del imperio romano. Menores.

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.45 y 22.15 horas: El maravilloso mundo de los hermanos Grimm.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— 14, 16, 19 y 22 horas: Strip-tease. Italiana. Mayores de 21 años.

## ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 12 horas: Crimen sin causa. Volveré para amarte. El tesoro del lago de plata.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Regreso del agente 007. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores de 18 años.

AMERICA, Nuble 390 (52443). Rotativo desde las 14 horas: La furia del deseo. Un domingo en Nueva York. Mujeres del mundo.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 14 horas: El gran escape. Amarga victoria. La pantera rosa.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Descanso del personal.

ALHUE, (Población Dávila).— Rotativo desde las 14 hrs.: Diversión en Acapulco. El profesor chiflado. Festival de Tom y Jerry.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073.— (31787).— Rotativo desde las 14 horas: Corazones heridos. Cuatreros. Himno de batalla.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Descanso del personal.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 14 horas: Venus imperial. Universo de noche.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Cerrado por reparaciones.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Regreso del agente 007. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores de 18 años.

CINELANDIA, Puente 540 (67532) Rotativo desde las 13 horas: Maciste en la corte del Zar. Los lanceros negros.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: El correo de la muerte. EE. UU. Acción. Mayores y menores.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— Rotativo desde las 13 horas: La isla de los delfines azules. La fórmula del amor. No me manden flores.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas. Hablemos de mujeres. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Descanso del personal.

ESMERALDA, San Diego 1034.— Rotativo desde las 14 horas: Primos queridos. Codicia bajo el sol. Estrella del destino.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 11 horas: Buda. Japonesa. Drama. Mayores de 14 años.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: La isla de los delfines azules. No me manden flores. Amor entre algodones.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2906 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Los hijos del trueno. La vuelta al mundo en 80 días. Festival de agregados.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Rotativo desde las 10.30 horas: La séptima aurora. EE. UU. Acción. Aventuras. Mayores de 18 años.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: La pantera rosa. Amarga victoria. El gran escape.

IMPERIAL, San Diego 1344.— (51112).— Descanso del personal.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rot. desde las 15 horas: El cara pálida. Extraño testigo. Emboscados tras la ley.

LIBERTAD, Viveceta 1564 (361627) Rot. desde las 14 horas: El Padrecito. Selección de agregados de los tres chiflados.

LIRA, Pintor Ciccarelli N.o 293 (52181).— Descanso del personal.

LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705.— Cerrado por reparaciones.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657) — Rot. desde las 13 hrs.: Sacrificio sin gloria. Los Beatles. Llegaron los Beatles.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rot. desde las 14 horas: Un testigo en la ciudad. Ciclón con faldad. La mano de la muerte.

MARCONI, Manuel Montt N.o 032 (42867). — Rot. desde las 14 horas: Amor de otro mundo. Not. y Agregados.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — Rot. desde las 10 horas: Los hermanos Karamazov. EE. UU. Aventuras. May. de 15 años.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464) — Rot. desde las 13 hrs.: Los 7 invencibles. 36 horas de suspenso. Amor en Las Vegas.

MISTRAL, San Diego 279 (63994) — Rot. desde las 13 hrs.: Los 7 invencibles. 36 horas de suspenso. Amor en Las Vegas.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Rot. desde las 14 horas: La conquista del oeste. Flipper y los piratas. Coctel del terror.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845) — Rot. desde las 13 hrs.: Expreso internacional 349. El Cid.

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3943 (91555).— Rot. desde las 14 horas: Un domingo en Nueva York. La jaula del amor. Entierro prematuro. ... .

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rot. desde las 13 hrs.: Sacrificio sin gloria. Los Beatles. Llegaron los Beatles.

NORMANDIE, Avenida Bernardo O'Higgins 139 (392749).— Rot. desde las 14 horas: Irma la dulce. Mac Lintock, hombre de verdad. Mayores de 21 años.

NAVIA.— Descanso del personal.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Rot. desde las 14 horas: Codicia bajo el sol. Cicatrices del alma. El robo más grande del mundo.

O'HIGGINS, San Pablo 2285. — (86929).— Cerrado por reparaciones.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Rot. desde las 14 horas: La conquista del oeste. Flipper y los piratas. Festival de Tom y Jerry.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021 — Descanso del personal.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rot. 14 horas: Himno de batalla. Cuatreros. Corazones heridos.

PRAT, San Diego 2117 (50754). — Rot. desde las 13 hrs.: La isla de los delfines azules. No me manden flores. Emboscados tras la ley.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133). —Rot. desde las 14 horas: El Padrecito. Barrabas. Ciudadano soltero.

REPUBLICA, República 239 (93613) Rot. desde las 13 hrs.: Primos queridos. Cimarrón. Blanca Nieves y los 3 chiflados.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rot. desde las 11 horas: Los donjuanes de al Costa Azul. Los monstruos.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: Hablemos de mujeres, Not. y agregados, italiana, comedia, mayores de 21 años.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rot. desde las 11 horas: El pecador insaciable. El esclavo del vicio. Mayores de 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rot. desde las 13 horas. Rosemarie entre los hombres. Escuelas de cocottes.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: Obsesión diabólica. El Llanero. La carnívora. El indio Gerónimo.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rot. desde las 11 hrs.: Rhino. EE. UU. Aventuras. Menores.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rot. desde las 11 horas: Los tentáculos de la mafia. Not. y agregados. Mayores 21 años.

SAN DIEGO, San Diego 612. — (81093).— Rot. desde las 14 horas: El revólver sangriento. La bella Lola.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rot. desde las 11 hrs.: Los donjuanes de la Costa Azul. Los monstruos.

SAN MIGUEL, Euclides 1202. — (51262).— Rot. desde las 14 horas: 55 días en Pekín. Un niño espera. La flecha y el leopardo.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890.— (50965).— Rot. desde las 14 horas: Las hijas del Amapolo. Muerte en la feria. Hombre sin rumbo.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rot. desde las 13.15 hrs.: Los apuros de dos gallos. Menores.

SAO PAULO, Merced 772 (397946). — Rot. desde las 11 hrs.: El pibe. Armas al hombro. EE. UU. Cómica. May. y menores.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rot. desde las 14 horas: Tiradores al acecho. Torbellino de odio. Cita con el diablo. Vidas truncadas.

SUR, San Diego 935 (61524). — Rotativo desde las 13 horas: Crimen sin causa, Volveré para amarte, El tesoro del lago de plata.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rot. desde las 11 hrs.: El tesoro del lago de plata. Not. y agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289).— Rot. desde las 11 hrs.: Un disparo en la sombra. EE. UU. Cómica. Mayores 18 años.

VALENCIA, Independencia 2199.— (370288).— Rot. desde las 14 horas: El emboscado mortal. Coctel del terror. El justiciero vengador.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273.— (499704).— Rot. desde las 14 horas: Beneficio Escuela N.o 38 de Ñuñoa: El general enemigo. El bronco Reinosa.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). — Rot. desde las 13.15 hrs.. El león de San Marcos. Menores.

YORK, Ahumada 166 (66687). — Rotativo desde las 11 horas. ¿Quién yace en mi tumba? EE. UU. Suspenso. Mayores de 18 años.

## CINES COMUNALES

MUNICIPAL (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: La carta de la pluma. Hamlet.

NACIONAL (Puente Alto).— Rot. desde las 14 hrs.: Dos corazones y un cielo. Prófugo del amor. Encrucijada del infierno.

PLAZA (Puente Alto).— Rot. desde las 16 horas: Fieras asesinas. Mendigar o morir.

PLAZA (Talagante).— Rot. desde las 17 horas: Marnie. Pasión en el desierto.

SANTIAGO (San Bernardo).— Rot. desde las 14 horas: La isla del amor. Detective a bordo, mayores de 14 años.

---

... FIESTA EXTRAORDINARIA, ESTE ...NGO 4, FESTEJANDO EL 16.o ANI...RIO DE LA AUDICION "COMPASES ...MANECER"... MARCO AURELIO Y ... MEJORES ORQUESTAS... TODO ...LA ALEGRIA DE IRIS DEL VALLE ...ELA".

## ...íl Shaw Moreno, el Rey del ...ero, domingo 4 T. Caupolicán



...S DEL VALLE, "LA PELA", y RITMO Y ALEGRIA, ...nífica gran orquesta acrobática, de regreso de los Car...ales de Montevideo y Buenos Aires, se presentarán el ...ingo 4 en el "Caupolicán", constituyendo doble nota ar...ca de GRAN MERITO en el show del Festival "Compases al Amanecer".

...iendo siempre merecida ...a de popularidad y fa...smo del gran público fe...no de Santiago, RAUL ...V MORENO, EL REY ...BOLERO, viajará de ...s Aires a Santiago a ...ipar expresamente en el ...l aniversario de la gran ...ón radial "Compases al ...ecer" que el domingo 4 ...mut 6.40 y noche 9.40, ...lizará en el querido y ...r Teatro Caupolicán. ...n torno del REY DEL ...RO (Palmeras, Cuando ... quieras, Osito de Fel... ...ctuarán también califi... exponentes del nuevo ...y muy apreciados por el ... santiaguino, LOREN... ...ALDERRAMA, MARCO ...LIO, MIRIAM LUZ, ...L ADAMS; tanguista ...TIN COPELLI, con la típica del bandoneón Eliseo Marchessi; LOS TRES LUCEROS (Mar y Cielo, el Burrito Socarrón); grupo colérico twistero LOS CLIPPER, cantando JOHNNY; los regocijantes cómicos IRIS DEL VALLE, LA PELA; negrito humorista musical DIXIELAND; Don Romilio Romo, y los chispeantes "Cómicos del Misterio", de Radio Minería.

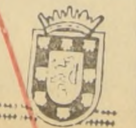
Hay muchísimo interés en ver y oír a RITMO Y ALEGRIA, el conjunto musical acrobático que es una valiosísima "innovación" en el gran espectáculo escénico musical y que por primera vez actuará este domingo 4 en el "Caupolicán". Eº 4 platea numerada, y Eº 1, generales del 2.o piso del "Caupolicán" conviene adquirir anticipadamente y evitarse colas y reventas.

## OBRA DE BECKETT ESTRENA HOY CIA. LOUIS JOUVET



EMILE DUFOUR, actor y director de la Cía. Louis Jouvet que hoy estrena en el Instituto Chileno Francés de Cultura la pieza de Samuel Beckett, "Ah, les beaux jours!". El estreno oficial se efectuará a las 22 horas, en Agustinas 719. La presentación será hecha en lengua francesa. Protagonista de esta pieza de vanguardia es la actriz chilena Marta Huneeus.









## RAUL SHAW MORENO, FESTIVAL ANIVERSARIO "COMPASES AL AMANECER", DOMINGO 4, TEATRO CAUPOLICAN

El esforzado pionero nacional de nuestra radiotelefonía JULIO TAPIA el domingo 4, en el Teatro Caupolicán, con extraordinario Festival Artístico Internacional subrayará el 16º Aniversario de su popular audición "COMPASES AL AMANECER" (Radio Minería CB-106), música de todos los tiempos y para todos los gustos y en forma sobresaliente, pues presentará a Raúl Shaw Moreno, recordado gran cantante melódico de fama sudamericana.

Raúl Shaw Moreno (Palmeras, Cuando tú me quieras, Osito de Felpa) viajará expresamente de Buenos Aires con su propio núcleo musical de acompañamiento y desde los micrófonos del Teatro Caupolicán dará a conocer sus últimos "hits" grabados en Discos Odeón y dedicados al gran público femenino que gusta de estas expresiones musicales románticas.

El domingo 4 en el "Caupolicán", también actuarán Marco Aurelio, Lorenzo Valderrama, las cantantes favoritas Isabel Adams y Miriam Luz, la típica del bandoneonista Eliseo Marchessi cantando el tanguista Agustín Copelli, la orquesta juvenil acrobática "Ritmo y Alegría", el magnífico trío melódico de Discos Phillips "Los Tres Luceros" (Mar y cielo, El Burrito Socarrón); el núcleo colérico twistero nuevaolístico "Los Clippers" y los graciosos cómicos Iris del Valle, La Pelá, el Negrito Dixieland, Don Romilio Romo y "Los Cómicos del Misterio" de Radio Minería.

MIRIAM LUZ, aplaudida cantante chilena que el domingo 4 con Isabel Adams, conformarán interesante marco artístico al notable cantante internacional Raúl Shaw Moreno.






Enseñe a los niños a cruzar las calles; mirar a ambos lados; cruzar, perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo atravesar con la LUZ VERDE de frente. Coopere a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

## Duelo de titanes en el estreno del City Stephen McNally se hace aplaudir en EL CORREO DE LA MUERTE

### un film de gran espectáculo y de vigoroso impacto en un plano de aventuras



¡Salvaje lucha! ¡Acción vertiginosa! Día a día aumenta el interés por la película Universal EL CORREO DE LA MUERTE que está proyectando en el CITY y que refiere el espectacular asalto a un tren blindado repleto de oro, allá en los días lejanos del Oeste norteamericano. Muy pocos años después de las riquezas de California, Stephen McNally en una creación insuperable.

## "CARNAVAL EN EL HIELO", HOY DEBUT EN CALAMA; Y MIERCOLES 7, EN IQUIQUE

Nos llegan entusiastas referencias del magnífico y merecido suceso que marca en sus actuaciones en el norte el brillante "CARNAVAL EN EL HIELO", de Jack Kelly, siendo muy aplaudido, en especial por el mundo infantil nortino, pues nuestros niños ven accionar en el hielo a todos los personajes arrancados de las películas de dibujos animados de Hollywood, de Walt Disney, tales como el Hermano Rabito, Ratón Aerodinámico, el Gato Félix, el Conejito Blas, los indios comanches "Caras Pálidas" y otros.



NORMA y SALLY dos de las "Five Marion Sisters" el rutilante quinteto de patinadoras jazz de mayor suceso del "CARNAVAL EN EL HIELO", muy aplaudido en la Zona Norte.

Desde los suntuosos y encantadores valses de Strauss polcas vienesas, a los tangos-cumparsitas, cuecas chilenas, twist, rocks, swings, todo en magnífica matización de cuadros, desfila en el "CARNAVAL EN EL HIELO", culminando los actos artísticos-acrobáticos de los solistas y del grupo de rutilantes ice-skaters The Five Marion Sisters (Las Cinco Hermanas Marion), que aportan sugestión, elegancia y encanto femenino al excepcional espectáculo.

Los actos "Baby Circus" con malabaristas saltadores acrobáticos en el "wire" (alambre alto), clowns musicales y ciclistas, regocijan ampliamente destacándose "Chaplin aprendiendo a patinar en el Hielo".

Harry Flynn, director internacional comanda la gran Orquesta "Sonorama", que ilustra los motivos musicales de "CARNAVAL EN EL HIELO" conjunto juvenil, simpático y agradable, que gusta por su sobriedad, elegancia y capacidad técnica.

Ayer subieron a Calama, tras exitosa actuación en el Estadio "Sokol" de Antofagasta.

En Calama en el Estadio Municipal Techado debutarán hoy jueves 1º de julio con dos ice-shows, vermut a las 7 y noche a las 10.

Mañana viernes 2 y sábado 3, igualmente dos ice-shows en Calama. El domingo 4, tres despedidas de Calama con matiné especial a las 3,30 de la tarde para todos los niños de Chuqui y Calama. No actuarán en Chuquicamata, pero habrá movilización especial desde el Mineral hasta las puertas del Estadio Municipal calameño.

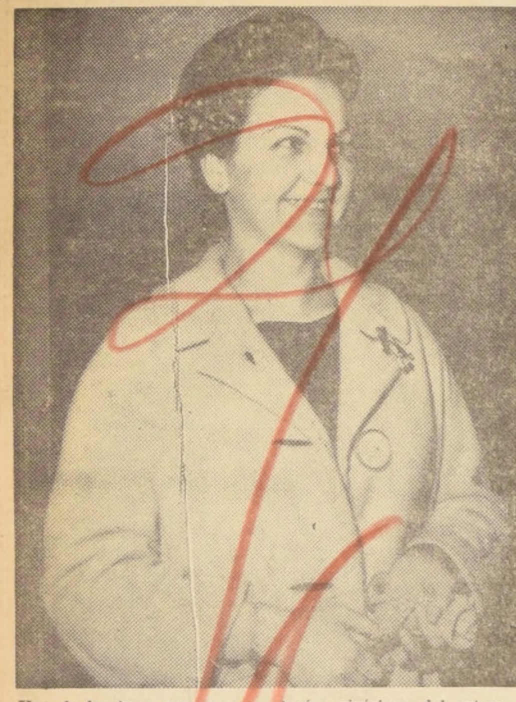
En Iquique, en la "Casa Municipal de los Deportes" debutarán el miércoles 7 de julio, hasta el domingo 11 de julio, inclusive.



# LA NACION

JUEVES 1.o DE JULIO DE 1965
SANTIAGO DE CHILE

## Feliz sonríe la señora Perla M. Barrera al cobrar su premio millonario de la Lotería



Una de las trece personas que tenían vigésimos del entero 25649, ganador de los 400 millones del domingo 20 de junio pasado, fue la señora Perla M. Barrera. Su sonrisa expresa la felicidad del momento que compartieron muchas familias. Esta es la nómina de los ganadores del sorteo: Sras. Perla M. Barrera, Irma Z. Rodríguez y Zulema Peña B. Sres. José Pérez V., Bernardo Lovazzano, Roberto A. Calderón, Humberto Hernández, Raúl Varas Palma, Manuel Sordo, Enrique A. Reyes, Eduardo Gallardo González y Gastón Acevedo. Otros vigésimos fueron cobrados por intermedio del Banco Chile. El próximo domingo 4 de julio la Lotería tiene otro sorteo popular, con un Premio Mayor de 400 millones y muchos otros gordos millonarios. La suerte puede ser suya comprando su boleto de la Lotería.

## CIA. DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

### ENTREGA DE TITULOS Y PAGO DE FRACCIONES DE ACCION

Se avisa a los señores Accionistas, que se encuentran a su disposición, en las oficinas de la Compañía, calle Santo Domingo N.o 1061, los títulos correspondientes a la emisión optativa de 1 acción por cada 10, 15 acciones, que, con cargo a la capitalización de Fondos de Reservas, acordó efectuar el Consejo Directivo al cierre del Registro de Accionistas, realizado entre el 10 y el 31 de mayo de 1965, ambas fechas inclusive.

Se pagarán, también, a los señores Accionistas, a partir de esta fecha, las sumas correspondientes a las fracciones de acción resultantes de las emisiones optativas efectuadas el 21 de diciembre de 1964 y la citada anteriormente.

Santiago, 1.o de julio de 1965.

EL GERENTE

## LECHE EN POLVO DESCREMADA

La Empresa de Comercio Agrícola solicita propuestas para la importación de hasta

**1.500 TONELADAS METRICAS DE LECHE EN POLVO DESCREMADA.**

Las bases pueden retirarse en la Oficina de Partes, Alameda 1170, 6.o piso.

Las propuestas serán abiertas el martes 13 de julio, a las 11 horas, en la Sala del Consejo de la Empresa, en presencia de los interesados que asistan.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

## A V I S O

Llámase a Concurso Médico, en conformidad a lo establecido en el Reglamento de Concursos Médicos del Servicio Médico Nacional de Empleados, Decreto Supremo Nº 212, de 1957, para proveer los cargos que en el Regional Concepción:

Un "MEDICO CARDIOLOGO", con dos horas de jornada diaria, grado 5º y quinquenios correspondientes.
Un "MEDICO TISIOLOGO", con cuatro horas de jornada diaria, grado 5º, quinquenios y asignaciones correspondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera Nº 72, 5º piso, Santiago, y en la Secretaría del Regional Concepción, hasta el día 12 de julio de 1965, a las 12 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

## FCA. DE PUERTAS, VENTANAS Y PERSIANAS

SURTIDO COMPLETO PARA ENTREGA INMEDIATA
TRABAJOS DE MEDIDA EN MADERA SELECCIONADA
SOLICITE PRESUPUESTOS
PRECIOS Y CALIDAD SIN COMPETENCIA

FABRICA: CHILOE 3970, FONO 52213, POR GRAN AVENIDA, PARADERO 8




# PANORAMA CULTURAL

**ACTO EN HOMENAJE A S. S. PAULO VI.**— La Universidad Católica ha organizado para hoy, a las 19 horas, en el Teatro Windsor, Moneda 1025, un acto en homenaje de S. S. Paulo VI.

**CLAUSURA DE EXPOSICION HISTORIA SOCIAL DE CHILE.**— La clausura de esta exposición y de las actividades que la han rodeado se efectuará hoy, en la Sala Valentín Letelier de la Universidad de Chile, Huérfanos 1117, tercer piso. En la ceremonia participarán los Decanos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Eugenio Velasco, y de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Chile, Julio Heise; también asistirán el Director de Archivos y Museos, Guillermo Feliú Cruz, y el Director del Centro de Estudios de Documentos e Investigaciones Sociales, Marcelo Segall. La exposición y las jornadas sobre el desarrollo social chileno fueron las primeras de este tipo que se analizan en nuestro país.

**ORQUESTA FILARMONICA MUNICIPAL.**— En el Teatro Municipal se efectuará hoy el Sexto Concierto de Abono de la Orquesta Filarmónica, bajo la dirección de Juan Mateucci, y actuando como solista Sergio Prieto. El acto, que se iniciará a las 19 horas, comprende el siguiente programa: "A back country", de Larry Pruden; "Concierto Nº 1 para violín y orquesta", de Prokofieff, y la Cuarta Sinfonía de Brahms.

**BALLET NACIONAL HUNGARO.**— Hoy, a las 22 horas, en el Teatro Municipal, se realizará una única función extraordinaria del Ballet Nacional Húngaro, destinando el total de la recaudación a la construcción de locales escolares, que propicia la Municipalidad de Santiago. En esta oportunidad se presentará un programa especial que comprende la selección de los mejores números del ballet.

**CARACTERISTICAS DE UN VIAJE A LA LUNA.**— "Ataque a la Luna" ha querido titular el profesor Federico Bieregel a dos conferencias que dará en la Biblioteca Nacional hoy jueves 1º y el 8 de julio. Ellas propenden realizar una divulgación de diversos aspectos que ofrecen los viajes espaciales, cuyo objetivo final no es otro que llegar algún día a la superficie de nuestro satélite. La conferencia de mañana desarrollará un completo e interesante temario acerca de viajes espaciales.

# PALABRAS CRUZADAS

**HORIZONTALES:**

1.—Símbolo de la plata.
3.—Bol. nutria.
10.—Soc. Anonima. Abrev.
12.—Interjección.
13.—Fastidias, cansas.
14.—Contrac. de prepos. y artículo.
15.—Uno con cuerda, nudo, etc.
16.—Pcia. de Turquía, en Anatolia.
18.—Filip. Planta de la familia de las dioscóreas, de rizomas comestibles.
19.—Sale el animal del vientre materno.
21.—Lirio.
22.—Cosa hecha o producida por un agente.
23.—(San) reformador de la Orden de San Benito.
24.—Composición poética.
25.—Pasad la vista por lo escrito o impreso.
26.—Roedores. Fem.
28.—Limpio, claro, resplandeciente.
29.—(El dinamarqués) personaje legendario, compañero de Carlomagno.
30.—De mala condición o de inferior calidad, respecto de otra cosa con la cual se compara.
31.—Pcia. del Irak.
34.—Fig. protección, amparo, favor.
37.—Novena letra del abecedario. griego.
38.—Señal de aviso y pedido de socorro adoptada universalmente.
40.—(Khayam), poeta matemático y astrónomo persa (1017-1123).
41.—Percibir un olor.
42.—Arg. gusano que se cría en las heridas o llagas de ciertos animales.
43.—Pedazo de pan remojado en un líquido.
44.—Adj. posesivo.
45.—En lugar posterior.
47.—Río de España, que desemboca en el Miño.
48.—Símbolo del astatino.
49.—Dícese de las tierras o terrenos sin labrar ni cultivar.
51.—Infusión.
52.—Interjección.
53.—Vasija para servir salsa.
54.—Primitiva moneda de cobre de los romanos.

**VERTICALES:**

1.—Cañería para el agua.
2.—Acción propia de gatos.
3.—Voz que repetida usan los niños para llamar a la madre.
4.—Se dirigía de un lugar a otro.
5.—Kilo.
6.—Dícese del plan preparado o maquinado con cautela contra algo o alguien.
7.—Presenta un cuerpo los colores del arco iris.
8.—Entre hilanderas, el hilo o seda cuyas hebras están blandas.
9.—Símbolo del osmio.
10.—Ant. Arenas.
11.—Dícese de un metal mezclado con otro por medio de la fundición.
16.—Mej., una especie de gato montés. Pl.
18.—Muy abundante, fertilísimos.
20.—Llenar de agua.
22.—Aceitosos.
27.—Pr. Sant. terreno comunal para pastos.
28.—Astilla o raja de madera impregnada en resina que se enciende.
31.—Tumores formados por los elementos musculares.
32.—Caliza, compuesta de granitos semejantes a los huevos de pescado.
33.—Arg. vagonetas.
35.—Individuos de un pueblo que habitaba en Tesalias, cerca del monte Olimpo.
36.—Que se expresa con la boca o la palabra. Pl.
38.—Delicado, tenue, delgado.
39.—Río de Alemania, que nace en Baviera, y desagua en el Elba.
45.—Altar en que se ofrecen sacrificios.
46.—Existir.
49.—Existe.
50.—Sud América. Abrev.

RESULTADO DEL PUZZLE DE AYER



Servicio Médico Nacional de Empleados
SECRETARIA GENERAL
A V I S O
**LLAMASE A CONCURSO MEDICO**

en conformidad a lo establecido en el Reglamento de Concursos Médicos del Servicio Médico Nacional de Empleados, Decreto Supremo Nº 212, de 1957, para proveer el cargo que se indica:

Un "Médico Delegado"

para la ciudad de Aysen, con dos horas de jornada diaria, grado 5º, quinquenios y asignaciones correspondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera Nº 72, 5º piso, Santiago, hasta el día 15 de Julio de 1965, a las 12 horas.

El Vicepresidente Ejecutivo.

Servicio Médico Nacional de Empleados
SECRETARIA GENERAL
A V I S O
**LLAMASE A CONCURSO MEDICO**

en conformidad a lo establecido en el Reglamento de Concursos Médicos del Servicio Médico Nacional de Empleados, Decreto Supremo Nº 212, de 1957, para proveer los cargos que se indican en el Regional de Talca:

Dos "Médicos Pediatras"

con dos horas de jornada diaria, grado 5º y quinquenios correspondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera Nº 72, 5º piso, Santiago, hasta el día 15 de Julio de 1965, a las 12 horas.

El Vicepresidente Ejecutivo

Servicio Médico Nacional de Empleados
SECRETARIA GENERAL
A V I S O
**LLAMASE A CONCURSO MEDICO**

en conformidad a lo establecido en el Reglamento de Concursos Médicos del Servicio Médico Nacional de Empleados, Decreto Supremo Nº 212, de 1957, para proveer el cargo que se señala:

Un "Médico Delegado"

para Chile Chico, con dos horas de jornada diaria, grado 5º, quinquenios y asignaciones correspondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera Nº 72, 5º piso, Santiago, y en la Secretaría del Regional Puerto Montt, hasta el día 12 de Julio de 1965, a las 12 horas.

El Vicepresidente Ejecutivo.

# Conferencias, Exposiciones y Mús

### GALERIAS DE ARTE

Abiertas de 10.30 a 13 horas, de lunes a sábado, y de 16.30 a 20 horas, de lunes a viernes.

— O —

**BEAUX ARTS.**— Bandera 183, subterráneo. Reabre su sala de exposiciones el 30 de junio con una muestra de dibujos de Carmen García.

**CARMEN WAUGH.**— Bandera 121, segundo piso. Pintura y Grabados de Julio Escámez; del 24 de junio al 3 de julio. Funciona, ininterrumpidamente, hasta las 19 horas, salvo los sábados, que cierra a las 12 horas.

**MARTA FAZ.**— Moneda 873. Pintura de Alberto Pérez; del 20 de junio al 10 de julio.

**PATIO, ARTE LATINOAMERICANO.**— Avenida Providencia 1652. "Setenta años (1891-1961) de Dibujo y Acuarelas de Pablo Burchard. Hasta el 17 de julio.

**VANGUARDIA.**— Merced 313. Pintura de J. Carlos Castillo; del 22 de junio al 10 de julio. Abierta de 16 a 19 horas.

### SALAS DE EXPOSICIONES

Horario de funcionamiento similar al de las Galerías, salvo las excepciones expresamente señaladas.

**BANCO DE CHILE.**— Huérfanos 972, entrepiso; pintura de Ladislao Czeney, del 28 de junio al 3 de julio.

**CORO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.**— Lira 150. Exposición colectiva de pintores y grabadores modernos chilenos en celebración del 20.o aniversario del Coro, del 21 de junio al 3 de julio.

**INSTITUTO CHILENO-NORTEAMERICANO DE CULTURA.**— Moneda 1467. Recortes de papel de Ludwig Zeller; del 8 al 19 de julio.

**LIBERTAD.**— Mac Iver 142, entrepiso. Pintura y Grabado de Alfonso Gómez-Lobo; del 30 de junio al 17 de julio.

**MUEBLERIA CRUZ MONTT.**— Sánchez Fontecilla 310. Exposición colectiva "Decoración", con obras de artistas modernos de la Galería Marta Faz, del 23 de junio al 2 de julio.

**PREVISION BANCO DE CHILE.**— San 327, subsuelo. Oleos de Pedro Martínez del 28 de junio al 3 de julio; abierta hoy, festivo.

**UNIVERSIDAD DE CHILE.**— Altos de la ría Universitaria, Casa Central. Oleos de Roa; del 21 de junio al 3 de julio.

**CENTRO BRASILEÑO DE CULTURA.**— de Arte, Alameda 1650. Grabados de Ana Geiger; del 25 de junio al 10 de julio.

**SOCIEDAD NACIONAL DE BELLAS AR** Palacio de La Alhambra, Compañía 1340, retratistas chilenos, hasta el 16 de julio.

### MUSEOS
### CERRADOS LOS LUNES

**ARTE CONTEMPORANEO.**— Quinta Normal sala con arte moderno chileno, de la permanente, y dos salas con la exposi Concurso de Pintura CRAV de 1965; has de julio. Horario: domingos y festivos, 18 horas; martes a sábado, de 14 a 19 ho

**ARTE POPULAR.**— Cerro Santa Lucía, ción permanente de arte popular americano leno; en exhibición especial, Arte Popular Perú; hasta el 30 de junio. Horario: domi festivos, de 15 a 18 horas; martes a vie 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Los sólo hasta las 18 horas.

**NACIONAL DE BELLAS ARTES.**— Palacio Bellas Artes, Parque Forestal. Colección antiguas y modernas, nacionales y extr Pintura barroca europea de la colección genstein. Horario: domingos y festivos, 18 horas; martes a sábado, de 9.30 a 12 de 15 a 18.30 horas.

**NACIONAL DE HISTORIA NATURAL.**— Normal. Colecciones de arte primitivo, afr americano; americano precolombino, pasc prehistórico chileno. Horario: domingos y de 15 a 18 horas; martes a sábado, de 9 15 a 18.30 horas.

**HISTORICO NACIONAL.**— Miraflores 50. ciones de arte prehistórico chileno, am precolombino, pascuense, colonial y popular leno. Horario: domingos y festivos, de 15 a ras; de martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 18 horas.

**VICUÑA MACKENNA.**— Avenida Vicuña Ma na 94 A. Horario: de martes a sábado, 13 horas.

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD



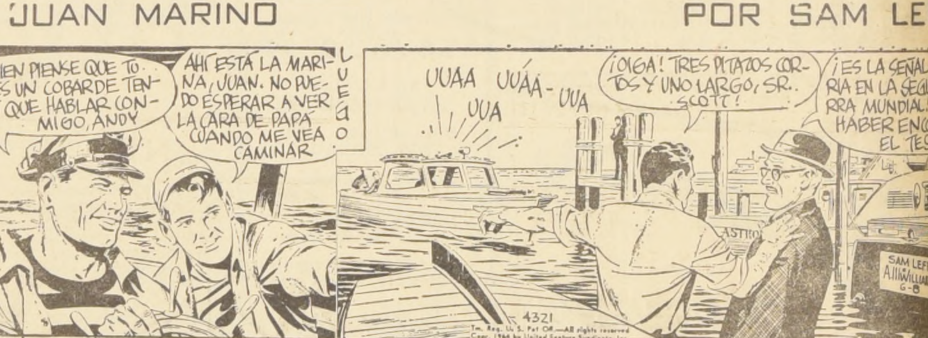



TARZAN — Por Edgar Rice Burroughs






JUAN MARINO — POR SAM LEFF




SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

A V I S O
LLAMASE A
**CONCURSO MEDICO**

en conformidad a lo establecido en el Reglamento de Concursos Médicos del Servicio Médico Nacional de Empleados, Decreto Supremo Nº 212, de 1957, para proveer los cargos que se indican:

Un "MEDICO DELEGADO" para la ciudad de Illapel, con dos horas de jornada diaria, grado 5º, quinquenios y asignaciones correspondientes.
Un "MEDICO DE EXAMEN DE SALUD" para el Regional La Serena, con dos horas de jornada diaria, grado 5º, y quinquenios correspondientes.
Un "MEDICO TOCOLOGO" para el Regional La Serena, con dos horas de jornada diaria, grado 5º y quinquenios correspondientes.
Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera Nº 72, 5.o piso, Santiago, y en la Secretaría del Regional La Serena, hasta el día 15 de julio, a las 12 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Servicio Médico Nacional de Empleados
SECRETARIA GENERAL
A V I S O
**LLAMASE A CONCURSO MEDICO**

en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de Concursos Médicos del Servicio Médico Nacional de Empleados, Decreto Supremo Nº 212, de 1957, para proveer el cargo que se indica:

Un "Médico Delegado"

para la ciudad de Castro, con dos horas de jornada diaria, grado 5º, quinquenios y asignaciones correspondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera Nº 72, 5º piso, Santiago, hasta el día 15 de Julio de 1965, a las 12 horas.

El Vicepresidente Ejecutivo.

Servicio Médico Nacional de Empleados
SECRETARIA GENERAL
A V I S O
**LLAMASE A CONCURSO MEDICO**

en conformidad a lo establecido en el Reglamento de Concursos Médicos del Servicio Médico Nacional de Empleados, Decreto Supremo Nº 212, de 1957, para proveer el cargo que se indica:

Un "Médico Urólogo"

para el Regional Concepción, con dos horas de jornada diaria, grado 5º y quinquenios correspondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera Nº 72, 5º piso, Santiago, hasta el día 15 de Julio de 1965, a las 12 horas.

El Vicepresidente Ejecutivo.

## FONDO DE CAPITALES UNIDOS

DECIMOQUINT
REPARTO DE UTILIDAD

Con fecha 31 de julio de 1965 se cederá a pagar a los copartícipes figuren con cuotas suscritas al cierr Registro del 1.o de julio de 1965, la ma de Eº 0,08 ($ 80) por cada c En la suma antes mencionada se cuentran incluidos Eº 0,05 ($ 50) tos de impuesto a la renta.

### RETIRO DE CHEQUES Y CERTIFICAD

Los cheques correspondientes a este parto podrán ser retirados por los partícipes en las Oficinas de la Co ñía de Inversiones Capitales Unidos Agustinas 1054, a partir del día julio de 1965. Desde esa misma podrán ser retirados igualmente e oficinas de la Compañía los certific de cuotas correspondientes a reinve de utilidades.

Santiago, 1.o de julio de 1965.

EL PRESID